



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

PROGRAMA DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA

Arquitectura y urbanismo de los pueblos de misión y colonias tlaxcaltecas:

Coahuila y el Nuevo Reino de León en el siglo XVIII

**TESIS**

que para optar por el grado de

**DOCTORA**

*presenta*

**MTRA. DIANA RAMIRO ESTEBAN**

TUTOR PRINCIPAL: DR. LUIS ARNAL SIMÓN

Facultad de Arquitectura, UNAM

COMITÉ TUTOR

DR. LUIS ARNAL SIMÓN  
Facultad de Arquitectura, UNAM

DR. XAVIER CORTÉS ROCHA  
Facultad de Arquitectura, UNAM

DR. JOSÉ LÓPEZ QUINTERO  
Facultad de Arquitectura, UNAM

Ciudad Universitaria, México, noviembre de 2013



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## **sínodo**

Dr. Xavier Cortés Rocha

Dr. Luis Ortíz Macedo

Dr. Luis Arnal Simón

Dra. Ana María Ruíz Vilá

Dr. José López Quintero



**ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LOS PUEBLOS DE  
MISIÓN Y COLONIAS TLAXCALTECAS:**

*COAHUILA Y EL NUEVO REINO DE LEÓN EN EL SIGLO XVIII*









# CONTENIDO

## SIGLAS DE ARCHIVOS

---

## INTRODUCCIÓN P. XIII

---

## 1 TERRITORIO, CONQUISTA Y PACIFICACIÓN P. 25

- 1.1 Territorialidad nómada vs sedentarización
- 1.2 La ocupación de Coahuila y el Nuevo Reino de León
- 1.3 Las misiones como sistema de ocupación territorial

---

## 2 FUNDACIONES FRANCISCANAS EN COAHUILA Y EL NUEVO REINO DE LEÓN P. 51

- 2.1 Las misiones y los institutos franciscanos
  - Las misiones de la Provincia de Jalisco*
  - Las Misiones del Colegio de Propaganda Fide de Querétaro*
  - Conventos y misiones de la Provincia de Nuestra Señora de Zacatecas*
- 2.2 Institutos diferentes: ¿misiones diferentes?
- 2.3 Cambios entre institutos y secularización

---

## 3 PUEBLOS DE MISIÓN P. 69

- 3.1 Pueblos de indios, pueblos de doctrina y pueblos de misión
- 3.2 La propiedad de la tierra y su uso común
- 3.3 El derecho a la tierra y las fundaciones de Francisco Barbadillo
- 3.4 El damero y los pueblos de misión de Cuervo y Valdés
- 3.5 San Miguel de Luna o de cómo se fundaba un pueblo-misión
- 3.6 Misiones amuralladas y pueblos abiertos

## **4 LAS COLONIAS TLAXCALTECAS**

**p. 97**

**4.1** La formación de un colectivo

**4.2** Las capitulaciones de 1591 dicen como habrán de poblar

**4.3** Las colonias del s. XVI: constantes de ocupación territorial y urbana

**4.4** Los pueblos tlaxcaltecas en Coahuila y el Nuevo Reino de León

**4.5** Candela y Nadadores: pueblos por mitad

*Nuestra Señora de Guadalupe de Nueva Tlaxcala*

*Nuestra Señora de la Victoria de Casafuerte*

## **5 LA OBRA TEMPORAL: COMPLEJOS MISIONALES**

**p. 135**

**5.1** Fuentes de información y casos de estudio

**5.2** La configuración de los complejos misionales

**5.3** Los templos

*Sacristía y bautisterio*

*Coros*

*Cementerios*

*El exterior*

*Sistemas constructivos*

**5.4** Conventos

**5.5** Las casas de los indios y el pueblo de misión

**5.6** Espacios para la producción

## **CONSIDERACIONES FINALES**

**p. 179**

## **FUENTES**

**p. 183**

Catálogos

Publicaciones periódicas

Libros

## **Siglas de archivos**

**AGEC** Archivo General del Estado de Coahuila

**AGI** Archivo General de Indias

**AGN** Archivo General de la Nación

**AGNL** Archivo General del Estado de Nuevo León

**AMM** Archivo Municipal de Monterrey

**AMS** Archivo Municipal de Saltillo

**BNM** Biblioteca Nacional de México

**FC** Fondo Colonial

**FF** Fondo Franciscano



## INTRODUCCIÓN

Hoy, en los estados del norte de México, desde la península de California hasta la costa tamaulipeca, existe un vasto patrimonio arquitectónico, caracterizado por su diversidad cronológica y arquitectónica; dentro de este gran territorio, los edificios de origen misional o en muchos casos, los restos de ellos, son una parte fundamental que aparece en cada una de las regiones como el género arquitectónico más prolífico del periodo virreinal. Y es que desde finales del siglo XVI y hasta la segunda mitad del siglo XVIII, se establecieron cientos de centros misionales a lo largo de los territorios llamados de frontera; muchos de estos se conservan hoy como iglesias parroquiales de pequeños pueblos norteños, como testigos del proceso evangelizador y de las expresiones culturales propias de cada región y de cada tiempo. En los territorios septentrionales que en el siglo XIX dejaron de ser mexicanos también existe un vasto patrimonio misional –California, Texas, Arizona, Nuevo México- aunque su incorporación a los poblados actuales o su subsistencia revelan varias diferencias de orden cultural.

Tras el gran éxito evangelizador en el centro de México y cuando mediaba el siglo XVI, se inició una reforma en los sistemas de cristianización y control sobre los indígenas, impulsada por el surgimiento de otras políticas y distintos esquemas sociales: el clero secular presionaba para la secularización de las doctrinas, las epidemias habían dejado drásticamente mermada a la población india, la Corona promovía la presencia de otras órdenes religiosas y la sociedad mestiza empezaba a ser la dominante. Estas nuevas circunstancias se tradujeron en menos oportunidades para los franciscanos quienes aprovecharon las entradas a nuevos territorios con los tempranos adelantamientos a la Florida

y al Nuevo México donde establecieron sus primeras misiones. Los jesuitas llegaron a la Nueva España en 1572 y para 1591 habían fundado su Colegio en Zacatecas y estaban en Sinaloa. Desde entonces y hasta el momento de la expulsión, franciscanos y jesuitas se distribuyeron en el Septentrión: los primeros quedaron a cargo de Nuevo México y de la parte oriental de Chihuahua, también de todo el oriente septentrional: Texas, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; tardíamente, en el siglo XVI-II, entraron en la Alta California. Los jesuitas formaron sus misiones en la Península de California y en las provincias de Sonora, Ostimuri y Arizona; también de Chihuahua al occidente de la Sierra. Cuando ocurrió la expulsión, las misiones jesuitas pasaron mayoritariamente a manos franciscanas y algunas, como las de la Península, a los dominicos.





## Dos fracturas historiográficas

La vastedad del territorio septentrional y su gran diversidad cultural y geográfica sumada a los casi tres siglos virreinales en que se intentó su pacificación obligó a que se dieran modelos de misión distintos en cada región. En el ámbito franciscano, la creación de los Colegios de Propaganda Fide, empezando por el de Querétaro en 1683, respondió a la necesidad de profesionalizar los métodos evangélicos y asegurar un mayor éxito, buscando homogeneizar los procesos y los resultados; aún así, las misiones se siguieron desarrollando con particularidad en cada región, pues las condiciones naturales y humanas privaron siempre sobre las demás. Por eso hay que hablar de misiones jesuitas y de misiones franciscanas y a su vez de misiones texanas, chihuahuenses, coahuiltecas, y de tantas otras como territorios y regiones se formaron en el virreinato.

Esta necesaria visión regionalista ha sido una navaja de dos filos para la construcción historiográfica de la arquitectura misional. Como explica Clara Bargellini, las misiones del norte han sido estudiadas por muchos especialistas, de diversas convicciones y disciplinas, abordándolas “como fenómenos regionales, sin compararlos con objetos similares o relacionados con otros ámbitos”<sup>1</sup> lo que ha impedido una mejor definición de este género arquitectónico. Sin embargo, por ahora, es difícil conseguir una visión como esa pues las dimensiones temporales y geográficas en las que se dieron las misiones, aunadas a la visión incompleta que subsiste sobre su arquitectura, exigen miradas hacia lo particular que permitan en un futuro ir abriendo esas otras puertas.

Ya George Kubler, en 1940, presentó su tesis doctoral sobre las misiones de Nuevo México, haciendo un abordaje del problema desde lo regional; este trabajo excepcional le sirvió de modelo metodológico para otro de igual talante: *Arquitectura Mexicana del siglo XVI* en el que dejó fuera cualquier obra de los territorios norteros<sup>2</sup>; la pregunta es por qué

- 
- 1 Bargellini, Clara. «El arte en las misiones del norte de la Nueva España.» En *El arte de las misiones del norte de la Nueva España 1600-1821*, 45-93. México: UNAM, CONACULTA, Secretaría de Cultura: Ciudad de México, 2009., p. XIX
  - 2 Kubler, G., 1940. *The religious architecture of New Mexico in the colonial period and since the american occupation*. Colorado: The Taylor Museum. Kubler, George. 1983. *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. México: Fondo de Cultura Económica; esta edición en español demoró 35 años tras la publicación de la obra en inglés: 1948. Dice al respecto de otros territorios distintos al centro de México “La cristianización de los nómadas no se logró con el paso de una o dos generaciones, lo que afinó la habilidad franciscana para tratar con este tipo de gente, de modo que los franciscanos fueron utilizados durante largo tiempo en las zonas remotas de la Nueva España, como Nuevo México” p. 62

si conocía la arquitectura misional no la mencionó en su magno estudio. No hay duda de que en cuanto a arquitectura para la evangelización, los inmensos conventos del siglo XVI opacan a las pequeñas iglesias misionales tempranas que existieron en Durango, el sur de Chihuahua y Nuevo México, pero esta es una explicación parca para tal discriminación. Parece que a más que esa sencillez y falta de atractivo “artístico” y “monumental”, el problema está en la fractura historiográfica que ha existido desde tiempo atrás entre los estudios sobre la arquitectura del norte de México y la del centro y del sureste.

Podemos decir que en razón de la vastedad y riqueza del patrimonio virreinal mexicano, por largo tiempo, los estudiosos han centrado su mirada en las zonas en que este es más numeroso y más evidente, como en las ciudades y pueblos del centro y sureste mexicanos, siguiendo las posiciones centralistas que caracterizan varios ámbitos de nuestro país. Buscando lo excepcional, también se han hecho estudios de algunas construcciones norteñas como catedrales y parroquias que disfrutaron de bonanzas minerales o de posiciones privilegiadas en los caminos de tierra adentro; es innegable el valor de estos trabajos pues los inmensos huecos que hay en el estudio de la arquitectura septentrional se han ido llenado con ellos<sup>3</sup>. Aún así, esa barrera en la literatura sobre la arquitectura del norte y la del resto del virreinato, no acaba de desaparecer. Hay que decir que con el paso del tiempo, el interés académico sobre las misiones y sus edificios ha ido creciendo y entonces han empezado a aparecer estudios científicos, entre los que contamos varias tesis de posgrado<sup>4</sup>.

Existe una segunda “fractura” historiográfica, es la que ha creado dos universos de misiones, uno a cada lado de la frontera. Sobre el tema de la memoria y del patrimonio hay mucho que decir en atención a los

---

3 Bargellini, Clara. 1984. *La Catedral de Chihuahua*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas; Bargellini, Clara. 1991. *La arquitectura de la plata: iglesias monumentales del centro-norte de México, 1640-1750*. [Mexico]: UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas; Bargellini, Clara. 2005. *La Catedral de Saltillo y sus imágenes*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas.

4 Entre las tesis: Ettinger McEnulty, Catherine Rose. *Las misiones franciscanas de la Alta California; arquitectura de la última etapa de la evangelización novohispana*. México: Tesis de Doctorado en Arquitectura, UNAM. 2000. Ruiz García, Víctor Raúl. *Evangelización, urbanismo y arquitectura del Colegio de Propaganda Fide de la Santa Cruz de Querétaro*. Tesis de Doctorado en Historia, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2000. Hernández Serrano, Francisco. *Construcción de iglesias misionales franciscanas en la provincia de Sonora: 1767-1827*. Tesis de doctorado en Arquitectura, UNAM, México: 2012

marcos teóricos norteamericanos y el contraste que presentan con los nuestros, también sobre cuáles son las estrategias y los fines para su preservación o no; por razones de tiempo, espacio y pertinencia no lo hacemos aquí. Solo abrimos unos cuantos párrafos para explicar que la existencia de esos dos universos –misiones “norteamericanas” y misiones “mexicanas”- ha dejado segmentado un solo fenómeno que nació y transitó por los siglos XVII y XVIII de forma integral. Las razones de esta fractura pueden deberse, en parte, a las bases que estableció el célebre historiador norteamericano Herbert Eugene Bolton en su clásico ensayo “The mission as a Frontier Institution in the Spanish American Colonies” con casi un siglo de antigüedad -1917- en donde revalorizó el papel de las misiones, de los religiosos y en general de la empresa española, contraviniendo la sostenida y antigua leyenda negra que seguía en boga en Estados Unidos<sup>5</sup>. La escuela “boltoniana”, caracterizada por un enfoque romántico de la labor evangelizadora, perduró hasta los años 60’s cuando nuevas generaciones de historiadores introdujeron posiciones más balanceadas sobre el fenómeno de la misión, incluyendo el punto de vista de los nativos, incorporando argumentos provenientes de antropólogos y etnógrafos<sup>6</sup>, pero sin subsanar dicha fractura.

Como dice José Cuello “Borderlands History is United States History” porque Bolton escribió y conceptualizó la idea de la frontera española, del presidio, de la misión y de todo lo demás dentro del marco de la historia americana y con referencia al pasado y presente norteamericanos<sup>7</sup>. También formó una visión totalizadora de la misión, hablando de la existencia de un solo modelo misional, repetido una y otra vez en los territorios fronterizos “norteamericanos”, una cuestión que es irreal. Es obligado reconocer en el trabajo de Bolton la valorización que se dio al pasado español y como esto propició, entre otras cosas, que la obra material de las misiones en territorio estadounidense fuera rescatada e incorporada a la esfera de lo patrimonial, aunque a veces de manera criticable desde los cánones de la disciplina de la restauración. La otra gran consecuencia fue el enmarcamiento del patrimonio misional que estaba al norte de la frontera como norteamericano y

---

5 En su trabajo, Bolton construyó la idea de la misión como la institución encargada de avanzar, defender y civilizar los territorios de la frontera, y los misioneros fueron sus agentes, siendo por tanto parte vital del sistema español. Bolton, 1962

6 Weber, David J. Blood of martyrs, Blood of Indians, en Hurst Thomas, David (ed), 1992, p. 432.

7 Cuello, José. «Beyond the “Borderlands” is the North of Colonial Mexico: a Latin-americanist perspective to the study of the Mexican north and the United States.» En *The Idea of Spanish Borderlands*, de David J. Weber [ed], 279-302. New York & London: Garland Publishing, Inc. 1991, pp. 282-283

no como uno relacionado y hermanado con el resto que quedó al sur del río. Esta es una cuestión que importa en general para los estudios sobre el virreinato septentrional y particularmente para esta tesis porque las misiones neoleoneras y sobre todo las coahuiltecas fueron vecinas y contemporáneas a las texanas y si bien las diferencias en su obra material son evidentes, también existen similitudes que llevan a encontrar explicaciones sobre su materialidad<sup>8</sup>.

### De lo que se trata esta tesis

Cuando en 1995 conocí los pueblos de Candela y Nadadores en Coahuila pensé que se parecían a otros del centro de México sin que fueran iguales. Las diferencias son en verdad sutiles, pues en estos pueblos igual hay una plaza principal, una parroquia, se habla castellano y sus habitantes son católicos y se reconocen como mexicanos; al tiempo las parroquias conservan varias imágenes que recuerdan las advocaciones de los tiempos pasados y guardan un sabor a viejo plagado de modestia, al caminar por las calles hay que brincar de vez en cuando una acequia y los corazones de las manzanas están tupidos de árboles frutales. A sus habitantes les encanta señalarse como descendientes tlaxcaltecas, posiblemente la explicación al uso alegre del color en sus fachadas.



*Bustamante, N. L., antiguo pueblo tlaxcalteca de San Miguel de Aguayo*

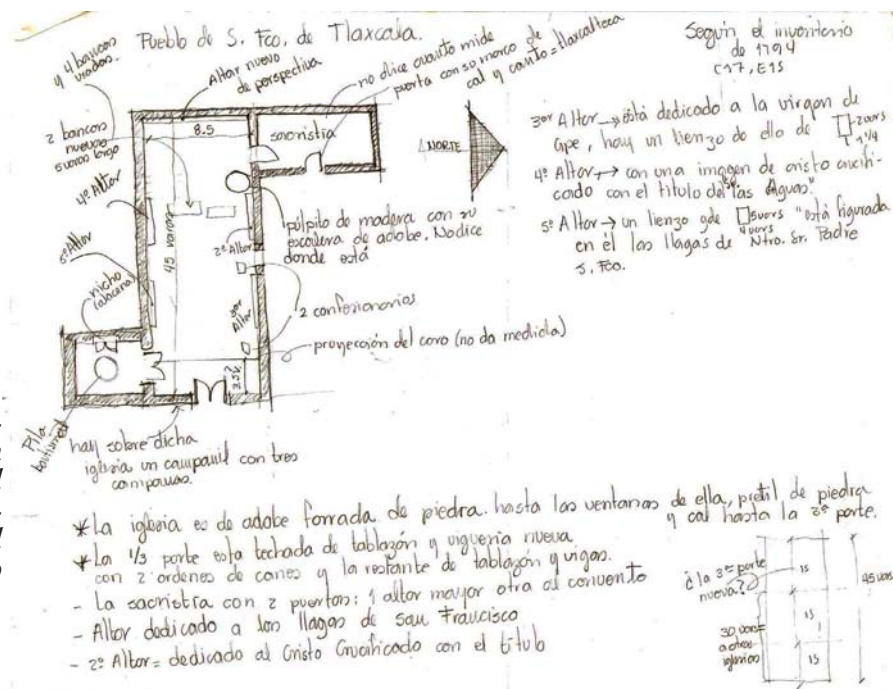
Conforme me fui internando en el estudio la arquitectura de las misiones en general y de las coahuiltecas y neoleoneras en particular, encontré que los pueblos de misión y sus edificios nacieron al abrigo del proyecto de pacificación y evangelización que la Corona aplicó homogéneamente a sus territorios, pero que por las circunstancias particulares de su geografía humana y física, los resultados terminaron por ser diferentes y singulares. Esta determinación fue nodal para la propuesta de esta tesis, primeramente porque diluye la primera fractura historiográfica de la hemos hablado renglones arriba al momento de encontrar explicaciones sobre las misiones septentrionales a partir de lo que ocurrió en las regiones más meridionales; en segunda instancia e igualmente importante, porque fue la premisa que se convirtió en la hipótesis central del trabajo y que abrió la puerta a dos temas fundamentales para alcanzar el objetivo principal,

---

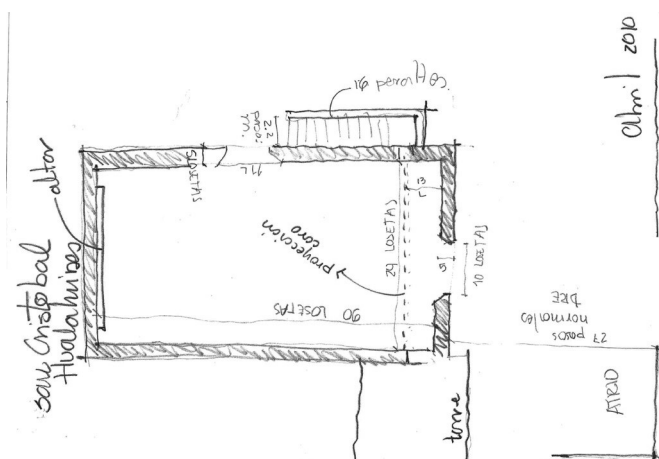
<sup>8</sup> Ver por ejemplo Quirarte, Jacinto. *The art and architecture of the Texas missions*. Austin: University of Texas Press, 2002, un extraordinario estudio de las misiones texanas que obvia cualquier relación con sus pares coahuiltecas.

me refiero al pueblo de indios y a los pueblos tlaxcaltecas.

El gran proyecto de pacificación y ocupación español reorganizó al territorio y a sus habitantes en pueblos; el pueblo de indios fue la institución por excelencia que sirvió para controlar a los nativos e incorporarlos a la vida “civilizada”. Al momento de entrar en los territorios norteros, esta institución fue llevada por los religiosos y las autoridades como la clave para asentar a los indios nómadas; sin embargo, la tersura con que se habían fundado cientos de pueblos en otras regiones mexicanas no fue posible en el noreste; ahí, el choque cultural fue tremendo: hacer que los aborígenes que ancestralmente vivían en la itinerancia cambiaran su vida para habitar políticamente en pueblos fue incomprensible e imposible para ellos, sobre todo en los primeros momentos. Sin embargo, el proyecto de pacificación siguió considerando la formación de pueblos como la vía institucional para la pacificación y conquista, y para la primera mitad del siglo XVIII habían nacido varios pueblos de misión coahuiltecos y neoleoneses. Los tlaxcaltecas, los “indios amigos”, los “indios civilizados”, fueron el engrane para formar los pueblos de misión y también los artífices de estos y de los de sus propias comunidades. Los pueblos de misión y los pueblos tlaxcaltecas fueron temas cruciales en este trabajo para comprender las misiones coahuiltecas y neoleonesas.



*Dibujo de reconstrucción hipotética de la iglesia de misión de San Miguel de Aguayo y del pueblo tlaxcalteca de San Francisco, en Monclova, a partir del inventario de 1794 en el acervo del AGECE.*



Croquis esquemático levantado en sitio de la Iglesia de San Cristobal Gualguises, N.L., abril 2010

El objetivo de esta tesis se centró en conocer y determinar las cualidades arquitectónicas de los edificios, los pueblos de misión y los pueblos tlaxcaltecas que existieron en Coahuila y el Nuevo Reino de León en el siglo XVIII y encontrar explicaciones sobre las razones de su particular configuración; la información documental del siglo XVIII y el registro y análisis de los edificios y vestigios en cada uno de los sitios proveyó la materia prima para establecer determinaciones y alcanzar tal objetivo.

### De cómo se estructura

El resultado es un documento compuesto de cinco partes que hilvanan entre ellas los aspectos de orden territorial, urbano y arquitectónico que atañen al tema. Se ha escogido esta estructura porque la propuesta fue abordar los problemas arquitectónicos dentro sus contextos urbano y territorial y de ninguna manera independientes de ellos; este orden inicia con la escala territorial para seguir con la urbana: los pueblos y concluir con la arquitectónica: los edificios.

El primer capítulo, titulado “Territorio, conquista y pacificación”



Restos del templo de la misión de Nuestra Señora de la Purificación, ejido de Escobedo, Montemorelos, N.L.

se encarga de enmarcar espacial y temporalmente la circunstancia del proyecto pacificador iniciado desde el siglo XVI por la Corona en estas regiones, cuyas geografía física y humana marcaron definitivamente los resultados alcanzados en el siglo XVIII. El nomadismo, la hostilidad india, la falta de agua, la marginalidad ante las instituciones novohispanas y la ausencia de riquezas, condicionaron la transformación y apaciguamiento de los aborígenes y trajeron resultados singulares en los modelos de ocupación territorial y las estrategias de pacificación, entre las que hay que contar la colonización tlaxcalteca.

El capítulo dos está enfocado a comprender el papel que jugaron los franciscanos en el proyecto misional de estos territorios, asumiendo que los Institutos fueron claves para que los resultados, tanto “en lo espiritual” como “en lo temporal”, se definieran de

manera particular. La formación de los Colegios de Propaganda Fide a finales del siglo XVII trajo un nuevo modelo de evangelización que se expandió en gran parte del Septentrión aunque en Coahuila solo hubo dos misiones de colegiales y en el Nuevo Reino de León no hubo ninguna. La Provincia de San Francisco de Jalisco, con larga tradición misional, fundó el resto de las misiones coahuiltecas y las mantuvo a lo largo del siglo XVIII bajo su tutela, mientras que el Nuevo Reino de León estuvo a cargo de los provinciales de Zacatecas. En el capítulo se analiza la distribución de estos tres Institutos en estos territorios para establecer coincidencias y diferencias en su obra arquitectónica y en las soluciones urbanas.

En el tercero de los capítulos se aborda el tema de los pueblos de misión bajo el entendido de que estos fueron parte integral del complejo misional; se asume que los pueblos de misión de Coahuila y el Nuevo Reino de León tomaron el modelo de los pueblos de doctrina del centro de



*Arado tradicional en Escobedo, Montemorelos, Nuevo León.*

México en los que los franciscanos habían tenido un papel protagónico; con el paso de los años es evidente que este modelo se transformó y ajustó a la realidad de estas regiones. Para abordar la diversidad establecida de los pueblos de misión se estudian tres casos: las fundaciones de Francisco Barbadillo y Victoria en el Nuevo Reino de León, enfocados en la protección de los derechos indios a través de su sujeción en pueblos y otorgamiento de tierras; las fundaciones en Coahuila que realizó el gobernador Cuervo y Valdés cuando terminaba el s.XVII siguiendo el modelo ideal del damero; la fundación de la misión de San Miguel de Luna (más tarde de Aguayo) por el gobernador Barcárcel y el franciscano Larios que fue documentada con todo detalle en su momento y por último, una discusión sobre las cualidades de los pueblos de misión “abiertos” frente a las misiones amuralladas típicas de vecino territorio texano.

El cuarto capítulo se refiere a los tlaxcaltecas; se explica cómo llegaron al noreste y cómo desde el siglo XVI, cuando ocurrió la gran y primera emigración a tierra chichimeca, quedó establecido un modelo

de poblamiento que se utilizó tantas veces como pueblos tlaxcaltecas se hicieron. Se incluye un punto sobre las capitulaciones de 1591, documento con valor legal que aseguró a los tlaxcaltecas sus derechos, entre ellos la formación de sus propios pueblos: “pueblos de por sí”. En el mismo capítulo se analizan las constantes de ocupación que son legibles en algunos casos de las colonias del XVI, particularmente en la dupla San Esteban – Saltillo que se considera un poblamiento prototípico para los venideros. Sobre las fundaciones coahuiltecas y neoleonesas del siglo XVIII se analiza la relación que tuvieron o no con los pueblos de misión y se da especial atención a los pueblos “mitad” tlaxcaltecas “mitad” misionales que fueron Candela y Nadadores.

Se cierra el capitulado con el número cinco el cual hemos titulado “La obra temporal: los complejos misionales”; se trató de determinar la existencia de un modelo arquitectónico propio de las misiones del noreste novohispano a partir de la selección de algunos casos. Esta parte es una manera de concluir sobre el resto de los temas abordados, porque aunque a lo largo de la investigación se fueron sumando nuevos aspectos que permitieran comprender a las misiones y a sus pueblos, desde siempre la meta estuvo en encontrar definiciones en la esfera de lo arquitectónico, en explicar lo que no sabíamos sobre la materialidad de las misiones; primero se explica su calidad de “complejos” y de “sistemas” en contraste con la idea romántica de que las misiones eran solo centros de conversión. El capítulo se resuelve con una estructura que analiza el uso y función de los espacios y edificios misionales, a saber: a) el adoctrinamiento, con el templo, sus dependencias (sacristía, bautisterio y coro) y el cementerio; b) la administración y la vida privada de los religiosos que se desarrollaba en el convento, y en las huertas y corrales particulares. c) las habitaciones de los congregados en donde explicamos cómo y dónde habitaban y por último d) los espacios para la producción que se componían de labores para el sembrado y de talleres como telares, forjas y carpinterías, también de almacenes como las trojes. Se cierra la tesis con una serie de reflexiones sobre los procesos de investigación y sus resultados.



## De las personas y las instituciones

Cierro la introducción con estos párrafos para agradecer y reconocer los apoyos de que disfruté en el proceso de esta tesis. A los fondos y sus encargados: AGI, AGN, AGENL, AMM, AMS y al Fondo Franciscano de la Biblioteca Nacional, en cuya sala de lectura pasé muchas horas. Hago mención especial del Fondo Colonial del Archivo General del Estado de Coahuila, un pozo de información “sin fondo”; a Miguel Ángel Muñoz que me abrió las puertas de ese Archivo y me dio tantísimas pistas: muchas gracias.

Aprovecho para reconocer la valiosa labor de los cronistas de las ciudades y pueblos que visité en Coahuila y Nuevo León; escribir la historia y el día a día de sus comunidades es una contribución trascendente para la memoria y la conservación patrimonial. La información que generosamente me confiaron fue muy útil para este trabajo y se encuentra vertida en él. Agradezco a la Sra. Beatríz Bazán de Vaquero, cronista de Montemorelos, quien me llevó a conocer los antiguos pueblos de misión de Purificación y de Concepción, en Nuevo León; también al Lic. Antonio Guerrero Aguilar, cronista de Santa Catarina, N.L. quien me facilitó cantidad de publicaciones relativas al tema.

Al grupo de profesores del Programa de Doctorado que estuvieron involucrados en esta tesis; al Dr. Leonardo Icaza Lomelí (RIP) que con entusiasmo aceptó leer y comentar mi trabajo, al Dr. José Manuel Mijares y Mijares (RIP) quien formó una sólida escuela para el estudio de la arquitectura histórica y de la cual es parte esta tesis; a los doctores Luis Ortíz Macedo y Xavier Cortés Rocha, que me han dado la confianza para mejorar y terminar este trabajo; a los doctores Ana María Ruíz y José López Quintero, que además de acuciosos lectores, son mis grandes compañeros de la Universidad. A mi tutor principal, Dr. Luis Arnal Simón, gracias por la certeza con la que siempre me ha indicado el norte geográfico y el norte académico. El mayor de mis agradecimientos, para la UNAM.

*Ciudad Univestaria, 8 de noviembre de 2013*



# 1

## TERRITORIO, CONQUISTA Y PACIFICACIÓN

Hoy en día, el noreste mexicano lo conforman los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; en el periodo virreinal, el territorio denominado así incluía además el sur del actual estado norteamericano de Texas; una de sus características consistió en la gran diversidad geográfica de las regiones que lo componían, una circunstancia que a lo largo del tiempo facilitó la formación de comunidades y grupos sociales variados. La región lagunera, ubicada en una zona desértica de baja precipitación pluvial y rica en agua gracias a las lagunas, contrasta con el Bolsón de Mapimí, la parte más vasta y desértica del noreste. En el norte de Coahuila y de Nuevo León, existen varios oasis, irrigados por pantanos o ciénagas en cuyo alrededor se reproduce una abundante vegetación; estas ricas oportunidades del territorio fueron la clave para ocupar y poblar en medio de regiones desérticas, consiguiendo exitosos centros productivos como las haciendas de Patos y de Cuatrociénegas al oriente de Saltillo, o el importante enclave agrícola tlaxcalteca de San Miguel de Aguayo, hoy Bustamante, en Nuevo León.

Como explica José Cuello, la diversidad que caracteriza al noreste se correspondió, durante el virreinato, con varios y distintos desarrollos de carácter regional<sup>1</sup>. La zona de Saltillo, que disfrutaba de abundantes recursos acuíferos y clima más frío se especializó en el cultivo de trigo mientras que Parras, por la disponibilidad de agua

---

<sup>1</sup> Cuello, José. Saltillo colonial: orígenes y formación de una sociedad mexicana en la frontera norte. Saltillo, Coahuila: Archivo Municipal de Saltillo, 2004. p. 685

y su baja altitud, se convirtió en uno de los centros vitivinícolas más importantes del virreinato. Al oriente y norte de Monterrey, nacieron minerales como San Gregorio de Cerralvo desde el siglo XVI y Boca de Leones en el XVIII, rodeados de planicies regadas pluvialmente que suministraban pasturas para los ganados. Las tierras al norte de Coahuila y Nuevo León eran más propicias para establecimientos humanos, regadas por los cauces de varios tributarios del Río Grande; en esa zona se establecieron varios centros misionales, pueblos tlaxcaltecas y villas españolas desde finales del siglo XVII, modelos de poblamiento los dos primeros sobre los que se abundará en este estudio.

Los territorios coahuilteco y neoleonés están separados del de Tamaulipas por la Sierra Madre Oriental, el accidente orográfico fundamental del noreste; desde este y hacia el poniente, se forma la mesa del norte y en dirección oriente desciende la planicie costera que muere en el Golfo de México; es por ello que existen dos climas tan contrastantes: el tropical de monzón predominante en Tamaulipas y el seco estepario, de escasa precipitación pluvial y que impera en el norte de Coahuila y Nuevo León<sup>2</sup>. Tal como la Sierra Madre Oriental es el límite de la geografía física de la región, también fue el accidente que marcó límites a la geografía humana, lo que hizo del noreste un área aislada de otros territorios de la Nueva España; al referirse a esta Sierra, Alonso de León

decía *“no se atraviesa si*



Porción territorial del noreste mexicano, históricamente el de la Nueva España. En esa época, Texas todavía formaba parte de México; se distingue el trazo del Río Bravo como una importante frontera natural

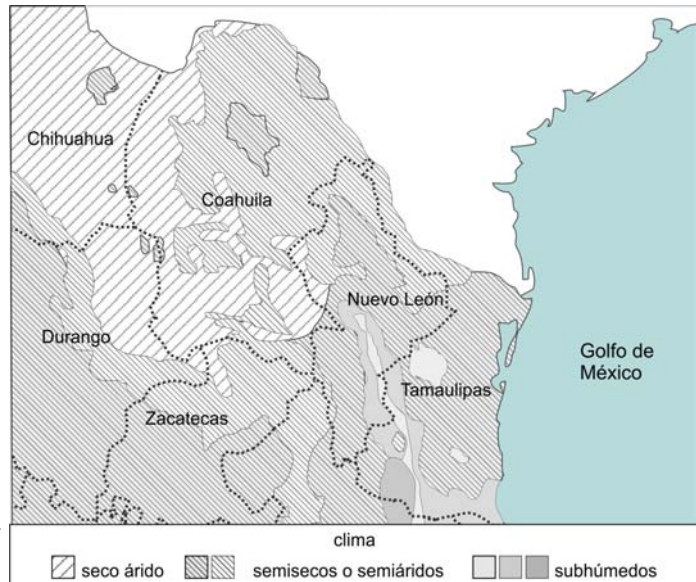
Fragmento de “Mapa de los Estados Unidos de Méjico: según lo organizado y definido por las varias actas del Congreso de dicha república y construido por las mejores autoridades”. 1828. Publicado en “The Portal of Texas History”, sitio web

*no es por las bocas que hace algún río; y eso con mucho trabajo”*<sup>3</sup>

2 Elizondo, Ricardo. «Geografía del noreste de México.» En Nuevo León, textos de su historia, de Celso Garza Guajardo, 9-11. México D.F.: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1989, p. 10

3 Chapa, Juan Bautista. «Historia del Nuevo Reino de León 1650-1690.» En León, Alonso de, Juan Bautista Chapa,

Hacia el norte, los territorios coahuilteco y neoleonés estuvieron limitados por el Río Grande del Norte, hoy llamado Bravo, una frontera natural e histórica con Texas. Al tiempo de la llegada de los españoles, las dos regiones comprendidas entre la Sierra Madre Oriental y el Bolsón de Mapimí recibieron los nombres de Provincia de Coahuila o de Nueva Extremadura y Nuevo Reino de León; los límites actuales del estado de Nuevo León son muy similares a los que se delinearon en los primeros siglos del virreinato



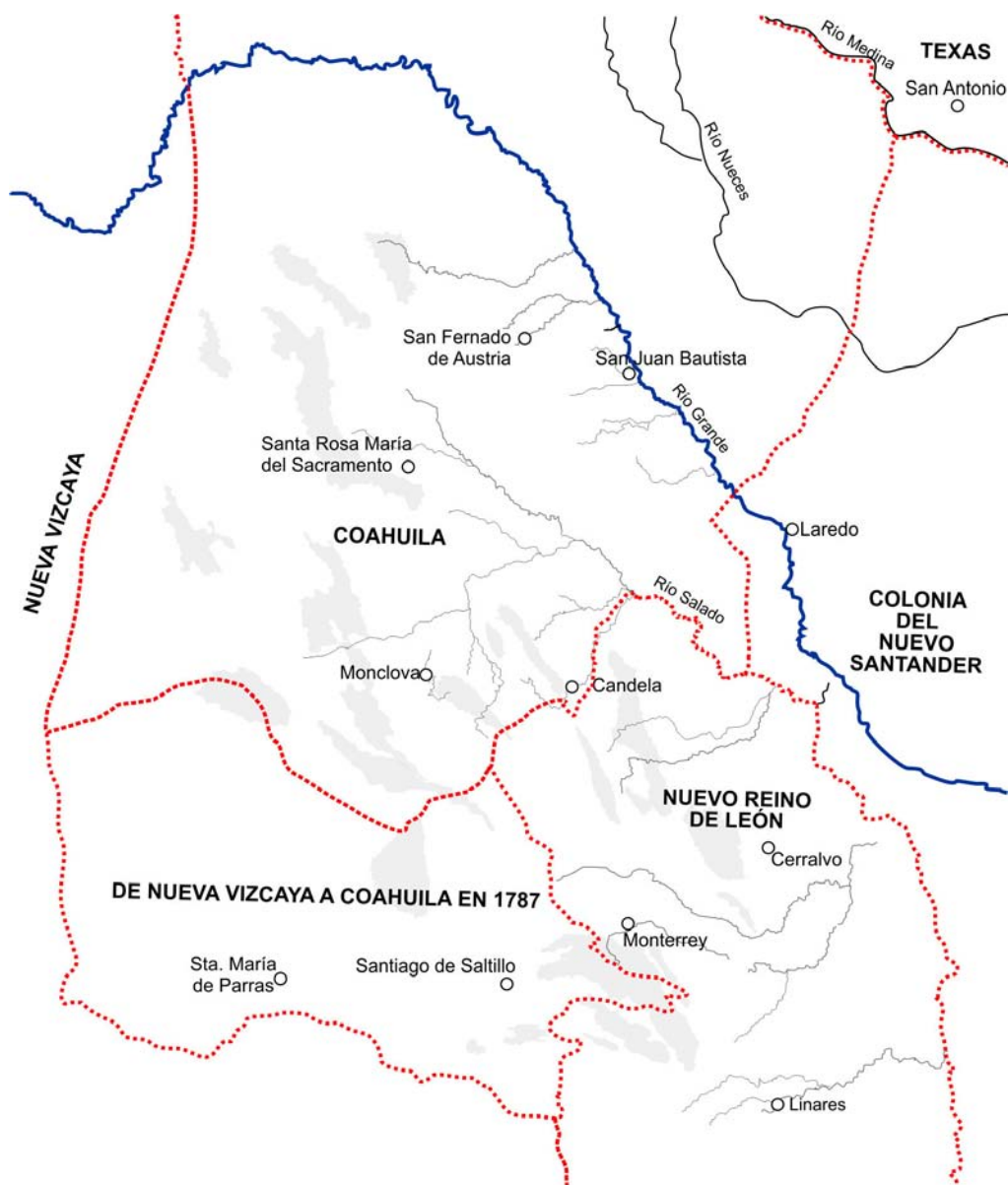
mientras que los del hoy estado de Coahuila corresponden a los cambios jurisdiccionales que se dieron al tiempo de las Provincias Internas; hasta ese entonces, 1787, el territorio donde se ubican Saltillo y Parras había sido parte de la Nueva Vizcaya.

En estos territorios, en el último cuarto del siglo XVI, cuando se inició su conquista, habitaban tribus de cazadores recolectores nómadas organizados en movimientos estacionales, con un aprovechamiento y un uso del territorio condicionados a su propio orden temporal de subsistencia; estos eran grupos belicosos, practicantes de la guerra esporádica. La falta de una vida sedentaria y de una estructura política o religiosa con la que los españoles pudieran interactuar fueron dos grandes obstáculos para que la ocupación de estas regiones se pudiera hacer con los mismos métodos que exitosamente habían servido para la conquista de las culturas que habitaban el centro y sur de México.

De los nativos del territorio nororiental no se sabe mucho; los siglos que tomó la conquista de estas regiones fueron suficientes para su devastación; *chichimeca* fue el nombre bajo el que se conoció a cualquier indio que habitara en el vasto territorio que se extendía al norte, fue el apelativo que los aztecas habían dado a estos grupos. La generalización de todos los indios norteros como indios chichimecas o bárbaros fue la costumbre que se adoptó en el periodo virreinal, sin atender a las muchas diferencias que había entre ellos, manifiestas en avances tecnológicos desiguales, así como economías particulares, etnias y afiliaciones lingüísticas entre otras<sup>4</sup>.

Fernando Sánchez de Zamora, y Israel Cavazos Garza (prol). Historia de Nuevo León, con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México. 2a. Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León, 2005. pp. 47-51

4 López Austin, Alfredo, y Leonardo López Luján. El pasado indígena. México: Fondo de Cultura Económica: El Colegio de México, 1996. p. 187



Mapa con las jurisdicciones del territorio nororiental hasta 1787.

En 1787 se incorporó a la Provincia de Coahuila el territorio de los Valles de Parras y de Saltillo; estos límites perduraron y son los del actual estado de Coahuila. Al tiempo de que Texas dejó de pertenecer a México (1836) y el Río Grande se convirtió en la frontera entre ambas naciones, entonces la Colonia del Nuevo Santander también perdió parte de su territorio.

En el año de 1650, el cronista Juan Bautista Chapa premonizaba el destino de estos grupos nativos del territorio neoleonés “*vendrá a suceder en este reino lo que el Dr. Francisco López de Gómara refiere en la historia que compuso de las Indias: que de un millón y medio de personas en la Isla Española, en menos de cincuenta años se acabaron todos*”<sup>5</sup>. En todas las regiones septentrionales, la población india fue drásticamente mermada por las enfermedades europeas que los alcanzaron al mediar el siglo XVI; otra causa particular del noreste fue la desmesura con que se abusó del sistema de encomiendas y de congregas, también se practicó la esclavitud. Sheridan sugiere, además de esos motivos, los de la oposición nativa para aceptar una cultura sedentaria y la dificultad para sustentar el aumento demográfico que se dio en estas regiones de características desérticas.<sup>6</sup>

Uno de los problemas que enfrentan los historiadores, antropólogos y otros especialistas en investigaciones sobre estos grupos aborígenes es la total extinción que padecieron, también el hecho de la pobre documentación que hicieron los españoles sobre ellos, complicada por la gran confusión que su número y diversidad les causó. Además, como bien señala Cecilia Sheridan, las aproximaciones sobre las culturas del noreste son insuficientes, en razón a que la etnología moderna y la arqueología han privilegiado el estudio de las culturas mesoamericanas. Aún así, ante este panorama, si se puede hablar de cierto acuerdo cuando los especialistas señalan a los grupos del noreste como integrantes de la “*cultura o tradición del desierto*”<sup>7</sup>, la cual se refiere a los grupos que estuvieron expuestos a un entorno árido y hostil, producto de condiciones de extrema sequía que se dieron hacia el primer milenio de nuestra era y que impidió formas de vida sedentarias para en su lugar privilegiar el nomadismo. Bajo esa circunstancia, varios grupos migraron hacia el sur, y viceversa, constituyéndose la frontera entre Mesoamérica y Aridoamérica a la manera en la que se señala hoy.<sup>8</sup>



Escena de Chichimeca, Códice Coyoacán, s. XVII.

John Carter Brown Library, Brown University, Providence, EUA

5 León, Chapa, & Sánchez Zamora, p. 194. op. cit.

6 Sheridan, Cecilia. Anónimos y desterrados: la contienda por el “sitio que llaman de Quauyula”, siglos XVI-XVIII. México, D.F.: CIESAS: M.A. Porrúa Grupo Editorial, 2000. p. 50

7 Ibid pág. 43

8 Dice Brigitte Boehm Schoendube que fue Paul Kirchhoff quien a través de sus investigaciones trazó, en 1943, la delimitación geográfica del área de Mesoamérica y por tanto la de la zona desértica, delimitada “grosso modo identificada al septentrión de los ríos Lerma-Santiago y Tula-Pánuco”. Brigitte, Bohem Schoendube. «Las políticas y el agua. Los habitantes de las zonas desérticas del norte de México y los intereses por sus aguas.» En Diversidad Cultural y sobrevivencia. La frontera chichimeca, una visión desde el siglo XXI, de Seminario Permanente de Estudios de la Gran Chichimeca, México: 2007. p. 15

La gran diversidad de grupos que habitaron el noreste fue un enorme obstáculo para los españoles al momento de interactuar con ellos; hacia 1650 Alonso de León decía “*cada parcialidad formó vocablos, corrompiendo los nativos; que una ranchería a otra no se entiendan, aunque no fuera mucha la distancia de leguas que habitan*”<sup>9</sup>; pocos años después Martín de Zavala contó 250 parcialidades indias en los alrededores de Monterrey, Cadereyta y Cerralvo incluyendo ochenta agregadas a los españoles. Los nombres que recibieron estos grupos provienen de la interpretación que los españoles hicieron de su aspecto: “*rayados*” a los que se pintaban con rayas anchas, “*borrados*” a los que se pintaban con rayas finas y paralelas; “*aculebrinados*” a los que se pintaban rayas en zigzag; había otros que además de pintados también usaban cortes de cabello singulares, los nombrados “*pelones*”<sup>10</sup>. Además del sobrenombre que recibieron, los grupos y parcialidades se dieron a sí mismos nombres colectivos con los cuales fueron señalados y registrados cuando era el caso de bautismos, censos, entierros o matrimonios.

Las bandas eran amplias familias en las que habían lazos cosanguíneos o maritales; cada banda formaba parte de algún grupo, del cual podrían estar separadas por motivos demográficos o de confrontación; a los grupos con sus bandas los españoles los identificaron bajo el concepto de nación, sin embargo, no se sabe con precisión cuántas y cuáles fueron estas naciones, pues la información es insuficiente para reconstruir un mapa lingüístico y étnico<sup>11</sup>. El confesonario en lengua coahuilteca del franciscano Bartolomé García así los menciona en su título: “*indios de las naciones pajatales, orejones, pacaos, pacóas, tilijayas, alasapas, pausanés y otras muchas diferentes*”<sup>12</sup>.

## 1.1 Territorialidad nómada vs sedentarización

Las crónicas españolas que aportan mayor información sobre los aborígenes de estos territorios son las más tempranas, es decir, las de finales del siglo XVI y principios del XVII; conforme avanzó la ocupación de estas regiones, los grupos nómadas se fueron moviendo hacia el norte y aliándose con los indios en guerra, y entonces quedaron todos asumidos como grupos de indios hostiles o chichimecos, con la etiqueta de enemigos. Una de estas crónicas es la de Alonso de León, por él sabemos que algunos de esos grupos habitaban pequeñas chozas, en palabras suyas “*bajíos de zacate o carrizo, a forma de campana, con poco menos hueco que el que hace un pabellón de seda. Las puertas son bajas [...] En medio tienen de ordinario, lumbre; no tanta que les obligue a salir del bajío; ni tan poca que el invierno les cause frío*”; el agrupamiento de estas chozas se

9 León, Chapa, & Sánchez Zamora, op. cit.

10 Hoyo, Eugenio del. Historia del Nuevo Reino de León 1577-1723. Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León, 2005.

11 Valdés, Carlos Manuel. La gente del Mezquite: los nómadas del noreste en la colonia. México: CIESAS, INI, 1995. p. 51

12 Vergara, Gabriel de. El cuadernillo de la lengua de los indios pajalates (1732) ; y el confesonario de indios en lengua coahuilteca / Por Fray Gabriel de Vergara ; ed. de Eugenio del Hoyo; perfil biográfico de fray Gabriel de Vergara, por Lino Gómez Cañedo. Monterrey: ITESM, 1965.



hacía en rancherías, reuniendo quince chozas en hileras o “*en media luna*”; como indica la crónica, estos asentamientos eran ocasionales y provisionales, se usaban en tiempos de guerra “*cada familia o rancho, o dos juntos, andan por los montes; viviendo dos días aquí y cuatro acullá*”<sup>13</sup>

Alonso de León no presta atención a describir el sitio y disposición de las rancherías que estos grupos formaban en tiempos de guerra pero es seguro que tuvieron que hacerse próximos a manantiales, ríos y otras fuentes de aprovisionamiento; la selección del sitio debió considerar también la disponibilidad de fuentes alimenticias y la ubicación de otros grupos -amigos o no- en la zona. Esta movilidad estacional, era evidentemente una movilidad racional, y como sustenta Sheridan, la vía de apropiación territorial de la cual dependía la fortaleza misma del grupo en cuestión frente a otros grupos<sup>14</sup>. Los españoles entendieron esa movilidad y la tomaron en cuenta si convenía a sus proyectos; así Barcárcel y el padre Larios, en 1675 al establecer las misiones del río Nadadores consideraron la territorialidad de cada grupo y decidieron donde establecerlos cuidando de no mezclarlos ni que unos invadieran el territorio de otros: “*y todas las guerras son que no han de pasar unos por la tierra de otros ni pisar sus caminos, ni llegar a las tunas y raíces que están en los lindes*”<sup>15</sup>

Su dieta era igualmente estacional, aprovechando lo poco que les podía dar el rudo y extremo ambiente; procesaban rústicamente y consumían plantas silvestres, como el nopal y la lechuguilla, también frutillas silvestres y tunas; cazaban, principalmente, el venado y cualquier otra ave, insecto o animal que encontraran, además de ser grandes pescadores<sup>16</sup>. Es evidente en la crónica de Alonso de León el disgusto y desprecio que sentía por la costumbres de estos grupos, tal como debió parecer también a sus contemporáneos, su nomadismo era a ojos de Alonso de León “*la raíz de todos los males en que están sepultados*”<sup>17</sup>.

La falta de una cultura sedentaria fue un gran obstáculo para los intereses españoles, un asunto muy perturbador para su proyecto de conquista y ocupación territorial. Fray Juan de Larios, en su entrada de 1674 refería

“*estos bárbaros [...] como son muchos, en quince días talan la tierra donde se hallan, de raíces, y luego les es fuerza levantar la ranchería e irse a otro paraje, y de esta suerte, no nos es posible hacer mansión en parte alguna con ellos, porque son como gitanos, que ni tienen vivienda situada, ni paraje propio*”<sup>18</sup>

---

13 León, Chapa, & Sánchez Zamora, pp. 17-18, op. cit.

14 Sheridan, 2000. p. 50, op. cit.

15 Barcárcel y Rivadeneira, Informe que rinde a la Audiencia de Guadalajara, 6 de julio de 1675, en Portillo, Esteban L. Apuntes para la historia antigua de Coahuila y Texas. Saltillo: Tip. “El Golfo de México” de S. Fernández. 1886. pp. 161-17

16 León, Chapa, & Sánchez Zamora, pp.. 20-22, op. cit.

17 Ibidem

18 Carta de Juan Larios sobre misiones de Coahuila, Nuestra Señora de Guadalupe y Nueva Extremadura, diciembre 30 de 1674 en Robles, Vito Alessio. Coahuila y Texas en la época colonial. México: Editorial Porrúa S.A., 1938.p.



Litografía de un guerrero Lipán a caballo,  
A. Schott del., 1854. Library of Congress

Uno de los problemas que enfrentaron los españoles fue la gran calidad guerrera de distintos grupos indios así como la maestría con la que aprendieron a montar y combatir a caballo.

Los Lipanes fueron indios hostiles que vivieron confrontados con el sistema español, componían una tribu apache que habitaba Texas, Nuevo Mexico, Colorado y las regiones norteañas de Chihuahua, Coahuila y Nuevo León. Para principios del siglo XVIII su población se estimaba en 6,000 individuos.

La intromisión de la cultura sedentaria de los españoles en el territorio y en la territorialidad de estas culturas nómadas trajo consigo la confrontación permanente entre nativos y colonizadores, confrontación que duraría todo el periodo virreinal y hasta más. Inicialmente los grupos nativos aplicaron las estrategias ya probadas previamente frente a otros grupos enemigos: la guerra. Más adelante, cuando los españoles se establecieron en reales, haciendas, ranchos, villas, pueblos y misiones, las embestidas ocurrieron en contra de estos centros de poder, formandose alianzas entre los distintos grupos nativos para contrarestar al gran invasor. El proyecto civilizador español se fundaba en la apropiación del territorio y en la incorporación de los nativos a formas políticas, es decir, cristianas y productivas, mismas que resultaron contrarias a los modos de vida y de subsistencia de los grupos aborígenes. Ante esta circunstancia los nativos adoptaron una actitud de resistencia: resistencia a aceptar grupos intrusos y resistencia a transformarse en sedentarios<sup>19</sup>.

Los nómadas del noreste, a través de miles de años, habían llegado a conocer

19 Para el fenómeno de resistencia ver Deeds, Susan M. «Indigenous rebellions on the northern Mexican mission frontier: from first-generation to later colonial responses.» y Jones, Kristine. «Comparative raiding economies.» en *Contested ground: comparative frontiers on the northern and southern edges of the Spanish Empire.*, de Donna J. Guy y Thomas E. Sheridan. Tucson: University of Arizona Press, 1998

los ecosistemas del desierto y aprendido a servirse de ellos<sup>20</sup>; para estos grupos la movilidad era la forma de vida que les permitía el aprovechamiento mas conveniente del medio ambiente, al tiempo de propiciar la reproducción biológica y social de su colectividad. Junto con la adaptación al medio ambiente se había dado también una adaptación social de donde provenían las divisiones en pequeñas bandas. Con la llegada de los españoles, la territorialidad nativa se vio trastocada para siempre, sin alternativa para recuperarse. A partir de entonces los espacios de caza y recolección tuvieron que adecuarse a la nueva distribución del espacio; también la introducción del ganado y de la agricultura dictaron nuevos usos para la tierra y para el agua, y los ecosistemas que ofrecían subsistencia a los nativos se transformaron definitivamente<sup>21</sup>.

Los nativos sobrevivientes al choque cultural sufrieron cambios profundos en su composición biológica<sup>22</sup>, en los aspectos materiales de su vida diaria, en su organización social, política y económica, en sus creencias religiosas y en su lengua e identidad. El cambio cultural fue el recurso obligado para sobrevivir: las opciones eran la extinción o la integración a las nuevas condiciones naturales y sociales. José Cuello habla de cuatro estados en los que pudieron mantenerse los aborígenes a partir de la presencia española; en un extremo los nativos que se mantenían ajenos a los españoles y que solo indirectamente, a través de otros grupos, habían recibido información a o algún bien material, estos grupos habitaban más allá del Rio Grande; una segunda fase la componían los individuos que sí tenían contacto con los españoles y que integraban elementos culturales españoles o tlaxcaltecas a su propia cultura pero su subsistencia y vida se manenía aborígen. Un tercer grupo era el de los indios que mantenían parte de sus costumbres nativas pero que pasaban tiempo en los asentamientos españoles y parte en los montes; el cuarto grupo era el de los indios nacidos y/o crecidos entre los españoles y que no conocían por ellos mismos la vida tribal.<sup>23</sup>

Los dos primeros grupos eran los de los aborígenes que se mantenían en el nomadismo, con una actitud hostil y beligerante ante las posiciones españolas en el territorio. El tercer grupo habitaba en las misiones intermitentemente, a ellos estaban dirigidos los esfuerzos franciscanos para incorporarlos a la vida productiva y sedentaria que suponía la misión; por temporadas estos grupos huían “*a los montes*” en épocas de escasez y regresaban a la misión en temporadas de cosecha, era una manera de mante-

---

20 Valdés, Carlos Manuel, y Neyra Patricia Alvarado Solís. «El uso de la flora en el noreste mexicano: aproximaciones histórica y contemporánea.» En *Diversidad Cultural y sobrevivencia. La frontera chichimeca, una visión desde el siglo XXI*, de Seminario Permanente de Estudios de la Gran Chichimeca, 213-220. México: buscar en worldcat, 2007.

21 Para el tema de la aculturación: Griffen, William B. *Indian assimilation in the Franciscan area of Nueva Vizcaya*. Tucson: University of Arizona Press. 1979

22 José Cuello habla de dos tipos de cambios biológicos: el primero, producto de su mestizaje con españoles, africanos, mesoamericanos y otras diversas mezclas. El segundo por el impacto y adaptación a las enfermedades traídas del Viejo Mundo. Cuello, 2004, p. 201, op. cit.

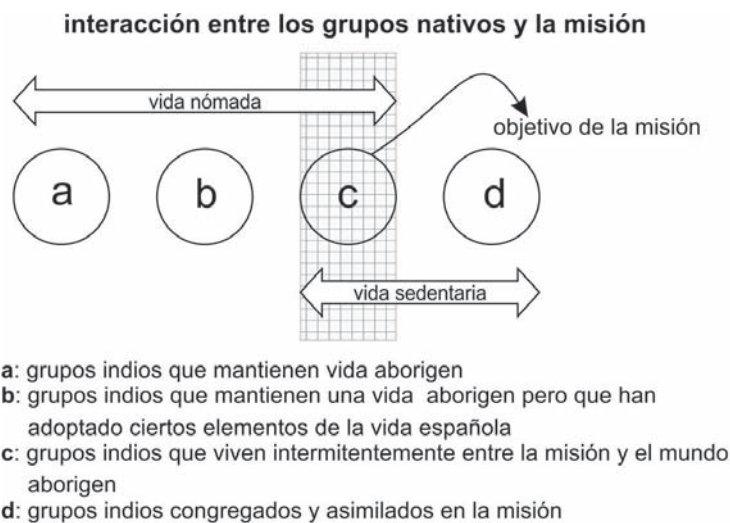
23 *Ibid*, p. 200

ner esta dualidad entre ambos mundos y aprovechar los sistemas de subsistencia nómada y de subsistencia sedentaria o misional. El cuarto grupo habitaba también en las misiones así como en los pueblos de indios; eran los indios aliados de los franciscanos, los que aceptaron una transformación cultural profunda y que se integraron al proyecto de conquista y poblamiento español; muchos de ellos estaban mezclados con otros grupos o castas, igual con “*gente de razón*”, con otras tribus nativas o con tlaxcaltecas.

Entre los tres primeros grupos, la movilidad no dejó de ser la forma de vida; lo que se modificó fueron las fuentes de subsistencia, ahora el asalto y la depredación a los centros de ocupación española se convirtieron en el sistema de aprovisionamiento o la vida en las misiones por temporadas para recibir alimentos; en ambos casos cambiaron también las dietas de los nativos, incorporándose el maíz, el trigo, el frijol y otros cultivos además del caballo, la res, y otros ganados menores.

La movilidad territorial de los aborígenes y la actitud confrontada que tomaron ante los españoles y sus instituciones, parecen haber servido de excusas para que se explotara a la población india. La encomienda y la esclavitud se dieron en estas regiones de manera muy particular, contraviniendo las legislaciones que para evitar los abusos se habían dictado a todas las posesiones españolas. José Cuello argumenta que el noroeste no hubiera sido colonizado y Saltillo fundado en ese tiempo sino hubiera sido por que existían los indios cazadores-recolectores para explotarlos como trabajadores<sup>24</sup>. La encomienda no tenía sentido en estos territorio pues los nativos encomendados nada podían tributar por su misma calidad nómada y alejados de sus actividades de caza y recolección dependían enteramente del sustento que pudiera darles el encomendero.

El abuso sobre los indios se convirtió en una costumbre autorizada por los espa-



24 Cuello, 2004, p. 99, op. cit. Cuando Urdiñola estableció el pueblo de chichimecas vecino a la villa española de Saltillo, en 1591, declaraba sobre la existencia del “*servicio sobrado de naturales de esta comarca y en tanta abundancia que los dichos vecinos los despiden muchas veces por no poderlos sustentar*” Valdés, 1995, p. 32, op. cit.

ños que poco a poco iban ocupando estas regiones; en 1585 el virrey Villamanrique detectó que los soldados supuestamente encargados de la pacificación del norte causaban grandes problemas al capturar y vender indios pacíficos; fue él quien inició el proceso contra Carvajal además de prohibir que se esclavizara a los indios chichimecos; sin embargo, la caza y trata de nativos se mantuvo auspiciada por los distintos gobiernos que siguieron al famoso lusitano. Una de las explicaciones de por qué el noreste estuvo bajo las flechas y ataques indios desde los primeros tiempos y a lo largo del virreinato, debe buscarse en las empresas esclavistas que nacieron con las primeras incursiones españolas en la región y que se mantuvieron hasta el siglo XVIII.

El envío de Francisco de Barbadillo y Vitoria a poner orden en el Nuevo Reino de León en 1714 habla de la abusiva e ilegal manera en que se trataba a los indios de ese territorio y como era ya una costumbre que había perdurado hasta el siglo XVIII; con la actuación de Barbadillo se refundaron algunas misiones y se hicieron otras nuevas con el apoyo de los franciscanos, siguiendo el modelo utilizado en la vecina Coahuila; además, se hizo una reglamentación para el funcionamiento de las nuevas fundaciones; lo más notable de la actuación de Barbadillo fue la expropiación que hizo de tierras en el Valle del Pilón y en el de Monterrey, revelando el acaparamiento que existía y que había orillado a los grupos a emigrar o a vivir esclavizados, en demérito de los esfuerzos que hacía la Corona por establecerlos en pueblos y convertirlos a la vida sedentaria. Aún así, el problema persistió; en 1746, el gobernador del Nuevo Reino de León, entonces Cuervo y Valdés, señalaba que la primera razón por la que fracasaban las misiones provenía de la arraigada antigua costumbre entre los vecinos del Reino de abusar de los indios y como las autoridades habían estado coludidas en ello:

“los vecinos particulares de este nuevo reino acostumbrados a ser como señores de vasallos con las licencias que para ir a traer indios por una corta regalía les concedían los gobernadores y a los indios que apresaran en esta forma les hacían dichos gobernadores títulos y merced de dichos indios”<sup>25</sup>

El interés por transformar a tantos y tan diversos grupos nativos a la vida sedentaria se mantuvo a lo largo de todo el virreinato y no trajo resultados iguales en todos los casos; algunos grupos indios fueron congregados e incorporados a la vida misional, sin que esto equivaliera a conseguir una verdadera transformación que los llevara a ser ciudadanos que vivieran independientemente, “*en policía*”. En 1793, cuando los religiosos del Colegio de Pachuca entregaban las misiones coahuiltecas que habían tenido a su cargo por doce años, distinguían tres misiones que eran “*verdaderos pueblos [...] capaces de formarse y erigirse en curatos*” y otras cuatro que todavía funcionaban como conversiones vivas, cuyos nativos requerían “*ser gobernados por clérigos seculares o*

---

25 Certificación que hace el sargento mayor de paz y guerra del Nuevo Reino de León, Antonio Ladrón de Guevara, en favor de la actuación del comisario de las misiones fray Juan de Lozada, villa de San Felipe de Linares, 16 de junio de 1746. Ms. copia. BN, FF, 46/1052.1, f. 1-12v

*regulares*”<sup>26</sup>. En una de esas cuatro misiones, la de Peyotes, se había congregado a los sijames desde 1697 y en otra, la de San Francisco Vizarrón, a los pausanés en 1732; para 1778 ambas misiones tenían una reducida población formada por los descendientes de aquellos primeros grupos, lo que evidencia que la vida en la misión no suponía siempre la formación de individuos libres y autónomos<sup>27</sup>. Uno de los mayores retos que tuvieron que enfrentar los franciscanos fue la poca estabilidad de los grupos nativos para permanecer fieles al proyecto misional, por su carácter nómada, por sus alianzas con los grupos rebelados y por la presión que se ejercía sobre ellos para el trabajo.

## 1.2 La ocupación de Coahuila y el Nuevo Reino de León

Desde la mitad del siglo XVI y durante cuatro décadas, la Guerra Chichimeca mantuvo al territorio septentrional en efervescencia. A decir de Philip W. Powell, la Guerra Chichimeca fue la confrontación más prolongada y sangrienta entre la civilización y el salvajismo en el continente americano, y el detonador de la historia de los presidios, los ranchos ganaderos y las misiones como instituciones básicas de la frontera.<sup>28</sup> El proceso de paz, nunca del todo cerrado, se inició hacia mediados de la década de 1580 cuando algunos capitanes de frontera lograron acuerdos con diversas tribus que aceptaron incorporarse al sistema español.

La protección de los intereses españoles frente a los aguerridos chichimecas se había apoyado en el sistema defensivo de presidios y en la política emprendida por el virrey Velasco y continuada por el virrey Martín Enríquez, consistente en establecer poblados defensivos en los que la presencia de españoles e indios sedentarios se tradujera en poblaciones permanentes. Además de protección contra los ataques chichimecas, estas poblaciones se pensaron como centros de colonización que abastecieran de productos primarios a las minas del norte; Celaya (1570), y León (1575), ambas villas agrícolas del Bajío, son ejemplos exitosos de esta política. La fundación de poblados españoles y la incursión a tierras no sujetas a través de empresas colonizadoras como respuesta al reto chichimeca se sostuvo a lo largo del periodo de guerra pero, a pesar

---

26 Fray Isidoro de Puerto Llano, guardián del colegio apostólico de propaganda Fide de San Francisco de Pachuca, presenta ante Pedro Nava, renuncia de las siete misiones de la provincia de Coahuila y Nuevo Reino de León, que desde el año de 1782, administraban los misioneros de la provincia de Jalisco. San Francisco de Pachuca, , San Francisco de Pachuca, junio de 1793, AGECE, FC, C16, E12.

27 Ambas misiones –Peyotes y Vizarrón– fueron establecidas por los religiosos de la Provincia de Jalisco, la primera mencionada en 1697 y la otra en 1732, muy próximas entre sí. La de Peyotes se formó con indios sijames y la de Vizarrón con pausanés, ambos grupos permanecieron fieles a los franciscanos y a la vida de misión hasta ser secularizadas a principios del siglo XIX. Para 1778 la misión de Peyotes tenía apenas 22 habitantes, todos descendientes de los que formaron la primera misión y en la de Vizarrón 36, de los cuales 15 eran descendientes de los primeros pausanés. “Padrón de los indios sixamens nacidos en la misión del Dulce Nombre de Jesús, alias Peyotes, descendientes de los que poblaron el año de 1697 y existen en ella el año de 1778” y “Padrón de los indios Pausanes de la misión de San Francisco Vizarrón, traídos de la gentilidad de la Costa del Seno Mexicano en año de 1732 y existen en dicha misión hoy doce de julio de 1778”, AGECE, FC, C11, E. 16.

28 Powell, Philip W. La Guerra Chichimeca (1550-1600). México: Fondo de Cultura Económica, 1977.

de ello, hacia la última década del siglo XVI el territorio septentrional de la Nueva España mostraba una ocupación precaria, producto de la insistente guerra y del consecuente desgaste en las políticas para combatirla.

Ya en la segunda mitad del s. XVI se habían iniciado las incursiones relativamente exitosas hacia los territorios septentrionales<sup>29</sup>; al noreste se descubrieron la Laguna de Nuevo México (Mayrán) y el valle de Buena Esperanza. Gracias a Francisco de Ibarra



a: Pueblo de Parras, b: Hacienda, c: Hacienda de Castañuela, d: Hacienda de Patos, e: Villa de Saltillo, f: soldado de cuera

Fragmento del “Mapa de los Pueblos y Lugares de Saltillo, Parras, Alamo, Hornos y Cuencame, de la Intendencia de Durango”, 1787. AGI. Mapas y Planos .

Las Villas de Santa María de Parras y de Santiago de Saltillo, junto con varias haciendas y ranchos formaban un eje de ocupación que en su extremo occidental (izquierda) atavesaba el Bolsón de Mapimí hasta llegar a Cuencamé. En sentido contrario, hacia el oriente, la villa de Saltillo se conectaba con la de Monterrey después de atravesar la Sierra. El dibujo también ilustra lo accidentado de la región y a un soldado de cuera que testimonia el combate con los indios que se movían entre sierras.

29 Se destacan básicamente dos rutas por las que se intentaba expandir la ocupación: la primera, apuntando a la costa del Pacífico, por donde Francisco de Ibarra había fundado la villa de Guadiana (1563) y traspasado la sierra de Topia, alcanzando la reconquista de Chametla (1564) y la fundación, al menos de nombre, de la provincia de Sinaloa; un segundo derrotero se dio hacia el norte de Guadiana, para conseguir, también por órdenes de Ibarra, lugares como Mazapil (1562) y Avino, y más adelante la explotación de los minerales en Indé, Todos los Santos y Santa Bárbara (1567), lugar este último donde se estableció la villa homónima que por décadas se ostentó como el asentamiento mas septentrional del domino español, plataforma franciscana para emprender la evangelización del Nuevo México



Distribución de la propiedad privada de la tierra en la Provincia de Coahuila a mediados del siglo XVIII

se abrieron varias rutas hacia el norte y en 1577, Alberto del Canto fundó la villa de Santiago de Saltillo, en el rico valle del mismo nombre<sup>30</sup>. La posición geográfica de esta fundación obstaculizaba estratégicamente el paso de las embestidas provenientes del norte, convirtiéndose en la defensa inmediata al mineral del Mazapil y de otros más sureños. Era además un valle sumamente rico que, aunque carecía de minerales, tenía agua en abundancia proveniente de varios ojos de agua y arroyos.

Fue con la llegada de Francisco de Urdiñola que el orden territorial se modificó; este hábil empresario obtuvo su primera merced en el valle de Buena Esperanza al sur del valle de Saltillo en 1583; a partir de ese año y durante el resto del siglo XVI y los primeros veinte años del siglo XVII fue adquiriendo, por compras y mercedes, extensiones de tierras que le llevarían a él y a su descendencia a formar el latifundio más grande de la Nueva España. Este latifundio poco contribuyó a la ocupación del noreste, más bien fue un obstáculo, luego de que su extensión reducía las oportunidades de expansión territorial de otras fundaciones y de que la Hacienda de San Francisco Patos, la principal del latifundio, componía un polo de población que contrarrestaba la fuerza necesaria para la prosperidad de Saltillo<sup>31</sup>.

torial de otras fundaciones y de que la Hacienda de San Francisco Patos, la principal del latifundio, componía un polo de población que contrarrestaba la fuerza necesaria para la prosperidad de Saltillo<sup>31</sup>.

A lo largo del siglo XVI, en el valle de Saltillo y en los comarcas, después de establecida la villa de Santiago, se mercedaron labores principalmente para el cultivo del trigo y el abastecimiento a los establecimientos minerales más meridionales. Por dos décadas, Saltillo se mantuvo como la única posición sólida del oriente septentrional mientras se seguían haciendo intentos infructuosos para conquistar y ocupar el norte de Coahuila y el Nuevo Reino de León; estos ensayos, llenos de fundaciones y refundaciones, no trajeron algún éxito, solamente dejaron las huellas de los intentos por establecer la que en pocos años sería la villa de Monterrey<sup>32</sup> (1596) y casi un siglo después la villa de Monclova (1674).

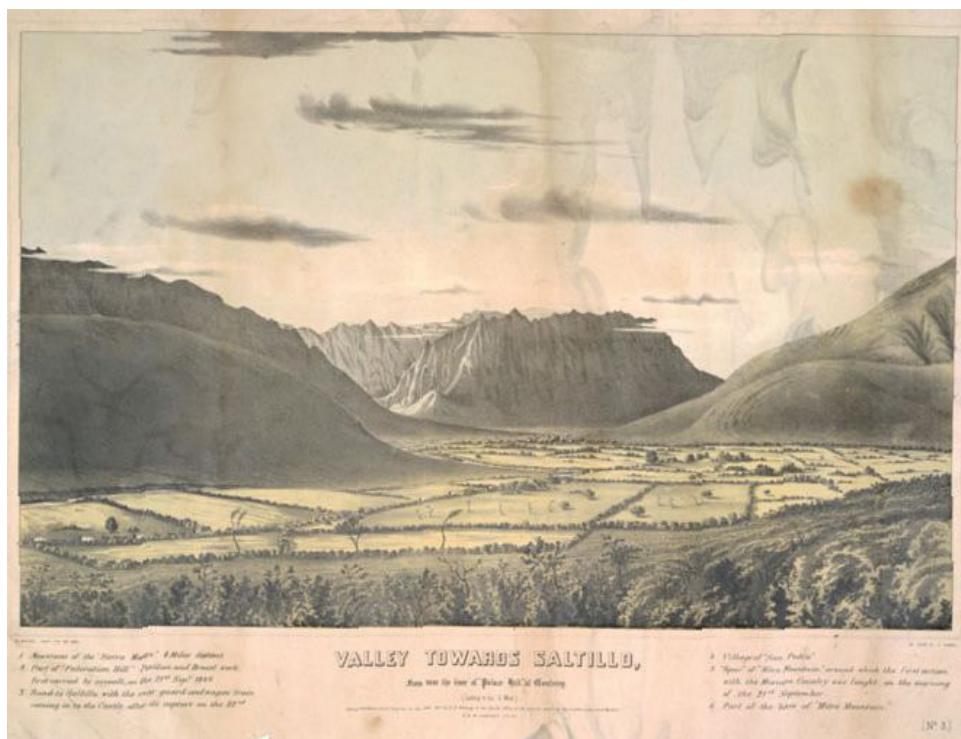
30 El término valle no solo se utilizaba en el sentido geográfico, sino que se refería a un espacio, sin dimensiones definidas que integraba una serie de elementos visibles; esta denominación señalaba los distintos espacios que se iban reconociendo e incorporando a la ocupación española.

31 Garza Martínez, Valentina, y Juan Manuel Pérez Zevallos. Las visitas pastorales de Mazapil, 1572-1856. México D.F.: CIESAS: Municipio de Mazapil: AHESLP: Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde", 2007. p. 40

32 El primer intento por hacer una fundación en el sitio que ocuparía la villa de Monterrey (1596) la hizo Alberto del Canto, bajo el nombre de Santa Lucía en 1577, el segundo intento lo hizo Luis de Carvajal y de la Cueva, en 1582.



El abandono y fracaso en las dos primeras fundaciones de Monterrey y de Monclova, así como el de algunos minerales, habla del carácter inestable y desorganizado de las empresas conquistadoras que se dieron en estos territorios a finales del siglo XVI y durante la primera mitad del siguiente, las razones de los fracasos se debían a la falta de riquezas minerales que desanimaban a los colonos, quienes optaban por retirarse a otras empresas o a dedicarse al lucrativo negocio de cacería de indios y su venta en los minerales cercanos. El poco orden con que se daban las intentonas para nuevas fundaciones respondía a la prisa con que se hacían muchas de las entradas en las que se buscaba evitar que otros se adelantaran y ganaran esos territorios, la meta perseguida era apropiarse de la mayor extensión posible, la organización del poblamiento era cosa poco importante en ese momento<sup>33</sup>.



Litografía. Vista desde el Palacio del Arzobispado en Monterrey hacia el Valle de Saltillo, 1847 ca. Título original: "Valley towards Saltillo, from near the base of "Palace Hill," at Monterey",

Sin que se consiguiera formar alguna otra villa española en los años que siguieron a la fundación de Saltillo, en 1591 se hizo el primer establecimiento de tlaxcaltecas, el pueblo de San Esteban de Nueva Tlaxcala, en vecindad con los españoles de dicha villa, incorporando un nuevo ingrediente en la configuración de la región. Con la llegada de estos colonos se dieron cambios en la distribución de la tierra y el agua, lo que favoreció el aumento en el uso y explotación de las tierras para el cultivo; así a

<sup>33</sup> Garza Martínez & Pérez Zevallos, p. 35, op. cit.



Fragmento del mapa titulado “Plano Corographico de los dos Reinos el Nuevo de Extremadura ó Coaguila y el Nuevo de Leon Provincia de la Nueva España”, 1727, AGI, Mapas y Planos.

Se aprecian las poblaciones de Cadereita y Cerralvo al oriente de Monterrey, al poniente la villa de Santiago de Saltillo en territorio coahuilteco.

partir de entonces se formó un importante complejo agrícola-comercial que aseguraba la ocupación de esa región y abría nuevas posibilidades para la extensión hacia los valles mas orientales. Este modelo, el de formar poblaciones con familias tlaxcaltecas, quienes tenían una gran capacidad e interés en la industria agrícola, sería retomado intensivamente en el siglo XVIII como el recurso para ocupar y explotar el territorio aunque siempre a la par de las fundaciones misionales. Así Saltillo pasó a la historia como el único caso de poblamiento del noreste en donde se originó la dupla villa española-pueblo tlaxcalteca en lugar de la típica de los siglos XVII y XVIII de misión-pueblo tlaxcalteca.<sup>34</sup>

34 A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, varias misiones fueron secularizadas o trasladadas y en sus sitio se

Apenas unos años después de la llegada tlaxcalteca, un grupo de vecinos de Saltillo encabezados por Diego de Montemayor emprendieron el repoblamiento del Nuevo Reino de León, con lo que se inauguró otro modelo de conquista en el que labradores, pequeños y medianos propietarios, tomaban el lugar de los antiguos poderosos conquistadores. Con la entrada de Diego de Montemayor se hizo la fundación definitiva de la Villa de Monterrey, en septiembre de 1596. Para finales del siglo XVI, las villas de Saltillo y Monterrey y el pueblo tlaxcalteca de San Esteban eran los centros de ocupación más importantes del noreste, necesarios para que en la región se empezara a formalizar la presencia española. Entre ambas villas españolas había una interrelación muy intensa y correspondencia de identidad, muchos de sus vecinos participaban en el gobierno de una de las villas para luego hacerlo en la otra, algunos alternaban su domicilio entre ambas, y había relaciones cercanas por lazos familiares que les remitían a un mismo origen.

Del complejo poblacional Saltillo-San Esteban hasta Monterrey se componía un eje de ocupación continuado mas al noreste por el mineral de San Gregorio de Cerralvo (1577), las haciendas de San Francisco (1582, después Apodaca), de San Pedro, de Santa Catalina (1596) y de San Nicolás Obispo (1611)<sup>35</sup>. En torno a Monterrey, y en los primeros años del siglo XVII surgieron haciendas que hacia el norponiente iban abriendo la ruta con dirección al sitio de la futura villa de Monclova: la de San Francisco de las Cañas (1611, hoy Mina), la de Chipinque (hoy el Carmen, 1614); San Nicolás (hoy Hidalgo, 1626) y Eguía de Viudas (hoy Abasolo, 1627). Estos asentamientos, como se ve todos en el Valle de Salinas, aparecieron en función a la explotación de los recursos minerales que se encontraron en la Sierra de Minas Viejas.<sup>36</sup> Hasta ese momento, no se había establecido ninguna misión y la presencia religiosa del noreste se reducía a los conventos franciscanos en el pueblo tlaxcalteca de San Esteban, y los de las villas españolas de Cadereyta, Cerralvo y Monterrey, mismos que atendían espiritualmente a los vecinos del lugar, también a los mineros y labradores comarcanos. Las misiones se incorporaron a la ocupación de estos territorios en el siglo XVII; su desarrollo estuvo auspiciado por la Corona, cuando se decidió resolver la pacificación por vía de la evangelización.

La existencia de minerales fue un factor característico en la ocupación del Nuevo Reino de León. El poblamiento de los Reales de Minas se dio en estas regiones igual que en otras del septentrión; con el descubrimiento y denuncia de minerales surgía un imán que atraía a los colonos y se detonaban concentraciones económicas rápidas que se mantenían mientras las minas eran productivas. Con el agotamiento de riquezas mi-

---

hicieron villas de españoles; sin embargo, solo en Saltillo se dio esa disposición desde el momento de la fundación. 35 Merla Rodríguez, Gerardo. Nuevo León: geografía regional. Monterrey, N.L.: UANL: Centro de Información de Historia Regional, [199?], p. 79

36 Ibidem

nerales se daba la debacle poblacional, quedando pequeños grupos que se dedicaban a otras actividades como eran la agricultura y la ganadería como ocurrió en la mina de la Iguana. Si estas actividades eran promisorias y creaban una economía de subsistencia, estas poblaciones llegaban a consolidarse; fueron los casos de Vallecillo, San Pedro Boca de Leones y Santiago de Sabinas.

También en Coahuila, el hallazgo de algunos minerales trajo motivo para formar centros poblacionales, como los primeros intentos por fundar Monclova, dos de ellos en el siglo XVI, fracasos por la baja calidad y poca abundancia de los minerales; los aventureros que llegaban con estas empresas se mantenían en la región e iban apoderándose, principalmente con mercedes, de las mejores tierras y agua. El gran obstáculo para formar poblaciones definitivas y prósperas fue la amenaza que ofrecían los indios enemigos, una circunstancia que había hecho que para principios del siglo XVII solo existieran el pueblo de San Esteban, y las villas de Saltillo y Monterrey rodeadas de estancias, haciendas, ranchos y minerales, formando una interdependencia por relaciones económicas, lazos familiares y rutas comerciales coronados por una fuerte identificación entre sí, producto de su pertenencia común a la tierra de frontera<sup>37</sup>.

### **1.3 La misiones como sistema de ocupación territorial**

La cristianización y civilización eran dos objetivos de las misiones que tenían que alcanzarse conjuntamente; la educación y evangelización de los indios debía traer consigo el que aprendieran a vivir en lo que se llamaba “policía cristiana”, es decir, establecidos permanentemente en un lugar, dedicándose al trabajo productivo y atendiendo a los preceptos morales que la nueva religión marcaba. Por ello, lograr establecimientos fijos que obligaran a los indios a seguir estos principios era el objetivo más perseguido por los franciscanos y conquistarlos o no daba la medida del éxito que la empresa iba teniendo. El establecimiento en poblaciones fijas era la vía para ganar la transformación social que se buscaba.

Aunque el ideal franciscano buscaba alejar a la misión de otras formas de ocupación, como el presidio o las haciendas y reales de minas, argumentando que muchos de los fracasos se debían a la presencia de terratenientes que explotaban la mano de obra indígena y a la de soldados que enviciaban la buena conducta, en algunos casos desde el principio y en otros a la larga, las misiones quedaron vecinas a villas o a presidios, convirtiéndose la anexión de poblaciones en el mecanismo para la sobrevivencia.

La misión fue el espacio de control y ordenamiento de los grupos nativos, inscrita en una política orientada a sustituir la fuerza de la guerra por el interés en la transformación cultural mientras que el presidio se consolidó como la fuerza de defensa contra las hostilidades de los indios chichimecas y contra las potencias extranjeras

---

37 Cuello, 1988, op. cit.

que exploraban y se iban instalando en los confines de un territorio que no acababa de entenderse. La misión y el presidio fueron los dos sistemas de ocupación para pacificar y poblar el septentrión, ambos compartían la cualidad de temporales, es decir, se esperaba que una vez enfrentado el problema para el que habían sido establecidos, podrían desaparecer como tales y dar paso a poblaciones civiles, educadas y cristianizadas, con la seguridad propia de un territorio consolidado. Sin embargo no fue así y la misión y el presidio se conservaron en los territorios que iban quedando en las zonas internas perdiendo así su cualidad de fronterizos. Ocurrió que la frontera avanzó hacia el norte más rápido de lo que la misión cumplía sus objetivos, manteniéndose en el interior del territorio ocupado, un núcleo de población muy particular, que seguía dirigiendo los modos de vida de los grupos indios y a veces mestizos, que congregaba.

Los franciscanos llegaron al noreste por primera vez en 1591 junto con los tlaxcaltecas, unos y otros se establecieron en el pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala, junto a la villa española de Saltillo. El establecimiento de los guachichiles en las inmediaciones del nuevo pueblo tlaxcalteca y de la villa española fue el primer intento por congrega a los grupos nativos del noreste, aunque esta empresa no prosperó y el verdadero proyecto para asentar y pacificar a los indios nativos en Coahuila se inició en el último cuarto del siglo XVII con el franciscano Juan de Larios.

En Coahuila existieron nueve misiones<sup>38</sup>; fueron establecidas en un lapso de poco mas de 60 años, la primera de ellas en 1674 y la última en 1737; seis fundadas por la provincia franciscana de Santiago de Jalisco y tres por el Colegio de Propaganda Fide de Querétaro; en el Nuevo Reino de León el número de misiones fue similar y también hubo varios intentos por formar misiones que no pudieron llegar a buen fin; la primera se formó en 1636 y las últimas tres se hicieron simultáneas en 1714 por Francisco de Barbadillo<sup>39</sup>.

Para señalar si este número de misiones fue corto o no, hay que ponerlas en su contexto geográfico, político e histórico; pueden verse como un número pequeño si se les compara con otras empresas franciscanas, como la que los mismos religiosos llevaron a cabo en la Nueva Vizcaya, en el territorio que hoy es Chihuahua; ahí y en poco más de un siglo, los franciscanos llegaron a manejar más 59 establecimientos, entre pue-

---

38 Los franciscanos se establecieron por primera vez en San Esteban, en 1591, donde se fundó su convento. Las misiones coahuiltecas originalmente de la Provincia de Santiago de Jalisco fueron: Misión de San Miguel de Luna: 1674, Misión de Santa Rosa de Nadadores: 1674, Misión de San Bernardino de la Candela: 1690, Misión de San Buenaventura: 1692, Misión del Dulce Nombre de Jesús de los Peyotes: 1698, Misión de San Francisco Vizarrón: 1737, Misión de Santiago Valladares: 1688, Misión de San Juan Bautista: 1700, Misión de San Bernardo: 1703. La misión de Cuatro Ciénegas, establecida muy temprano, en 1602 fue convertida al poco tiempo en parte del Marquesado de Aguayo y en 1800 reestablecida como villa.

39 Igual que en el caso del Coahuila, los franciscanos llegaron a Nuevo León primeramente a la villa de Monterrey, ahí establecieron su convento de San Andrés 1596, San José del Río Blanco: 1626, Santa María de los Angeles del Río Blanco: 1648, San Cristobal de Hualahuiltes: 1655, San Antonio de los Llanos: 1666.

blos de indios, congregaciones, doctrinas y conventos; para ello siguieron los primeros asentamientos españoles, que usaron de base para extender su cadena misional de sur a norte, partiendo de la parte baja del valle, al centro de Nueva Vizcaya.

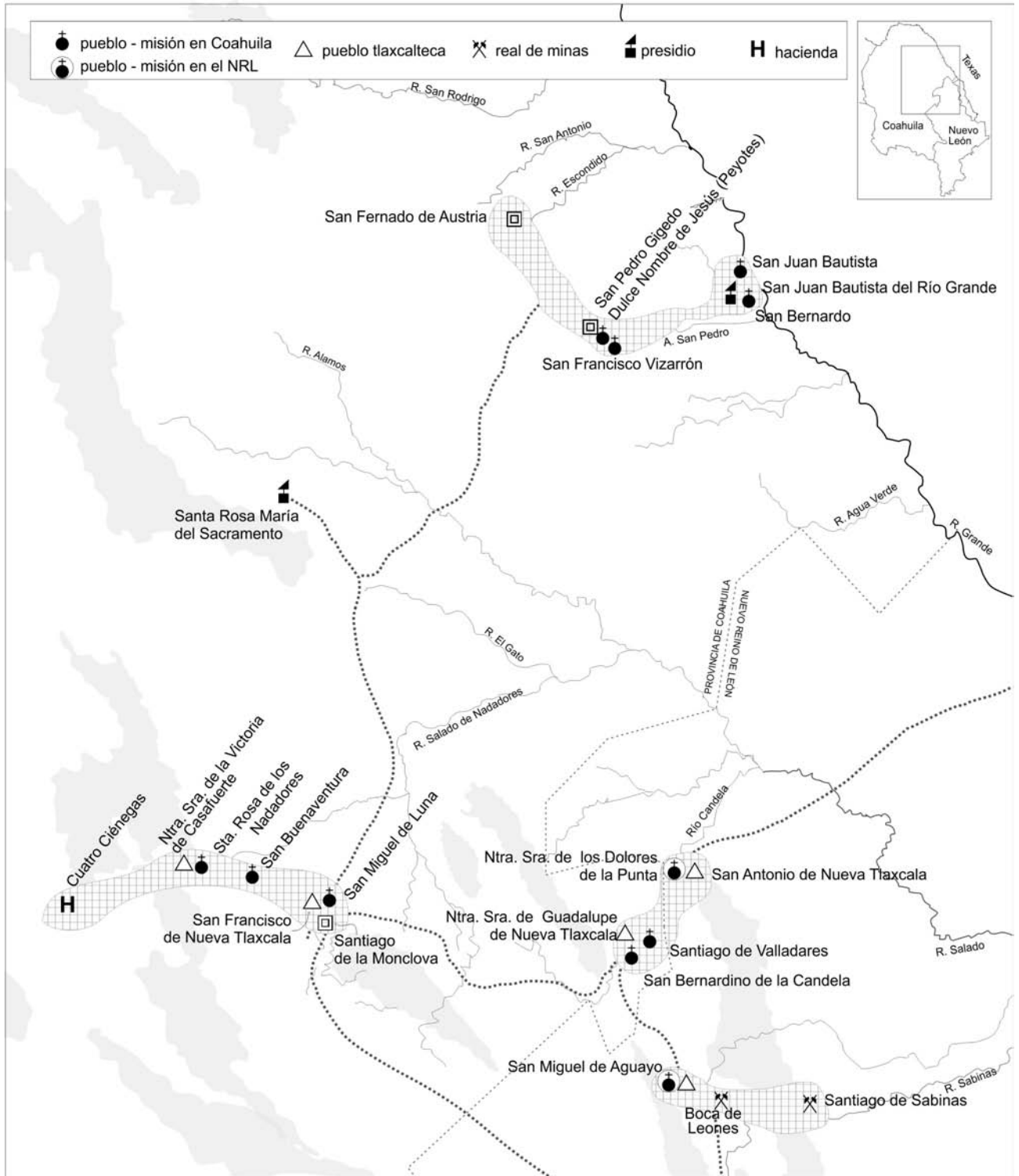
Pero en Coahuila y el Nuevo Reino de León las empresas franciscanas tuvieron que enfrentar un entorno geográfico difícil, agravado por la hostilidad india y por el nomadismo de los aborígenes. La selección del sitio donde se establecía una misión atendía a diversas circunstancias y el éxito o no de la empresa dependía del equilibrio que se conseguía entre ellas. Cuando una misión se colocaba en un sitio con agua suficiente y tierras apropiadas estaba expuesta al fracaso si no se consideraba también la exposición del sitio a las incursiones de los indios enemigos, los intereses de los españoles ya establecidos o apoderados de tierras y aguas, y la territorialidad nómada de los nativos que se querían congregar. La explicación del cómo y del por qué fracasaron varias empresas misionales está en la medida en que se pudieron equilibrar o no estos factores.

Una complicación para establecer misiones que pudieran prosperar nacía de los pocos recursos naturales disponibles. En Coahuila existía el problema de que había mucha tierra y poca agua, y en el norte del Nuevo Reino de León privaban las tierras áridas poco propicias para formar poblaciones lo que hacía de los contados oasis la alternativa. Por eso, desde las primeras incursiones en estos territorios se dio un acaparamiento de tierras y aguas, no solo por parte de hacendados y rancheros sino también por las misiones que aprovecharon el amparo que les ofrecía la Corona por lo necesario de su empresa. De este modo, las misiones del Dulce Nombre de Jesús de los Peyotes y la de San Francisco Vizarrón pudieron obtener entre ambas, en 1732, cincuenta sitios de ganado mayor y otros cincuenta de menor, una extensión de tierra inmensa que contenía en su circuito varios ojos de agua. Pero estas dos misiones, así privilegiadas, estaban expuestas a las embestidas indias que provenían del norponiente para ingresar a la Provincia de Coahuila; estaban además inmediatas a algunos minerales que despertaban la codicia de labradores y aventureros. La permanencia de estas dos misiones quedó condicionada a ceder parte de sus bienes –tierras y agua– para que se hiciera una villa española, la de San Pedro Gigedo, que les sirviera de mural defensivo<sup>40</sup>.

Contemporáneamente a ese caso, la misión de Santa Rosa de los Nadadores, que ya había sido trasladada en dos ocasiones por estar abiertamente expuesta a las embestidas indias, y que ahora tenía una posición más próxima a Monclova, estaba a punto de ser abandonada. En febrero de 1732, el gobernador de los indios de esta misión de la Nación de los indios Colorados pidió al gobernador de la provincia de Coahuila “nos

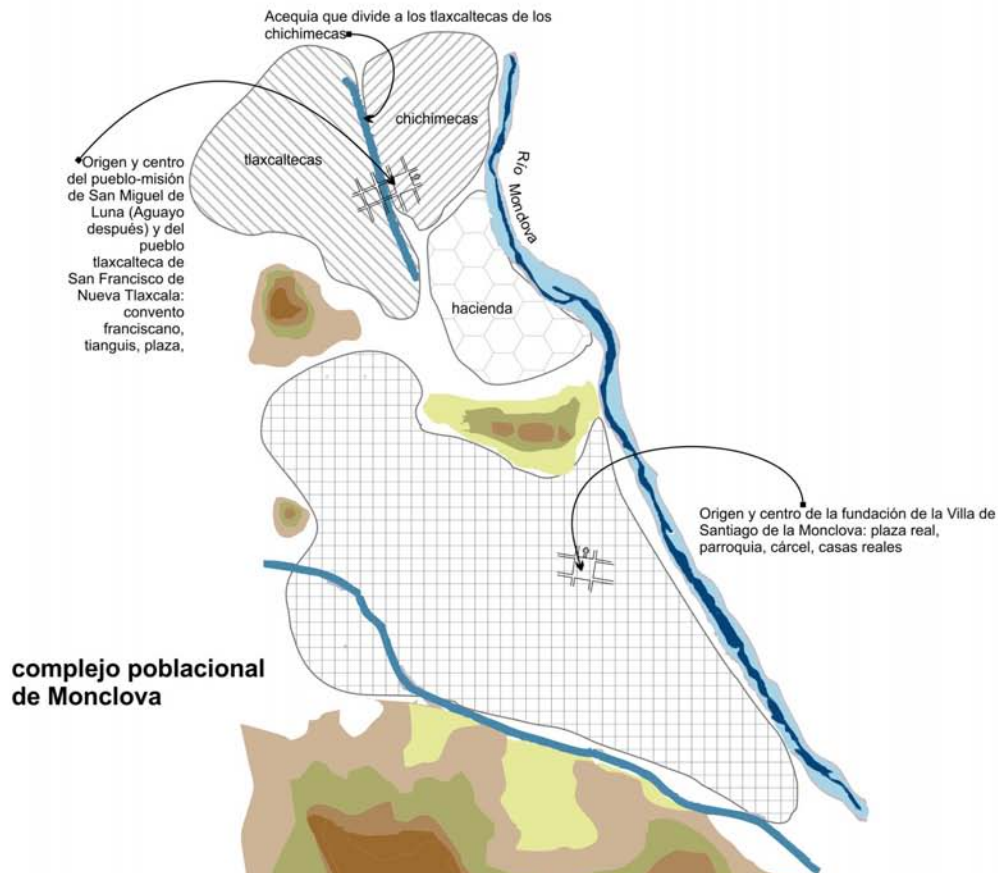
---

40 Autos hechos por Pedro de Rábago y Teherán para la fundación de la nueva población de españoles que se pretende poner para resguardo de las misiones del Dulce Nombre de Jesús y San Francisco de Vizarrón, Coahuila, abril de 1749, AGECE, FC, C4, E17 F12. Sobre el tema ver Ramiro Esteban, Diana. «Nuevas poblaciones en Coahuila en la segunda mitad del siglo XVIII.» En Transformaciones urbano arquitectónicas a partir de las Reformas Borbónicas, Arnal Simón, Luis [coord] México: UNAM, 2013.



unidades de poblamiento= pueblo de tlaxcaltecas, villa de españoles, misiones franciscanas, pueblo de chichimecas

		a	b	c	d	
		Misión - Pueblo de Chichimecas	Pueblo de tlaxcaltecas	Villa española	Presidio	
complejos poblacionales	1	Monclova= $(a+b)+c+d$	San Miguel de Luna (1675)	San Francisco de Nueva Tlaxcala (1676)	Ntra Sra. de Guadalupe (1674-1676) Santiago de la Monclova (1688)	San Francisco de Coahuila (1688)
	2	Nadadores= $(a+b)$	Santa Rosa de Nadadores (1693)	Ntra. Señora de la Victoria de Casa Fuerte (1733)		
	3	Candela= $(a+b)$	San Bernardino de la Candela (1675)	Ntra. Señora de Guadalupe (1691)		
	4	Peyotes $(a+a)+c$	Dulce Nombre de Jesús de los Peyotes (1698) San Francisco Vizarrón (1737)		San Pedro Gigedo (1753)	





*libertase y sacase del evidente peligro en que se hallaba y se halla esta nuestra Misión, por el corto número de moradores que la habitamos*"<sup>41</sup> Don Manuel de Sandoval, el gobernador, tomó en cuenta la petición por lo necesario que resultaba mantener dicha misión "*queda expuesta esta provincia a ser invadida de los enemigos por aquella parte, por quedar sin ningún reparo los tres puertos y avenidas que circundan aquel Valle de Nadadores, y que sin ser sentidos podrán entrarse dichos enemigos, hasta este Presidio[Monclova] y Pueblos a él contiguos*"<sup>42</sup>. Así fue como llegaron los tlaxcaltecas a avecindarse junto e inmediatos a esta misión, formando su propio pueblo, el de Nuestra Señora de la Victoria de Casafuerte.

De esta manera, juntando unas poblaciones a otras, haciendo lindes a veces tan solo por una acequia, se conseguía aumentar la densidad poblacional y extender el área de ocupación, mejorando las posibilidades defensivas ante el enemigo; pero al solucionar un problema se alimentaba otro, el de la escasez de recursos, pues más familias reunidas en un mismo sitio aumentaba la demanda de agua. Los paliativos al problema fueron poblaciones con un número de habitantes controlado, aprovechando las posibilidades que había para emigrar a otras nuevas fundaciones, el uso equilibrado y distributivo de los recursos, y la construcción de obras de infraestructura hidráulica que permitieron llevar el agua de un lado a otro, pero como se dice estos fueron paliativos pues no pudo darse una verdadera solución y como consecuencia se forjó una permanente disputa por los recursos. Mientras tlaxcaltecas y españoles llegaron a construir acuerdos entre ellos y con las autoridades, o a mantenerse luchando por sus derechos, los grupos nativos congregados en la misión quedaron indefensos y expuestos a la capacidad e interés del misionero para defender o no sus derechos.

En Coahuila y el Nuevo Reino de León, siguiendo el patrón de juntar poblaciones, las misiones quedaron próximas o inmediatas a presidios, villas, pueblos tlaxcaltecas o entre sí; hay que señalar que, salvo contadas excepciones<sup>43</sup>, las misiones fueron las pioneras en la ocupación de alguna posición en el territorio y que fueron raros los casos en que no se formó, al menos, una mancuerna con alguna otra población; es el caso de las misiones de Río Blanco, al sur del Nuevo Reino de León, establecidas en la primera mitad del siglo XVII sin que se les hiciera alguna población vecina. Como ya hemos mencionado, la más común de todas las soluciones fue la dupla misión-pueblo tlaxcalteca.

---

41 Petición de Tomas Felix, gobernador del pueblo y misión de Santa Rosa al gobernador de la provincia de Coahuila, D. Manuel de Sandoval, para que proteja y ayude a los pobladores de dicha misión. En Guerra Escandón, Javier. «Expediente de la fundación del pueblo de Ntra. Señora de la Victoria de Casafuerte, versión paleográfica de Javier Guerra Escandón.» Revista Coahuilense de Historia 1, n° 5 (1979): 85-109.

42 El gobernador de la provincia de Coahuila, D. Manuel Sandoval, ordena a los tlaxcaltecas del pueblo de San Francisco de Coahuila comparezcan ante él. En el expediente de la fundación del pueblo de Nuestra Señora de la Victoria de Casafuerte de los Nadadores, 1732-1733 en Guerra Escandón op. cit.

43 La misión de San Miguel de Luna se estableció, en 1694, al norte de la preexistente villa española de Nuestra Señora de Guadalupe de Nueva Extremadura aunque esta fue abandonada al poco tiempo y tuvo que ser refundada, por Alonso de León, pocos años después con el título de Santiago de la Monclova.

Esta configuración de reunir varias poblaciones en un punto del territorio llevó al nacimiento de complejos poblacionales y de regiones. Unas poblaciones se establecían junto a otras, en el mismo valle y compartiendo los recursos que este ofrecía, en total vecindad, con ello se formaba lo que llamaremos un complejo de poblaciones, que respondía a una escala urbana; así, por ejemplo, en Monclova se agruparon una villa española, un presidio, un pueblo de tlaxcaltecas y uno más de chichimecas, que tuvieron que habilitar estrategias para convivir y compartir no solo los recursos sino también la infraestructura, como el templo, calles y acequias, sociedades que luchaban por mantener su identidad corporativa pero no siempre la biológica<sup>44</sup>.

En una segunda escala, la regional, varios de esos complejos se ubicaban próximos entre sí, como ya se ha dicho, buscando mayor seguridad y aprovechamiento de recursos; de ello se formaban “islas” o “burbujas” habitadas y controladas por los españoles, los tlaxcaltecas y los grupos aliados; entre unas y otras “burbujas” se mantenían grandes espacios en los que los grupos belicosos de naturales se continuaban moviendo; conforme se fue consolidando la región, los espacios entre burbujas se fueron ocupando con estancias, ranchos y haciendas.

A partir de ese modelo, en la Provincia de Coahuila, al mediar el siglo XVIII se habían formado tres regiones; la encabezada por Monclova y las poblaciones inmediatas, la misión de Nadadores y el pueblo tlaxcalteca vecino, la misión de San Buenaventura, y la hacienda de Cuatro Ciénegas, esta última dentro del Mayorazgo de San Miguel de Aguayo y que originalmente fue una misión. Hacia el oriente de la Provincia, un segundo grupo con la misión de Candela y el pueblo tlaxcalteca de Ntra. Señora de Guadalupe, y las cercanas misiones de Valladares y de Lampazos, esta última en territorio neoleonés. Hacia el norte, en el paso de Francia, se formó un tercer grupo, a partir del Presidio de San Juan Bautista y las misiones de San Bernardo y de San Juan Bautista y del complejo poblacional con las misiones de Peyotes y de Bizarrón y la villa de San Pedro Ggedo.

Estos tres grupos creaban eslabones que servían para sujetar y recorrer el territorio. Para obtener el grupo del centro, el de Monclova, Nadadores y San Buenaventura, hubo que establecer y restablecer las misiones varias veces. La misión de San Buenaventura fue formada por primera vez en 1674, en el paraje de Cuatro Ciénegas, pero los ataques de los nativos obligaron a que se moviera al sitio llamado Contotores, donde por la misma razón no pudo sobrevivir. Una vez más se intentó refundarla, más próxima a Monclova de donde hubo de mudarse por cuarta ocasión para quedar establecida,

---

44 Cuando Alonso de León fue gobernador de la Provincia de Coahuila, una de las primeras medidas que tomó fue la de organizar el trabajo en equipo del pueblo tlaxcalteca, el pueblo chichimecas y el presidio, que si bien eran autónomos en cuanto a su gobierno si se les contemplaba como un conjunto que requería una defensa compartida, por eso ordenó una salida a la semana de cuatro miembros de cada comunidad para vigilar una legua en contorno de las poblaciones. Alonso de León, Ordenanzas para el buen gobierno del presidio de San Francisco de Coahuila, 1680, en Portillo, 1886, pp. 185-189, op. cit.

en 1692, en el sitio que hoy lleva su nombre<sup>45</sup>. Así, quedó inmediata a Nadadores, otra misión fundada inicialmente en 1674 y que había sufrido dos mudanzas, hasta que en 1693, con objeto de eludir los peligros que suponían los ataques de tobosos, se le estableció a tan solo siete leguas de Monclova.<sup>46</sup> La vecindad entre ambas misiones les permitió sobrevivir, pues mayor ocupación en el territorio suponía mayor protección del mismo, además la masa poblacional de una compensaba la falta de habitantes de la otra; baste decir que para 1732 la misión de Nadadores tenía tan solo siete habitantes.<sup>47</sup>

También en el Nuevo Reino de León se resolvió la ocupación a partir de establecer poblaciones próximas entre sí; la mala oportunidad que ofrecía el entorno natural hizo que fueran pocos los lugares donde existía agua suficiente; otro problema nacía de que las tierras estaban en manos de hacendados y rancheros que las habían obtenido por mercedes. El caso de la misión de Ntra. Sra. de los Dolores de la Punta habla de los mecanismos que se dieron para la solventar tales obstáculos; esta misión se intentó formar hacia 1688 cuando los padres franciscanos Francisco Hidalgo y fray Francisco Estévez reunieron 40 indios alzapas de la encomienda de Pedro de la Garza; se estableció próxima al naciente pueblo tlaxcalteca de San Miguel de Nueva Tlaxcala<sup>48</sup> (1686), en el paraje conocido como Boca de Leones. Con el descubrimiento de las minas de Boca de Leones, los padres abandonaron la empresa y dejaron el campo libre a los mineros y a los tlaxcaltecas; los indios fueron devueltos a su encomendero. Con el interés misional en Texas, esta posición resultó importante para los religiosos del Colegio de Querétaro; entonces, en 1698 fray Francisco Hidalgo regresó a Boca de Leones y fundó en el paraje del Ojo de Agua de Lampazos la misión de Nuestra Señora de los Dolores que más adelante tomó el nombre extra de la Punta<sup>49</sup>. Así quedaron reunidos en un mismo territorio tres poblaciones: un mineral, un pueblo tlaxcalteca y una misión. El surgimiento casi simultáneo de tres poblaciones indica la importancia de la posición.

Conforme avanzó el siglo XVIII, el proyecto misional fue desgastándose y la corona fue haciendo a un lado esta manera de pacificar y ocupar el territorio para dar paso a las secularizaciones y al poblamiento civil y en el sitio de las misiones se establecieron villas civiles, aprovechando la infraestructura preexistente y los beneficios de una posición ya incorporada a la región; fue el caso del pueblo tlaxcalteca de Ntra. Sra. de Guadalupe, que originalmente se había formado para apoyar a la misión de San

---

45 Robles, 1938, pp. 529 -530, op. cit.

46 Portillo, 1886, pp. 444-446, op. cit.

47 Ibid, p. 532

48 Fray Diego de Jiménez: Noticias antiguas, 1743. Archivo parroquial de Lampazos de Naranjo, N.L. Primer libro de bautismos, matrimonios y defunciones, segunda parte, pp. 58 y 59, publicado en Hoyo, Eugenio del. Indios, frailes y encomenderos. Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León, 1985, pp. 214-219. Este pueblo tlaxcalteca adoptó entonces el nombre de la misión: Nuestra Señora de los Dolores de Nueva Tlaxcala, también se le llamó San Miguel de Nuestra Señora de los Dolores.

49 Ibid pp. 214-219

Bernardino de la Candela, con una separación apenas de una acequia. Cuando el reformismo borbónico impulsó la ocupación a partir de poblamientos civiles, los congregados fueron trasladados a otra misión y el sitio se dejó para la nueva villa española de San Carlos de la Candela. Esta historia se repitió con la misión de Nadadores, en 1774, al formarse la nueva villa de Bucareli en vecindad con los tlaxcaltecas de Ntra. Sra. de la Victoria de Casafuerte y con la misión de Lampazos, a la que se desplazó para dar sitio a la villa de Ntra. Señora de los Dolores de Horcasitas en 1746.

# 2

## FUNDACIONES FRANCISCANAS EN COAHUILA Y EL NUEVO REINO DE LEÓN

La formación de misiones en los territorios Coahuilteco y el Neoleonés estuvo a cargo de tres institutos franciscanos: la Provincia de San Francisco de Zacatecas, la Provincia de Santiago de Jalisco y el Colegio de Propaganda Fide de Querétaro; en el último cuarto del siglo XVIII, al tiempo de la expulsión de los jesuitas, varias misiones franciscanas cambiaron de instituto y entonces se dio una redistribución en todo el territorio septentrional. Ocurrió que los religiosos de Querétaro entregaron las misiones de San Juan Bautista y de San Bernardo a los franciscanos de la Provincia de Jalisco en 1772 quienes a su vez, en 1781, dejaron estas dos y todas las que habían estado históricamente a su cargo en manos de los Colegiales de Pachuca, misioneros estos que recientemente se habían incorporado a la actividad misional. En cambio los provinciales de Zacatecas no tuvieron necesidad de entregar sus misiones y antes que ello fueron desaparecidas por la falta de congregados o entregadas al clero secular al mediar el siglo XVIII. Una de las cuestiones que interesa conocer está en si la diversidad de institutos franciscanos trajo consigo diferentes soluciones arquitectónicas; aquí hemos resuelto utilizar la documentación disponible y la evidencia material subsistente para establecer algunas determinaciones que se expresan en este y en el capítulo 5.

## 2.1 Las misiones y los institutos franciscanos

La provincia de Santiago de Jalisco fue la que tuvo mayor presencia en Coahuila; se había formado en 1606 cuando en el Capítulo General de la Orden Franciscana, celebrado en Toledo, se decidió que la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán se dividiera en dos dada la gran extensión que abarcaba; la recién formada Provincia de Jalisco quedó encargada de poco más de treinta casas distribuidas en cuatro regiones, la más lejana la del Nayar<sup>1</sup>. La entrada a Coahuila la hicieron en el último cuarto del s. XVII, cuando el ilustre padre Larios estableció de la mano de Barcárcel y Rivadeneira la primera misión nombrada San Miguel de Luna en el área norte de la actual ciudad de Monclova<sup>2</sup>.

Las misiones coahuiltecas más septentrionales, la de San Juan Bautista y la de San Bernardo, fueron de los religiosos del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, el primero de todos los de Propaganda Fide en América. Esta institución nació en el siglo XVII, en una segunda fase de evangelización del Nuevo Mundo impulsada por la renovación del movimiento franciscano. En el capítulo General de Toledo quedaron establecidas las bases para la fundación de estos Colegios, dirigidos a la formación de misioneros, institutos encargados de dar un entrenamiento especial para los frailes dedicados a la cristianización de los territorios de frontera, inculcando en ellos una formación espiritual que acentuaba la práctica de la regla franciscana. Con el aval de la Corona Española, estas instituciones estuvieron sometidas a la jurisdicción inmediata de los superiores generales y a la Santa Congregación de Propaganda FIDE, con lo que se estableció un vínculo entre esta última y el Regio Patronato, dándoles independencia frente a la provincia franciscana correspondiente; esta modalidad aportó a la labor misional una novedosa libertad para la evangelización, demostrada en las muchas expediciones que los franciscanos emprendieron desde estos incipientes Colegios.

En la Nueva España existieron cinco Colegios Apostólicos de Propaganda Fide, el mas antiguo el ya mencionado de la Santa Cruz de Querétaro (1683), establecido en el sitio de la antigua sede conventual de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán en la ciudad de Querétaro; pudo hacerse gracias al esfuerzo del padre Antonio Linás y de Fray Antonio de Margil. Fue el mismo Margil quien impulsó más tarde el Colegio de Cristo Crucificado en Guatemala, en 1692, y el de Ntra. Señora de Guadalupe de Zacatecas, en 1704; también su empeño tuvo réditos en la fundación del Colegio de San Fernando de México, en 1734. El Colegio de San Francisco de Pachuca fue singular

---

1 Torre Curiel, José Refugio de la. Vicarios en entredicho. Zamora, Mich.: El Colegio de Michoacán: Universidad de Guadalajara/ Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, 2001. pp. 24-25

2 Barcárcel y Rivadeneira, Autos y otros documentos sobre la fundación del pueblo de San Miguel de Luna, 1675, en Portillo, Esteban L. Apuntes para la historia antigua de Coahuila y Texas. Saltillo: Tip. "El Golfo de México" de S. Fernández. 1886. pp. 98-101

pues pertenecía a los Dieguinos y fue hasta 1771, al independizarse de su Provincia, que realmente empezó a funcionar como uno Apostólico de Propaganda Fide. Por último, en 1799, se fundó el de San José de Gracia de Orizaba.<sup>3</sup>

Las provincias franciscanas y los Colegios Apostólicos de Propaganda Fide eran corporaciones que diferían en cuanto a su organización interna y sus finalidades. En tanto que los Colegios eran instituciones orientadas a extender las conversiones vivas, las Provincias constituían mas bien entidades de carácter organizativo que se establecían en territorios ya pacificados, que también eran campo de acción de los franciscanos. Los Colegios enviaban a sus miembros a las regiones de indios hostiles y no sometidos; las Provincias también lo hacían, pero solo ocasionalmente, cuando disponían de religiosos para ello y se presentaba una oportunidad de trabajo misionero en una zona de nueva conquista<sup>4</sup>. Por eso es que a los Colegiales de Querétaro, primeramente, y después a los de Zacatecas, les fueron encargadas empresas como la texana, también se les llamó para la pacificación de la Pimería Alta y Baja cuando los jesuitas fueron expulsados. Mientras, los provinciales de Zacatecas y los de Jalisco quedaron en tierras con un mayor avance en su pacificación, como fueron Coahuila para los primeros y el Nuevo Reino de León para los segundos; también cuando el extrañamiento de la Compañía, los de Jalisco recibieron la Opatería una región en la que la población indígena había sido transformada y adecuada culturalmente en mayor grado que los otros.

### **Las misiones de la Provincia de Jalisco**

Los provinciales de Santiago de Jalisco fundaron todas las misiones coahuiltecas a excepción de las del Río Grande; las primeras cuatro entre 1673 y 1675. En esta empresa, el grupo de misioneros estuvo encabezado por Fray Juan de Larios, quien entendió a la misión, además de en su sentido evangélico, como el recurso de defensa de los indios explotados por la encomienda y la esclavitud *“darles libertad a los indios y por ningún motivo se les vuelva a las encomiendas, que ya no se les tenga debajo de policía, sino al cuidado de los misioneros [...] que al fundar doctrinas es necesario que se*



Escudo de la Provincia de Santiago de Jalisco

3 Gómez Canedo, Lino. Evangelización, cultura y promoción social: ensayos y estudios críticos sobre la contribución franciscana a los orígenes cristianos en México (siglos XVI-XVIII). México: Porrúa, 1993.

4 Escandón, Patricia. «La nueva administración misional y los pueblos de indios.» En Tres siglos de historia sonorense 1530-1680, de Sergio Ortega Noriega y Ignacio del Río, 227-360. México: UNAM, 1993. p. 332

*les devuelvan sus tierras cercanas*"<sup>5</sup>. Las fundaciones de esta entrada misionera fueron: San Buenaventura y San Ildefonso de la Paz en las márgenes del río Sabinas; San



En 1698, al momento de la fundación de la misión del Dulce Nombre de Jesús, se colocó esta imagen tallada. La había traído el padre Adame consigo; como otras imágenes, la puequeñez de esta evidencia que eran los religiosos quienes las transportaban entre sus pertenencias.

En el inventario de 1778 se dice que hay en el altar principal "un niño hermosísimo de buena talla que trajo consigo el reverendo Adame".

Hoy en día se le sigue rindiendo culto en la parroquia de Villa Unión.

Miguel de Luna, colindante al norte con la incipiente villa de Ntra. Sra. de Guadalupe (más tarde Monclova), Santa Rosa de Viterbo de los Nadadores, en las márgenes del Río Nadadores y San Bernardino de la Candela, en las cercanías de la mesa de Catujanos<sup>6</sup>; no todas sobrevivieron al paso del tiempo y algunas tuvieron que mudarse en más de una ocasión. Los ataques de los indios infieles, las disputas entre los mismos indios congregados por su filiación a naciones contrarias y el enojo de los hacendados y rancheros que perdían mano de obra y se veían obligados a ceder aguas y tierras contrariaron estas fundaciones; el celo y talento del célebre fray Larios, y la coordinada participación del gobernador Antonio Barcárcel y Rivadeneira permitieron sacar a flote la empresa; así se coligieron los intereses evangélicos del misionero y los del gobernador de ocupar y pacificar la Provincia.

La compra de la paz, con bienes como comida y tabaco fue la estrategia seguida por el gobernador para reunir a grupos de indios que no tenían la más remota idea de la vida sedentaria; el mismo Barcárcel reconocía la rusticidad y falta de educación de los indios, y condolido por ellos hacía ver que no tenían mas alimento que raíces y hierbas, y que lo necesario era "*maíz, carne, tabaco, paño, sayas, nahuas, que con esta pólvora y balas conquistará su magestad el mundo*"<sup>7</sup>. El mismo Larios intentó una ocupación más septentrional, acercándose a las márgenes del Río Grande, pero no prosperó<sup>8</sup>. En los siguientes años los religiosos de Jalisco se dedicaron a consolidar sus misiones; la de San Mi-

guel de Luna (más tarde rebautizada como San Miguel de Aguayo) y la de San Bernardino de la Candela pudieron mantenerse en el mismo sitio, y a la primera de ellas se le sumó el pueblo tlaxcalteca de San Francisco, en 1675. Sin embargo, aunque la reunión de indios y la formación de misiones iba tomando forma, a los pocos años la de Nadadores y la de San Buenaventura estaban casi despobladas y, como ya hemos dicho hubo

5 Figuroa, Fray Juan de Larios, citado en Sheridan, Cecilia. Formación y ocupación española de la Provincia de Coahuila, siglo XVI-XVIII. Tesis para optar por el grado de Doctor en Historia. México: El Colegio de México, 1997. p. 158

6 Robles, 1938, pág. 231

7 Carta de Barcárcel al gobernador de la Nueva Vizcaya en Fausto Ramón, Regino. Historia General del Estado de Coahuila. Saltillo, Coahuila: R. Ayuntamiento de Saltillo, Universidad Autónoma de Coahuila, 1990 p.253

8 Vito Alessio Robles señala que Larios fundó dos misiones mas: Santa Rosa Santa María y San Ildefonso que no prosperaron. Robles, Vito Alessio. Coahuila y Texas en la época colonial. México: Editorial Porrúa S.A., 1938. p. 372



que restablecerlas en varias ocasiones en sitios mas próximos a Monclova.<sup>9</sup>

La segunda fase de expansión de los religiosos de Jalisco ocurrió en 1698, ahora con el gobernador Cuervo y Valdés y ocho franciscanos que fueron enviados para la empresa<sup>10</sup>. Entonces se establecieron las misiones de San Felipe y Santiago de Valladares –inmediata a la misión preexistente de Candela-, San Antonio Galindo de Moctezuma

Portada de la “Novena del Señor de la Misericordia de la Misión de San Juan Bautista del Río Grande del Norte. Por un Religioso devoto de su soberana imagen. Reimpresa en la oficina de Doña María de Jauregui, calle de Santo Domingo, año de 1804.

Se aprecia al franciscano de rodillas y en el costado derecho indios ataviados paganamente igualmente arrodillados lo que resulta en una visión romántica e idealizada de la misión. Tomada de la página web: Texas Beyond History

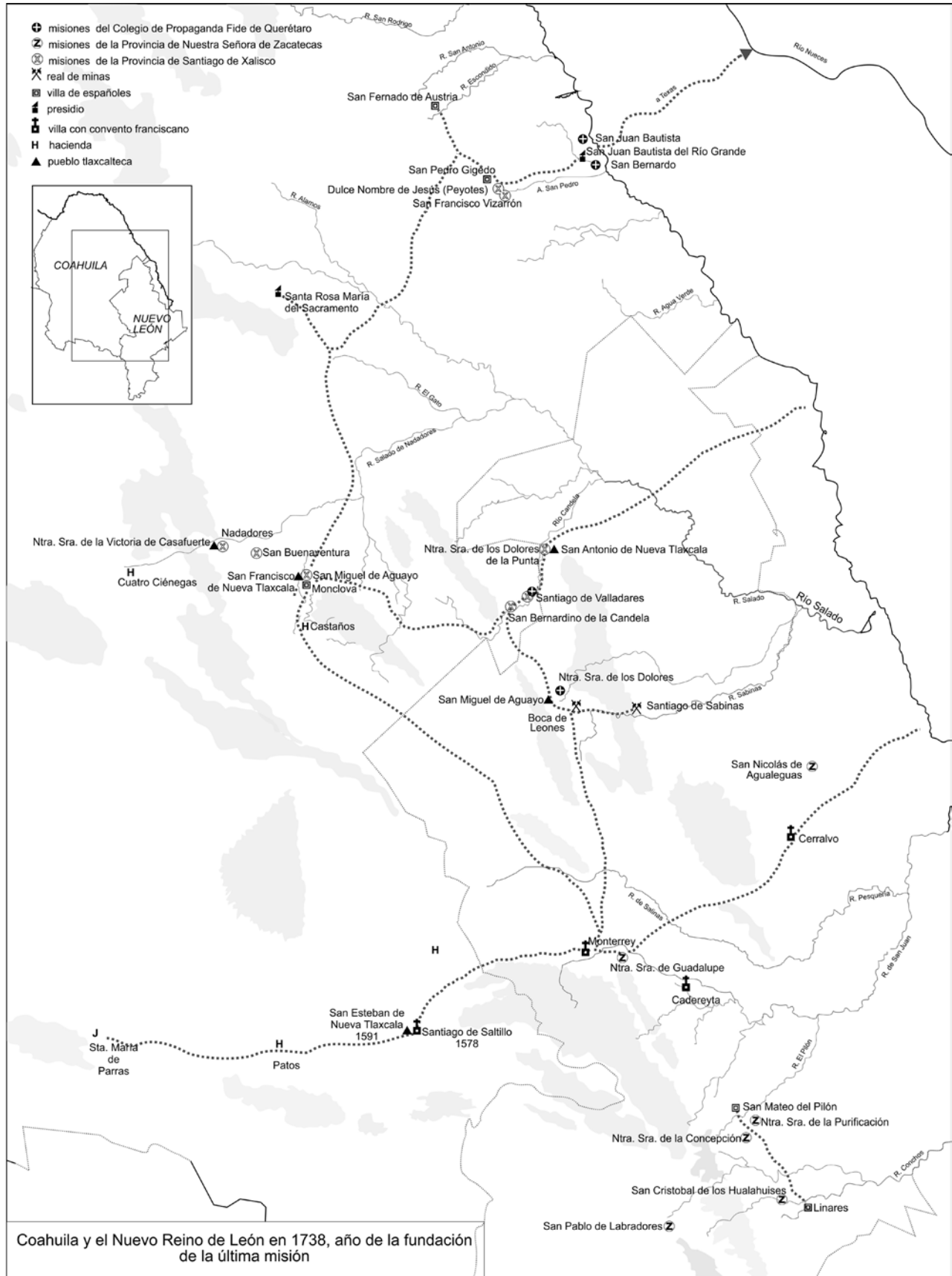


zuma, -cerca de San Buenaventura-, y las de el Dulce Nombre de Jesús de los Peyotes y San Francisco Xavier, ambas al norte, cercanas al Río Grande<sup>11</sup>; esta última, junto con la

<sup>9</sup> La misión de San Buenaventura se fundó primeramente en el paraje de Cuatro Ciénegas pero por las hostilidades de los indios tuvo que mudarse al paraje de Contotores. En 1692 se mudó nuevamente a un paraje más próximo a Monclova y hubo una cuarta mudanza para finalizar en el sitio que hoy lleva el nombre de San Buenaventura. La misión de Nadadores también se mudó en varias ocasiones: primero fue fundada cuarenta leguas al noroeste de Monclova pero tuvo que moverse al poco tiempo hacia el oriente, junto al río Nadadores, de donde tomó su nombre; en 1693 finalmente quedó establecida en el sitio actual de Nadadores. Vito Alessio Robles establece cuales fueron las posiciones geográficas en que estuvieron estas misiones; toma la información de Geografía de las Lenguas, de Orozco y Berra. Robles, 1938, pp.. 371, 530-532. op. cit.

<sup>10</sup> Ibid p.373

<sup>11</sup> La de San Antonio Galindo de Moctezuma se estableció en el Valle de Cándamo, con indios de las naciones Alazapas, Expiáfico, Apinamis, Exmalquios y Cenizos, el sitio fue “en un valle que dista de esta villa [Monclova] como diez

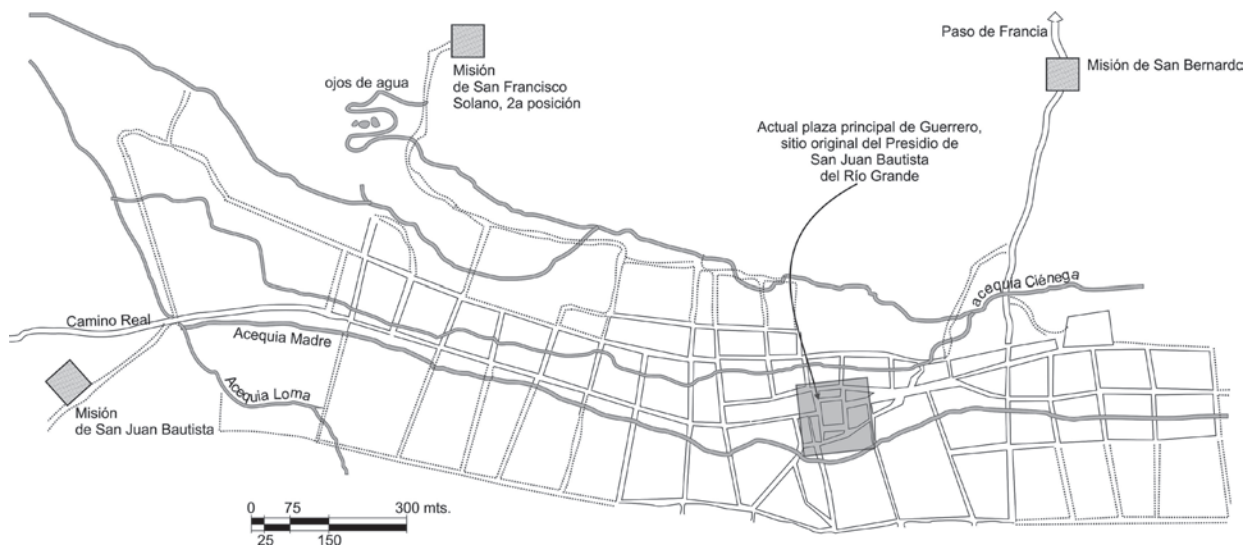


de San Antonio Galindo, duraron corto tiempo mientras que la de Peyotes tuvo que ser reubicada por estar expuesta a la agresión de los nativos.

Según el cronista Ornelas, entre 1719 y 1722 había siete misiones en Coahuila a cargo de los de Jalisco: San Francisco de Coahuila, San Bernardino de la Candela, San Felipe Valladares, San Antonio de Padua de las Adjuntas (la que antes se denominaba Galindo Moctezuma), Santo Nombre de Jesús de Peyotes, Santa Rosa de Nadadores, y San Buenaventura de la Consolación (antes de Cuatrociénegas y después de los Colorados); para 1721, según la visita de fray Andrés de Lariz había seis pues ya no existía la de las Adjuntas. La última misión de la Provincia de Jalisco se hizo muchos años después, en 1737; fue la de San Francisco Vizarrón que se colocó inmediata a la de Peyotes<sup>12</sup>

### **Las Misiones del Colegio de Propaganda Fide de Querétaro**

En 1691, el Colegio de Propaganda Fide de Querétaro hizo su primera entrada a Texas acompañando a Alonso de León quien tenía como meta alcanzar la Bahía del



Traza actual del poblado de Guerrero, Coahuila. Las misiones del Río Grande fueron fundaciones del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro; originalmente eran tres: la de San Francisco Solano, establecida primero mas al oriente, cerca de Lampazos, fue llevada a esta posición en 1701, y en 1718 cuando se fundaron las misiones texanas fue trasladada al Río San Antonio. Las de San Juan Bautista y de San Bernardo fueron dos importantes misiones que perduraron todo el siglo XVIII en vecindad inmediata con el presidio de San Juan Bautista. En el sitio señalado en este mapa se conserva la ruina del segundo templo que se edificó para la misión de San Bernardo y el cual no fue concluido; sobre el sitio de la misión de San Juan Bautista solo queda evidencia arqueológica. Mapa dibujado a partir del construido por Eaton, 1989.

12 En la crónica de Ornelas, según la cita Gómez Canedo, se enumera al pueblo de San Francisco, el cual era el tlaxcalteca, en lugar de la misión de San Miguel de Aguayo, esto en razón de la vecindad entre ambas lo que trajo que se les considerara una misma. El uso de nombres poco exactos es común en las crónicas e informes de visitas, como dice Gómez Canedo: “los mismos religiosos y funcionarios –especialmente cuando eran nuevos en la tierra- se confundían ante tantos nombres y lugares” Gómez Canedo, 1993, pp. 514-515, op. cit.

Espíritu Santo donde establecería una misión que sirviera de obstáculo al avance francés; en ese interés por ocupar Texas, los colegiales se internaron en Coahuila e hicieron una primera fundación en 1698: la misión de Ntra. Sra. de los Dolores en un sitio muy próximo a la jurisdicción del Nuevo Reino de León; dado que la jurisdicción de Coahuila pertenecía a la Provincia de Jalisco, fue necesario que su Comisario de Misiones, el padre Portoles, otorgara un permiso a los Colegiales<sup>13</sup>; al tiempo hicieron otra misión inmediata a esa, la de San Francisco Solano.

Contemporáneamente, en 1699, los queretanos fundaron la misión de San Juan Bautista, cerca del Río Sabinas, apoyados también por el gobernador Cuervo y Valdés que igual que en las fundaciones de los provinciales se encargó de hacer el trazado del nuevo pueblo, darle jurisdicción y nombrarle gobierno; en 1700 se hizo otra misión, la de San Bernardo, cerca de las márgenes del Río Grande, entonces la de San Juan Bautista y la de San Francisco Solano se movieron para acercarse a ella. El traslado de estas misiones a las márgenes del Río Grande convenía a los planes de los Colegiales para su campaña misional en Texas. También se mudó la misión de Ntra. Sra. de los Dolores, más al norte y en jurisdicción del Nuevo Reino de León, al sitio de Lampazos<sup>14</sup>, misma que años después pasaría a manos de los provinciales de Jalisco.

La misión de San Francisco Solano fue movida por los queretanos al río San Antonio en Texas mientras que las otras dos, que permanecieron en Coahuila, se convirtieron en importantes centros productivos, abastecedores de las misiones texanas y de otras poblaciones mas allá del Río Grande. Su colindancia con el presidio de San Juan Bautista, establecido en 1701, fue un problema desde siempre, pues dos misiones apiñonadas mas los vecinos del presidio cuyas familias día a día crecían en número ocasionó que las tierras y aguas fueran insuficientes y motivo de discordia. Aún así, estas dos misiones, que cambiaron a manos de los provinciales en la penúltima década del siglo XVIII, no fueron secularizadas hasta 1823<sup>15</sup> junto con las de Peyotes y de Vizarrón. También es notable que no haya nacido un pueblo estable a partir de estas misiones, como si ocurrió con la mayoría de aquellas que fundaron y administraron los provinciales.

### **Conventos y misiones de la Provincia de Nuestra Señora de Zacatecas**

Reconstruir los sucesos fundacionales de misiones en el Nuevo Reino de León resulta bastante complicado, es una tarea a la que no parecen haber dado peso tantos y tan notables historiadores de aquella región. El mismo Eugenio del Hoyo refiere

---

13 Sheridan, Cecilia. El “yugo suave del evangelio”: las misiones franciscanas de Río Grande el periodo colonial. México: CESHAC, 1999. p. 51)

14 Sheridan, 1997, p. 165, op. cit.

15 Don Antonio Elorzua, diputado de Coahuila solicita la secularización de cuatro misiones. 1823, AGN, Gob. Virreinal, Vol. 44



“De la evangelización en el Nuevo Reino de León durante el siglo XVII es muy poco lo que tenemos que decir; ni las crónicas ni los documentos consultados registran hechos verdaderamente importantes ni personalidades dignas de especial mención: todo revela un estado de profunda decadencia en el espíritu apostólico”<sup>16</sup>.

La entrada franciscana en territorio neoleonés se dio más tempranamente que en Coahuila; los religiosos de la Provincia de Ntra. Sra. de Zacatecas, en su ruta al norte habían fundado conventos en la última década del siglo XVI, como Colotlán, Chalchihuites, San Luis, Venado, Charcas y Mexquitic; en algunos de ellos se adelantaron por poco a los tlaxcaltecas y en otros se asentaron simultáneamente; estos mismos religiosos establecieron los cuatro conventos más importantes del noreste: San Esteban de Nueva Tlaxcala, en Saltillo (1594) seguidos por los de San Andrés de Monterrey (1604), San Gregorio de Cerralvo (1630) y San José de Cadereyta (1640), los tres últimos en villas españolas y el de San Esteban inmediato a una, la de Santiago del Saltillo. Para 1739 había en el Nuevo Reino de León, a decir de Cuervo y Valdés diez u once pueblos “que llaman misiones”, un número similar al que existía entonces en Coahuila<sup>17</sup>. Todas estas misiones –a excepción de la de la Punta- estaban en manos de los provinciales de Zacatecas, que habían continuado su ruta desde Charcas hacia el norte.

En el Nuevo Reino de León fundar misiones fue muy complejo; el gran obstáculo fueron las encomiendas y también las congregas se abolieron en 1715; consistían en agrupaciones de indios reunidos a vivir en sitios inmediatos a las haciendas, sujetos al dominio de sus propios caciques, y asesorados por algún religioso que fungía de catequista, protector y maestro. A decir de Plinio D. Ordoñez, al tiempo de la abolición de este sistema se había producido ya “*la extinción absoluta de la autentica población indígena de la región en número no menor de cien mil individuos*”<sup>18</sup>. La resistencia que ofrecieron los vecinos del Reino al proyecto de pacificación que se intentó varias veces provenía de su interés por mantener a los indios como mano de obra asequible y de evitar que se les quitaran tierras y aguas para establecer misiones.

Las misiones de la provincia de Zacatecas estuvieron organizadas en dos custodias: la del Nuevo Reino de León, con sede en el convento de San Andrés, en Monterrey, y la de Parral, con sede en el convento de San José de Parral; parece que la custodia de Nuevo León no se formó canónicamente sino de hecho<sup>19</sup>. Arlegui enumera diez conversiones pobladas en 1736: Río Blanco, San Antonio de los Llanos, San Cristóbal Huahuis, San Pablo Labradores, San Nicolás de Agualeguas, Cadereyta, Cerralvo y el

---

16 Hoyo, Eugenio del. Historia del Nuevo Reino de León 1577-1723. Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León, 2005. p. 488

17 Ladrón de Guevara, Don Antonio. Noticias de los poblados del Nuevo Reino de León (1739). Monterrey: Noticias de los poblados del Nuevo Reino de León, 1969.

18 Ordoñez, Plinio D. «Las misiones franciscanas del Nuevo Reino de León (1575-1715).» Historia Mexicana, vol. 3, no. 1: 102-112. pp. 103-104

19 Morales Bocado, Rafael Morales. El Convento de San Francisco de San Luis Potosí: Casa Capitular de la Provincia de Zacatecas. México: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1997. p. 174

Pilón; además dos despobladas, la de San Buenaventura y San Bernardino. Estas fundaciones se hicieron en dos momentos, el primero a mediados del siglo XVII encabezado por el gobernador Don Martín de Zavala que realizó una importante obra fundacional; el segundo ocurrió tras la secularización de 1712 que trajo a tierras neoleoneras a Francisco de Barbadillo y Vitoria.

Martín de Zavala, gobernador del Reino por casi cuarenta años (1626 a 1664) formalizó la primera campaña de establecimientos misionales y consiguió cuatro fundaciones, las primeras, al sur, intermedias entre Monterrey y Charcas, fueron las del Río Blanco: San José del Río Blanco en 1626 y Santa María de los Ángeles del Río Blanco en 1641<sup>20</sup>. La siguiente fundación fue la de San Cristóbal de los Hualahuises, en 1646, que ostentaba el título de Frontera de San Cristóbal, por ubicarse en tierra próxima a los aguerridos indios tamaulipecos; y la cuarta y última a cargo de Zavala, la de Santa Teresa del Alamillo, en 1662, próxima a Cerralvo, que se despobló a la muerte del gobernador cuando los encomenderos intentaron nuevamente incorporar a los indios; entonces se les hizo una nueva misión, la de Ntra. Sra. de Gualaguas, fundada en 1675 a petición del obispo de León y Garavito. En 1678 se fundó una más, al sur y próxima a las misiones del Río Blanco, la de San Pablo de los Labradores<sup>21</sup>.

Las misiones neoleoneras recibieron un golpe fatal cuando se optó por su secularización, fue la decisión del obispo Camacho y Ávila tras su visita pastoral de 1712. Esta decisión trajo la huida de los indios y la vuelta al sistema de las congregas, de donde nació un caos agravado por la rebelión que encabezaban las tribus serranas de Tamaulipas seguidas por los indios apostatas de las misiones y de las congregas neoleoneras. Según cuentas de fray Vicente de Santa María, tras cinco años, la rebelión había costado ya la muerte a 1000 colonos españoles. Urgido de poner remedio, en 1714, el virrey Duque de Linares reunió una junta extraordinaria de Guerra y Hacienda en la que el franciscano Juan de Lozada, (Procurador General de la Prov. Franciscana de Zacatecas) denunció el daño temporal y espiritual que padecían los naturales a manos de las congregas “*y el extremo de extorsión y esclavitud al que se había llegado*”; el franciscano proponía, como solución, la creación de pueblos de indios dotándolos de tierras y proveyéndoles de la ayuda y el ejemplo de indios tlaxcaltecas.<sup>22</sup>

En consecuencia, el virrey optó por enviar a Francisco de Barbadillo y Vitoria

20 Cavazos Garza, Israel, y Isabel Ortega Ridaura. Nuevo León: historia breve. México: FCE, SEP, COLMEX, FHA, 2010. p. 39

21 Cavazos Garza, Israel. «La obra franciscana en Nuevo León.» En Nuevo León: textos de su historia, tomo I, de Celso [comp] Garza Guajardo, 72-90. México: Gob. del Estado de Nuevo León, Instituto Mora, 1989. p.82. La misión de Gualaguas fue convertida en villa de españoles en 1772, actualmente es Agualeguas, N.L., la de San Pablo de Labradores fue repoblada a principios del siglo XVIII por Francisco de Barbadillo y en el último cuarto del siglo también fue transformada en villa, actualmente es Galeana.

22 Montemayor Hernández, Andrés. Las congregas en el Nuevo Reino de León. México: Tesis (Maestría en Historia): El Colegio de México, 1971. pp.72-76

para resolver el problema, este llegó Monterrey en 1715 e inauguró su papel con la abolición de encomiendas y congregas para seguir con el repoblamiento y fundación de misiones y pueblos de indios; para ello se acercó a los nativos y con regalos y ofrecimientos compró la paz. A su decir, reunió 5,000 apóstatas que dividió en grupos, cada uno al cuidado de uno de los franciscanos que le acompañaban. A continuación repobló las misiones de Gualaguas y la de San Pablo Labradores y se encargó de la fundación de tres nuevos pueblos: el de Nuestra Señora de Guadalupe, y los pueblos de Purificación y de Concepción; para las tres fundaciones expropió tierras y aguas a los hacendados y rancheros<sup>23</sup> e incorporó a los tlaxcaltecas como indios de apoyo. Sobre estas fundaciones se abunda en el 3<sup>er</sup> capítulo.

Es de notarse que las tres fundaciones de Barbadillo se hicieron en vecindad con las villas españolas preexistentes: el de Guadalupe, al oriente de Monterrey y los de Purificación y Concepción al poniente de la villa de San Mateo del Pilón. A pesar de la confrontación que se suscitó entre su proyecto y los intereses españoles, estas tres nuevas fundaciones no fueron alejadas de la esfera de ocupación española, al contrario, se colocaron dentro de ella. También en el caso del pleito entablado por los indios del pueblo y misión de Hualahuises contra los vecinos de la Villa de San Felipe de Linares que invadía sus tierras, Barbadillo ordenó una mudanza que llevó a la villa española tan solo pocas leguas mas al oriente, conservándose, como en los otros casos, la cercanía entre uno y otro asentamientos.

## 2.2 Institutos diferentes: ¿misiones diferentes?

Las confrontaciones entre los la Provincia de Jalisco y el Colegio de Propaganda Fide de Querétaro nacieron del sentimiento de que los colegiales habían invadido un territorio que correspondía a los provinciales y de haber tomado como congregados a los nativos que ya habían estado alguna vez en su misión. En 1690 fray Antonio Barriga, procurador de las misiones de la Provincia de Coahuila escribía una queja al Virrey de lo que consideraba una intromisión de los religiosos del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro por el establecimiento de la misión de Santiago de Valladares, con indios que habían sacado por fuerza de la de Candela; alegaba que habían sido ellos, los de la provincia de Santiago de Jalisco quienes habían dado “*la paz a todas las naciones rebeldes y que con el establecimiento de sus cuatro misiones* [San Francisco de Coahuila, Santa Rosa de Nadadores, San Buenaventura de Contotores y San Bernardino de la Candela] *habían puesto en buena policía a todos los congregados*”.<sup>24</sup>

<sup>23</sup> Cavazos Garza, 1989, op. cit.

<sup>24</sup> Información levantada en la villa de Santiago del Saltillo, a pedimento del R.P. fray Antonio Baga, procurador de las misiones de la provincia de Coahuila, para contradecir el informe rendido al Virrey por el gobernador Alonso de León. Feb. 5 de 1690. paleografía y transcripción en Valdés Dávila, Carlos Manuel; Ildefonso, Dávila del Bosque [pres., comp. y trans.]. Los tlaxcaltecas en Coahuila. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis / Gobierno del Estado



Estas confrontaciones entre uno y otro instituto parecen haber sido mas propias de los primeros momentos y no una costumbre que se mantuviera con el correr del tiempo. Los colegiales de Querétaro tuvieron una presencia importante en Texas, a donde también llegaron los del Colegio de Zacatecas, mientras que los de las Provincias de Jalisco y de Zacatecas no hicieron alguna fundación más allá del Río Grande.

Una cuestión interesante está en la manera en que cada uno de estos institutos resolvió el aspecto material de sus misiones, particularmente en las esferas de lo arquitectónico y urbano. En la preparación especializada que se había dado a los Colegiales para las empresas misioneras cabe pensar que se incluyó alguna sobre la edificación, sin embargo esta habrá que leerla en la evidencia material que sobrevive a la fecha a falta de la documentación correspondiente. Para identificar las diferencias arquitectónicas entre la obra de los provinciales y la de los colegiales existe el problema de que solo hubo dos misiones de los colegiales en Coahuila –las del Río Grande– una muestra muy corta para establecer determinaciones. Sin embargo, hay algunas cuestiones sobre las que se pueden dilucidar contrastes y que nacen de la vocación principal de los colegiales hacia las conversiones vivas, como se ha explicado párrafos arriba. Las misiones del Colegio de Querétaro en Coahuila tomaron el papel de puestos base para el avance a Texas, necesario para apoyar a las otras misiones queretanas que se establecían más allá del río; su posición era idónea por encontrarse inmediatas al famoso Paso de Francia, un vado que permitía transitar con ganado, carretas y grandes cargamentos que se enviaban para apoyar la empresa de conquista en pos de evitar el ingreso francés. Esta circunstancia hizo que el gobierno virreinal optara por apoyar a las dos misiones queretanas, las del Río Grande; entonces los beneficios que recibían antiguamente las otras misiones coahuiltecas a cargo de los provinciales se fueron reduciendo: vino, cera, aceite para el Santísimo, granos, aperos de labranza, animales y demás bienes conocidos como “*ayudas de almacenes*” fueron desviadas hacia las misiones del Río Grande<sup>25</sup>.

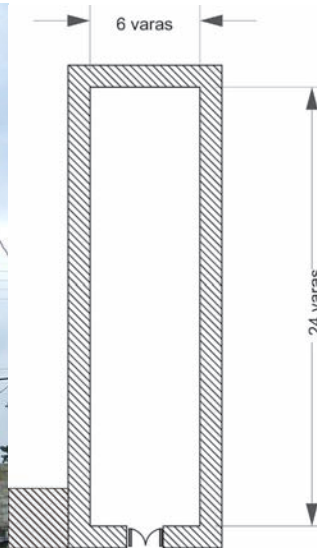
Este papel, el de misiones-almacenes para servir de apoyo a la evangelización del otro lado del río, transformó el programa arquitectónico de las misiones del Río Grande; sus dependencias pasaron a funcionar como bodegas en las que se concentraban gran cantidad de bienes necesarios para el proyecto de evangelización y para abastecer las entradas hacia Texas. Dicha cuestión se explicará mas adelante; también sobre otra diferencia legible en la solución técnica y espacial de los templos de las misiones: hay evidencia de que los colegiales si hicieron edificaciones en cantera, como un recurso para asegurar una mayor permanencia –en lo material y en lo simbólico–

---

de Tlaxcala, 1999. pp. 125-139.

25 Sheridan, 1999, op. cit.

mientras que religiosos de las provincias de Jalisco y de Zacatecas edificaron y mantuvieron todos los templos con muros de adobe; el uso del crucero es otra distinción evidente que se reconoce en los templos de los Colegiales de Zacatecas y de Querétaro de las misiones texanas.



Vista actual de la fachada del antiguo templo de la misión del Dulce Nombre de Jesús de los Peyotes, hoy Villa Unión, Coahuila. Planta arquitectónica del mismo templo según el inventario de 1781: AGECE, c.12, exp. 29.

Esta era una misión a cargo de los misioneros de la Provincia de Santiago de Jalisco, cuya arquitectura se caracteriza, entre otras cosas, por su sencillez, contrastante con la de las misiones de las Colegiales, por ejemplo la de San Juan Bautista, cuya planta aparece en la página siguiente.

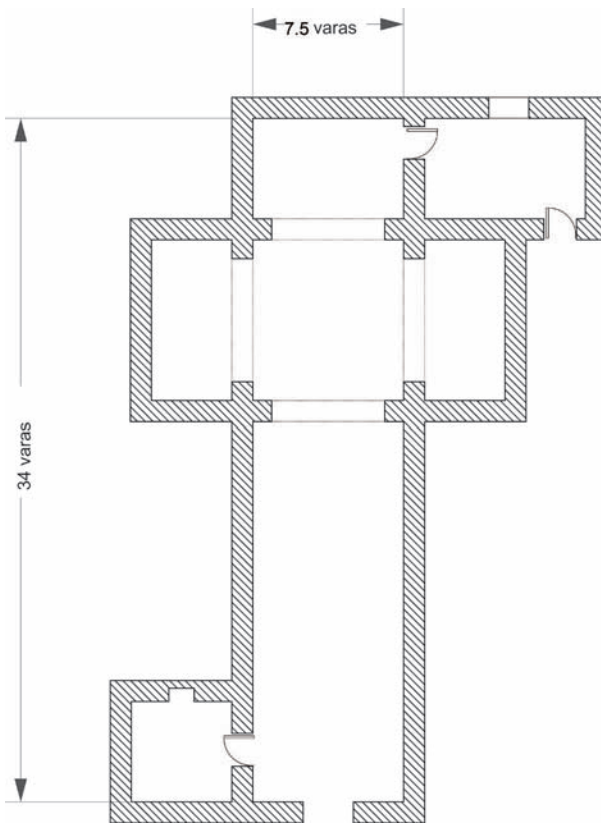
En el plano urbano podemos decir que la formación de pueblos para asentar a los congregados parece haber sido una solución más propia de los provinciales que de los colegiales; entre otras explicaciones está el carácter de conversiones vivas de las misiones del Colegio lo que llevaba a congregar indios menos instruidos en la vida sedentaria y productiva y por lo tanto en la vida política y urbana. Esto no quiere decir que los del Colegio no hicieran pueblos, pues sabemos que en 1701 el gobernador Cuervo y Valdés, acompañado de Fray Diego de Salazar de San Buenaventura, hizo fundación del “pueblo y misión” de San Juan Bautista, al cual dio jurisdicción civil y criminal, señaló tierras e hizo traza, todo según las ordenanzas para nuevas poblaciones<sup>26</sup>. También se conoce que para finales del siglo XVIII los indios de la misión de San Bernardo vivían en cuarenta casas y los de San Juan Bautista en veintidós; estas casas eran enormes galeras compartimentadas, mas a la manera de las misiones texanas que a la de un típico pueblo en el que se hacía una traza y un reparto<sup>27</sup>. Recuerdan también

26 Auto de Fundación del Pueblo y Misión de San Juan Bautista en el Valle de Santo Domingo Fundación del pueblo y misión de San Juan Bautista y Valle de Sto Domingo y Río Sabina de Indios Gentiles de las naciones Chaguanes, Pachales, Mescales y Xarames por Francisco Cuervo y Valdés, Teniente de Gobernador de Durango y Gobernador de la Provincia de San Francisco de Coahuila. Monclova, junio de 1700 en AGI, Guadalajara, 29,R.12,N.74 fojas 73 A 79.

27 Ranchería de la misión de San Juan Bautista “consta de dos ordenes de casas, al rumbo del poniente desde la fuente del convento, con el intermedio de setenta y una varas, que incluye treinta y una viviendas de paredes de piedras y azoteas, con puertas, chapas, y llaves, algunas [...] Un xacal enmedio de esta ranchería, bastante capaz, para poner

las misiones de California, en las que los indios se acercaban a vivir a la misión, construyendo ellos mismos sus viviendas según sus propias costumbres.

Sin que se pueda asegurar que los pueblos de las misiones de los provinciales de Jalisco eran más estructurados y ordenados que esos de los colegiales, ya que hay testimonios de que algunos de ellos también eran rancherías, como el pueblo de la misión del Dulce Nombre de Jesús de los Peyotes que según el inventario de 1781 se componía de “nueve chamuceros o xacales dispersos”, si podemos testimoniar que en la primera mitad del siglo XIX, cuando habían ocurrido las secularizaciones pendientes y cuando ya no había misiones, los pueblos en el mapa coahuilteco y en el neoleonés con un origen misional eran los que habían estado a cargo de los provinciales. Ni la misión de San



Planta arquitectónica de la misión de San Juan Bautista del Río Grande, reconstruida a partir del inventario de 1772 (AGEC, c10, exp. 12). Como el resto de las misiones del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, este tenía cruceo aunque estaba edificado en “tierra y lodo” y cubierto con techo franciscano. Contrasta la escala y disposición con otras contemporáneas de los provinciales.

Juan Bautista ni la de San Bernardo trascendieron al paso del tiempo como pueblos, en cambio si lo hicieron, entre otras, la de Peyotes y Vizarrón.

Otra circunstancia que caracterizó a las misiones de uno u otro instituto fue la vecindad o no con un pueblo tlaxcalteca. Ninguna de las misiones de Colegiales fue apoyada con familias tlaxcalteca y menos se le hizo un pueblo contiguo, como si ocurrió

---

a cubierto las carretas, bestias y algunos materiales de madera. En el remate de la ranchería banda del norte está un horno de piedra para cocer cal” Testimonio sobre bienes de la misión de San Juan Bautista del Río Grande del Norte, que se entrega a los reverendos padres de la provincia de Jalisco, hecha por el capitán Vicente Rodríguez y el teniente José de Castilla” Misión de San Juan Bautista, noviembre de 1772. AGECE, C10, E12

con las de la Provincia de Jalisco. Hay que decir que la dupla misión–pueblo tlaxcalteca, consistente en dos pueblos rayanos, fue exclusiva de los provinciales de Jalisco; si bien los tlaxcaltecas apoyaron algunas de las fundaciones misionales del Nuevo Reino de León, a cargo de la Provincia de Zacatecas, ahí no establecieron su propio pueblo en colindancia con el pueblo de misión, sino que las familias tlaxcaltecas que colaboraron quedaron incorporadas a la comunidad; tal fue el caso el caso de las tres fundaciones de Barbadillo y Vitoria de 1715<sup>28</sup>. Como se verá, esta condición, la vecindad o no de tlaxcaltecas como un pueblo contiguo, es una que sirve para explicar la formación de pueblos de misión trazados con el modelo de damero.

### 2.3 Cambios entre institutos y secularización

Los misioneros del Colegio de Querétaro, que habían fundado y administrado las regiones del Río Grande, y parte de Texas pidieron ser sustituidos en 1772 para poder enfrentar su nuevo encargo en Sonora tras la expulsión jesuita; entonces entregaron a los provinciales de Jalisco las misiones de San Bernardo y de San Juan, conocidas como del Río Grande. La entrega incluía a la misión en su sentido espiritual y también en su sentido material: tierras, ganado, el templo, el convento, los almacenes y todos cualesquiera bienes que guardara la misión, también a los indios congregados y las deudas monetarias que pudiera haber<sup>29</sup>. La entrega de estas dos misiones a la Provincia de Jalisco, y no a otra, tenía sentido, pues el territorio coahuilteco había sido de su jurisdicción desde el principio; además estaban a su cargo las misiones de Peyotes y de Vizarrón y a su cuidado espiritual la Villa de San Fernando, muy cercanas a las que ahora recibían. Las misiones del Río Grande habían intentado ser secularizadas tras la visita de fray Francisco Xavier Ortíz, cuando este juzgó que habían cumplido su función de misiones de infieles, en su opinión podían ser erigidas en conventos pues los indios vivían en policía y estaban catequizados, sin embargo esto no pasó de ser un plan y su secularización tardó hasta el siglo XIX<sup>30</sup>.

Diez años después de que los misioneros de Jalisco habían admitido las misiones del Río Grande, recibieron la orden del comandante general Teodoro de Croix de apoyar la empresa en Sonora; entonces todas las misiones coahuiltecas pasaron a ma-

---

28 Francisco de Barbadillo y Vitoria fundó tres pueblos de misión entre 1714 y 1715: Ntra. Sra. de la Concepción y Ntra. Sra. de la Purificación, ambas en el Valle del Pílon, y Ntra. Sra. de Guadalupe, en las cercanías de Monterrey.

29 Los inventarios de la entrega de estas misiones de 1772 y de otras posteriores son documentos sumamente interesantes que sirven para conocer con gran detalle el aspecto material de la misiones y su configuración arquitectónica, los que se utilizan para tal cuestión páginas adelante.

30 Sobre la secularización promovida por Francisco Ortíz: AFF, Ortíz, c 5 exp 111. El proceso de secularización formal de las misiones del Río Grande se inició en 1818; por décadas, los vecinos del presidio del Río Grande habían presionado para que se consiguiera tal secularización, también los mismos indios congregados, en 1806, se habían dirigido a México haciendo la solicitud justificada en el abuso que padecían del cura doctrinero. Sheridan, , 1999, p. 119, op. cit.

nos del Colegio de San Francisco de Pachuca. Estos colegiales eran casi nuevos en el campo misional y, a diferencia del de Querétaro, Zacatecas y México, el de ellos era un Colegio de Propaganda Fide nacido de los descalzos o dieguinos; su fundación formal ocurrió en 1732 y poco después pasó a hacerse cargo de algunas misiones en la Sierra Gorda, al norte de Zimapán. En contraste con los otros colegios que estaban exentos de la jurisdicción de las Provincias en donde tenían sede, este de Pachuca si dependía de la Provincia de San Diego, lo que a decir de Gómez Canedo pudo ser la razón de su poco éxito en el campo misional<sup>31</sup>. Cuando esta circunstancia cambió en 1771 y se liberó al Colegio de tal jurisdicción, este emprendió una labor misional de mas calado, así es que pudieron recibir todas las misiones coahuiltecas en 1781.

En las últimas décadas del siglo XVIII, bajo la administración de los colegiales de Pachuca, las misiones coahuiltecas eran cinco, a saber: San Miguel de Aguayo, Dulce Nombre de Jesús de los Peyotes, San Francisco Vizarrón, San Bernardo y San Juan Bautista; en una relación de 1786 y en otras posteriores, los colegiales contaban como misiones a dos pueblos tlaxcaltecas: el de Nuestra Señora de la Victoria de Casa Fuerte, por el que un religioso recibía sínodo, y el de San Carlos de la Candela, del que anotaban que había sido suprimida como misión en 1774 y por la que también cobraban sínodo. Contiguo a dichos pueblos habían existido las misiones de Nadadores y de San Bernardino, que tras ser suprimidas había sido utilizado el sitio para fundar villas de españoles.

La supresión de misiones y reubicación de sus congregados en otras misiones fue una estrategia que se ocupó igual en Coahuila que en el Nuevo Reino de León para secularizar y aprovechar los escasos recursos naturales que existían; ocurrió en dos etapas; la primera al mediar el siglo XVIII, siguiendo el modelo que Escandón había utilizado en el Nuevo Santander, entonces se establecieron las villas de Nuestra Señora de Guadalupe de Horcasitas (1752) en el lugar de la misión de San Buenaventura, la de Santiago de Valladares en el de la misión homónima y la de Ntra. Sra. de los Dolores de Horcasitas (1748) en el de la misión de Lampazos<sup>32</sup>.

La segunda etapa ocurrió en el último cuarto de siglo XVIII como consecuencia del nuevo orden que se imponía en las Provincias Internas: la misión de San Bernardino de la Candela fue extinguida en 1774 y sus indios removidos a la misión de San Miguel de Luna, en el sitio se fundó la Villa de San Carlos de la Candela; contemporáneamente la misión de Nadadores y su indios corrieron la mismo suerte cuando se estableció la villa de San Antonio de Bucareli. La misión de Gualaguas en el Nuevo Reino de León fue convertida en villa de españoles en la misma época, al parecer porque estaba despoblada; en las capitulaciones se decía:

31 Gómez Canedo, 1993, p. 664, op. cit. Además de todas las misiones coahuiltecas, el Colegio de Pachuca también se hizo cargo de otras cuatro en la Colonia del Nuevo Santander.

32 Sobre el poblamiento civil y el proceso de secularización en Coahuila, ver Ramiro Esteban, Diana. «Nuevas poblaciones en Coahuila en la segunda mitad del siglo XVIII.» En Transformaciones urbano arquitectónicas a partir de las Reformas Borbónicas, Arnal Simón, Luis [coord] México: UNAM, 2013.

“que formaran la población con su plaza y calles respectivas procurando su mayor resplandor, la que titularan Nuestra Señora de la Concepción de Gualeguas y Bucareli y conservarán cuanto puedan la iglesia que subsiste en dicha Misión, en que se venera la milagrosa imagen de Nuestra Señora la Virgen María, en la advocación referida”<sup>33</sup>

No todas las misiones fueron suprimidas ni secularizadas en el siglo XVIII, varias sobrevivían como tales aún en el XIX; en 1793 los religiosos de Pachuca intentaron hacer entrega de las siete (cinco misiones y dos pueblos) al comandante General de las Provincia Internas, Don Pedro de Nava; reconocían que estas podían ser entregadas al Ordinario Diocesano mientras que ellos dirigirían a sus misioneros a las fundaciones de Tamaulipas; hacían ver que las misiones de San Miguel de Aguayo, de Ntra. Sra. de la Victoria y la de San Bernardino (estas dos últimas como ya hemos dicho no funcionaban como misiones sino que eran pueblos de tlaxcaltecas con un religioso a cargo) eran “verdaderos pueblos sin temporalidades y capaces de formarse y erigirse en curatos” mientras que las otras cuatro: Dulce Nombre de Jesús de Peyotes, San Francisco Bizarrón, San Juan Bautista y San Bernardo “*tienen temporalidades conforme al estilo de las misiones vivas; pero con todo, sus indios ha muchos años que están convertidos [...] son unos verdaderos fieles capaces de ser gobernados por eclesiásticos seculares o regulares*”<sup>34</sup>

Como señalaba el guardián del Colegio de Pachuca, la diferencia entre unas y otras estaba en que en las primeras los congregados vivían políticamente en pueblos, su decir “no tienen temporalidades” se refería a que en ellas se vivía bajo el régimen de propiedad particular y no de propiedad común que caracterizaba a las conversiones vivas; dos de las misiones a las que él se refería eran en realidad pueblos de tlaxcaltecas que se habían establecido contiguos al pueblo de misión franciscana originalmente y que esta había sido suprimido, al momento de su escrito esos pueblos tlaxcaltecas tenían por vecino rayano una villa española; solo la misión de San Miguel de Aguayo era en rigor un pueblo de misión, avcindado casi desde su origen en colindancia con el pueblo tlaxcalteca de San Francisco de Nueva Tlaxcala. Es evidente que estos tres casos a los que hacía referencia el guardián como los “capaces de formarse y erigirse en curatos” eran los que habían sido acompañados por un pueblo tlaxcalteca, mismo que había terminado por absorberlos. Las otras cuatro misiones restantes eran las que no se habían convertido en villas ni tampoco habían sido apoyadas con un pueblo tlaxcalteca. Estaban muy próximas unas de otras y el guardián las señalaba como “*conversiones vivas*”.

33 Autos de fundación de la Población del Lugar de Ntra. Sra. de la Concepción de Gualeguas y Bucareli por Don Juan José Gómez de Castro, Alcalde Mayor y Capitán de Guerra de la Villa de San Gregorio de Cerralvo, 6 de mayo de 1773. Documento transcrito en Gómez de Castro, Juan José. «Población del lugar de Ntra. Sra. de la Concepción de Gualeguas y Bucareli.» En Nuevo León: textos de su historia, tomo I, de Celso Garza Guajardo, 152-163. México: Gobierno del Estado de Nuevo León, Instituto Mora, 1989. P. 153

34 Fray Isidoro de Puerto Llano, guardián del colegio apostólico de propaganda Fide de San Francisco de Pachuca, presenta ante Pedro Nava, renuncia de las siete misiones de la provincia de Coahuila y Nuevo Reino de León, que desde el año de 1782, administraban los misioneros de la provincia de Jalisco. San Francisco de Pachuca, , San Francisco de Pachuca, junio de 1793, AGECE, FC, C16, E12.

# 3

## PUEBLOS DE MISIÓN

Una visión incompleta y común sobre los centros misionales nace de ignorar la relación fundamental que hubo entre estos y el pueblo en el que se asentaban, el que servía para dar forma jurídica y política a los indios congregados en un espacio regulado y ordenado. Las misiones franciscanas que aquí estudiamos, las coahuiltecas y neoleonesas, fueron establecidas bajo el mismo modelo que los franciscanos y los otros mendicantes habían utilizado desde el siglo XVI en el centro de México para ordenar y evangelizar a la población nativa, es decir, bajo la forma de pueblos de indios congregados para ser adoctrinados; con ello se garantizaba segregar a los nativos de la población española, mantenerlos en contacto diario con la doctrina cristiana, y consecuentemente incorporarlos a la vida política y urbana. Ese modelo, el de pueblos de indios, fue llevado al territorio septentrional, ahí los franciscanos encontraron un nuevo campo de acción, un momento idóneo para ellos cuando al iniciar el siglo XVII habían perdido varias de sus doctrinas del centro de México por efecto de la secularización.

Hoy en día existen en Nuevo León y en Coahuila varios pueblos de origen misional, fundaciones de los siglos XVII y XVIII, aunque hay que señalar que solo en contados casos llegaron al siglo XIX como pueblos de misión. La cuestión que ya hemos tratado relativa a la escasez de fuentes acuíferas y que conocemos como el gran problema para formar poblaciones llevó a que varias misiones fueran secularizadas a partir de la segunda mitad del siglo XVIII para en su lugar formar nuevas villas de españoles. Mientras en otras regiones novohispanas la secularización de una doctrina o de una misión

suponía que los mismos congregados pasarían a ser los pobladores de un pueblo o villa ahora bajo la administración parroquial, aquí, como ya hemos vistos, fue común que los congregados se trasladaron a otra misión y así sus tierras, aguas y hasta la misma traza e iglesia pasaron a manos de los vecinos de una nueva villa. Esta circunstancia, la de pueblos de misión que cedieron su espacio urbano a otras formas de ocupación como fueron las villas, entorpece la utilización de los pueblos actuales como fuentes de información de primera mano, pues es difícil determinar con certeza el antecedente misional en la traza urbana actual; aún así, existe evidencia documental para trazar algunas hipótesis, también información arqueológica sobre las misiones del Río Grande: San Bernardo y San Juan Bautista que contribuye a reconstrucciones de los pueblos de manera más sólida; además de estas y otras fundaciones misionales coahuiltecas, en este capítulo se tratan los pueblos fundados por Francisco de Barbadillo y Vitoria en 1715 en el Nuevo Reino de León, casos singulares por la manera en que se protegió el derecho indio a la tierra.

### 3.1 Pueblos de indios, pueblos de doctrina y pueblos de misión

La reducción de los indios en pueblos fue un interés de la Corona recién pasada la conquista, de modo efectivo desde 1540 cuando se expidió la Real Cédula que dictó la política reduccionista, en palabras de Francisco Solano, la implementación de un programa destribalizador y urbanizador<sup>1</sup>; se trataba de la asimilación de la sociedad indiana a los intereses económicos, políticos y religiosos del Imperio. En el centro de México y en las áreas conquistadas al iniciar el siglo XVII, la reducción consistió en sacar a la población dispersa de sus sitios tradicionales de vida y congregarla en ámbitos más pequeños y controlables<sup>2</sup>. Esta fórmula terminó con los sistemas socio territoriales que habían regido ancestralmente los asentamientos nativos y construyó otros que se basaron en los modos de gobierno y control necesarios para el nuevo orden. En los territorios septentrionales, los sistemas socio territoriales de ocupación de los grupos nativos de vida nómada fueron drásticamente modificados cuando se introdujo el concepto de sedentarización y la consecuente formación de pueblos.

En su contenido, las Leyes de Indias no distinguen entre el término *reducción de indios* y *pueblo de indios*, más bien se les trata como equivalentes; “*los indios fuesen reducidos a pueblos*” (Lib. VI, Tit. III, Ley I) “*que en ningún pueblo de indios haya alguno que sea de otra reducción*” (Lib. VI, Tit. III, Ley XVIII); Francisco Solano señala que el pueblo de indios también fue llamado reducción o congregación, sin embargo

---

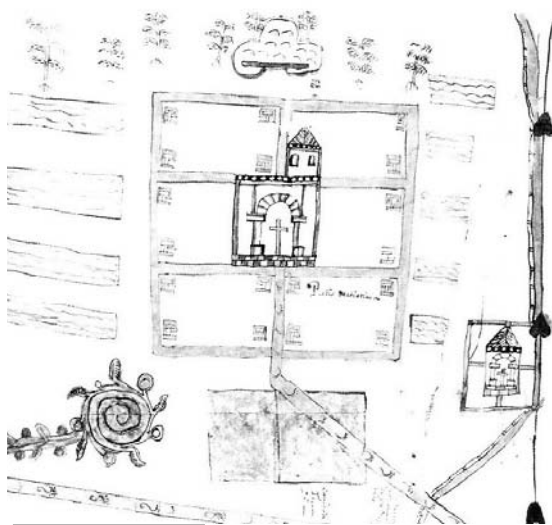
1 Solano, Francisco. «Urbanización y municipalización.» *Revista de Indias* XXXII, n° 127-130 (1972): 241-268. p. 249

2 Torre Villar, Ernesto de la. *Las congregaciones de los pueblos indios. Fase terminal: aprobaciones y rectificaciones.* México: UNAM, 1995. pp. 62-65



omite cualquier mención al término misión<sup>3</sup>. Según se utilizó el término a partir de las primeras fundaciones del siglo XVI en la Nueva España, un pueblo de indios consistía en un grupo de personas reconocidas como indios por su condición biológica y acreditación social que era reunido o reducido a vivir políticamente en un determinado sitio, con una estructura municipal y atendiendo a los formatos legales señalados para ello; era fundamental para la Corona que los indios fueran adoctrinados y así llevados de un mundo infiel a uno fiel, por eso la presencia de mendicantes o de curas caracterizó a los pueblos de indios como doctrinas: “*que los indios fuesen reducidos a pueblos, y no viviesen divididos y separados por las Sierras y Montes, privándose de todo beneficio espiritual, y temporal, sin socorro de nuestro ministros, y del que obligan las necesidades humanas*”<sup>4</sup>.

Una condición del pueblo de indios radicaba en su derecho a elegir un gobierno propio, a la manera española, conformado por gobernador, regidores, alcaldes y demás; el gobierno del pueblo permitiría solucionar las querellas de la comunidad. Este derecho incorporaba a los indios como vasallos del Rey y los posicionaba en igualdad con los españoles; al obtener derecho de vasallos, los indios adquirieron también las obligaciones de vasallos, como eran las tributarias. Esta, la de la tributación, fue la cuestión nodal que distinguió a los pueblos de indios de los pueblos de misión, sobre todo en aquellos en que se congregaban indios nómadas y seminómadas, desconocedores del trabajo agrícola y de la producción de excedentes<sup>5</sup>; la incapacidad de las mi-



Los pueblos de indios novohispanos se hicieron con un trazo de damero en cuyo centro quedó dispuesto el convento de los mendicantes, generalmente enormes edificios que dominaban el conjunto urbano. Enfrente de ellos una plaza en cuyo derredor se encontraba el cabildo, la cárcel y el hospital. Esta solución de pueblos de doctrina fue inicialmente retomada para las fundaciones de los pueblos de misión franciscanos del noreste aunque no se consolidó en todos los casos. Este es un ejemplo en el que se expresó con gran claridad la relación espacial del gran convento con la traza urbana. Atlatlahuca, 1588. AGN, Tierras, vol. 2679, exp. 5

- 3 Solano dice “el pueblo de indios –así mismo denominado reducción y congregación” la formula española “inventada” como el medio mas civilizador y mas idóneo para integrar a los aborígenes”. Solano, Francisco. Normas y leyes de la ciudad hispanoamericana 1492-1600. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1996. p XXXIV
- 4 Libro VI, titulo III, ley I:
- 5 A decir de Salvador Álvarez “La naturaleza del “pueblo de indios” colonial como entidad tributaria, esto es dispensadora permanente tanto de bienes como de servicios en trabajo para la sociedad colonial, es un elemento que debe ser siempre tomado en consideración a la hora de concluir cuándo un determinado conglomerado indígena puede ser realmente incluido, o no, dentro de esa categoría” Álvarez, Salvador. «El pueblo de indios en la frontera septentrional novohispana.» Relaciones 24, nº 095 (2003): 115-164. p. 124

siones para pagar impuestos como era el diezmo y también la exención que obtuvieron, trajo fuertes tensiones entre el clero regular y el secular.

Esta diferencia no impidió que las misiones franciscanas del noreste, inclusive las texanas, fueran declaradas en su momento fundacional como pueblos, un apelativo que los mismos indígenas utilizaron para defender los derechos que ese estatus les granjeaba, en términos de tierras, de tributación y de gobierno, entre otros. Hay que indicar que a principios del siglo XVII no existía otra experiencia para la pacificación y congregación de los nativos del norte que no fuera la de los pueblos de doctrina del centro de México, por lo que fue de ahí de donde se tomó un primer modelo que con el paso del tiempo y las circunstancias de cada región, se fue ajustando y formulando hasta desembocar en una solución particular de los asentamientos misionales coahuiltecos y neoleonese.

Francisco Morales explica que las doctrinas fueron “*una institución eclesiástica propia de Nueva España, en donde nacieron, se desarrollaron y de donde pasaron al resto de los territorios españoles en América*”<sup>6</sup>; Charles Polzer atribuye a la doctrina una cualidad geográfica cuando dice que consistió “*en un área geográfica limitada, habitada por personas que han aceptado la fe pero que todavía no están formados en ella*”<sup>7</sup>. En los pueblos de doctrina en el centro de México la tutoría de los mendicantes quedó resuelta cuando se establecieron físicamente en un convento que se convirtió en la referencia central para los indios congregados: “*es imposible entender la conversión al cristianismo que se efectuó en el centro de México fuera del contexto convento – doctrina*” añade Morales<sup>8</sup>. En el norte novohispano, los franciscanos se establecieron igualmente en conventos, dentro del pueblo, la fórmula fue “convento – misión”; la diferencia entre el modelo de doctrina y el de misión puede encontrarse, más que en un aspecto institucional, en el grado transformación que habían alcanzado los nativos o la medida en que su cultura se aproximaba a la vida sedentaria y productiva; en el caso de los indios de misión se estaba lejos de ello y además de adoctrinarlos fue necesario educarlos en otros aspectos como el trabajo, la agricultura y la vida en comunidad<sup>9</sup>.

La formación de poblaciones era un recurso para ocupar el territorio y explotarlo en beneficio de los intereses de la Corona, formando rutas comerciales y ampliando

---

6 Morales, Francisco. «La Iglesia de los frailes.» En *La secularización de las doctrinas de indios en la Nueva España. La pugna entre dos iglesias*, editado por Margarita Menegus, Francisco Morales y Óscar Mazín, 13-76. México: IISUE, 2010. p. 18

7 Polzer, Charles W. *Rules and precepts of the Jesuit missions of northwestern New Spain*. Tucson: University of Arizona Press. 1976. p. 5

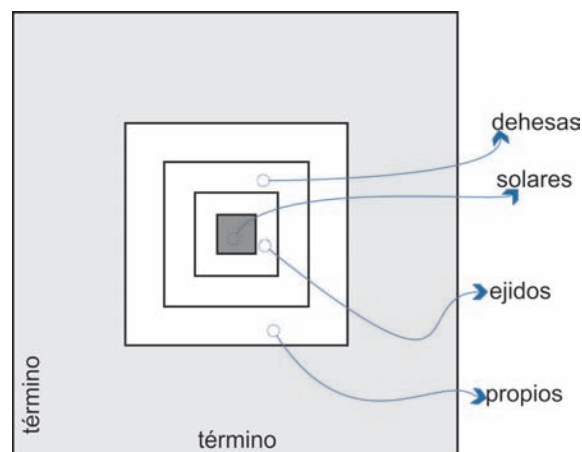
8 Morales, 2010, p. 65, op. cit.

9 Sheridan apunta al respecto, cuando habla de la labor de Fray Juan de Larios, que su labor se hizo “Apegándose a las ordenanzas de 1573 para nuevos descubrimientos y poblaciones, en las que la misión tomó forma institucional en sustitución de la “doctrina” Sheridan Prieto, Cecilia. *Formación y ocupación española de la Provincia de Coahuila, siglo XVI-XVIII*. Tesis para optar por el grado de Doctor en Historia. México: El Colegio de México, 1997. p. 157

las fronteras del Imperio. Reunir a los indios nómadas del septentrión en poblaciones fue el medio para incorporarlos a la vida productiva, cristiana y política; así, en el Nuevo Reino de León, en el que los indios fueron gravemente abusados por los españoles, se consideró a la formación de pueblos de indios como la manera de alejarlos de los abusos e incorporarlos a las esferas donde las autoridades y los religiosos les podían brindar defensa. En 1672, cuando había llegado a oídos de la Reina Gobernadora en Madrid el maltrato que padecían los indios chichimecas del Nuevo Reino de León, dictó se prohibiere la esclavitud y se castigara a los promotores y que los “*indios infieles*” fueran “*congregados en pueblos, repartiéndoles tierras y eximiéndolos de tributo por diez años*”<sup>10</sup>

Una cuestión que interesa conocer es si a partir de esas diferencias se dio un modelo de ocupación singular y particular de los pueblos de misión, disímil al que privó en los mencionados pueblos de indios o de doctrina del centro de México; la evidencia apunta a responder que no siempre, al menos en los orígenes fundacionales en los que se hicieron pueblos de trazo ortogonal, propios de asentamientos planeados y apegados a la legislación; se trataba de una retícula en la que los congregados debían habitar partir de un reparto, de una forma regulada y ordenada; la materialización del pueblo se daba en un casco urbano, con plaza, casas reales, casas de comunidad, cárcel, casas para los pobladores, con convento y dependencias para los religiosos; también con las extensiones de tierra que se le asignaban para poder sembrar y mantener su ganado. Este aspecto, el de la formalización del pueblo en un sitio, con un nombre, con una traza y con una repartición del espacio para los distintos actores que compondrían la comunidad, es la cuestión determinante sobre la existencia del pueblo o no; mientras no se efectuara un acto fundacional, no se tomara posesión del territorio asignado y no se le diera forma a partir de una traza, el pueblo no existía.

A partir de la información que aportan los autos de fundación y otros documentos de la época, conocemos que las fundaciones de las misiones de estas regiones se realizaron como fundaciones de pueblos de indios aunque no con ese título sino generalmente con el de “*pueblo y misión*”, señalando solo por nombre a dos enti-

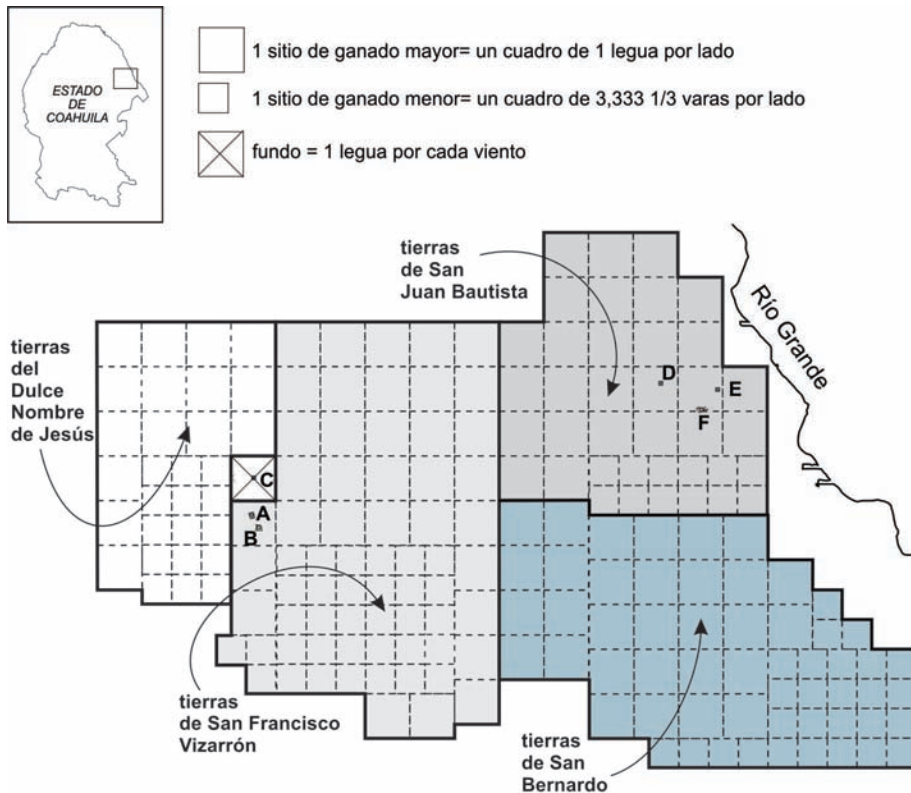


10 Carta de la Reina Gobernadora al Obispo de la Nueva Galicia, 9 de mayo de 1672, documento en Zavala, Silvio. Entradas, congregas y encomiendas en el Nuevo Reino de León. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1992. p. 90

dades que finalmente eran indivisibles ya que una existía en razón de otra, es decir, los indios estaban congregados para ser convertidos y aleccionados y entonces vivir de forma política y productiva en un pueblo, hubiera sido imposible congregarlos a vivir políticamente sin que la misión, en su sentido institucional, se encargara de transformarlos. En su aspecto material, la misión era un componente del pueblo, es decir, el templo, el convento y otras instalaciones –como se explicará más adelante- tenían sitio en la traza, idealmente en una manzana de las señaladas en derredor de la plaza, mismo modelo seguido generalmente en los pueblos de doctrina del centro de México.

### 3.2 La propiedad de la tierra y su uso común

En la Nueva España la propiedad de la tierra estuvo dada por el principio de vasallaje, tanto para los españoles como para los indios, ya fuera como propiedad privada o propiedad comunal. Para los núcleos urbanos, igual pueblos que villas, había cuatro extensiones de tierra que se otorgaban: el fundo legal, que era para uso común; dentro de él se encontraba el casco del pueblo y las parcelas comunes; los ejidos, que eran las



Distribución hipotética de las tierras que tenían las misiones de Vizarrón, Peyotes, San Bernardo y San Juan Bautista según las extensiones documentadas a mediados del siglo XVIII.

- |                                                                   |                                                       |
|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| <b>A</b> Pueblo y misión del Dulce Nombre de Jesús de los Peyotes | <b>D</b> Pueblo y misión de San Juan Bautista         |
| <b>B</b> Pueblo y misión de San Francisco Vizarrón                | <b>E</b> Pueblo y misión de San Bernardo              |
| <b>C</b> Villa de San Pedro Gigedo                                | <b>F</b> Presidio de San Juan Bautista del Río Grande |

tierras ubicadas a las afueras de los pueblos y que se utilizaban comúnmente para el pastoreo; la tierras de común repartimiento que se distribuían entre los vecinos de los pueblos y las de propios, que servían para el sostenimiento de los ayuntamientos. Otras tierras eran las que se recibían por mercedes, se otorgaban a individuos (españoles e indígenas) y a pueblos que retribuían el esfuerzo y el mérito de quienes habían servido a la corona.

La legislación señalaba que el fundo legal mediría 600 varas a cada viento<sup>11</sup>, una extensión equivalente a un kilómetro cuadrado; en regiones donde había menos pobladores y una explotación del territorio menor, el fundo era mas extenso, como en Nueva Galicia, que acostumbraba medir una legua en cuadro<sup>12</sup>, igual que en el Nuevo Reino de León y Coahuila, donde los pueblos de misión tuvieron al menos, por fundo, una legua en cuadro. Los casos de las misiones del Río Grande y también las de Peyotes y de Vizarrón remiten a un modelo de acaparamiento de tierras que se consiguió en las primeras décadas del siglo XVIII cuando la pacificación y congregación de los nativos se convirtió en una prioridad política, entonces las misiones fueron favorecidas con grandes porciones de terreno muy superiores a las legisladas, como estas dos últimas que alcanzaron a reunir conjuntamente cincuentas sitios de ganado mayor y otros tantos de menor.

Con el paso del tiempo este acaparamiento se volvió un problema para formar otro tipo de poblamientos. Cuando en 1738 los mineros y otros vecinos del norte de Coahuila, apoyados por el gobernador de la provincia, Clemente de la Garza Falcón intentaban fundar una villa en las inmediaciones de las misiones de Vizarrón y Peyotes, fray Francisco Rodríguez, misionero encargado, defendió las tierras de ambas misiones en base a las leyes de Indias por las que se impedía “*despojar a este pueblo de las tierras por ser así de pan llevar como por estar en el propio dentro de los ejidos*”.<sup>13</sup> Los interesados en formar la población, labradores y mineros, hacían ver que las tierras y aguas de que disfrutaban ambas misiones eran tan abundantes que darían para mantener cuatro misiones, mientras que su derecho era solamente gozar de 600 varas por cada viento. Conforme avanzó el siglo XVIII y se empezaron a sentir los aires secularizadores, estas dos misiones tuvieron que ceder parte de sus tierras para la formación de una villa, una mengua muy corta a las grandes extensiones de que disfrutaban.

Grandes extensiones de tierras bien irrigadas suponían la oportunidad de crear

11 Dorothy Tanck indica que la denominación de “fundo legal” fue una denominación de 1790, y que a lo largo del siglo XVIII se le llamo “tierras por razón de pueblo” Tanck de Estrada, Dorothy. Pueblos de indios y educación en el México Colonial, 1750-1821. México: El Colegio de México, 1999. p. 77

12 Ibid p. 78

13 Carta de Fray Francisco Rodríguez en los autos de fundación de la Villa y Real de San Phelipe, 22 de diciembre de 1728. El franciscano citaba la ley 18, tit. 12, lib. 9; ley 20, tit 3, lib. 6; ley 12, tit. 12, lib. 9; ley 8, tit. 3, lib 6. AGECE, FC, c3, e.42.

centros agrícolas exitosos insertados en las economías regionales. El gran problema que suponía la calidad nómada de los congregados, ignorantes de la producción agrícola, fue resuelto con la mano de obra tlaxcalteca y con la contratación de mayordomos y sirvientes que se encargaban de hacer producir las tierras de misión. Esta circunstancia tiene que ver con la forma de propiedad de la tierra que se acostumbró en las misiones franciscanas de estas regiones, y que fue el de la propiedad comunal basada en el hecho de que la misión había recibido las tierras y otros bienes en su carácter de comunidad; por ley, las tierras eran de los indios de la misión, no de los misioneros ni de los institutos de misiones. Mientras en las misiones jesuitas de otras regiones se combinó el modelo de parcelas familiares con el del común, aquí solo existieron bienes de comunidad y los franciscanos mantuvieron el control sobre la tierra y el agua, sobre la organización del trabajo y también sobre la comercialización y distribución de la producción.

El común o tierras de comunidad eran las extensiones dedicadas a la siembra, en ellas debían trabajar todos para beneficio de todos. Los productos eran repartidos entre los congregados y el resto era destinado para arreglos de la iglesia, del convento, de las acequias y de otras infraestructuras, también para comprar las herramientas necesarias para apoyar la producción, como hachas, azadones, arados y demás. La distribución del trabajo la podía hacer el misionero o también la autoridad del pueblo de misión, por ejemplo el justicia, como en el caso de la misión del Dulce Nombre de Jesús,

“las tierras no están repartidas por familia, ni cultiva cada uno el territorio que quiere o puede, sino aquel que la Justicia de la Misión determinada [sic], concurriendo todos al común así a laborearlo como a regarlo, guardarlo y cosecharlo. Los instrumentos de labor son comunes a la Misión que se habilita de ellos de lo que producen los efectos que se cosechan. No tiene dicho pueblo mas ramo de industria que su labor”<sup>14</sup>

El derecho a la tierra estaba normado por las Leyes de Indias, las cuales privilegiaban a los indígenas para poseerlas y usufructuarlas. Las leyes indicaban que los sitios donde habían de formarse pueblos debían gozar de “*comodidad de aguas, tierras y montes, entradas y salidas, y labranzas, en un ejido de una legua de largo, donde los Indios puedan tener sus ganados*”<sup>15</sup>, también estaba regulado mantener a los pueblos de indios como ámbitos separados de los otros grupos poblacionales: “*no puedan vivir, o vivan españoles, negros, mulatos y mestizos para que los indios no fueran abusados ni tampoco corrompidos*”<sup>16</sup>

Si en Coahuila hubo casos, como las ya mencionadas misiones de Peyotes, Vi-

---

14 Estado actual de las misiones de la Provincia del Coahuila y Río Grande de la misma jurisdicción. Año de 1786. Documento transcrito en Gómez Canedo, Lino. Evangelización, cultura y promoción social: ensayos y estudios críticos sobre la contribución franciscana a los orígenes cristianos en México (siglos XVI-XVIII). México: Porrúa, 1993, pp. 666-681

15 Recopilación de las Leyes de Indias, Lib. VI, Tit. III, Ley XVIII

16 Ibid Lib. VI, Tit. III, Ley XXII

zarrón, y del Río Grande, donde se otorgaron grandes extensiones de tierras, muy superiores a las 600 varas o a la legua legislada, en el Nuevo Reino de León el abuso sobre la tierra fue por parte de hacendados y rancheros, a tal grado que se convirtió en uno de los grandes impedimentos para formar misiones. El problema no era la legislación en sí, sino el hecho de que se le tomaba como letra muerta. Un caso notable fue el de la fundación de tres pueblos de misión por Francisco de Barbadillo y Vitoria en 1714; en él se evidencia el abuso sobre los indios, la capacidad del cuerpo legal para defender y apoyar el poblamiento pacífico y la resistencia de los hacendados y los españoles para ceder ante las empresas misionales que les eran tan contrarias a sus intereses.

### 3.3 El derecho a la tierra y las fundaciones de Francisco de Barbadillo

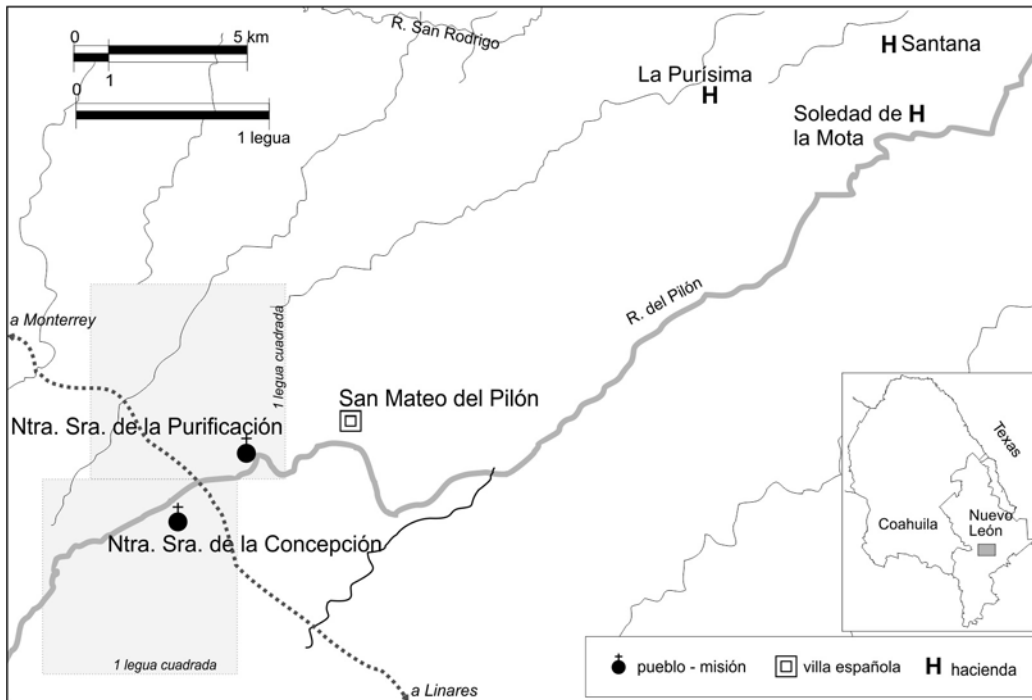
Cuando a principios del siglo XVII fue necesario tomar con severidad el abuso que padecían los indios del Nuevo Reino de León se acudió a la idea promovida por el franciscano Juan de Lozada de formarles pueblos. Entonces el virrey Linares envió a Francisco de Barbadillo y Vitoria<sup>17</sup> como juez de comisión para hacer dichos pueblos y resolver otros problemas, como era el litigio de tierras entre los indios de Hualahuises y la villa española de Linares.

El principal obstáculo para implementar la paz por la vía pacífica fueron los encomenderos y hacendados, quienes por más de un siglo habían vivido desvinculados a la autoridad virreinal. Barbadillo, en un informe al virrey, diría “*es mucho mas lo que me dan que hacer los españoles, que no los indios*”<sup>18</sup>. Para las nuevas fundaciones Barbadillo expropió a los hacendados las tierras que consideró más aptas; los mismos vecinos pensaban que eso no sería posible y habían asegurado que no habría paraje cercano a la ciudad de Monterrey para poner pueblo por cuanto todas las tierras estaban pobladas por los españoles descendientes de conquistadores con merced de su Majestad; a tal provocación Barbadillo había respondido que “*buscaría el sitio o que lo hallaría*”<sup>19</sup>

17 Francisco de Barbadillo y Vitoria era en ese tiempo uno de los cuatro Alcaldes de Corte de la Real Audiencia de México. Este singular personaje había nacido en la villa de Ezcaray, Logroño, en 1670; era licenciado en Sagrados Cánones y Leyes (1695) por la Universidad de Valladolid y en 1699 había sido aprobado como abogado de los Reales Consejos. Pasó a las Indias en mayo de 1703, para ocupar el cargo de teniente de Gobernador de la Provincia de Yucatán y Auditor General de Guerra de la misma y en 1711 fue nombrado Alcalde de la Sala del Crimen de la Audiencia de México, “en atención a sus méritos, literatura, y a la aprobación con que había servido el empleo de Auditor de Guerra de la Provincia de Yucatán” Relación de méritos y servicios de Francisco de Barbadillo Vitoria. 3 de mayo de 1703, AGI, Indiferente, 135, n. 147. Expediente de información y licencia de pasajero a Indias del licenciado Francisco de Barbadillo, de mayo de 1703. AGI, Contratación, 5460, n. 4, r. 19. Relación de Méritos y servicios de Francisco de Barbadillo Vitoria, alcalde del crimen de la Audiencia de México. 30 de abril de 1711. AGI, Indiferente, 138, n. 27

18 Consulta que hace el Sr. Alcalde de Corte Don Francisco de Barbadillo Vitoria a su Exc., Cadereyta, 10 de mayo de 1715, AGN, Historia, v.30, e.13

19 Informe de los vecinos de Monterrey al gobernador Baéz Treviño sobre las acciones del Alcalde de Corte, 13 de diciembre de 1715, Monterrey. AHCM, Fondo Ciudad Metropolitana de Monterrey, Col. Actas de Cabildo, Vol. 2, exp. 1715/005



Las misiones de Concepción y de Purificación se hicieron en el Valle del Pílon, regado por el río del mismo nombre. Esta era la zona en que Alonso de León había obtenido abundantes tierras y donde varios españoles disfrutaban de la riqueza del lugar. Actualmente la Hacienda de la Soledad de la Mota es General Terán, la misión de Purificación corresponde al pueblo de Gil y Leyva y la de Concepción es el ejido de Escobedo.

y así lo hizo. Efectivamente, las tierras neoleoneras estaban enteramente repartidas, enormes extensiones se habían mercedado desde las primeras décadas del siglo XVII, formando haciendas que se distribuían entre vastas descendencias.

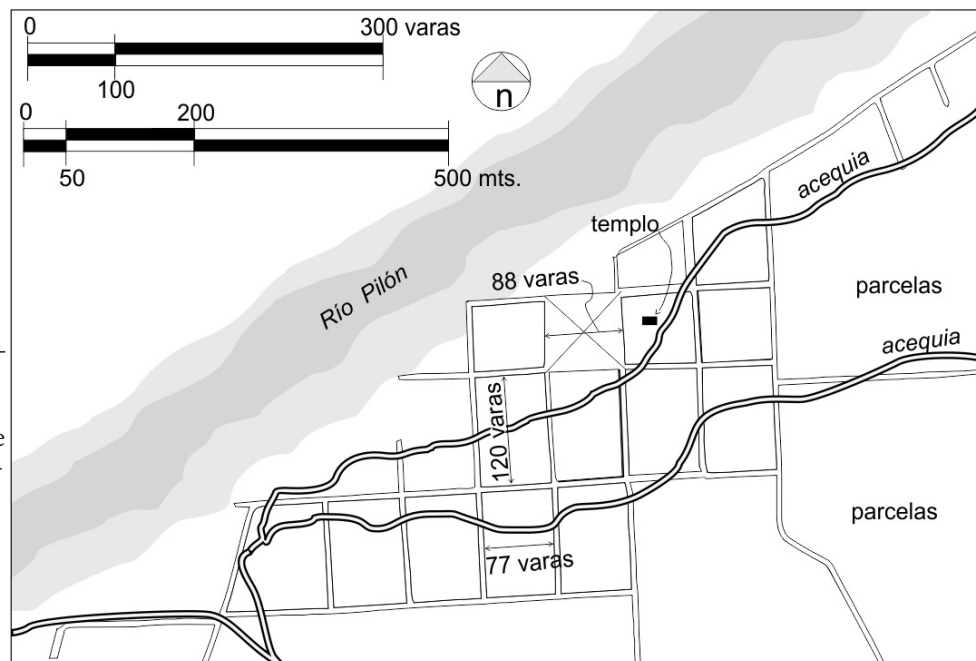
Ponderando los intereses de su proyecto que eran los intereses de los indios y sus pueblos, Barbadillo buscó las mejores tierras, las ricas en aguas, las de los valles, que desde tiempo atrás estaban habitadas por pequeños ranchos distantes dos o tres leguas entre sí, próximas a las villas de Monterrey y de San Mateo del Pílon. Aprovechando el carácter proteccionista de las Leyes de Indias para con los derechos indios, Barbadillo procedió a la expropiación de tierras y a la fundación de tres pueblos, todos con advocaciones marianas: el primero, Guadalupe, al oriente de Monterrey, seguido por los de Purificación y Concepción al suroeste de San Mateo del Pílon. Los vecinos no dejarían de reclamar que los pueblos debían haberse puesto en otros lugares, sin perjuicio de los españoles que ahora se veían afectados por la cercanía con la que se había establecido a los indios; hacían una crítica a la mano suave de Barbadillo *“cuando pudiera haber conocido que los indios solo por el miedo se sujetan al Rey, al trabajo, a la cristiandad y religión, y no de otra suerte”*<sup>20</sup>

La primera de las tres nuevas fundaciones fue el pueblo misión de Nuestra Señora de Guadalupe, señalando para su asiento la labor que tenía el sargento mayor

<sup>20</sup> Ibid



Planta urbana del sitio actual de Escobedo, antigua misión de Concepción. El pueblo conserva el trazo antiguo del pueblo de misión hecho por Barbadillo y los franciscanos a principios del siglo XVIII. Consiste en una plaza de 88 varas en cuadro a partir de la cual se genera un damero. El templo original, del cual subsisten los restos, se encuentra en el costado oriente de la plaza.



Pedro Guajardo “y las de los Ochoas con todas las tierras a ellos pertenecientes” además de las de otros hacendados, todas tierras al oriente de Monterrey. A continuación se encargó del establecimiento de los pueblos de Purificación y de Concepción en el Valle del Pílon; en mayo de 1715 ya había delimitado la legua correspondiente para la fundación del un pueblo pero cambió de opinión y decidió fundar dos, ubicados a cada banda del río Pílon<sup>21</sup>. Para ello utilizó parte de la propiedad de Juan de León, hijo de Alonso de León, quien en 1700 había recibido merced de 20 sitios de ganado menor y diez de mayor y ocho caballerías de tierra, todo obtenido por sus servicios y por ser hijo de Alonso de León<sup>22</sup>. Para la expropiación de tierras, Barbadillo hizo notar que sí en el pasado se había hecho merced a Juan de León era “debajo de la condición, con que todas las tierras de esta país se poseen, de que en caso de ponerse pueblo o villa, sea nula la merced, perdido el dominio con obligación de sacar todos lo avíos”<sup>23</sup>. Para



Restos del templo del siglo XVIII en Escobedo, antigua misión de Nuestra Señora de la Concepción.

21 Cavazos Garza, Israel. Ciudad Guadalupe, Nuevo León en la historia y en la crónica. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León. 2000

22 Estas tierras estaban en el camino que iba del Pílon al Puerto del Pablillo, río arriba del Pílon, hasta un potrero entre la sierra de Majoma. Merced otorgada al capitán Juan de León, Monterrey, 28 de abril de 1700 en Cavazos Garza, Israel. EL lic. Francisco de Barbadillo Vitoria: fundador de Guadalupe, Nuevo León. Cd. Guadalupe, N.L.: R. Ayuntamiento de Cd. Guadalupe: 1991.

23 Informe que hace Francisco de Barbadillo y Vitoria al virrey sobre la fundación de Nuestra Señora de la Purificación. Pueblo de la Purificación, 25 de junio de 1715. AGN, Historia, vol. 30, exp. 13, f. 187v-188v

la fundación de Guadalupe, Barbadillo hizo mano de la misma ley.

Es de notarse que las tres fundaciones se hicieron en vecindad con las villas españolas preexistentes: el de Guadalupe, al oriente de Monterrey y los de Purificación y Concepción al poniente de la villa de San Mateo del Pílon. También la refundación del pueblo de San Cristóbal de los Hualahuises se hizo reubicando la villa española de Linares que se había hecho en tierras ajenas. El establecimiento de poblaciones de esta manera, es decir, unas junto a otras, remite al modelo de ocupación propio de Coahuila y el Nuevo Reino de León para así aumentar la densidad poblacional y formar una mancha de ocupación más amplia que significara un frente defensivo más notorio y eficaz ante las embestidas enemigas. Era una forma estratégica de ocupar el territorio, pues al explotar los recursos naturales que ofrecía la región, las mejores tierras y aguas y en algunos casos los minerales, la formación de poblaciones productivas y prósperas tenía mayores posibilidades, lo que les permitiría incorporarse a las rutas comerciales existentes y actuar como detonadores para la formación de otras nuevas.

Para los españoles, la proximidad con la que se colocaban los nuevos pueblos contravenía todos sus intereses. Primero, perdían parte de sus mejores tierras para que quedaran en manos de los nativos, y a su decir, “a cambio nada”<sup>24</sup>. En el informe dirigido al virrey, los vecinos de Monterrey decían que para dichos pueblos había “*otros lugares y tierras mas acomodadas y a propósito para dichos indios*” y que no era necesario ni tomar esas tierras ni ponerlos en tal cercanía a la ciudad de Monterrey; argumentaban que el pueblo de Guadalupe era inútil, pues eran más de mil indios “*mezclados unos con otros sin distinción, casadas, solteras y doncellas, todas y todos con total libertad*”. Les

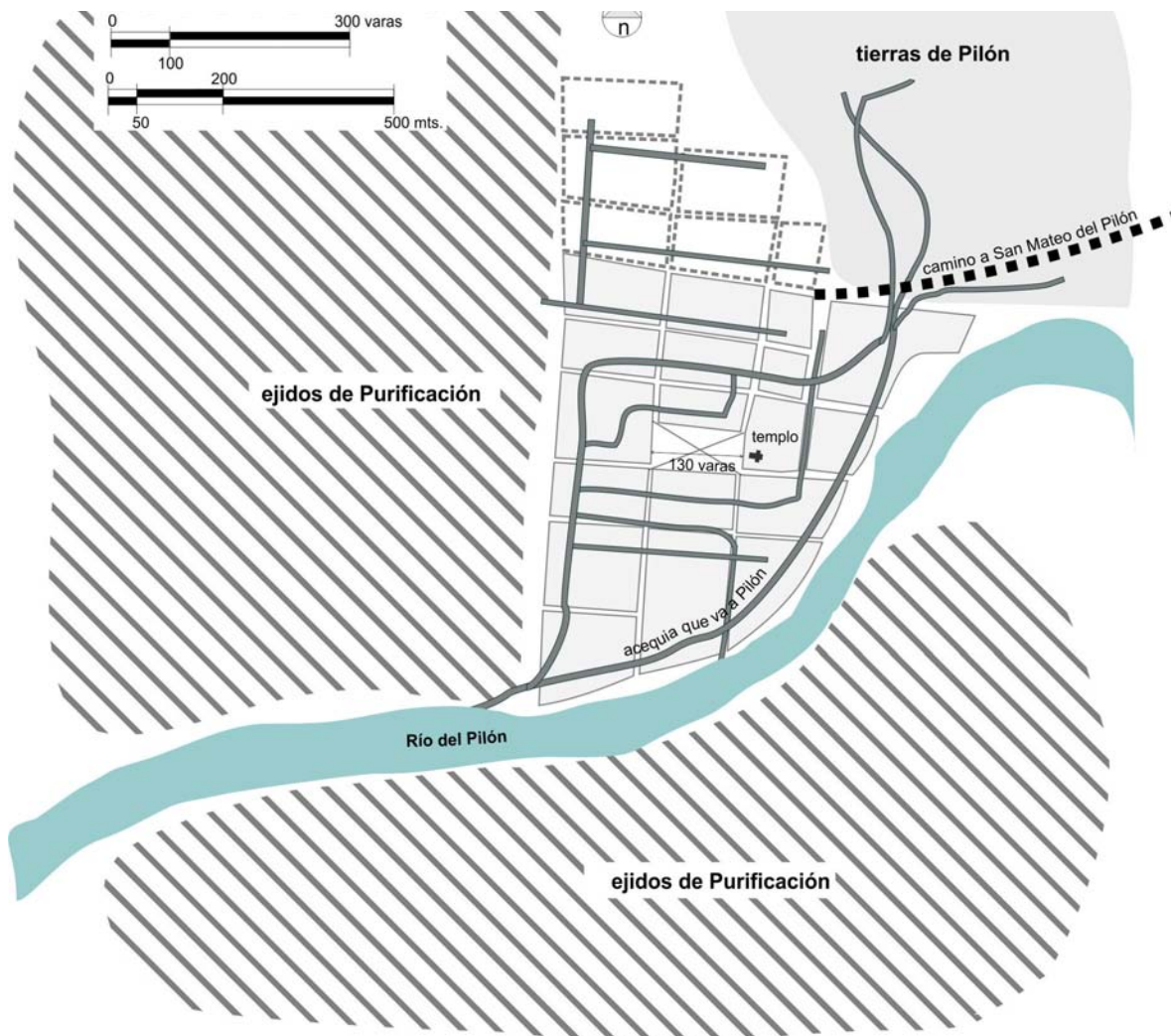


Templo parroquial de Nuestra Señora de la Purificación en Gil y Leyva, Montemorelos, consistente en una fábrica posiblemente de finales del siglo XIX con vestigios del siglo XVIII, propios de la fundación por Francisco Barbadillo.



Las casas de la localidad, como estas de la foto, que se encuentran en el costado norte de la plaza, son edificios de gruesos muros de adobe, alineados al paramento y con amplias huertas en la parte posterior, una disposición que suponemos propia de la antigua población.

24 Informe de los vecinos de Monterrey... 1715 op. cit



Actualmente, varias acequias sacadas del Río del Pílon surcan el pequeño pueblo de Gil y Leyva, tal como habrá ocurrido en el siglo XVIII cuando los tlaxcaltecas se encargaron de apoyar a la incipiente misión de Purificación en la construcción del templo y de la infraestructura hidráulica. El Lic. Barbadillo colocó a esta misión aguas abajo de la Villa española de San Mateo del Pílon y le rodeó de tierras para su producción.

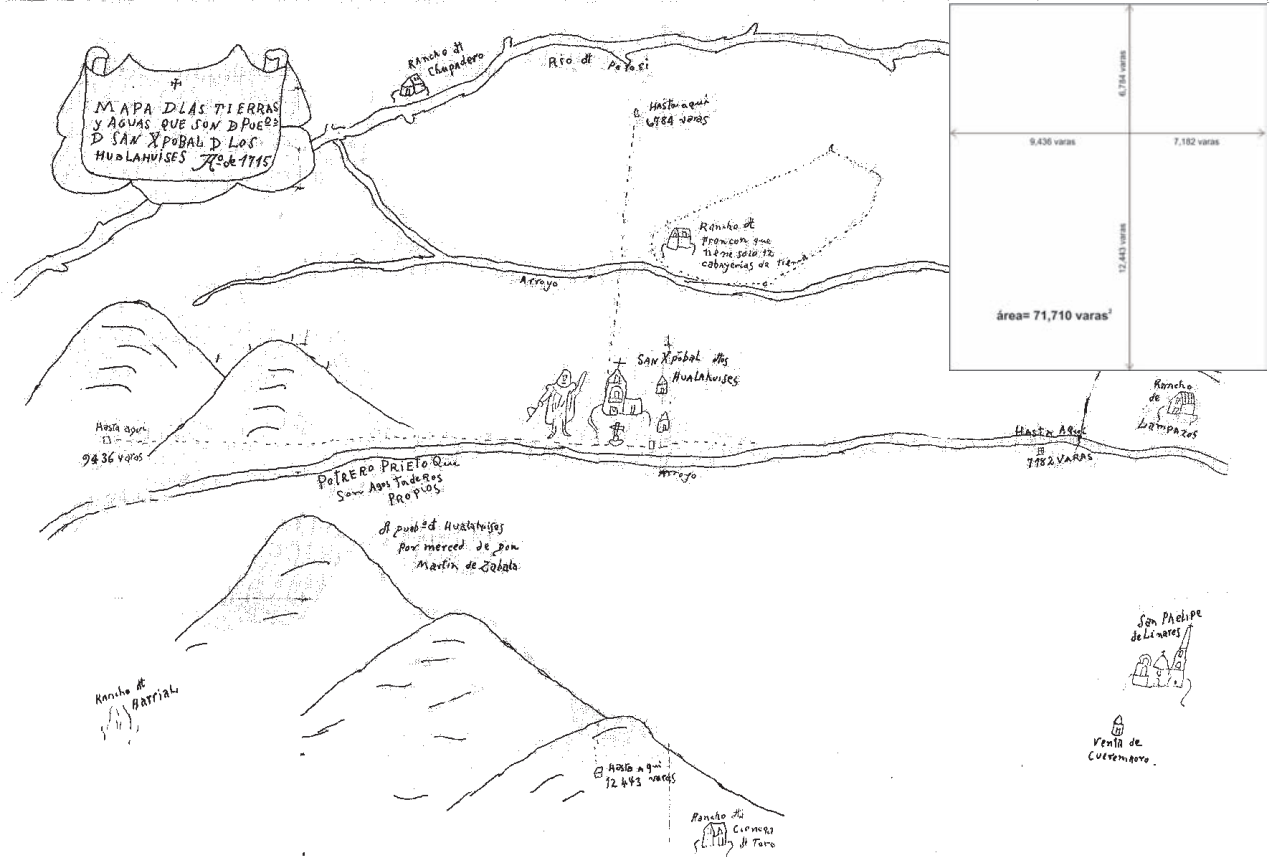
preocupaba tener tan cerca a los indios que por años habían hostigado y convertido en sus enemigos; aseguraban que los robos y muertes que desde entonces se originaban eran producto de esta decisión.<sup>25</sup> Todos argumentos que lo único que consiguieron fue que les compensaran las tierras perdidas con otras realengas.

Para asegurar el éxito de las tres nuevas fundaciones y de las repoblaciones, el juez de comisión solicitó el apoyo de los tlaxcaltecas; también concretó un reglamento para el régimen de los pueblos nuevamente fundados titulado “*Instrucciones y Ordenanzas que se han de practicar para el régimen y conservación de los pueblos nuevamente fundados en este Reino de León, de orden del excelentísimo señor duque de Linares*”<sup>26</sup>. En

<sup>25</sup> Ibid

<sup>26</sup> En el Fondo Franciscano de la Biblioteca Nacional se encuentra una copia de las Instrucciones fechada el 6 de marzo

COPIA calcada fielmente del mapa que existe en el archivo de la Sria. del R. Ayuntamiento de Hualahuises, y que corre adjunto a las diligencias practicadas de acuerdo con la Real Cédula del Duque de Linares, extendida en México a 4 de enero de 1715.



Copia calcada del mapa de 1715 que existe en el archivo de la Secretaria del R. Ayuntamiento de Hualahuises y en el que se expresan las tierras que fueron otorgadas a la misión por Barbadillo y Victoria; también se muestran rios y montes además de las haciendas y ranchos comarcanos. Al centro la iglesia de la misión a partir de la cual se hacen las dichas mediciones. AGNL. Se desconoce la fecha de la copia y la existencia o no de un original.

A la izquierda, el municipio de Hualahuises incrustado dentro del de Linares.

de 1715: "Concuerta con el testimonio sacado de su original, cuyo testimonio para en mi poder, va fiel y legalmente trasladado corregido y enmendado, y del verbo trasladar corregir y enmendar fueron testigos los padres predicadores y misioneros Fray Francisco Castañeda y Fray Francisco Rangel quienes los firmaron" BN, FF, 46/1051.2, f. 42-49



Pequeña talla de madera del siglo XVIII de Nuestra Sra. de la Concepción, actualmente en la antigua capilla del Ejido de Gil y Leyva.

este documento, a través de 92 artículos, quedaba regulada la manera en la que debían gobernarse, los derechos y obligaciones de los indios, el papel de los tlaxcaltecas, la propiedad de la tierra y el agua. En su conjunto, el reglamento evidencia la mayor preocupación del comisionado, la de impedir el abuso de los españoles sobre los indios.

Este reglamento es sumamente interesante, primero por su singularidad, puede decirse que es el único en su tipo en lo que al noreste novohispano se refiere (que haya salido a la luz). Es, además, una reseña clara y detallada del modelo de pueblo que se requería para pacificar y ocupar el Nuevo Reino de León en el s. XVIII. Mientras los pueblos de indios que se regulan en las Leyes de Indias corresponden al modelo propio del centro de México, los pueblos de indios del norte de México estuvieron expuestos a otras circunstancias que los condicionaron de maneras distintas; particularmente en el Nuevo Reino de León, el abuso que por largo tiempo se había infringido a los indígenas aunado a su cualidad nómada y seminómada obligaban al diseño de estrategias diferentes. Barbadillo se basó en la Leyes de Indias para establecer su reglamento pero añadió otros aspectos únicos y particulares que provenían de las experiencias de la región, como la salida de los indios por temporada a comer tuna o la presencia tlaxcalteca para apoyar el proyecto.

La permanencia material del pueblo era, evidentemente, fundamental para que prosperara la pacificación de la región; por eso quedó establecido en el reglamento el modelo de población que debía hacerse; precisa que todos los indios deberían hacer sus jacales y huertas y que debería promoverse la plantación de árboles frutales. A los tlaxcaltecas se les daría para casa y huerta treinta varas en cuadro y a los “*chichimecas*” de veinte; que cada pueblo tuviera su plaza y sus casas reales donde podría vivir el gobernador; tendría una pieza separada para que se celebraran los cabildos. También en la plaza estaría el hospital para los enfermos, tanto chichimecos como tlaxcaltecos y que las indias viejas que no tuvieran a quien asistir que se encargaran de los enfermos

y cuidado y esmero del hospital.

A los tlaxcaltecos se les habían de dar tierras para que se sembraran aparte y el agua competente, sin mezclarse con los indios chichimecos ni en el gasto ni en la cosecha. Ellos podrían escoger sembrar en común o en particular. Los tlaxcaltecos apoyarían el proyecto auxiliando a los chichimecos en la siembra, al menos en los primeros años. La cabeza del pueblo sería un protector de indios, sujeto exclusivamente al virrey, a quien chichimecos y tlaxcaltecas reconocerían y obedecerían mientras que el gobernador sería tlaxcalteca, una estructura igual a la de los pueblos tlaxcaltecas de la región. Sin embargo no se especifica si los tlaxcaltecas habitarían “*de por sí*”, es decir en un barrio o sector aparte de la población; puede suponerse que tal cuestión hubiera sido incluida en la Instrucción.

Los tres pueblos establecidos por el comisionado sobreviven hoy en día y son material de primera mano. En términos formales, las tres fundaciones corresponden al modelo de damero propio del siglo XVI y a la idea de pueblo de indios expresada en las Leyes de Indias. La pervivencia de los sistemas constructivos, de los sistemas de distribución de agua y del ordenamiento del espacio urbano, en al menos dos de los tres casos –Concepción y Purificación<sup>27</sup>– permiten hacer una lectura sobre un modelo de pueblo de indios del siglo XVIII del noreste novohispano, lo que abre la posibilidad de incorporar a la historiografía arquitectónica y urbana mexicanas estas soluciones hasta ahora desconsideradas, una manifestación cultural propia de la región.

Uno de los asuntos encargados a Barbadillo y Vitoria en su primer viaje al Nuevo Reino de León fue el de resolver el reclamo que hacían los indios de la misión de San Cristóbal de los Hualahuises contra los pobladores de la recién fundada villa de San Felipe de Linares por considerar que usurpaban sus tierras. Cuando Barbadillo llegó al sitio y estudió el caso, determinó que a “*los indios se les había hecho agravio*” pues en las primeras mediadas de tierras, en lugar de hacerse desde el centro del pueblo y “*tirar el cordel para una legua por cada viento, [...] no lo hizo así y lo que ejecutó fue el empezar a medir desde el remate de la labor del Pueblo*”<sup>28</sup>, así decidió que la villa debía ser mudada diez leguas hacia el oriente. Con el paso del tiempo los antiguos linderos se convirtieron en los límites municipales actuales evidenciando la singularidad del antiguo reparto que llevó a que el municipio de Hualahuises quedara como una isla, inserto en el de Linares.

---

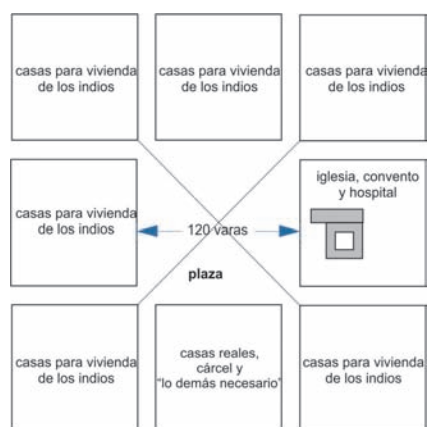
27 Estas dos poblaciones se encuentran en el municipio de Montemorelos, son el ejido de Escobedo y la colonia de Gil y Leyva.

28 Consulta segunda de Barbadillo y Vitoria a su Exc., Monterrey, febrero 25 de 1715. AGN, Historia, vol. 30, exp. 13

### 3.4 El damero y los pueblos de misión de Cuervo y Valdés

El proceso de congregación de la población se ajustaba y regía por una amplia legislación que normaba todas las aristas de la sociedad indígena; los cuerpos legales determinaban cuestiones relativas a la municipalización, a la propiedad, a la tributación, al adoctrinamiento y a la organización espacial, entre otros. La Ordenanzas para Nuevas Poblaciones, proclamadas en 1573 se utilizaron sistemáticamente igual para fundar villas de españoles que pueblos de indios o de misión, a los que nos referimos aquí, igual en las últimas décadas del siglo XVII como en los primeros años del XVIII; cada vez que se hacía una nueva fundación se hacía la precisión sobre haberse apegado a las “Ordenanzas para nuevas poblaciones”. Así, en las postrimerías del siglo XVII, Francisco Cuervo y Valdés, gobernador de la Provincia de Coahuila, se encargó de la fundación de cinco pueblos atendiendo completamente al modelo propio de la época, descrito en las Ordenanzas de Nuevas Poblaciones. El gobernador ajustó estas funda-

ciones a sus fines misionales cuando les dio el título de “*pueblo y misión*”<sup>29</sup>.



Hipótesis reconstructiva de la traza de las cinco fundaciones de “pueblo y misión” hechas por Cuervo y Valdés entre 1698 y 1700

A través de las Ordenanzas, la Corona se había preocupado por dejar indicado las características idóneas del sitio en que se poblaría, cómo se procedería para hacer el trazo y cómo se resolvería en tamaño y proporción la plaza y las calles. Por razones estéticas, higiénicas y estratégicas, las ordenanzas sentenciaban sobre como debían posicionarse los edificios comunes de la población: el templo principal, el cabildo, el hospital, las casas reales y la cárcel, todo en la planta del lugar; dispensaban una solución homogénea para todas las poblaciones, sin distinción de su

género –villa, pueblo, parroquia- esta ordenación del espacio puede leerse como instrumento de poder, impulsado por la Corona y sus estructuras gubernamentales a lo largo y ancho del imperio.<sup>30</sup>

29 Pueblo y Misión de San Juan Bautista en el Valle de San Bartolomé, Pueblo y misión de San Francisco Solano en el nuevo Valle de la Circuncisión, Pueblo y misión de San Antonio Galindo de Moctezuma en el nuevo valle del Cándamo, Pueblo y misión de San Phelipe Valladares, Pueblo y misión del Dulce Nombre, en el Valle del Cándamo. También fundó el pueblo de tlaxcaltecas de Ntra. Señora de Guadalupe de la Candela. .

30 Como ha señalado Levbfèbre y ha sido apoyado por varios autores, que el ordenamiento del espacio es un recurso de dominación política: “*el control político sobre un espacio no se establece únicamente mediante la violencia física y la imposición de un ordenamiento legal, sino que supone también la erección de imágenes, símbolos, pueblos y espacios en los que se desarrollen las relaciones humanas*” Henry Lefèbvre, *The Production of space*, citado en Herrera Ángel, Marta. «Ordenar para controlar: ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes Centrales Neogranadinos, siglo XVIII» *Fronteras de la Historia* (Instituto Colombiano de Antropología e Historia) 2, n° 4 (1998): 93-128. p. 100

El trazo en damero o emparrillado se repitió una y otra vez en la América española y ha dado materia a cantidad de autores<sup>31</sup>; no abundaremos aquí sobre tal cuestión pero si atenderemos algunos aspectos relativos a ello, dado que las misiones de Coahuila y el Nuevo Reino de León fueron concebidos como pueblos de indios o de misión –según se ha explicado- y trazados originalmente en un damero, una solución urbana que les trajo una disposición similar a otros pueblos de doctrina del centro de México. Hay que indicar que el trazado en damero se caracteriza por una rigurosa geometría y la centralidad de la plaza, cuestiones ambas que hablan de un orden en el que los poderes quedan ubicados en el corazón del poblado.

Las cinco fundaciones de Francisco Cuervo y Valdés<sup>32</sup> se hicieron tras la visita del obispo fray Felipe Galindo en 1687 a Coahuila, una circunstancia que trajo un nuevo impulso para el establecimiento de misiones; entonces fueron enviados ocho religiosos de la provincia de Jalisco que quedaron encomendados al gobernador. Por las actas de fundación sabemos que el gobernador siguió un mismo procedimiento para el establecimiento de todas ellas, reuniendo a los caciques, comprando la paz y formándoles un pueblo como dictaban las ordenanzas. En todos los casos se trató más de un ideal que de una realidad pues todos ellos fracasaron al corto tiempo<sup>33</sup>, el mayor de los problemas estuvo en que Cuervo y Valdés se ajustó al protocolo de fundaciones sin tomar en cuenta otras cuestiones como la sobrevivencia de los nuevos pobladores en términos de alimentación. En este formato de fundar una misión y un pueblo en el mismo sitio se daba posesión de la misión a los religiosos y del pueblo a los indios, dos entidades reunidas en un solo espacio, la misión materializada en un conjunto de edificios y el pueblo en la traza y los edificios de gobierno y casas.

Cada una de las fundaciones agrupó a una o a varias familias de indios que así lo habían solicitado; previamente el gobernador había negociado con los cabezas para que reunieran a las familias que se establecerían, para ello había comprado la paz con tabaco y otros bienes. Al momento de la fundación dio jurisdicción criminal y civil “*que le es concedida a los demás pueblos fundados en esta dicha provincia en término*”. Otro de los problemas estuvo en que reunió distintas naciones de indios, así el pueblo del Dulce Nombre de Jesús hizo nombramiento de cabildo, mezclando a las cabezas de las

---

31 Para esta investigación se han consultado Solano, Francisco. Normas y leyes... op. cit., Solano, Francisco. «Urbanización y municipalización.» op. cit., Aguilera Rojas, Javier. El sueño de un orden: La ciudad hispanoamericana. Madrid. Madrid: CEHOPU, 1986, Gutiérrez, Ramón. Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica. Madrid: Cátedra. 1983. y López Moreno, Eduardo. La cuadrícula: En el desarrollo de la ciudad hispanoamericana. Guadalajara, Jal: Unive. Guadalajara: Universidad de Guadalajara & Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 2002.

32 Los autos de fundación de las cinco misiones se encuentran en Cuervo y Valdés, Reconocimiento de la Provincia y autos de fundación, noviembre de 1698, AGI, Guadalajara, 29, R. 12, N. 74

33 Las misiones del Dulce Nombre de Jesús y de San Felipe Valladares fueron refundadas tiempo después en sitios próximos a los originales, hoy se encuentran en esas posiciones como los pueblos de Villa Unión y Valladares, respectivamente.



distintas tribus: nombró como gobernador a un jefe de la nación “*chantaf*”, el alcalde y los regidores de la nación “*pacco*” y el alguacil mayor de la nación “*payagua*”.

En todas las fundaciones, Cuervo y Valdés siguió el mismo protocolo<sup>34</sup>: una vez escogido el sitio por los capitanes indios se procedía a la fundación, primero autorizando a los dichos jefes a que trajeran a sus familias. La selección del sitio se regía por su calidad natural, en términos de aguas y tierras, también por la opinión de los indios para asentarse y tomar posición de una manera que les habrá resultado completamente ajena a su acostumbrada interacción nómada con el territorio. Cuando se fundó la misión de San Antonio Galindo de Moctezuma, Cuervo y Valdés tomó la solicitud de los indios alzapas de ocupar un valle “*muy fértil, ameno y sano y próximo a una salinas*”, distante diez leguas al norte de Monclova, al cual nombró “*Nuevo Valle de Cándamo*”, su dimensión se calculó de catorce leguas de largo y nueve de ancho<sup>35</sup>.

El siguiente paso era la construcción de “*un jacal o enramada*”, según dice el auto de San Antonio Galindo, fabricado por los mismos indios que ahí estaban y en cuyo frente se clavaron dos palos para colgar una campana que había llevado uno de los religiosos. Al son de la campana se reunieron ciento sesenta personas que atendieron a la primera misa, la que era la ceremonia que establecía la misión en su sentido religioso. Siguiendo las Ordenanzas para nuevas poblaciones el gobernador dio posesión del sitio a los indios quienes cortaron ramas y arrojaron piedras para aceptar tierras y aguas pacíficamente.

Para la materialización del pueblo, el gobernador señaló la plaza cuadrada de ciento veinte varas por lado, con cuatro calles principales; respetando el sitio en el que se había edificado el jacal se dio toda una manzana para la iglesia, convento y hospital; otra cuadra para casas reales, cárcel “*y lo demás necesario*”. Las otras dos cuadras frente a la plaza se dejaron a los indios, para que en ellas edificaran sus casas “*con las calles y repartimientos de solares en forma de las Reales Ordenanzas*”. La primera obra fue la de abrir los cimientos para edificar la Iglesia”. Para las cuatro fundaciones restantes se siguió el mismo patrón: el de un damero con una plaza central, rodeada de los edificios más importantes. Los grupos indios congregados eran completamente ajenos a la vida comunitaria, política y productiva a la que se les convidaba lo que es la explicación más evidente para el fracaso de estas fundaciones apegadas a un modelo completamente ajeno a su realidad.

34 Cuervo y Valdés, Reconocimiento de la provincia... op. cit.

35 Auto de fundación del pueblo y misión de San Antonio Galindo de Moctezuma en el Nuevo Valle de Cándamo de indios gentiles apóstatas de las naciones alzapas, canizos y zesmalcos en 23 de junio de 1700 en *ibid.*

No hay pruebas de que estas trazas hayan prosperado y se hayan mantenido, más bien puede pensarse que el carácter nómada y seminómada de estas tribus no permitió crear asentamientos ortogonales, con plaza, calles y lotes repartidos, es más posible que esto haya sido una formalidad y una idealidad que no tuvo mucha oportunidad. Sabemos sobre el pueblo de Peyotes, según el inventario de 1781 “*a espaldas del convento por el rumbo que mira al poniente esta el pueblo que se compone de nueve chamacueros o xacales dispersos en que habitan las familias del padrón (20 familias)*”<sup>36</sup>. Este puede haber sido un modelo que se repitió, el de casas colocadas sin un orden legible a nuestros ojos.

### 3.5 San Miguel de Luna o de cómo se fundaba un pueblo-misión

El célebre franciscano Fray Juan de Larios llegó a Saltillo en diciembre de 1673 con el mandato de la Audiencia de Guadalajara de reconocer los sitios y naciones de Coahuila; con el apoyo del justicia mayor de la villa de Saltillo, el capitán Francisco de Elizondo, hizo su primera fundación misional en enero de 1674, Santa Rosa Santa María<sup>37</sup>; en un proceso lleno de complicaciones por la falta de apoyo gubernamental y la beligerancia de los aborígenes, Larios consiguió la fundación de cuatro misiones más, gracias al apoyo de los frailes Peñasco, San Buenaventura y Santa Cruz. También con la autorización y colaboración de los gobernantes locales, un requisito para que cualquier fundación en tierras de la Corona pudiera tomar lugar; evidentemente los religiosos tenían un papel protagónico en la fundación de una nueva misión pues ellos representaban y ponían en marcha el proyecto evangélico; sin embargo no tocaba a ellos disponer de las tierras del Rey para dar posesiones, para señalar extensiones de tierra y hacer repartos; tampoco nombrar autoridades para el gobierno y justicia de



Fotografía actual de la fachada de la iglesia de San Francisco, ubicada en Monclova en el barrio conocido como “El Pueblo”; el edificio fue modificado a finales del siglo XVIII cuando se alargó la nave (ver capítulo 5); también a principios del siglo XX se hicieron cambios en la fachada, haciéndole un acceso principal con arco neogótico y la especie de espadañas que sirven de campanarios. Es difícil conocer si esta es la primera iglesia de misión que construyó Barcárcel junto con Larios, lo que si es certero es que fue la que sirvió a lo largo del siglo XVIII a las comunidad de los tlaxcaltecas y de los indios congregados en la misión.

El rico retablo que aloja fue traído de la Capilla del Santo Cristo de Saltillo.

36 Manuel de Cerecedo y Velasco presenta inventario de los bienes de la misión del Dulce Nombre de Jesús de Peyotes, noviembre de 1781, AGECE, c12, exp 29.

37 En el sitio de la actual Villa de Sabinas

la nueva población; todo esto tocaba a las autoridades que en el sitio representaban al Monarca, como los alcaldes, los capitanes de frontera o en los casos de mayor jerarquía los gobernadores.

De entre las fundaciones que hizo el padre Larios destacamos la del pueblo y misión de San Miguel de Luna, ocurrida a mediados del 1674, en mancuerna con Don Antonio Barcárcel y Rivadeneira quien era el Alcalde Mayor de Coahuila. Este es un caso en que la autoridad civil tomó un papel preponderante para dar asiento firme y seguro a los nativos, como un recurso de pacificación, también porque este pueblo de misión quedaría ubicado inmediato a la novel villa española de Guadalupe, mas tarde refundada por el mismo Barcárcel como Santiago de la Monclova. Para la fundación del pueblo el gobernador hizo un registro meticuloso de todo el proceso, el cual es muy útil como ejemplo de la fundación de un pueblo de misión<sup>38</sup>.

Atendiendo a la idea de que la congregación de los naturales era el recurso para pacificarlos y confiado en que los indios reunidos eran aliados de los españoles, el Alcalde Mayor hizo pueblo para la nación que a su decir *“más sigue al abrigo de dichos españoles”*, el gobernador buscó el sitio mas conveniente *“para hacerles pueblo en forma”* el que resolvió al norte de la villa de Guadalupe, donde les haría iglesia *“para que les de la doctrina cristiana y le administren los religiosos misioneros los santos sacramentos”*<sup>39</sup>. Este fue el único pueblo de misión en Coahuila que se hizo contiguo a una villa española, la única separación entre una y otra poblaciones sería una acequia, en el auto se advertía que los españoles no debían entrometerse en dicho pueblo (ver lámina en capítulo 2). También hace singular a este pueblo el hecho de que sobrevivió al paso del tiempo y que hoy se leen las huellas que dejó en la traza urbana de la actual Monclova.

Barcárcel detalla poco el modelo de traza que siguió para asentar el pueblo, no lo reseña en el auto aunque evidentemente lo hizo porque habla de haber expedido orden de que se dieran solares para casas y huerta y también tierras de siembra; además señaló sitio para la iglesia y el convento del Señor San Francisco *“con huerta y corral y agua”*. Un problema de asentar a los indios junto a los españoles era el del agua y la tierra que habría que compartir; los españoles aceptaban la vecindad pero habían pedido que se les dieran a los indios tierras y aguas *“en moderación que no perjudiquen a la vecindad que hubiere de tener esta dicha ciudad”*<sup>40</sup>.

A continuación dio asiento al pueblo, para lo que nombró un gobernador, alcaldes y regidores; a fray Juan de Larios le dio posesión del asiento para convento e igle-

38 El auto, firmado por Barcárcel y Rivadeneira en 1675 se encuentra publicado en Portillo, 1886, con el título “Autos y otros documentos sobre la fundación del pueblo de San Miguel de Luna” Portillo, Esteban L. Apuntes para la historia antigua de Coahuila y Texas. Saltillo: Tip. “El Golfo de México” de S. Fernández. 1886.

39 Ibid Barcárcel, 1675, p. 98-100

40 Ibidem

sia; entonces se procedió a la acostumbrada ceremonia de posesión en que los nuevos pobladores tomaban el sitio físicamente “*arrancaron zacate, cavaron tierra, se pasearon por ella sacaron agua de la acequia y derramaron por la tierra y levantaron una cruz alta de palo*”; en esa ceremonia, también organizaron la disposición del nuevo pueblo “*levantaron una cruz alta de palo y señalaron sitio de dicha iglesia y de convento, huerta, casas reales y de cabildo de dicho pueblo y plaza real en dicho puesto*”<sup>41</sup>.

Al tiempo se inició la construcción de la iglesia y sacristía, empezaron por abrirse los cimientos y el mismo Barcárcel junto con los tres franciscanos –Larios, San Buenaventura y Peñasco- colocó los primeros adobes de los cuales ya tenían “*cantidad de ellos hechos*”. Una vez terminada la iglesia, Barcárcel indicó que debía seguirse con la construcción del convento, que también se haría a su costa. Para junio, se había terminado la siembra de maíz y rotura de acequias en la Ciudad de Guadalupe, a los indios se les daban entonces 12 fanegas de maíz para sus milpas y seis fanegas que sembraron los españoles. En la misma fecha, Barcárcel ordenó la construcción de “*un aposento de adobe*” que sirviera de granero para encerrar el trigo de la siega venidera<sup>42</sup>. También se había sembrado frijol, habas y otras legumbres.

La fundación de Barcárcel era la de un pueblo de indios en forma, pues se encargó de trazarlo y repartir solares, señalar sitio para casas reales, cabildo y “plaza real”, construir iglesia y convento, dar tierras de jurisdicción, e iniciar la siembra, constituyó un gobierno indio; la misión franciscana quedó inmersa en el pueblo de indios; pero los indios congregados eran ignorantes de la vida sedentaria y de la agricultura, así que tenía que proveérseles todo: “*y porque no están hechos al trabajo ni enseñados al cultivo de la tierra, convendrá que en cada pueblo de los que fueren poblando, se incorporen diez familias de indios tlaxcaltecas*”; también sugería que se le nombrara a cada pueblo una persona “de ciencia y conciencia” que se encargara de las siembras y que hiciera siembras de comunidad para poder sustentar a los indios “*por no estar hechos a ello, ni entenderlo, lo cual tengo por experiencia*”<sup>43</sup>

Barcárcel hizo merced al pueblo de San Miguel de Luna de veinte caballerías de tierra de labor de pan coger “*independiente del uso y laboramiento de los españoles y vecindario de dicha ciudad y su común*”<sup>44</sup> Las veinte caballerías que recibieron los indios equivalían aproximadamente a 256 hectáreas mientras que las seis leguas en cuadro que se habían dado a la villa española a 18,682, una diferencia abrumadora sin calcular posesiones que los vecinos españoles pudieran haber tenido por mercedes y otras transacciones. Tampoco se les perjudicó en la repartición de agua, pues al pueblo de indios solo se le hizo merced de la mitad de la que trajera el río y la mitad de la

---

41 Ibidem

42 Ibid p.132

43 Ibid pp.. 130-31

44 Ibid, pp.. 98-101

que trajera la acequia del servicio de la ciudad, “*para servicio y abasto de dicho pueblo, su convento y regadío de huertas*”<sup>45</sup>; además la villa española se había ubicado aguas arriba mientras que el pueblo indio quedaba abajo, estando expuestos a recibir solo el agua que los españoles no tomaran a su paso. La posición meridional era también conveniente para la villa española pues la nueva misión podría servir de barrera a las embestidas indias provenientes del norte.

La sobrepoblación del pueblo indio empezó a ser un problema para Barcárcel; la comida escaseaba las raíces y otros alimentos en el alrededor también empezaron a faltar. Partiendo de la experiencia de esta primera fundación y los problemas que veía en ella, Barcárcel señalaba en un informe a la Audiencia de Guadalajara, lo necesario para la formación de otros pueblos; decía que a los indios se les deberían dar herramientas para fabricar sus casas y que por tres años era necesario proveerlos de maíz y carne y pasados esos se les siguiera dando carne, además de ropas para taparse; decía que había que dar a cada pueblo cincuenta ovejas, cincuenta cabras, diez vacas con sus padres y dada la poca proclividad al trabajo y al cultivo de la tierra de los indios, recomendaba se incorporaran diez familias de tlaxcaltecos en cada pueblo que se formara<sup>46</sup>.

La villa de Guadalupe y el pueblo chichimeca empezaron a resentir la falta de alimentos y sus pobladores a emigrar; para finales de 1675 quedaban tan solo doce españoles, y solo había doscientos treinta y dos indios. En enero de 1676 la visita del obispo de Guadalajara Manuel Fernández Santa Cruz puso en marcha la idea de Barcárcel de incorporar a los tlaxcaltecos a su proyecto de pacificación<sup>47</sup> y ese mismo año trece familias procedentes de San Esteban llegaron al sitio de la villa de Guadalupe y pueblo de San Miguel<sup>48</sup> y con el título de pueblo de San Francisco fueron establecidos al poniente del pueblo chichimeca y al norte de la villa de Guadalupe, resolviéndose así un conglomerado de tres poblaciones. Al poco tiempo se sumó una guarnición para la defensa que se estableció en la villa y este conjunto de cuatro géneros poblaciones se convirtió en un catalizador para el poblamiento del norte de Coahuila.

Es difícil conocer el sitio en el que Barcárcel y Larios edificaron la primera iglesia de misión para el pueblo de San Miguel; con el paso de los años y la llegada de los tlaxcaltecos ambas comunidades resolvieron una vida colaborativa y así, el templo de San Francisco sirvió a ambos pueblos aunque cada uno de ellos tuviera su propia organización y su propio gobierno.

---

45 Ibidem

46 Ibid pp. 161-171

47 Adams, David Bergen. Las colonias tlaxcaltecas en Coahuila y Nuevo León en la Nueva España: un aspecto de colonización en el Norte de México. Saltillo : Archivo Municipal de Saltillo, 1991, p. 115

48 Informe que hizo fray Dionisio de Buenaventura al definitorio de la Provincia de Jalisco sobre la nueva conversión de Coahuila. 6 de noviembre de 1676. BN, FF, 5/89.1

### 3.6 Misiones amuralladas vs. pueblos abiertos

No conocemos con certeza si todas las fundaciones misionales franciscanas de las regiones septentrionales fueron establecidas como pueblos trazados en damero; la solución arquitectónica de las misiones texanas parece confrontar esa idea. Como se evidencia hoy en día, esos complejos misionales fueron resueltos con una gran muralla, compuestas por bardas y por las casas de los nativos; así se formaba una gran plaza en la que se disponían las dependencias de la misión, desde la iglesia hasta los talleres<sup>49</sup>; los congregados vivían dentro de esta “ciudad amurallada”. El amurallamiento del espacio misional era evidentemente una solución defensiva a las embestidas indias, un sistema que incluía, en algunos casos, pequeños torreones, baluartes y troneras; esta disposición tenía su antecedente en la construcción de una palizada, que como ocurrió en el triste caso de San Sabá era insuficiente para contener la crueldad de los enemigos.

En el territorio coahuilteco, aunque también expuesto a las embestidas indias, no se formaron murallas y sabemos que varios de los complejos misionales fueron asentados sobre la traza típica de un pueblo, con calles y plaza abiertas, con una evidente exposición a las entradas de los enemigos. En estos casos, la solución defensiva consistió en utilizar los edificios misionales, la iglesia y el convento, como espacios seguros para poner a salvo los bienes y las vidas; eso explica la cantidad de puertas, rejas y herrajes señalados en los edificios conventuales en los inventarios. Así, en 1718, ante el ataque de los indios Tripas Blancas, los congregados de las misiones de Nadadores y San Buenaventura tuvieron que refugiarse en la Iglesia Parroquial de Monclova:

“Y asimismo destrulleron los ornamentos y vasos Sagrados de la Misión de Nadadores y assimismo la de San Buena Bentura cercando dicho Don Diego esta villa por las cuatro partes para destruirla. Y se refugiaron todos los vezinos y moradores a la Yglesia Parroquia de esta villa [Villa de Monclova] donde se mantubieron mucho tiempo pasando muchos trabajos, asiendo muchas muertes a los bezinos de esta Provincia”<sup>50</sup>

La gran diferencia entre una misión amurallada y un pueblo de misión “abierto”, se encuentra en que la primera quedaba condicionada a una población limitada y endogámica, con poca oportunidad de interactuar con otras realidades propias de los territorios de frontera, como sus habitantes, el comercio y la producción, las murallas entorpecieron los verdaderos objetivos de la misión que apuntaban a crear sociedades

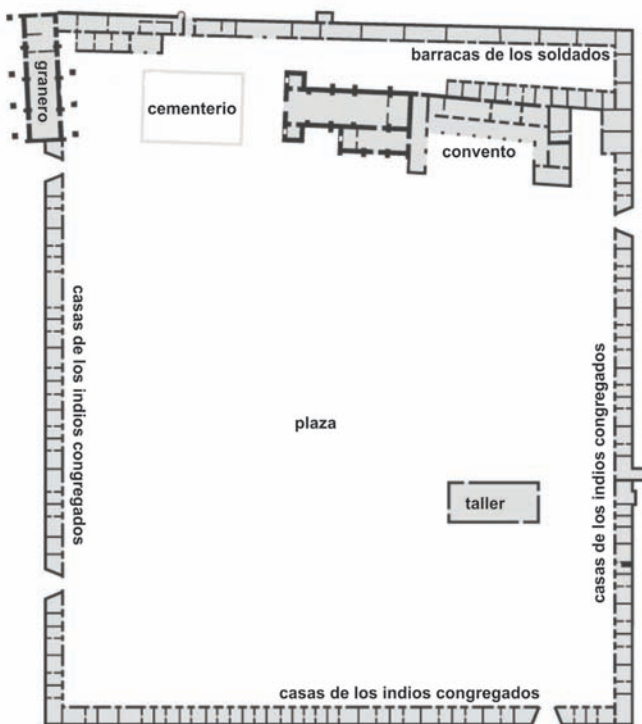
---

49 Las misiones texanas a las que nos referimos son las cinco que se encontraban a la vera del Río San Antonio, la de San José y San Miguel de Aguayo (1720) la única a cargo del Colegio de Ntra. Señora de Guadalupe de Zacatecas, las cuatro restantes del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, a saber: San Antonio Valero (1718), Nuestra Señora de la Concepción de Acuña (1730), San Juan Capistrano (1731) y San Francisco de la Espada (1731) Quirarte, Jacinto. *The art and architecture of the Texas missions*. Austin: University of Texas Press, 2002, pp. 19-20. Estas no fueron las únicas misiones que se hicieron en Texas, hay que señalar la de San Sabá y la del Espíritu Santo, al norponiente de San Antonio y en la costa respectivamente además de otras previas y posteriores que no prosperaron.

50 Expediente formado de concecuencia de la destrucción total de las Misiones de Nadadores y San Buenaventura por los Indios tripas blancas comandados por Diego Valdés, capitán de las Naciones del Oriente. año de 1718. AGECC, FC, c.2, exp. 10

incorporadas a la vida productiva y política. En cambio, un pueblo de misión, que llamaremos abierto por estar exento de murallas, trazado bajo el modelo de damero, exponía a los congregados como vecinos en igualdad a otros vasallos que habitaban otros centros urbanos, como los tlaxcaltecas y los españoles, vecinos en villas cercanas o hasta contiguas.

El contraste entre estas dos soluciones –la del amurallamiento y la de la traza abierta– habla de un concepto particular para congregar y evangelizar a los indios; ¿por qué si unas y otras eran franciscanas y si eran contemporáneas entre sí se dio tal diferencia? una de las explicaciones puede estar en cómo concebían la misión los colegiales y cómo los franciscanos provinciales; el plan de com-



Planta arquitectónica de la misión de San Juan Capistrano, una de las cinco del Río San Antonio, en Texas. Se aprecia el amurallamiento con el que se resolvía la misión, el cual formaba un gran espacio abierto central que servía para las actividades colectivas.



Fachada de las casas de los indios que rodeaban a manera de muralla el gran espacio abierto de las misiones texanas. Misión de San José y San Miguel de Aguayo, Texas

plejos misionales amurallados se dio entre los colegiales y el de pueblos abiertos entre los provinciales. A decir de Ivey, la fortificación a las misiones septentrionales en distintas regiones se hizo a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, tal como en Sonora y Arizona, y también en Texas<sup>51</sup>; estas eran fundaciones de los Colegios de Propaganda

51 James E. Ivey presenta como ejemplo de misión amurallada la franciscana de los Santos Ángeles de Guevavi, (originalmente Jesuita), en Sonora, cuya plaza estaba cercada por un muro protector. Indica que este modelo se asemejaba a los presidios establecidos en la frontera en el siglo XVIII. Ivey, James E. «Las misiones como patrocinadoras

Fide (en el caso de las misiones texanas) o misiones jesuitas que habían pasado a los Colegiales al momento de su expulsión. Según este autor, dichas misiones amuralladas fueron originalmente asentadas sobre la traza tradicional de un pueblo, lo que probaría que el modelo de pueblo misión se utilizó como la primera alternativa y que con el paso del tiempo y al cambio de manos de jesuitas a colegiales se modificó para dar paso al modelo de misión amurallada.

Fragmento central del óleo “La Destrucción de la misión de San Sabá y martirio de los padres fray Alonso Giraldo de Terreros y fray José de Santiesteban”, de autor desconocido y fechado en 1758. Narra el cruento ataque de los indios comanches y tejanos, con una cuidadosa representación de los edificios de la misión: la iglesia y algunas otras cabañas rodeadas por una palizada. Este pudo haber sido el modelo original de la misiones texanas que con el paso del tiempo fueron edificadas en piedra. Original exhibido en el MUNAL



Es evidente que cada una de estas soluciones propiciaba un ámbito misional diferente; mientras que los indios que habitaban en un pueblo tenían una vida más libre o al menos su permanencia se daba por convicción o por conveniencia, los congregados en una misión cercada no tenían la misma alternativa y solo podían huir pasando por una puerta; ahí las murallas no solo servían para defenderse de los ataques enemigos sino también para evitar los escapes. Cuando en 1690 fray Antonio Barriga, procurador de las misiones de la Provincia de Coahuila se quejaba ante el virrey de que los Colegiales de la Santa Cruz de Querétaro habían establecido la misión de Santiago de Valladares con indios sacados de la suya de Candela, aprovechaba para señalar que los de esta última estaban asentados en forma de “Pueblo” y hablaba de que el mérito de su proyecto se percibía en que las misiones estaban “*con sus templos, pueblo hechos con calles y todo muy en forma*”.<sup>52</sup>

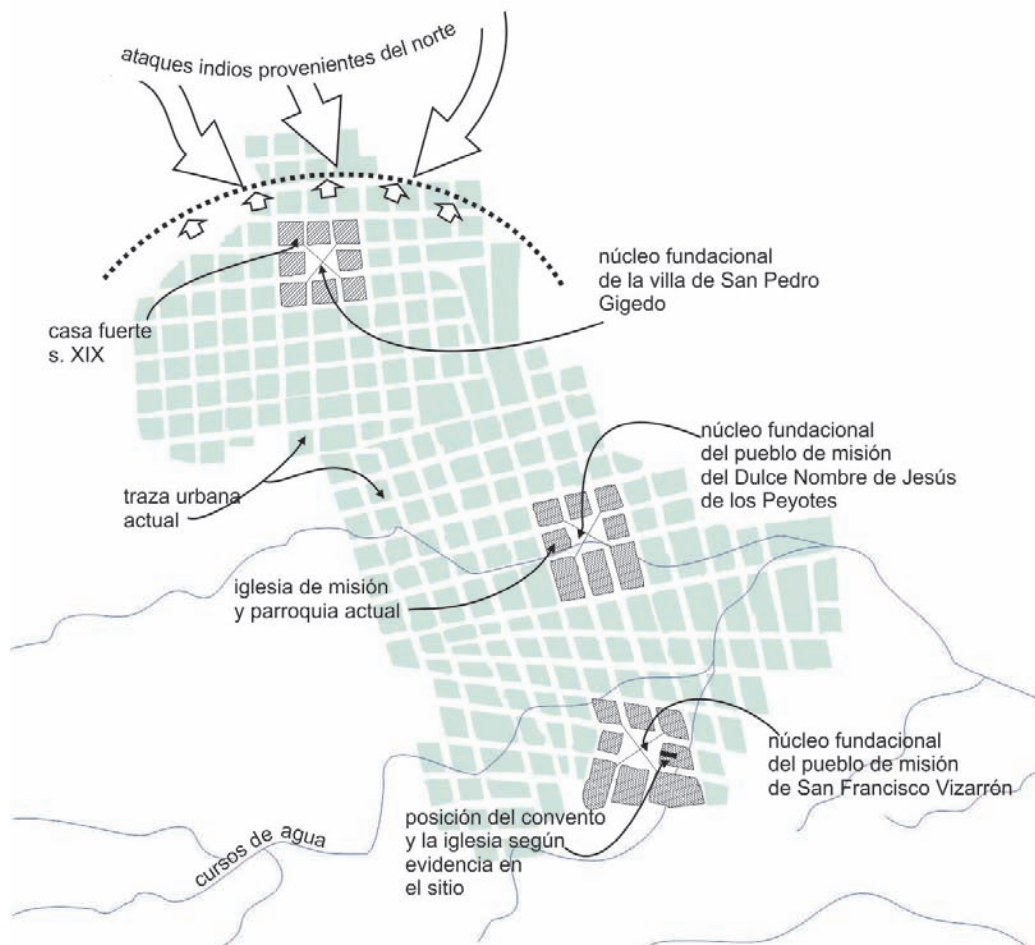
---

de la arquitectura.» En *El arte de las misiones del norte de la Nueva España*, editado por Clara Bargellini y Michael Komanecky, 95-121. México: UNAM, CONACULTA, Ciudad de México, 2009. p. 99. Para los fines de esta tesis no se ha encontrado información que certifique que esas misiones fueron originalmente fundadas como pueblo y mas tarde fortificadas, una cuestión contrastante con el caso de la misión de San Sabá que se sabe estuvo rodeada por una palizada desde su origen y que tal era su situación al momento de ser destruida.

52 Baga, fray Antonio. Información levantada en la villa de Santiago del Saltillo, a pedimento del R.P. fray Antonio Baga, procurador de las misiones de la provincia de Coahuila, para contradecir el informe rendido al Virrey por el gobernador Alonso de León. en Valdés Dávila, Carlos Manuel; Ildefonso, Dávila del Bosque [pres., comp. y trans.].; *Los tlaxcaltecas en Coahuila*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis / Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1999. pp. 125-139



La formación de pueblos “abiertos” trajo como consecuencia la pervivencia hasta nuestros días del poblado como un centro habitado; en algunos casos, como en las misiones de Nadadores y Candela (ver capítulo 4), el pueblo de misión fue compartido entre tlaxcaltecas y congregados y en el último cuarto de siglo adoptado para una villa de españoles. Otros pueblos igualmente “abiertos” cuyas misiones perduraron a lo largo del periodo virreinal fueron los de Peyotes y Vizarrón, los cuales nunca perdieron su calidad de centros habitados. En cambio, las misiones de los colegiales en Texas, con una solución de amurallamiento, no mantuvieron esa calidad de pueblos habitados; cuatro de las del Río San Antonio son monumentos sin otro uso mas que el museístico y la de San Antonio, mejor conocida como “el Álamo” tiene la misma condición aunque su origen fue otro por haberse ubicado inmediata a la villa de San Fernando de Béjar y al presidio. Un caso singular son los pueblos de las misiones del Río Grande de los que hablamos en el capítulo 5 al referirnos a sus casas.



Las misiones del Dulce Nombre de Jesús de los Peyotes y de San Francisco Vizarrón estaban apenas distanciadas por un cuarto de legua; cada una tenía su propio pueblo aunque es difícil conocer con certeza si este estaba dispuesto en torno a una plaza; en particular la de Vizarrón estaba rodeada por una barda de dos y medias varas. A mediados del siglo XVIII se estableció la villa de San Pedro Gígedo, al norte de ambas misiones para servir de barrera defensiva. Las tres poblaciones terminaron por conurbarse y en 1927 se declararon como una sola bajo el título de Villa Unión.



# 4

## LAS COLONIAS TLAXCALTECAS

Es bien conocido el apoyo que los tlaxcaltecas dieron a los españoles para la conquista de la Gran Tenochtitlán y como esta nación se asumió a sí misma como conquistadora. En concordancia con su papel de aliados y atendiendo a la empresa expansionista de la Corona, desde los primeros momentos, grupos de tlaxcaltecas migraron como colonizadores del creciente imperio español; hacia el sureste, particularmente a Chiapas y Guatemala, más al sur hasta Honduras y El Salvador, incluso se sabe que llegaron a Perú como acompañantes de Pedro de Alvarado<sup>1</sup>. Inflexiblemente leales a los españoles, los tlaxcaltecas se mantuvieron como guerreros prestos a participar en todas las campañas en las que se les requería y por las cuales se engrandecía a la Corona y a su propia nación; el famoso Lienzo de Tlaxcala y las pinturas de la Relación Geográfica narran por mano tlaxcalteca sus hazañas militares.

En 1591 los tlaxcaltecas sirvieron a los planes de conquista y expansión de la Corona, al emigrar voluntariamente 400 familias de la provincia Madre hacia tierra chichimeca y el establecimiento de seis colonias. A finales del siglo XVII, cuando se empezaba a consolidar la ocupación del noreste, los tlaxcaltecas fueron nuevamente

---

<sup>1</sup> Martínez Baracs, A. *Colonizaciones tlaxcaltecas*. Historia Mexicana: El Colegio de México, v. 43 no. 2, oct-dic 2003, 195-250. En Guatemala, tras poblar la ciudad vieja (Almolonga), salieron contingentes para a su vez conquistar y poblar otros núcleos; esta ramificación formó una segunda generación de tlaxcaltecas fuera de México

requeridos, ahora con pequeños grupos de familias de tlaxcaltecas que provenían de las colonias del siglo XVI y que se sumaron a los centros misionales franciscanos que se habían establecido en la última centuria en Coahuila y el Nuevo Reino de León; los tlaxcaltecas supieron aprovechar la coyuntura y atentos a sus propios intereses y aprovechando la urgencia gubernamental por ocupar el territorio y la necesidad franciscana de encontrar ayuda en la transformación de los aborígenes congregados, solicitaron y consiguieron formar pueblos propios, estratégicamente colocados en el territorio. En Coahuila se fundaron tres: San Francisco (en Monclova) Ntra. Sra. de Guadalupe (Candelita) y la Victoria de Casa Fuerte (Nadadores); en el Nuevo Reino de León se establecieron el de San Antonio (Lampazos), el de San Juan y el de San Miguel de Aguayo, este último muy singular porque no se hizo contiguo a una misión sino como una población independiente. Todos ellos recibieron el apellido de “Nueva Tlaxcala”.

Por varias razones la formación de estos pueblos se dio en condiciones distintas a la colonización del siglo XVI; hay que destacar que los tlaxcaltecas colonizadores, en esta ocasión, no provenían de la ciudad de Tlaxcala sino de las colonias formadas en 1591 (Saltillo y Venado fundamentalmente), así que eran tlaxcaltecas de quinta o sexta generación; también que para finales del siglo XVII la ocupación geográfica del noreste había cambiado por lo que el espacio para sembrar nuevos proyectos estaba más limi-



Lámina VIII del Lienzo de Tlaxcala que representa el bautizo de los cuatro señores de Tlaxcala, quienes aparecen arrodillados frente al clérigo Díaz. El bautizo ocurre ante Cortés, quien se encuentra sentado en una silla empuñando un crucifijo y detrás de él, de pie, están Doña Marina y sus soldados. Sobre el muro la imagen de una Virgen que se sabe trajo Cortés de España.

Los tlaxcaltecas narraron en el lienzo la visión que construyeron de sí mismos, entre otras cosas testimoniaron su fidelidad a los españoles y a la religión católica.



En la segunda parte del lienzo, los dibujos narran las batallas que enfrentaron los tlaxcaltecas después de la conquista de México. Esta, la número LXX corresponde a la batalla librada en Colotlán (hoy Jalisco) cuando la expedición de Nuño de Guzmán en 1530. A la izquierda se ilustran los guerreros tlaxcaltecas acompañando a un soldado español a caballo y a la derecha a los chichimecas con flechas y escudos y un alacrán que les acompaña.

El Lienzo de Tlaxcala / Explicación de las láminas por Alfredo Chavero, 1979

tado y se había condicionado a otros intereses; por último y evidentemente los contextos político, económico y social habían cambiado con dirección a las nuevas políticas borbónicas que aparecerían en las segunda mitad del siglo XVIII.

La primera colonización, la del siglo XVI, apareció a lo largo de la historia de los tlaxcaltecas del noreste como la referencia para explicarse a sí mismos. Su calidad de nuevos pobladores había sido certificada en las Capitulaciones de 1591, junto con sus derechos y la manera en que habrían de hacer sus pueblos. Es claro que en las fundaciones de la primera emigración, tal como San Esteban, los tlaxcaltecas habían resuelto varias cuestiones como eran la convivencia con los españoles y con los grupos nativos; la adecuación de su experiencia agrícola a las condiciones geográficas y climáticas particulares del noreste; su relación con los franciscanos con todo y su continuo tira y afloja y entre otras tantas la creación de modelos urbanos y arquitectónicos que fueron repitiendo una vez que habían probado su eficacia.

#### 4.1 La formación de un colectivo

Es difícil hablar genéricamente de los “tlaxcaltecas del norte” pues fue un grupo amplio y disgregado, con presencia en el septentrión por mas de dos siglos; a este respecto Martínez Baracs indica que no pudieron tener la misma historia un pueblo como San Esteban de Nueva Tlaxcala que otro fundado en un sitio mas remoto con un grupo mas pequeño; refiere que la diferencia entre ambos debe buscarse en la capacidad que tuvieron o no de mantener sus prerrogativas como tlaxcaltecas colonizadores; los grupos que no lo hicieron terminaron por diluirse entre otras etnias y culturas<sup>2</sup>. El otro caso, el de las comunidades que conservaron su identidad tlaxcalteca lo consiguieron impidiendo perder su estatus de tlaxcalteca aunque biológicamente si se dieran las mezclas.

Existe evidencia de que los grupos tlaxcaltecas emigrados y asentados en el norte se mezclaron con los indios chichimecos de las misiones;<sup>3</sup> de esto se tiene la confirmación por boca tlaxcalteca: cuando ya no había huachichiles en San Esteban y los españoles empezaban a ocupar las tierras que estos habían dejado, los tlaxcaltecas solicitaron al virrey su derecho y necesidad sobre ellas señalando que los habían asentado y “*al linde de dicho nuestro pueblo [San Esteban] y con ocasión de estar juntos y congregados nos hemos ligado de tal suerte que con el tiempo se perdió el nombre de dichos*

---

2 Ibid p. 229)

3 Mota y Escobar, refiriéndose al pueblo Colotlán y su vecino chichimeca decía “y ha querido nuestro señor que este medio haya aprovechado porque con la vecindad de los tlaxcaltecas los van imitando en algunas cosas y comienza, a haber matrimonios y casamientos entre una nación y otra con que se va amansando y domando esta nación tan indómita [...] Habrá en este pueblo entre tlaxcaltecas y chichimecos doscientos vecinos escasos” Mota y Escobar, A. d. (1966 [1605]). Descripción geográfica de los Reinos de la Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León. México: Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. Colección Histórica de Obras Facsimilares. P. 62

*huachichiles por habernos vuelto todos tlaxcaltecas*"<sup>4</sup>.

Aún reconociendo la mezcla biológica, los de San Esteban se mantuvieron como el grupo más cerrado y que conservó en mayor medida su identidad biológica; esta condición era importante para las colonias subsecuentes porque esta fue "la colonia madre"; Morfi, en 1778 señalaba de los tlaxcaltecas de San Esteban el gran cuidado que tenían de no mezclarse con la gente de castas, y que eran ellos, quienes podían "*blasonar tanta pureza de sangre*"<sup>5</sup>. Sin embargo, su identidad como grupo étnico no provenía únicamente de sangre sino que mas bien se basaba en la cohesión política y la posesión de privilegios que tenían y que para mantener, debían ostentar como corporación.

Se entiende que la mezcla biológica era un recurso para incorporar a los grupos nómadas y belicosos a la vida productiva y pacífica que se requería implantar en tierra de chichimecas. Martínez Baracs sostiene la hipótesis de que la relativa extinción de los indios chichimecas de muchas poblaciones septentrionales esconde otro fenómeno de signo contrario al de que huyeron o murieron; indica que una parte de la población chichimeca se transformaba en tlaxcalteca "*la sedentarización tomaba la forma, en esos casos, de una asimilación social y política de los indios septentrionales al mundo creado por los tlaxcaltecas*"<sup>6</sup>. Esta argumentación puede explicar el crecimiento demográfico que tuvieron las colonias tlaxcaltecas, generalmente formadas con entre diez y quince familias que se multiplicaban notablemente en unas cuantas décadas, un crecimiento suficiente para formar centros agrícolas productivos y funcionales, proveedores de mas familias a colonias posteriores.

Los tlaxcaltecas parecen haber encontrado varios recursos para mantener su cohesión como grupo. El más evidente y seguramente el mas fuerte provenía de las capitulaciones de 1591 pues este era el documento oficial que les ratificaba su calidad de tlaxcaltecas colonizadores y en el que se declaraba la perpetuidad de sus derechos; cada vez que se entablaba un pleito o se hacía un reclamo por la transgresión a sus privilegios se sacaba a la luz el derecho que tenían por ser conquistadores tlaxcaltecas. Así, por ejemplo, en 1757, los tlaxcaltecas de Tlaxcalilla, San Luis Potosí, reclamaban haber perdido el primer lugar, ante los huachichiles de Santiago, en un acto público que festejaba la jura de Fernando VI al que tenían derecho por ser "*tlaxcaltecas, conquistadores y pacificadores*"<sup>7</sup>; señalaban que su calidad estaba documentada en textos

---

4 Orden del virrey para que las tierras de los huachichiles recaigan en los tlaxcaltecas y para que los religiosos no cobren derechos de fábrica y rotura", 1677. Documento del AMS publicado en Zavala, Silvio A., & Velázquez, María del Carmen. Temas del Virreinato: documentos del Archivo Municipal de Saltillo. Saltillo: Gobierno del Estado de Coahuila, Archivo Municipal de Saltillo. 1989. P. 34

5 Morfi, Fray Agustín, & Robles, V. A. Viaje de indios y diario del Nuevo México. México: Antigua Librería Robredo de J. Porrúa e hijos. 1935.p. 244

6 Martínez Baracs, Op. Cit, pp. 231-235

7 En respuesta, los habitantes del pueblo de Santiago, quienes habían sido privilegiados con el sitio primero, argumentaban que su derecho provenía de "ser ellos los descendientes de los chichimecas huachichiles que habitaban

tan importantes como el Teatro Mexicano, la Monarquía Indiana, la Crónica del Santo Evangelio y con particularidad la de la Provincia del Señor San Francisco de los Zacatecas “donde se hallará que todos sus autores uniforme y constantemente afirman que la primera población de los tlaxcaltecas que hubo en toda la tierra adentro fue esta de San Luis”<sup>8</sup>

Otra táctica que apuntaló su identidad de indios tlaxcaltecas conquistadores provino de mantenerse vinculados con la provincia Madre; de ahí habían ganado sus privilegios y a partir de esa herencia es que podían definirse. El vínculo era reconocido desde el momento que se les enunciaba como indios tlaxcaltecas y era mantenido y utilizado en diversas cuestiones; por ejemplo, en el primer cuarto del siglo XVIII, los naturales de la ciudad de Tlaxcala a instancias de los indios de San Francisco de Coahuila, habían entregado 200 pesos para ayudar en las necesidades de su pueblo y para que se hiciera la compra y el envío de un Cristo, además de unos lienzos, vasos y otras cosas necesarias para el culto de su iglesia<sup>9</sup>.

La habilidad y conocimiento agrícola de los tlaxcaltecas fue otro factor que los identificó como grupo. No todos los sistemas agrícolas que existían en Tlaxcala en el siglo XVI pudieron ser puestos en uso en los asentamientos septentrionales ya que las condiciones ambientales no eran las mismas mas bien un de las claves del éxito mesoamericano en la ocupación las regiones septentrionales fue la capacidad de adaptación de sus sistemas agrícolas a esos nuevos ambientes. Gracias a la diversidad de los sistemas agrícolas sobre los que los tlaxcaltecas tenían un dominio fue que pudieron escoger los que mejor se adaptaron a las nuevas circunstancias naturales y sociales. Es posible hablar, como indica Martínez Saldaña (2009, p. 108) de una adaptación técnica y de una adaptación botánica.



estas tierras” y que el padre Diego de la Magdalena los había reunido en el sitio ocho años antes de la llegada de los colonos. El gobernador y república del pueblo de Tlaxcalilla reclaman sus derechos y privilegios concedidos en 1591 [...], San Luis Potosí, 30 de septiembre de 1757, documento transcrito en (Rivera Villanueva, 2009, pp. 221-239), vol 1

- 8 El gobernador y república del pueblo de Tlaxcalilla reclaman sus derechos y privilegios concedidos en 1591 [...], San Luis Potosí, 30 de septiembre de 1757, documento transcrito en Rivera Villanueva, José Antonio. Documentos inéditos para el estudio de los tlaxcaltecas en San Luis Potosí, siglos XVI-XVIII. . México: Gobierno del Estado de Tlaxcala, Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala., 2009. Pp. 221-239), vol 1
- 9 Documento del AGN citado en Fernández, Rodolfo, y José Francisco Román. «Presencia tlaxcalteca en Nueva Galicia.» En Constructores de la Nación. La migración tlaxcalteca en el norte de la Nueva España, 17-33. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1999. P. 31

Una de las manifestaciones que se preocuparon por preservar fue el de su lengua, el náhuatl; la lengua juega un papel fundamental en el asiento de la identidad de cualquier grupo pues lo distingue y caracteriza frente a otros, se ha llegado a afirmar que la construcción de la identidad es una de las principales funciones del lenguaje. Así, a partir del náhuatl, los tlaxcaltecas establecieron una diferencia ante el otro grupo de conquistadores –los españoles- y frente a los otros indios –los chichimecos-. En la segunda mitad del siglo XVIII los tlaxcaltecas de San Esteban escribían al virrey reclamando que el ministro no oficiaba en su lengua “*nuestro padre ministro [no] nos predica en lengua mexicana sino en castilla a los españoles, ni tampoco da doctrina a nuestros hijos en lengua mexicana sino nosotros mismos en nuestra lengua mexicana*”<sup>10</sup>, una cuestión que trasgredía un derecho y con la que se eliminaba una de las diferencias que tenían establecidas ante los otros grupos<sup>11</sup>.

La manera de poblar fue otro mecanismo a partir del cual pudo reconocérseles como tlaxcaltecas; la creación de pueblos para sí mismos obligó a identificar al poblado y a sus habitantes con la calidad de tlaxcaltecas, independientemente de si lo eran todos o no. En el censo del pueblo de San Francisco de Nueva Tlaxcala de 1777<sup>12</sup>, inmediato de la villa de Monclova, se contaban 97 familias tlaxcaltecas entre las que no había ni una sola persona que no estuviera identificada como tal, una cuestión que cuesta trabajo creer cuando poco más del 80% eran naturales del mismo pueblo fundado ochenta años atrás; en cambio en la misión inmediata no había tal homogeneidad y en ella si existían algunos matrimonios entre indios y tlaxcaltecas, (seis de los cuarenta y cinco enumerados); el censo no se detalla la nación a la que pertenecen los congregados de la misión, solo se les denomina como “indio” o india” y todos nacidos en alguna misión, mayoritariamente en esta de San Miguel de Aguayo y de la recientemente extinguida de San Bernardino de la Candela, entonces se deduce que eran “indios” o “indias” los nacidos en las misiones y tlaxcaltecas aquellos que habían nacido o habitaban el pueblo con tal calidad.

---

10 Documento del AMS, 1669, en Zavala & Velázquez, Op. Cit.

11 Existen varios documentos en lengua náhuatl en el Archivo Municipal de Saltillo, relativos a los vecinos del pueblo de San Esteban. Dado que la lengua autóctona también privilegiaba el uso de conceptos propios y particulares para los que no había una traducción concreta al castellano, los tlaxcaltecas del norte utilizaron distintas voces nahuatls para definir determinadas cuestiones, con lo que se obtenía una distinción más frente al resto de colonizadores y a los congregados, por ejemplo *Altepetl*, un concepto indígena que se encuentra en varios documentos sobre San Esteban de Nueva Tlaxcala.

12 Las 97 familias se componían de 126 86 niños y 68 niñas. Así se componían: 4 encabezadas por viudas y 7 por viudos, las restantes 86 eran matrimonios; todos ellos fueron acreditados como tlaxcaltecas.



## 4.2 Las capitulaciones de 1591 dicen como habrán de poblar

Las capitulaciones fueron el documento a través del cual el Rey otorgó y aseguró los privilegios a de que gozarían los indios tlaxcaltecas que fueran a “*poblar de nuevo con los dichos Chichimecos*” inclusive sus descendientes y a perpetuidad<sup>13</sup>. Los puntos de las capitulaciones resultan sumamente ilustrativos para comprender muchos aspectos de la colonización tlaxcalteca, componen el documento que definió las condiciones bajo las que se harían los pueblos tlaxcaltecas del siglo XVI y otros posteriores.

Previamente a la firma de las capitulaciones en 1591, el Cabildo tlaxcalteca había enviado al virrey un memorial en el que se enunciaban las peticiones para “*poblar en tierra de Chichimecas*”<sup>14</sup> documento que sirvió como base para redactar las capitulaciones. Uno de los aspectos más interesantes del memorial proviene del hecho de que los franciscanos Jerónimo de Mendieta y Jerónimo de Zárate asesoraron a los tlaxcaltecas en las solicitudes que presentaron; se sabe también que tuvieron un papel activo en las negociaciones pues fray Zárate estuvo ante el virrey abogando por las concesiones que se harían<sup>15</sup>. Es claro que los religiosos jugaron un papel de cómplices de los intereses tlaxcaltecas por la preocupación que sentían ante los abusos de los españoles; su apoyo supone también que el proyecto de formar poblaciones tlaxcaltecas en tierra chichimeca iba acompañado de la experiencia y del concepto franciscanos respectivos.

El primer numeral de las capitulaciones dejaba asegurado que todos los futuros colonos tlaxcaltecas y sus descendientes serían “perpetuamente hidalgos, libres de todos tributo, pecho, alcabala y servicio personal” y que los principales que fueran en esta empresa y sus descendientes “*podieran tener y traer armas y andar a caballo ensillado sin incurrir en pena*”.<sup>16</sup>

Tanto el memorial como las capitulaciones contenían sendas referencias a los derechos y distribución de tierras, así como a la separación de los asentamientos tlaxcaltecas de los de los chichimecos y de los de los españoles. En el memorial, el cabildo de Tlaxcala había solicitado que no se les hiciera poblar “juntamente con españoles” para evitar que los hicieran servirles y que les quitaran sus tierras y se aclaraba que

13 Capitulaciones, transcritas en Powell, Philip W. *La Guerra Chichimeca (1550-1600)*. México: Fondo de Cultura Económica, 1977, p. 205

14 Este manuscrito se encuentra en el AGN y Martínez Baracs dice “es un borrador con adiciones de otros ramos, que exhiben la discusión que, sobre el proyecto de colonización sostuvieron los señores tlaxcaltecas y los frailes mencionados”, el título es Memoria de las cosas que piden los indios de la provincia de Tlaxcala que han de ir a las nuevas poblaciones de los chichimecas” AGN, Civil, vol. 1277, s.f. Martínez Baracs 2003 pp. 206-208, Op. Cit.

15 Martínez Baracs y Sempat anotan preliminar a la transcripción del documentos que “Es muy probable que las anotaciones en las márgenes del texto se deban a Fray Jerónimo de Zárate, quien según el relato de Zapata y de Mendoza, “abogó ante el virrey” Sempat Assadourian, C., & Martínez Baracs, A. (1991). *Tlaxcala: textos de su historia* 6, s. XVI. Tlaxcala: Gobierno del estado de Tlaxcala. pp. 532

16 Capitulaciones del virrey Velasco con la ciudad de Tlaxcala para el envío de cuatrocientas familias a poblar en tierra de chichimecas, 1591. Publicado en *Ibid* pp. 536-541

en caso de que se asentaran unos junto a otros, la población de españoles tendría que estar “enteramente por sí” y la de los tlaxcaltecas también “por sí”. Al margen del documento y la que se supone una nota de fray Zárate se lee “*Que pueblen y hagan sus casas [los españoles] en un mismo pueblo pero en distintas cuadras*” y añadía que ni las casas de españoles ni las de indios de otras naciones, podrían hacerse sino “que estén por sí”<sup>17</sup>. Con esta nota el franciscano incluía la condición de alejar no solo a los españoles, sino también a cualesquiera otros indios, una circunstancia que sería fundamental en su futura ocupación. Esta solicitud fue adoptada por las capitulaciones y quedó regulado el que se separaría a los distintos grupos; además se incorporó la palabra barrio, lo que aclaraba en términos territoriales, políticos y religiosos, la formación de núcleos diferentes en caso de poblamientos contiguos o próximos<sup>18</sup>.

Así como los solares, las capitulaciones precisaban que también las tierras se repartirían “de por sí” en caso de reunir ambas poblaciones. En el memorial se había pedido que las tierras se otorgaran “a una banda y a otra de las poblaciones” de manera que cada nación tuviera su “*término de tierras, pastos y montes distintos así como les cupieren, con el aprovechamiento de ríos y pesquerías, salinas, caleras y molinos*”. Pedían que ninguna de las partes pudiera obtener en el repartimiento de los otros “*tierras ni pedazo de ellas ni estancia ni otro ningún género de posesión*”; esta petición fue también concedida en las capitulaciones.<sup>19</sup>

Así quedó definido en letra lo que sería el esquema de poblamiento tlaxcalteca en tierra chichimeca, igual en el siglo XVI que en el XVIII, consistente en formar centros poblacionales contiguos pero separados, autónomos en su jurisdicción y gobierno, pero con vecindad inmediata. Esta idea, como ya se dice era de origen franciscana y, arrastraba consigo el modelo de poblamiento que se había seguido hasta entonces en el centro de México a partir del cual se había resuelto la distribución y ocupación de gran parte del altiplano formando poblaciones separadas pero próximas: por un lado los pueblos o villas de españoles y por el otro los pueblos de indios, aprovechados generalmente como pueblos de servicio. En este proyecto, los tlaxcaltecas, en su pose de conquistadores no tendrían porque mezclarse con los indios aborígenes, quienes a su vez tendrían su propio pueblo.

En las capitulaciones se estableció que las estancias de ganado mayor deberían separarse tres leguas y las de menor dos; también que el ganado menor no podría pasar a los agostaderos de sus tierras “*hasta que estén alzados los frutos de ellas y sea pasado el*

---

17 “Memoria de las cosas que piden los indios de la provincia de Tlaxcala que han de ir a las nuevas poblaciones de los chichimecas” AGN, Civil, vol. 1277, s.f. en Martínez Baracs 2003, p. 532-534, Op. Cit.

18 Ibid “Capitulaciones del virrey Velasco...” Pp. 536-541

19 Ibid “Memoria de las cosas que piden los indios...” Pp. 532-534. Ibid “Capitulaciones del virrey Velasco...” Pp. 536-541

*mes de enero de cada un año*<sup>20</sup> y se puso por término cinco años para asegurar la posesión las tierras despobladas. Aunque los tlaxcaltecas requirieron en el memorial que se diera “*término y distrito que ha de tener cada poblazón*” y que quedara asentado con “*autoridad y fe de escribano*” el virrey no señaló nada al respecto en las capitulaciones; también se pedía en el memorial que se indicara el título que tendría cada población: villa o ciudad. Sobre el término, en una nota añadida al memorial se indicaba “pues no es mas que a la una banda se le den seis leguas” y con respecto al título en otra nota se decía “que sean villas”, aunque casi siempre quedaron nombrados como pueblos.

El memorial pedía autonomía política y así se consiguió, todas las fundaciones contaron con su gobierno interno autónomo y su única autoridad local no indígena fue el protector de indios. Según Martínez Baracs, en otra anotación manuscrita en el memorial, seguramente de Fray Zárate, se pedía que los tlaxcaltecas quedaran sujetos a la gobernación de México y no a la audiencia de Guadalajara<sup>21</sup> y aunque no quedó explicitado en las capitulaciones, fue regla que los pueblos tlaxcaltecas dependieran de la gobernación de la Nueva España al menos hasta antes de la formación de las Provincias Internas.

Para el cuidado espiritual de los colonos tlaxcaltecas, las capitulaciones no hacían mención alguna. Es por seguro que los frailes Zavala y Mendieta tendrían asegurada la fidelidad de los tlaxcaltecas para con su orden, pues a pesar de que el virrey Velasco en su carta al rey de 1596 hablaba de su propósito de entregar la doctrina de los colonos tlaxcaltecas a los padres de la Compañía, también avisaba al rey que solo había recibido negativas y mostrado la cédula real por la cual tenían el derecho de elegir mantenerse con los padres franciscanos. El mismo virrey apuntaba “*se presumía que esto salía de los mismos religiosos y no era lo que convenía*” pero también asumía no tener otra salida para no arriesgar el proyecto.<sup>22</sup>

La exención de tributos y servicios al gobierno virreinal era un derecho que los tlaxcaltecas habían ganado con antelación por su alianza con Cortés; sin embargo lo que se hizo fue aprovechar las capitulaciones para reafirmar el privilegio ante el temor de posibles cambios. Pero ni Cortés ni la capitulaciones les exentaron del servicio y tributo a la iglesia, por lo que a como ocurrió en el centro de México, en el norte y a lo largo de los años, la mano tlaxcalteca fue requerida para la construcción de iglesias, conventos y otras obras, además de la puesta en marcha y cuidado de los cultivos de las misiones franciscanas. Su colaboración fue altamente cotizada por los frailes, que al encontrarse entre indios nómadas y seminómadas, contaban con ellos para asegurar al menos la formación de un pueblo. Fue común que los tlaxcaltecas pidieran el crédito

20 Ibid “Capitulaciones del virrey Velasco...” Pp. 536-541

21 Martínez Baracs 2003, p. 213, Op. Cit.

22 Carta del virrey Velasco al rey, 6 de abril de 1596, en AGI, transcrito en Martínez Baracs 2003, p. 214, Op. Cit.

por ello, como se constata en las múltiples certificaciones que solicitaron y que fueron expedidas ya por el gobernador, por el virrey o hasta el rey; con ello conseguían mantener su estatus de colonizadores y todas las dispensas que se otorgaban a este rol. Así y como ejemplo, en 1669 se expidió un auto en Guadalajara en el que se dispensaba a los tlaxcaltecas de San Esteban de pagar fábrica y rotura de tierra para ser sepultados, en el auto se justificaba señalando que eran ellos quienes hacían las iglesias de todo el obispado, además de repararlas, sustentarlas de ornamentos y demás necesario a su costa<sup>23</sup>.

### **4.3 Las colonias del siglo XVI: constantes de ocupación territorial y urbana**

Las cuatrocientas familias (932 personas) que emigraron desde la Ciudad de Tlaxcaltecas salieron en 6 de junio de 1591, provenían de los cuatro barrios de la ciudad tlaxcalteca. Cuando llegaron a Cuicillo, Zacatecas, formaron distintos grupos e hicieron la primera separación de la caravana para el establecimiento de cinco colonias; dos grupos se dirigieron hacia el borde occidental de la gran Chichimeca con quienes se formaron las colonias de San Luis de Colotlán y de San Andrés del Teúl; hacia el oriente, se hicieron las fundaciones de San Miguel Mexquitic, la Asunción de Tlaxcalilla y más al norte, en territorio de la Nueva Vizcaya, San Esteban de Nueva Tlaxcala, colindante con el pueblo español de Saltillo. Poco después se estableció una sexta colonia, cerca de San Luis, la de San Sebastián Agua del Venado.

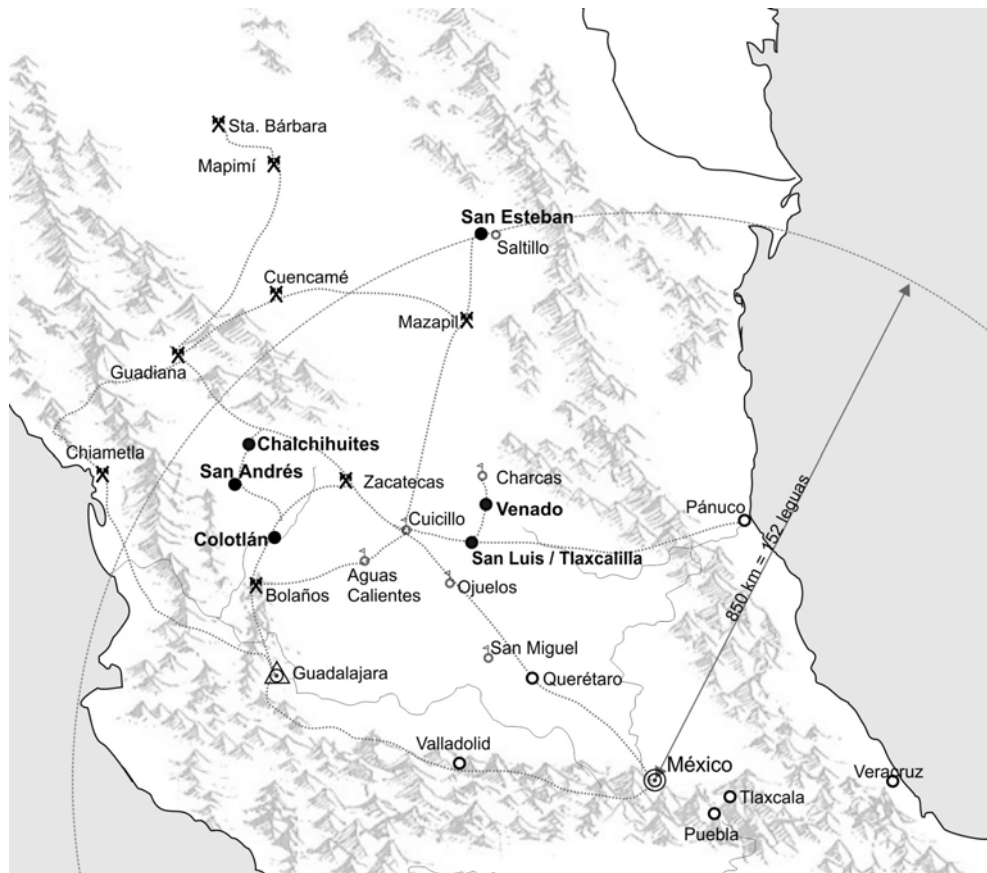
Las seis nuevas colonias quedaron establecidas dentro de la franja de la Gran Chichimeca; sin embargo, como señala Adams, seis establecimientos eran pocos frente a la vastedad del territorio, lo que difícilmente podría ejercer una influencia suficientemente transformadora sobre la diversidad y probada hostilidad chichimecas; lo que si ocurrió, aún a pesar de esta dispersión, fue que cada una de estas fundaciones generó un impacto a escala regional, pues con ellas se afianzó la paz y grupos hostiles, como eran los huachichiles, fueron incorporados a la ocupación pacífica; así nacieron centros poblaciones que funcionaron como catalizadores para el desarrollo agrícola, comercial y la formación de otras nuevas poblaciones.

La colonia más septentrional fue la de San Esteban de Nueva Tlaxcala, en el sitio que hoy ocupa la ciudad de Saltillo, se estableció en septiembre de 1591. Se le reconoce como la colonia madre o semillero por haber sido la proveedora de familias para formar muchas de las otras poblaciones tlaxcaltecas que se hicieron en Coahuila y Nuevo León en los siglos posteriores. San Esteban es fundamental para construir una visión

---

<sup>23</sup> Valdés, Carlos Manuel; Dávila, Ildefonso [Coords.]. Fuentes para la Historia India de Coahuila. Madrid: Fundación Histórica Tavera / Archivo Municipal de Saltillo. 1998.

sobre la colonización tlaxcalteca del noreste del siglo XVIII principalmente por el éxito que tuvo esta colonia para formar un centro agrícola productivo y exitoso, abastecedor de los minerales del sur y también para las empresas de conquista y pacificación que se dirigían al norte; funcionó como un corporativo que usufructuó bien los derechos y privilegios de los colonos tlaxcaltecas originales y sus herederos, resolviendo en el ámbito legal los conflictos que se presentaron con los españoles y también con los indios nativos. En Saltillo cuajó la el primer asentamiento y la primera sociedad tlaxcaltecas del noreste.



Con el establecimiento San Esteban de la Nueva Tlaxcala se consiguió asegurar definitivamente esa posición y abrir a partir de entonces el paso hacia el territorio nororiental. Quedó implantada junto a la villa española de Santiago del Saltillo, único centro poblacional que existía entonces en 300 km a la redonda, establecida en 1577 por Alberto del Canto quien había dado tierras y mercedes a los primeros vecinos, supuestamente mas de setenta, mayoritariamente provenientes del mineral de Mazapil . Esta era una villa de labradores, con estancias y labores distribuidas en el rico valle, dedicadas al cultivo del trigo que aunque precaria, era sede de un colectivo que perseguía intereses comunes, como el aprovechamiento del agua y la explotación de la mano de obra; su éxito provenía de la asegurada comercialización de la producción agrícola

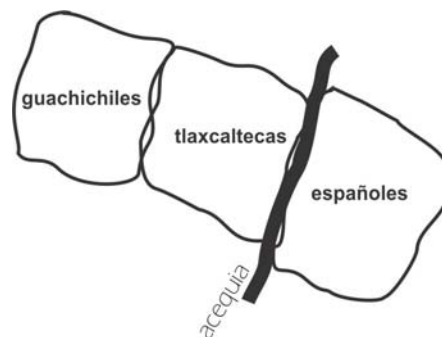
en los minerales de Mazapil y otros mas sureños.

El patrón que se siguió para las seis colonias fue el de establecerse en vecindad con otras poblaciones preexistentes, en locaciones que ya tenían una importancia geográfica para la defensa territorial y que respondían a un proyecto estratégico de pacificación y ocupación, que daba fundamental importancia a la explotación de recursos y a la formación y consolidación de las rutas comerciales, como era el camino real entre México y Zacatecas. Esta constante, la de posicionar a las nuevas colonias en aquellos sitios donde existían otras poblaciones, tuvo su variante en el género de población a la que se avicindaron; en algunos casos se hizo junto a pueblos chichimecos, otras junto a presidios o minerales; la excepción la constituyó San Esteban, la única colonia que se estableció junto a una villa española.

San Esteban así como las otras cinco colonias tlaxcaltecas formadas a partir de la emigración de 1591 guardan una serie de constantes en su configuración urbana; su establecimiento, como se ha dicho, se realizó siempre inmediato a una o a mas poblaciones preexistentes –un mineral, un pueblo chichimeca, un presidio, una villa-. También se repite el hecho de que ninguna de estas colonias inauguró alguna posición en el territorio pues el sitio que cada una de ellas ocupó respondió a las demandas estratégicas de conquista y pacificación del momento para las que era fundamental atender y fortalecer los proyectos previos como eran minerales y villas ya establecidos.

Como quedó demostrado –con excepción de la colonia de San Andrés del Teúl- la selección de los sitios fue la adecuada pues si nacieron poblaciones permanentes y en cada una de las regiones en que se asentaron se consiguió una relativa estabilidad que antes no existía. Los seis asentamientos tlaxcaltecas se establecieron siguiendo las capitulaciones que se habían dictado a su salida de la Provincia madre, se hicieron “de por si”, lo que supuso formar centros urbanos independientes y separados política y espacialmente de los otros vecinos; estos centros urbanos consistieron siempre en una

Esquema de ocupación de Saltillo y San Esteban. Cuando Francisco de Urdiñola llegó a Saltillo con los tlaxcaltecas (1591), reunió el cabildo para señalar en qué tierras se establecerían tlaxcaltecas y chichimecos; fue al poniente de la villa española, donde se señaló sitio para la iglesia y para el convento, también para la plaza, el tianguis, casas reales, cárcel, hospital y casas de comunidad. Solo con una acequia por límite, la nueva población quedaría en franca colindancia con los españoles al colocar el convento, la plaza y la iglesia en el borde. Mientras tanto, el pueblo chichimeca se establecería mas al poniente, quedando en el polo opuesto de la villa española; en él habrían de asentarse los huachichiles; este pueblo no prosperó y los tlaxcaltecas terminaron por ampliar el suyo en esa dirección. Autos de Fundación de San Esteban transcritos en Portillo, 1886, pags. 362-401



plaza, una iglesia y las casas reales, también pudieron tener casas de comunidad, cárcel y hospital como sabemos fue el caso de San Esteban.

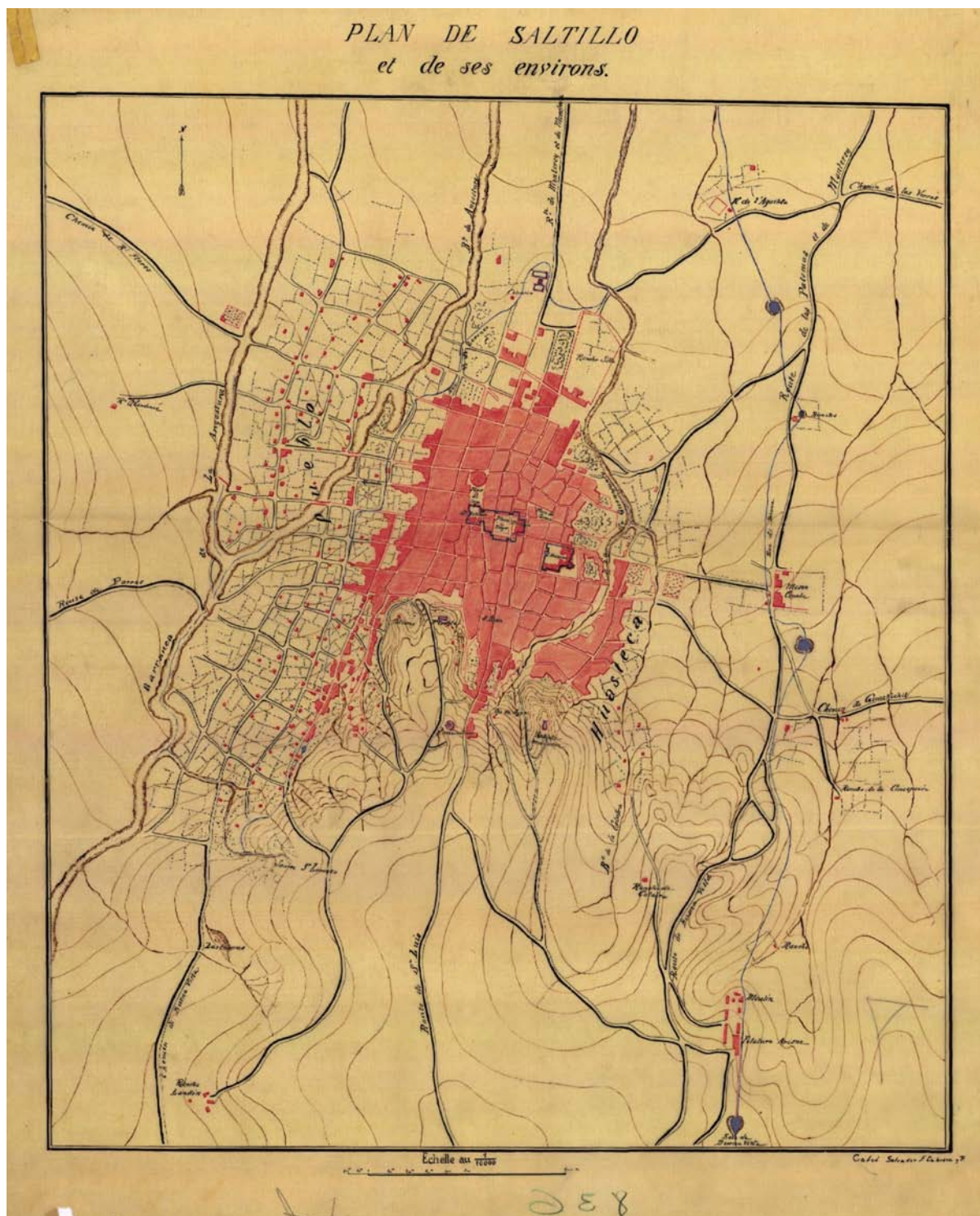
Un antecedente de suma relevancia para las colonias tlaxcaltecas de 1591 lo encontramos en la misma ciudad de Tlaxcala, de la cual hay detallada información gracias a la “Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala” escrita por Diego de Muñoz Camargo, quien se encargó de la fundación de la colonia de Mezquitic . Este religioso había jugado un papel importante en el establecimiento de la Ciudad de Tlaxcala y conocía de primera mano varios aspectos.

En su crónica y refiriéndose al señorío de Tlaxcala en el centro de México, Diego de Muñoz Camargo decía no encontrar orden alguno en las poblaciones nativas, formadas de “muchas casas juntas apeñuscadas y entre estas casas muchos callejones angostos y torcidos”; más adelante el franciscano apuntaba que *“las cosas iban cambiando pues los naturales van tomando el modo nuestro de vivir y edificar”* . En la ciudad de Tlaxcala -como ocurrió en otros casos-, los franciscanos congregaron a los indios que vivían en laderas y colinas en un punto determinado, en este caso en un llano al sur del río Zacualpan, en el cual hicieron un trazo en damero, con una plaza a partir de la cual se extenderían las calles; esta nueva configuración no obligó a que desapareciera la organización política de las cuatro cabeceras —Ocotelulco, Tepetícpac, Tizatlán y Quiahuiztlán – sino que se mantuvo a partir de la creación de barrios. De la misma manera, en San Esteban se formaron cuatro barrios, con referencia en sus nombres a las cuatro cabeceras de la provincia de Tlaxcala .

Sin que sea posible determinar en qué medida se asemejaron en trazo y disposición espacial estas poblaciones con la Ciudad de Tlaxcala, no es atrevido señalar cierta correspondencia en cuanto al concepto de “ciudad” que existía en Tlaxcala y que se esperaba conseguir en tierra chichimeca. Una de las tesis que apoyan tal idea proviene de la proximidad cronológica entre ambos sitios, pues Diego de Muñoz Camargo dató la descripción de la Ciudad de Tlaxcala en 1581, a partir del reconocimiento que había hecho en el sitio, mientras que las fundaciones al norte se hicieron tan solo diez años después (1591); esto lleva a pensar que algunos de los indígenas que viajaron como colonos hacia el norte, al menos los señores principales y también los religiosos que acompañaron las caravanas, podrán haber conocido la ciudad de Tlaxcala, comprendiendo y aceptando la formación de un centro urbano originado en una plaza, rodeada de los edificios principales y a partir de la cual se trazarían las calles y demás manzanas.

No hay duda de que la fundación de San Esteban, encabezada por los frailes, los tlaxcaltecas principales y el mismo Urdiñola, habrá sido cuidadosamente apegada a la idea española de establecerse en rededor de una plaza, con un trazo rectilíneo y ordenado, no solo por estar así indicado en la legislación de Nuevas Poblaciones sino también por el peso de los franciscanos en esta empresa y por ser este el modelo de pobla-

PLAN DE SALTILLO  
et de ses environs.



Al momento de la invasión francesa, cuando se realizó este plano, Saltillo conservaba los límites que le imponían las barrancas y al oriente subsistían las parcelas del pueblo tlaxcalteca que en la traza de hoy se han convertido en grandes manzanas. También se registran los dos centros urbanos: el de la villa de Santiago del Saltillo, al oriente, y el del pueblo de San Esteban de Nueva Tlaxcala al poniente.

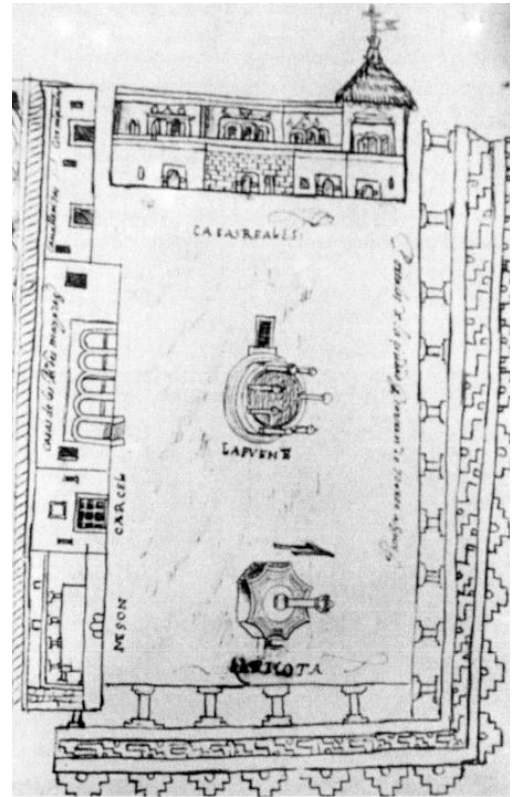
Plan du Saltillo, 1888?, Mapoteca Orozco y Berra.



miento que los tlaxcaltecas habían ya asimilado e incorporado a su cultura y el cual era, entre otras manifestaciones, una evidencia más de su posición de colonizadores. En ese caso Urdiñola repartió “*sitios de casa y huerta a setenta y un indios tlaxcaltecas casados y a diez y seis indios solteros*”; también se señaló sitio para la plaza y tianguis, además para las casas reales, cárcel, hospital y para casas de comunidad. De ello se hizo trazo formal pues en el auto se certifica que los miembros del cabildo de la villa y otros testigos tlaxcaltecas vieron “*las trazas, e rayas e mojones*”. Es de suponer que a los edificios principales se les dio sitio en derredor de la plaza, al menos a las casas reales, a la cárcel y a las casas de comunidad, el hospital parece haber quedado fuera de la plaza y el tianguis habrá quedado inmediato o dentro de la misma plaza; el auto es poco preciso para reconocer el sitio preciso en que se habrá asentado el conjunto.

Así, en San Esteban, se hizo una gran plaza delimitada en tres de sus costados por sus edificios principales, el cuarto de ellos, el oriental, estaba limitado por la “*acequia guardaraya*” y al otro lado de esta se encontraba el núcleo de la población española igualmente dispuesto en derredor de una plaza contenida por sus edificios principales: al oriente el templo la parroquia –hoy Catedral- y la capilla del Cristo Milagroso; al poniente las casas reales que daban la espalda al pueblo tlaxcalteca, y al norte y al sur las casas de los vecinos, seguramente los más principales. Este orden es hoy en día legible en la actual Plaza de Armas de la Ciudad de Saltillo.

Otra constante de estas fundaciones tlaxcaltecas del siglo XVI fue la presencia de los mendicantes franciscanos; en la mayoría de los casos – Venado, Mexquitic, Chalchihuites, Charcas- los religiosos llegaron al sitio antes que los tlaxcaltecas y fundaron pueblo y convento para la evangelización de algún o algunos grupos chichimecas; en Colotlán y San Esteban los franciscanos llegaron simultáneamente y en este último su convento quedó integrado a la fundación tlaxcalteca. Hay que recordar el importante papel que tuvo esta orden en la formación de las primeras poblaciones novohispanas, el cual se repitió en las fundaciones que se hicieron en la colonización tlaxcalteca de la Gran Chichimeca. Apoyados por la Corona y basándose en las cédulas y la abundante legislación que existía al respecto, los frailes fueron imprescindibles promotores para



Dibujo de la plaza principal de la Ciudad de Tlaxcala de Diego de Muñoz Camargo, 1581, tomado de Descripción de la Ciudad de Tlaxcala, edición facsimilar.

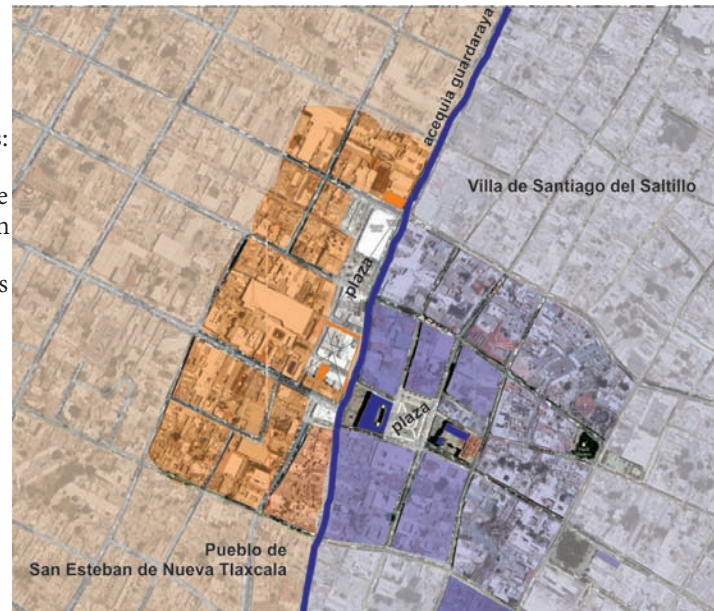
la concentración de la población de manera ordenada; mover un pueblo, generalmente por la falta de agua o lo insalubre del lugar, suponía mover toda la estructura –religiosa, política, espacial- de la que los religiosos y su convento eran el pilar fundamental.

La manera en que se relacionó espacialmente el convento franciscano con el pueblo tlaxcalteca en estas fundaciones no es clara en todos los casos, tampoco parece haberse resuelto de igual manera en las seis colonias; en Venado el convento franciscano quedó en el centro del pueblo tlaxcalteca, colindante con el templo de San Sebastián; en Chalchihuites, el convento y su iglesia se habían establecido casi una década atrás a la llegada de los colonos, quienes tuvieron que formar su barrio mas al sur y ahí su iglesia. En San Esteban los franciscanos recibieron asiento al sur donde se les señaló sitio para iglesia, convento y casas; haciendo una interpretación del auto de fundación se entiende que el complejo conventual no estaba integrado espacialmente a la plaza del pueblo tlaxcalteca y que cada una de las localizaciones –la de los franciscanos y la de los tlaxcaltecas- estaban apartadas, sin que podamos conocer por los documentos disponibles cuál y cómo era esa separación. Originalmente el conjunto franciscano – iglesia y convento- y el pueblo tlaxcalteca, se entendían como dos entidades independientes:



Vista, posiblemente de principios del siglo XX, de norte a sur de la plaza de San Esteban. Cuando los tlaxcaltecas llegaron a esta fundación no existía iglesia en la villa española; entonces se edificó el templo tlaxcalteca de San Esteban que sirvió por mucho tiempo para todos: españoles, chichimecas y tlaxcaltecas; los franciscanos quedaron encargados de su administración, como asiento de su doctrina, y junto a él se construyó el convento, con una gran huerta, también el cementerio. El templo actual no permite una lectura clara de cómo pudo ser antiguamente, pues en una época tuvo entrada por el sur y ahora se ingresa por el norte, en el siglo XIX se le quitó la techumbre de madera para colocar una bóveda; ahora tiene un crucero y las fachadas están muy alteradas; los retablos han sido cambiados varias veces, tan solo hace cincuenta años se removió el último de estilo neoclásico. Este es un edificio sumamente importante, es el primero franciscano del noreste. Imagen de <http://saltillodelrecuerdo.blogspot.mx>

Fotografía aérea actual de Saltillo con la ocupación de cada uno de los poblamientos: la villa española al oriente y el pueblo tlaxcalteca al occidente. Las tierras sobre las que se hizo la fundación tlaxcalteca en 1591 eran los ejidos occidentales de la villa española, los cuales fueron cedidos junto con  $\frac{3}{4}$  partes del agua de la villa. Los españoles cedieron también la “la caída de agua y salto” sitio en el que se podía colocar un molino de granos. (Autos de fundación en Portillo, 1886, pags, 362-40) Se aprecian las grandes manzanas en el área que ocupó el pueblo tlaxcalteca que contrastan con las de la villa española.



los mendicantes estaban ahí para evangelizar a los indios nativos, por lo que su lugar era en el pueblo huachichil mientras que los tlaxcaltecas tendrían su pueblo “de por sí” como les garantizaban las capitulaciones. Cuando los indios huachichiles abandonaron el pueblo los tlaxcaltecas ampliaron su jurisdicción sobre esas tierras y los franciscanos permanecieron en San Esteban aunque no existiera un pueblo chichimeca que atender.

Un común denominador más consistió en que siempre se conjugaron un pueblo de chichimecos, un pueblo de tlaxcaltecas y un convento franciscano; estos fueron los tres componentes básicos de estas poblaciones; además de ellos pudieron reunirse otro tipo de poblaciones como en Venado, poblado en el que existen tres templos, el que originalmente fuera el franciscano fue transformado en parroquia y hoy figura como el principal, con la plaza de armas en su costado sur. A estos pueblos los denominaremos pueblos mixtos, por ser resultado de la integración de grupos de distintas procedencias en un mismo sitio; igual que pueblos mixtos también fueron otros que se formaron con grupos como los otomíes y los mexicanos y de los cuales hubo muchos en el norte novohispano, en San Luis Potosí y también en Zacatecas.

Con estas fundaciones nació el modelo de ocupación tlaxcalteca en Coahuila en los siglos venideros. Era una combinación sumamente original, nacida de la necesidades propias de la región y de los intereses de sus actores, consistente en un conglomerado poblacional en el que se daban hasta tres autoridades autónomas entre sí: 1) la villa española y/o el presidio, con su cabildo y regidores o con un capitán –según fuera el caso- dependientes del gobernador de la Nueva Vizcaya; 2) el pueblo tlaxcalteca, igualmente con su cabildo y regidores, y dependiente del virrey y 3) los franciscanos, en este caso de la Provincia de Jalisco sujetos a la estructura propia de la orden y responsables de los indios congregados en la misión.

Los indios chichimecos, en el caso de San Esteban los huachichiles, conformaban el único grupo dependiente de otro, sin autoridad propia para regirse aunque en algunos casos se les nombró su propio gobierno. Estaban al cuidado de los franciscanos para su conversión y en manos de los españoles para el cumplimiento de las leyes, estaban en franca desventaja en un mundo al que no pertenecían. De ellos se esperaba que aprendieran las formas de vida política que practicaban los vecinos tlaxcaltecas, las artes constructivas y agrícolas. Se pensaba que vivirían por unos años bajo el cuidado franciscano, mientras eran transformados y que llegarían a habitar en un pueblo bajo el cuidado de un protector de indios. Pero lo que ocurrió generalmente fue que estos indios prefirieron volver a los montes, fracasando el proyecto. Al irse dejaban abandonadas las tierras que se les habían asignado, mismas que comúnmente cayeron en manos de los tlaxcaltecas.



A la llegada de los tlaxcaltecas a tierra chichimeca se descubrieron los minerales de San Pedro Potosí y al poco tiempo otros yacimientos atrajeron oleadas de aventureros y mineros que empezaron a ejercer presión para avecindarse en las tierras de San Luis, las que ofrecían mas agua y proximidad a las minas; entonces el capitán Miguel Caldera mudó a los tlaxcaltecas y huachichiles hacia el norte, a la orilla meridional del río Santiago; la nueva fundación tlaxcalteca quedó con el nombre Ntra. Sra. de la Asunción de Tlaxcalilla y la de los huachichiles como Santiago del Río, al poniente de la villa de San Luis . Es particularmente interesante de esta fundación como los dos núcleos urbanos que nacieron a partir del establecimiento de ambos grupos indios –tlaxcalteca y huachichiles- permanecieron al paso del tiempo, con su plaza, su templo y su traza de manzanas en derredor, legibles aún al día de hoy.

En este plano, el no. 10 señala el sitio del pueblo de Tlaxcala, con su plaza y su iglesia; igualmente el no. 11 señala el sitio del pueblo de Santiago, ambos rodeados de huertas; hacia el oriente la letra A indica la plaza principal de la villa española de San Luis.

Plan horizontal de la Ciudad de San Luis Potosí con todos sus pueblos y barrios D. Juan Mariano de Vildosola que formó D. Manuel de Burapa. Querétaro, 1771. Mapoteca Orozco y Berra

#### 4.4 Pueblos tlaxcaltecas en Coahuila y el Nuevo Reino de León

La segunda etapa de fundaciones tlaxcaltecas del noreste novohispano se hizo la segunda mitad del s. XVII y durante el XVIII, con los descendientes de los colonizadores de 1591; aunque hubo intentos por llevar tlaxcaltecas desde la Provincia Madre<sup>24</sup> solo se consiguió en una ocasión y lo común fue apoyarse en los tlaxcaltecas de algunas de las primeras colonias. En 1703, Fray Francisco de los Santos, capellán del convento de San Francisco de Saltillo hacía constar que ese pueblo, el de San Esteban de la Nueva Tlaxcala, “*ha dado gente para poblar otros cinco tierra adentro*”<sup>25</sup>, también las colonias potosinas de Mezquitic y de Venado dieron su apoyo a alguna empresa aunque San Esteban siempre figuró como la colonia madre. Ya más avanzado el siglo XVIII, las colonias de segunda generación se convirtieron en semilleros de otras fundaciones, como ocurrió con los tlaxcaltecas de San Francisco de Nueva Tlaxcala (Monclova) que enviaron vecinos a Nuestra Señora de Casa Fuerte, en Nadadores, en 1786 y los de San Juan del Carrizal que apoyaron con 14 familias las fundaciones neoleonésas de Purificación, Concepción y Guadalupe de 1714<sup>26</sup>.

Uno de los establecimientos más tempranos a partir de la emigración familias tlaxcaltecas de las primeras colonias de 1591 fue el de Santa María de Parras; a esta se le puede reconocer como una colonia casi simultánea a las seis de 1591 pues ocurrió en 1598 con familias que habitaban en San Esteban y que por la proximidad temporal de su traslado seguramente deben haber sido nativas de la ciudad de Tlaxcala. El valle de Parras se ubicaba entre Saltillo y Cuencamé y se había intentado poblar, sin éxito, desde 1578. La nueva fundación se hizo bajo el nombre de Santa María de Parras con varias familias tlaxcaltecas de San Esteban y con un grupo de 100 indios laguneros<sup>27</sup>; bajo la batuta jesuita y no la franciscana como en todas las demás colonias noreste, esta es un caso excepcional, merecedor de un estudio aparte. En el sitio, los ignacianos establecieron el colegio de Santa María de las Parras y un centro agrícola muy destacado.

Cronológicamente, sigue a Parras la fundación del efímero pueblo de San Juan de Tlaxcala en jurisdicción de Cadereyta, a cargo de Alonso de León: los chichimecas

24 En 1715, cuando Francisco Barbadillo se encargaba de la fundación de nuevos pueblos en el Nuevo Reino de León consiguió traer 30 familias de la Provincia de Tlaxcala a quienes estableció en la misión de Hualahuises. Ordóñez, Plinio D. «Las misiones franciscanas del Nuevo Reino de León (1575-1715).» *Historia Mexicana*, vol. 3, no. 1: 102-112.

25 Síntesis del documento AMS, PM, c1, e32, d5, 2f. Santiago de Saltillo, 25 de diciembre de 1714 en Valdés, Carlos Manuel; Dávila, Ildefonso [Coords.] 1998, p.44, Op. Cit.

26 Pedimento del gobernador, cabildo, justicia y regimiento de la misión de Nadadores, para que se les den familias tlaxcaltecas de San Francisco para poblar el pueblo de Nuestra señora de la Victoria. 1730. AGECE, FC, C2, E32. Certificación dada por las autoridades de Nuestra Señora de la Purificación manifestando que por los años de 1687, salieron del pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala catorce familias a fundar el pueblo de Nuestra Señora de San Juan del Carrizal, y años después fundan el pueblo de Nuestra Señora de la Purificación, 1749, AMS, Presidencia Municipal, c1, e32.

27 Robles, Vito Alessio. *Coahuila y Texas en la época colonial*, 1938, pp. 153-162 y 401-406

rebelados lo asaltaron e incendiaron cuatro años más tarde; a continuación San Juan del Carrizal, un pueblo fundado para tlaxcaltecas y otomíes por iniciativa de Martín de Zavala, un proyecto que no prosperó<sup>28</sup>; Adams sugiere que el largo periodo sin fundaciones tlaxcaltecas que siguió a esa de San Juan pudo deberse a que en esos años se realizó la conquista del Nuevo México por Juan de Oñate y sus sucesores, lo que posiblemente demandó el apoyo tlaxcalteca, aunque esta hipótesis se pone en duda si se reflexiona que los indios de Nuevo México eran sedentarios y que su cultura se desarrollaba en sofisticados asentamientos haciendo innecesaria el apoyo de indios amigos<sup>29</sup>. Una explicación más viable podría estar en la ausencia, durante esos años, de campañas de conquista y evangelización ordenadas bajo un proyecto de largo alcance y gran cobertura, coordinadas y emprendidas por la administración del gobierno virreinal; hay que recordar que desde el arresto de Carvajal y de la Cueva en 1589 y el paso sin autorización a Nuevo México de Castaño de Sosa un año después, no se formuló ningún proyecto de conquista mas que el de Montemayor en la fundación de Monterrey en 1596; a partir de entonces y durante las primeras décadas del siglo XVII el gobierno de Martín de Zavala ocupó el territorio básicamente a través de la repartición de mercedes y en su largo periodo al frente del Nuevo Reino de León (1626-1644) tan solo se encargó de la fundación de dos misiones.

Las colonias tlaxcaltecas de los siglos XVII y XVIII se formaron generalmente como un grupo de apoyo a una fundación misional, preexistente o en vías de serlo; dado que las ordenanzas aseguraban como un derecho de los tlaxcaltecas el que su fundación estuviera “por sí”, las misiones debían constituirse como un centro de población y las colonias tlaxcaltecas en otro; el beneficio para los tlaxcaltecas, a cambio de establecerse en vecindad con indios hostiles a quienes debían enseñar y apoyar, era obtener una población propia, con tierras y aguas para disfrute de su comunidad. Se dieron algunos casos en que las familias tlaxcaltecas se sumaron a la misión preexistente sin que se les fundara un pueblo de por sí; así ocurrió en la primera misión que hizo Martín de Zavala en 1646 con apoyo tlaxcalteca: San Cristobal de los Hualahuises<sup>30</sup>; sobre esta sabemos que para 1685, cuando Echevers y Subiza hizo su visita encontró setenta y dos personas, entre tlaxcaltecas y hualahuises además de un pequeño grupo de indios periguas; en ese momento el gobernador no señaló alguna distinción entre los grupos y testimonió que todos se encontraban juntos, en el mismo pueblo<sup>31</sup>. En 1714, Francisco Barbadillo fue llamado como juez de comisión al Nuevo Reino de León, entonces se encargó de repoblar la misión de San Cristobal de Hualahuises ya

---

28 “Diligencias del remate de las tierras y aguas del pueblo de San Juan del Carrizal, que estaba destinado a ser pueblo de tlaxcaltecas, pero no lo fue por falta de agua, 6 de mayo de 1715, Rivera Villanueva, 2009, pp. 294-302, Op. Cit.

29 Adams, David Bergen. Las colonias tlaxcaltecas en Coahuila y Nuevo León en la Nueva España: un aspecto de colonización en el Norte de México. Saltillo : Archivo Municipal de Saltillo, 1991. p. 88

30 Que se le agregue mayor número de naturales al Pueblo y Misión de San Cristobal de los Hualahuises, 4 de junio de 1708, AGN, Reales Cédulas Duplicadas, vol. D38, exp. 148

31 Citado en Adams 1991, p. 98, Op. Cit.

en esas fechas abandonada; para apoyar la nueva fundación, intentó traer tlaxcaltecas de Venado y Mezquitic sin conseguirlo, así que negoció treinta familias de la Provincia Madre<sup>32</sup>, a quienes no formó pueblo sino que integró al preexistente de San Cristobal.

Barbadillo también reunió algunas familias de San Esteban para las nuevas misiones neoleonesas de Concepción, Guadalupe y Purificación; en estos tres casos igual que en el de San Cristobal de los Hualahuises, Barbadillo no les formó un pueblo “de por sí”, una decisión que debe haber nacido por conocer que prometía mas éxito hacer un pueblo para chichimecas y tlaxcaltecas, que dos separados en el que los segundos poco se preocuparían por los primeros. En las ordenanzas dictadas por Barbadillo para estas nuevas misiones, los tlaxcaltecas figuraban como pobladores con “*tierras para que siembren aparte, y el agua competente, sin mezclarse con los indios chichimecos*”<sup>33</sup> un derecho que aunque estaba ya escrito en las capitulaciones no fue fácil de gozar y tuvieron que pelearlo hasta conseguir el deslinde esperado<sup>34</sup>. En 1755 se decidió dejar los pueblos de Purificación, Concepción, Hualahuises y Agualeguas exclusivamente como misiones y los tlaxcaltecas que vivían en ellas fueron concentrados en la de Guadalupe, la antigua misión que pasaría a ser un importante enclave tlaxcalteca<sup>35</sup>.

La incorporación de familias tlaxcaltecas como pobladores de los pueblos de misión fue, en otros casos, solo una primera fase del proceso; los tlaxcaltecas se sumaban inicialmente al proyecto para encargarse de la construcción de la iglesia, indispensable para la existencia misma de la misión, de la traza del pueblo, de la construcción de acequias y otros sistemas hidráulicos, además de poner en forma los campos para iniciar los cultivos; en este lapso también construían sus casas, con la certeza del espacio que les pertenecía. Así quedaba formado un primer centro poblacional que era oficialmente el pueblo de misión; entonces los tlaxcaltecas pasaban a la segunda fase que consistía en solicitar y obtener oficialmente su propio pueblo, el cual acababa siendo una porción del mismo pueblo misional. Fue el caso de la de San Bernardino de la Candela; a esta llegaron los tlaxcaltecas en 1691 y obtuvieron un espacio en el que vivían congregados; habían ayudado a edificar la iglesia y a sacar las acequias; en 1698 pidieron que se les formara pueblo en la mitad de la plaza del lado de levante, lo que procedió a formalizar el gobernador para las diez familias tlaxcaltecas que lo compondrían con el título de pueblo Nuestra Señora de Guadalupe de Tlaxcala<sup>36</sup>. Esa misma circunstancia

32 Esta parece la única ocasión en que se trajeron indios tlaxcaltecas de la provincia madre

33 Artículo 39 de “Instrucciones y Ordenanzas que se han de practicar para el régimen y conservación de los pueblos nuevamente fundados en este Reino de León, de orden del excelentísimo señor duque de Linares”, BN, FF, 46/1051.2, f. 42-49

34 Superior despacho del Virrey de Casafuerte del 20 de noviembre de 1726 citado en Adams, 1991, p. 163, Op. Cit.

35 El nuevo pueblo fue fundado el 15 de octubre de 1756 y recibió por título Pueblo de la Nueva Tlaxcala de Nuestra Señora de Guadalupe de Horcasitas; se estableció sobre el sitio de la antigua misión. Cavazos Garza, Israel. Ciudad Guadalupe, Nuevo León en la historia y en la crónica. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2000.

36 Fundación del pueblo de Nuestra señora de Guadalupe de Tlaxcala en el pueblo de San Bernardino de la Candela, ante Francisco de Cuervo y Valdés, gobernador de la provincia de Coahuila, Nueva Extremadura, por Juan Martín,



Parroquia de San Miguel en Bustamante, antiguo pueblo de San Miguel de Aguayo, de origen tlaxcalteca. Año 2010

se dio en la misión de Nadadores, a la que los tlaxcaltecas llegaron primero como un refuerzo para la misión y luego formaron su propio pueblo, el de Nuestra Señora de la Victoria de Casa Fuerte.

La división en dos de pueblos misionales preexistentes para dar espacio a los tlaxcaltecas fue particular de los casos de Candela y de Nadadores, no parece haberse repetido en otros casos. Más común fue que se trazaran su propio pueblo como un centro urbano con plaza e iglesia propia, cercano pero independiente, como en la misión de Nuestra Señora de los Dolores de la Punta en la que vivieron por corto tiempo para después mudarse a su nuevo pueblo, cercano pero separado; el de San Antonio de la Nueva Tlaxcala<sup>37</sup>. Otro caso en el que se dio una separación de dos centros urbanos fue el de San Francisco de la Nueva Tlaxcala, inmediato a la ciudad de Monclova. Ahí el pueblo tlaxcalteca tuvo su propia iglesia y traza y quedó separado del chichimeca por una acequia,

una división que recuerda a la de los tlaxcaltecas de San Esteban con los españoles de Saltillo, aquí repetida como frontera entre tlaxcaltecas y chichimecos.

Cuando se formaba un grupo de emigrantes para apoyar alguna misión se solicitaban familias que el cabildo del pueblo respectivo aceptaba o no enviar; los grupos eran generalmente de 10 o 14 familias, número suficiente para impulsar el desarrollo de una nueva colonia. Cada familia que partía como colonizadora llevaba consigo sus pertenencias y en ocasiones recibía una remuneración económica, llevaba por supuesto los privilegios que sus antepasados habían obtenido por las capitulaciones de 1591.

Otra manera en la que se dio el surgimiento de nuevas colonias fue por iniciativa de los mismos tlaxcaltecas, que promovían o se involucraban en empresas colonizadoras de las que podían beneficiarse; ya para mediados del siglo XVII los tlaxcaltecas bien podían aprovechar el conocimiento geográfico de las regiones vecinas y de los recursos que ofrecían, como agua y minerales. También habían llegado a conocer a los distintos grupos chichimecas, sus movimientos territoriales y las relaciones de estos con los españoles. Su alianza con los franciscanos era otra pieza clave, pues para los religiosos la ayuda tlaxcalteca era sumamente cotizada y necesaria para el éxito de

---

gobernador tlaxcalteca y diez familias tlaxcaltecas. Es copia de su original hecha en Santiago de la Monclova en 1785. AGECC, FC, C1, E18

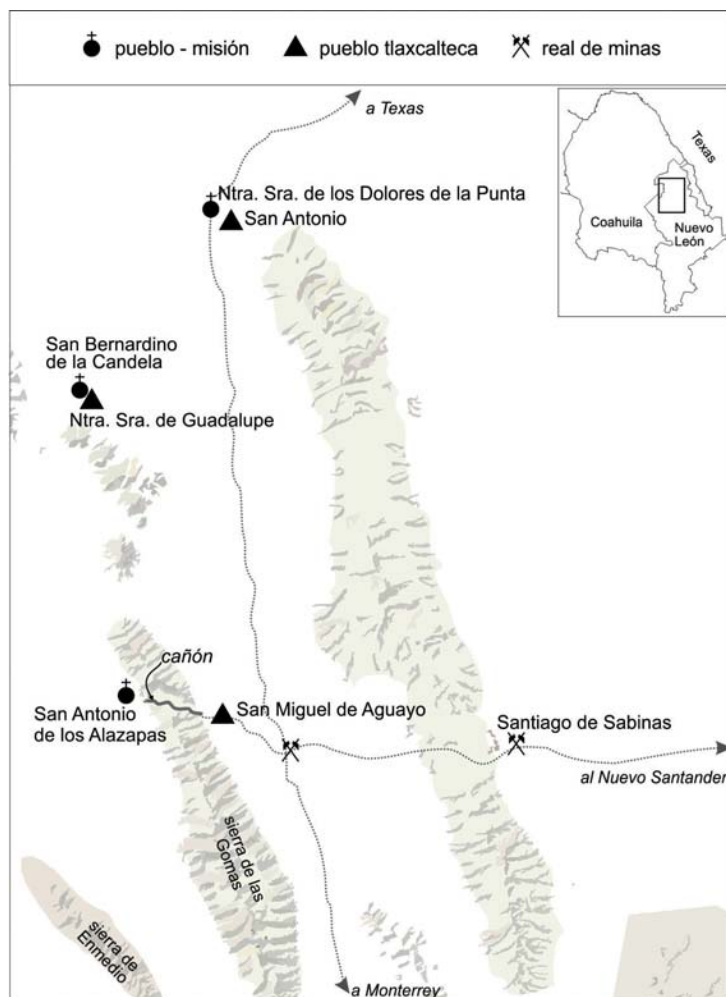
37 Adams, 1991, pág. 129, Op. Cit.



los nuevos establecimientos, en los que los tlaxcaltecas asegurarían la formación material del pueblo, construyendo la iglesia, el convento y la infraestructura hidráulica necesaria para crear centros productivos, todos asuntos que también les beneficiaban. Sabían perfectamente sobre el funcionamiento de la compleja burocracia española y su formato en el noreste, pues conocer y atender normas, decretos y leyes habían sido el recurso para hacer cumplir sus derechos a lo largo de su estancia en el septentrión; todo esto aunado a los intereses de la Corona en cuanto a conquista y pacificación, los posicionó muy bien para alcanzar sus metas en la formación de nuevas colonias.

La ocupación del Valle de Boca de Leones al norte de Monterrey es un ejemplo de la experiencia y la capacidad de los tlaxcaltecas para sacar partido de las circunstancias que les rodeaban. En 1680, los religiosos del Colegio de Santa Cruz intentaban penetrar en el Nuevo Reino de León, por

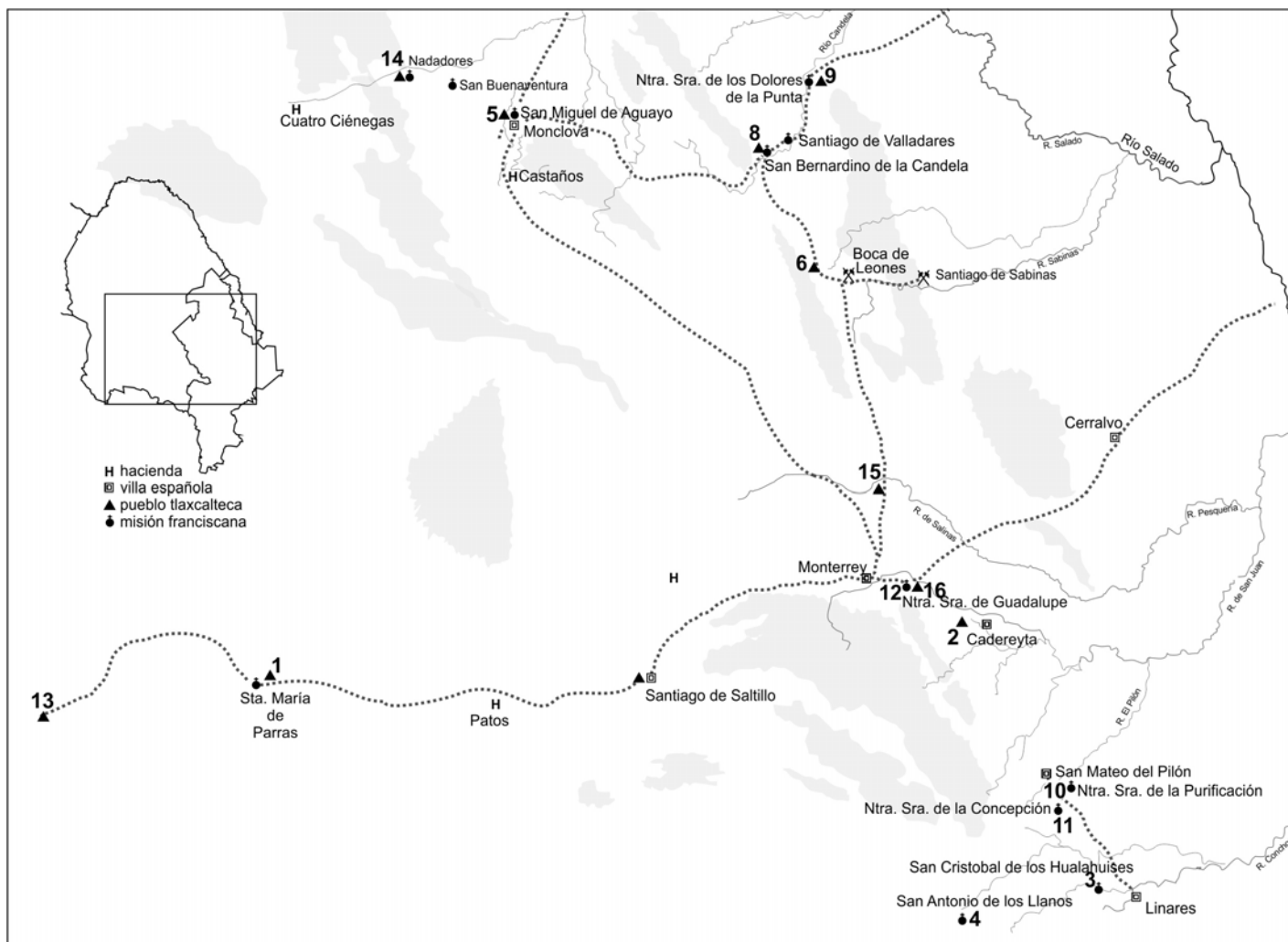
ello los frailes Hidalgo y Estévez pasaron por Saltillo en donde tres tlaxcaltecas se ofrecieron a acompañarlos para brindarles su apoyo. Guiaron a los franciscanos hasta el Valle de Boca de Leones y se encargaron de reunir a los indios alzapapas para que se congregaran en la nueva misión de Ntra. Sra. de los Dolores<sup>38</sup>; no hay duda de que el celo evangélico no era el más importante para estos tlaxcaltecas pues conocían bien las ventajas de la región y se habían adelantado desde antes cuando ocuparon un pequeño oasis en el extremo oriente del estrecho cañón del Valle de Santiago “*decimos que tenemos comenzada una acequia y cuatro almudes de maíz sembrados en dicho puesto*”<sup>39</sup>. Los



Ubicación del pueblo Tlaxcalteca de San Miguel de Aguayo y de otros centros poblacionales comarcanos, con relación a la orografía de la región.

38 Butzer indica que la llegada de los franciscanos hacia el verano pudo haber coincidido con la época en que los alzapapas y otros grupos de movían en la zona para recolectar tunas, pudo ser que los tlaxcaltecas lo supieran y salieran a reunirlos para señalarlos a los franciscanos. Butzer, E. Historia social de una comunidad tlaxcalteca: San Miguel de Aguayo (Bustamante, N.L.) 1686-1820. Saltillo, Coah.: Archivo Municipal de Saltillo, Saltillo: Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, Tlaxcala. 2001.

39 Echeverz y Subiza, Agustín, Marqués de San Miguel de Aguayo “Títulos y fundación de el pueblo de San Miguel de Aguayo y Ntra. Sra. De los Dolores, jurisdicción del Nuevo Reyno de Leon”, transcrito íntegro en Ibid Butzer,



ORIGEN DEL PUEBLO		PERMANENCIA DEL PUEBLO TLAXCALTECA Y RELACIÓN o VECINDAD CON OTRAS FUNDACIONES	
<b>A</b>	Las familias tlaxcaltecas se incorporan como vecinos en el pueblo de misión	<b>A1</b>	Se establecen dentro de la misión, generalmente en un barrio particular
		<b>A2</b>	Se funda un pueblo tlaxcalteca, cercano pero independiente de la misión
<b>B</b>	Las familias tlaxcaltecas establecen su pueblo vecino a una misión	<b>B1</b>	Con el tiempo la misión se despuebla y el pueblo tlaxcalteca se consolida y se convierte en propietario de las tierras misionales
		<b>B2</b>	Se conservan el pueblo tlaxcalteca y el pueblo de misión como independientes entre sí
		<b>B3</b>	La misión se disuelve o traslada y en su sitio se funda una villa española; entonces son vecinos inmediatos la villa española y el pueblo tlaxcalteca sin relación con los antiguos pobladores indios
<b>C</b>	Se establece un pueblo tlaxcalteca independiente de los proyectos misionales		

	Manera en que se establecen	Pueblo tlaxcalteca	Misión a la que apoyan	Procedencia de los colonos tlaxcaltecas	Año de la emigración o fundación tlaxcalteca
1	A1		Nuestra Señora de Santa María de las Parras	San Esteban de Nueva Tlaxcala	1598
2	C	San Juan de Nueva Tlaxcala		Ciudad de Tlaxcala <sup>i</sup>	1646
3	A1		San Cristóbal de los Hualahuises	San Esteban de Nueva Tlaxcala / Provincia Madre	1646 / 1715
4	A1		San Antonio de los Llanos	Venado <sup>ii</sup>	1663/ 1715
5	A2	San Miguel de Luna / de Aguayo <sup>iii</sup>	San Francisco de Coahuila	San Esteban de Nueva Tlaxcala. 13 familias	1676
6	B1	San Miguel de la Nueva Tlaxcala o de Aguayo	Ntra. Sra. de los Dolores de la Punta en la 1ª posición con los religiosos del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro)	San Esteban de Nueva Tlaxcala	1698
7	C	San Juan del Carrizal		San Esteban de Nueva Tlaxcala (14 familias)	1690
8	A2 / B2	Nuestra Señora de Guadalupe de Tlaxcala	San Bernardino de la Candela	San Esteban de Nueva Tlaxcala (10familias)	1691
9	B3	San Antonio de la Nueva Tlaxcala <sup>iv</sup>	Nuestra Señora de los Dolores de la Punta de Lampazos (2ª fundación)	San Esteban de Nueva Tlaxcala / San Miguel de Aguayo	1698
10	A1		Nuestra Señora de la Purificación <sup>v</sup>	San Juan del Carrizal y San Esteban de Saltillo	1715
11	A1		Ntra. Sra. de la Concepción	San Juan del Carrizal y San Esteban de Saltillo	1715
12	A1		Nuestra Señora de Guadalupe (ver no. 16)	San Esteban de Saltillo	1715
13	C	San José y Santiago del Álamo		Santa María de las Parras (45 familias de tlaxcaltecas y castas)	1731
14	A2 / B2	Nuestra Señora de la Victoria de Casa Fuerte	Santa Rosa de los Nadadores	San Francisco de Nueva Tlaxcala	1733
15	A1	Guadalupe de las Salinas	Guadalupe de Salinas		1780
16	C	Nuestra Señora de Guadalupe de Horcasitas		Tlaxcaltecas que habitaban en las misiones de Guadalupe, Purificación, Concepción, Hualahuises y Gualaguas	1755

<sup>i</sup> Es una hipótesis de David Adams el que los tlaxcaltecas de San Juan llegaron directamente de la ciudad de Tlaxcala.

<sup>ii</sup> En la consulta de Fernández de Jauregui de 1740 se indica que para esa fecha había “veintiún [familias] de la nación tlaxcalteca y guachichil que entraron como fundadoras”; Adams señala al respecto que las dieciséis familias de Venado se asentaron en Venado “conformaban un grupo mixto” incluyendo a chichimecas de la antigua Tierra de Guerra, así como tlaxcaltecas. (Adams, 1991, págs. p. 190, ref. 34)

<sup>iii</sup> Cuando Alonso de León fundó la villa de Santiago de Monclova en el sitio de la antigua de Guadalupe en 1688 también rebautizó el pueblo chichimeca de San Miguel de Luna con el título de San Miguel de Aguayo (Adams, 1991, pág. 119)

<sup>iv</sup> Esta colonia fue instalada con 16 familias tlaxcaltecas que autorizó traer el virrey Conde de Moctezuma para apoyar las fundaciones del Colegio de Querétaro, en este caso la misión de Nuestra Señora de los Dolores de la Punta que era originalmente una fundación de ellos. (Adams, 1991, pág. 129).

<sup>v</sup> Barbadillo consiguió trasladar treinta y tres familias tlaxcaltecas de San Esteban para apoyar las nuevas misiones; a ellas se sumó un contingente del fracasado pueblo de San Juan del Carrizal el cual parece que se estableció en la misión de Purificación. No se conoce con detalle como se repartieron las familias de San Esteban pero si a decir de Fernández Jauregui que para 1740 había 23 familias tlaxcaltecas en la misión de Guadalupe, 27 en la de Concepción y 29 en la de Purificación. (Fernández de Jáuregui Urrutia, 1963)

tlaxcaltecas planeaban aprovechar el modelo que habían probado en San Esteban: con motivo de fundarse una misión serían requeridos y formarían su propio pueblo, ahora escogiendo ellos mismo el sitio ideal.

A continuación se encargaron de la construcción de la capilla y las habitaciones de los frailes; apenas terminado esto, Barbarigo –que era el protector de los indios de San Esteban- y los mismos tres tlaxcaltecas, dieron noticia de “*como en el cerro fronterero a la misión por la parte de el oriente había muchas vetas de piedras muy pesadas [...] y hallaron mucha plata [...] que no solo había en la tierra minas espirituales para los Pp. Misioneros sino minas muy ricas de plata para el bien común*”<sup>40</sup>. La nueva mina dio pie al nacimiento del Real de Boca de Leones, y poco después al Real de Sabinas; en su contorno se acercaron rancheros y hacendados, además de la misión para los alzapas y el pueblo tlaxcalteca de San Miguel de Aguayo. Aunque hay otras dataciones que indican que ambos reales precedieron en su fundación a la misión, no hay duda de que los tlaxcaltecas tuvieron un interés personal en que la misión quedara próxima a los reales, y así también su pueblo, provocando un mercado en el que ellos se pudieran beneficiar.

Los tlaxcaltecas y los alzapas pronto quedaron enfrentados y estos últimos fueron acogidos en una nueva misión en Coahuila (Las Adjuntas); en 1710 volvieron al sitio y recuperaron sus tierras y refundaron el pueblo con el título de San Antonio de los Alzapas, en el otro extremo del cañón. Con ello, los tlaxcaltecas obtuvieron otro beneficio: la posición del pueblo alzapapa les protegía de las incursiones provenientes del norte y podían alertar al meridional Real de Boca de Leones<sup>41</sup> sin enfrentar ellos directamente a los invasores. En este proyecto es posible leer la configuración de una verdadera empresa autosustentable, con tal éxito que este fue el único pueblo tlaxcalteca del noreste que se fundó sin colindancia con misiones o españoles, en un sitio privilegiado, que se mantuvo al paso del tiempo; hoy se llama Bustamante. El pueblo de San Juan del Carrizal fue otro que los tlaxcaltecas intentaron fundar sin juntarse con misiones o villas, aunque este solo duró unas décadas, su prosperidad se vio entorpecida por los litigios que tuvieron que enfrentar con los vecinos del Valle de Pesquería y la falta de apoyo por parte del gobierno<sup>42</sup>.

---

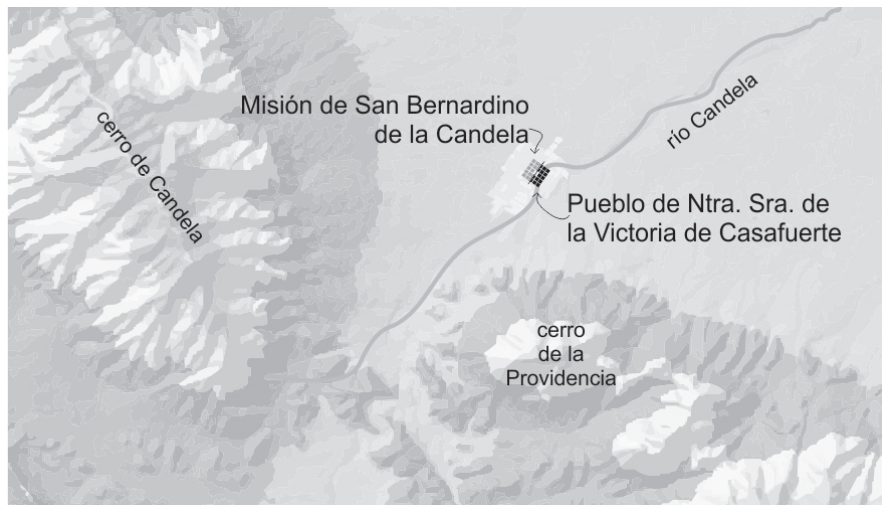
2001, “Apéndice de los capítulos uno y dos”

40 Relación jurada de la fundación de las misiones de Sta. María de los Dolores, San Juan Bautista, San Francisco Solano y San Bernardo, 1708. AGI, documento publicado en Maas, Otto. Viajes de misioneros franciscanos a la conquista del Nuevo México, Documentos del Archivo general de Indias. Sevilla: Imprenta de San Antonio, 1915, pp. 12-13

41 “Dicho pueblo [San Miguel de Aguayo] está inmediato a cerros y bocas, y por ende hacen sus entradas los indios tobosos, y en parte sirve cuando no de contenerlos, al menos de dar aviso al real para salir al reparo”. Fernández de Jáuregui en (Espinosa Morales, Lydia; Ortega Ridaura, Isabel [comps.]. El Nuevo Reino de León en voz de sus contemporáneos. Monterrey: Espinosa Morales, L., & Ortega Ridaura, I. (2006). El Nuevo Reino de León en voz de sus contemporáneos. Fondo Editorial Nuevo León, 2006, p.15

42 Según Adams este pueblo se despobló en la segunda década del siglo XVIII, estaba en el Valle de Pesquería Grande, al norte de Monterrey. Adams, 1991, p. 127, Op. Cit.

La misión de San Bernardino de la Candela se estableció en la ribera norte del Río Candela y quedó resguardada por los dos cerros próximos. Los tlaxcaltecas aprovecharon la calidad defensiva del sitio y la riqueza de tierras y aguas para formar su propio pueblo,.



Así como se formaron colonias por el propio interés tlaxcalteca hubo otros casos en que prefirieron no colaborar. En aquellas ocasiones que fueron solicitados para la formación de nuevas colonias en que quedarían expuestos a los peligros propios de la frontera, optaban por no acceder refugiándose en el derecho de nunca ser llevados por la fuerza. En 1732 el virrey Marqués de Casafuerte recibió la solicitud que hacían los padres misioneros y los indios del pueblo de Nadadores para que se llevaran tlaxcaltecas “que reforzando el corto numero de que se compone el que existe puedan oponerse a los insultos que los tobosos ejecutan” El virrey ordenó no se pusiera obstáculo a los naturales de San Esteban que quisieren pasar voluntariamente al pueblo de Nadadores y que se dieran 50 pesos a cada una de las familias para su transporte, y para la compra de los aperos necesarios para hacer su habitación, y cultivar sus tierras<sup>43</sup>. A pesar de la sobrepoblación que padecía San Esteban, ningún tlaxcalteca quiso ir; el padre Fray Francisco Liñán escribió al virrey acusando a los tlaxcaltecas de perezosos y desobedientes, narrando como el misionero de Nadadores había ido

“de casa en casa oyendo de cada uno de los naturales disculpas frívolas y molestas [...], por no perder sus justos intereses y gran pereza con que viven no han encontrado otro motivo para excusarse, sino que no les mandan que vayan, más que a ocho familias, y que como hay que ir tan pocos a tierra donde hay tan conocido peligro”<sup>44</sup>

Fueron finalmente los tlaxcaltecas de San Francisco en Monclova quienes aceptaron trasladarse a Nadadores, colocando varias condiciones, entre otras el ser 15 fa-

43 “Instrucción del virrey Marqués de Casafuerte, para que el alcalde mayor de la Villa de Saltillo, y protector de los indios Tlaxcaltecas de ella, nombre los que el Gobernador de Coahuila le pidiera para la expedición que se empieza, y Don Matías de Aguirre asista con la cantidad que se le manda a las familias que pasaren a la población del Pueblo de Nadadores como se previene”. En el expediente de la fundación del pueblo de Nuestra Señora de la Victoria de Casafuerte de los Nadadores, 1732-1733. Versión paleográfica Javier Guerra Escandón, publicado en Revista Coahuilense de Historia, V. 1, 1979, No. 5. pp. 85-109

44 “Certificación por el capitán Don Andrés Galindo de las diligencias que hizo Fray Francisco Liñán para sacar familias de Tlaxcaltecas para la Misión de Nadadores. En Ibid “Expediente de la fundación del pueblo de Nuestra Señora de la Victoria...”



Parroquia de San Carlos Borromeo, en Candela. Esta estructura, ahora transformada parcialmente, fue originalmente la iglesia de la misión de San Bernardino y fue construida por los tlaxcaltecas que primeramente se acercaron en un barrio para apoyar a los franciscanos. En 1698, cuando se formó el pueblo tlaxcalteca de Ntra. Sra. de Guadalupe, la iglesia fue de la misión y también parroquia de l pueblo de tlaxcala. En 1773, al erigirse el sitio de la misión en una villa española, la iglesia tomó la nueva advocación de San Carlos Borromeo, tal como la conserva al día de hoy.

milias en lugar de solo ocho, lo que componía una población de 52 personas, que incluían hombres, mujeres, niños y niñas “y de estos algunos mancebos”<sup>45</sup>.

#### **4.5 Candela y Nadadores: pueblos por mitad**

Hoy, Candela y Nadadores son dos pequeños pueblos en el norte del estado de Coahuila; ambos nacieron como misiones franciscanas, congregando a los indios de la región. A finales del siglo XVII, en el caso de Candela y en la tercera década del XVIII el de Nadadores, llegaron las familias tlaxcaltecas con la encomienda de apoyar la misión; poco después formaron su propio pueblo, dividiendo la traza, las tierras y el agua de la misión en dos partes, una para ellos y otra para los congregados. En el último cuarto del siglo XVIII las dos misiones fueron secularizadas y sus indios trasladados a otras misiones; en cada uno de los sitios se fundó una nueva villa de españoles, reutilizando la traza y la infraestructura de la antigua misión. Los tlaxcaltecas permanecieron en el sitio y conservaron por largo tiempo sus derechos e identidad como tales, hasta que años después del movimiento independentista fueron reunidos en una sola población.

---

<sup>45</sup> Petición que hace el gobernador del pueblo tlaxcalteca de San Francisco de Coahuila al gobernador de la provincia de Coahuila, para que quince familias tlaxcaltecas vayan a poblar en el Valle de Nadadores. En Ibid “Expediente de la fundación del pueblo de Nuestra Señora de la Victoria de Casafuerte...” pp. 85-109

### **Nuestra Señora de Guadalupe de Nueva Tlaxcala: Candela**

Para 1690, cuando el franciscano Fray Antonio Baga informaba sobre las misiones de los provinciales de Jalisco decía que la de San Bernardino tenía sus casas y sembrados, con “acequias sacas”; explicaba que había en ella indios tlaxcaltecas “*que estaban en el pueblo como cantores, sachristianes, temastianes y alcaldes*”. También que las naciones chichimecas congregadas en la misión estaban “en política” obedeciendo a los tlaxcaltecas y a su propio Gobernador, el indio Domingo Xacafe. Baga recordaba también que los misioneros de la Caldera habían solicitado “a costa del salario que Su Magestad les tenía asignado para su alimentos” sacar vecinos de San Esteban de Nueva Tlaxcala para que fueran vivir a la misión y enseñar a los congregados. Así, llegaron cantores con que formaron capilla y maestro de Escuela para los muchachos; también habían llegado maestros de sacar acequias para la labor y para trabajar las tierras<sup>46</sup>.

Los tlaxcaltecas habían llegado al sitio de la misión de San Bernardino de la Candela en 1691 y obtenido tierras y agua para sembrar; habían sido traídos por Alonso de León; vivían “*congregados en un Barrio de esta misión y Pueblo de San Bernardino de la Candela*”. Según su testimonio de 1698<sup>47</sup>, tenían sus casas de terrado; habían plantado árboles frutales y hecho sus huertas, y vivían en hermandad con los naturales del pueblo a quienes habían ayudado a sacar sus acequias y a levantar la iglesia que se hizo nueva, también las casas, la cárcel y el almacén. Para bajar la madera de los montes habían usado su bueyes y habían acudido a todo lo que en el convento se había ofrecido por mandato de los padres misioneros.

Además de las diez familias que habían llegado al principio, para 1698 estaban otras cinco por venir de Saltillo lo que sumaría el número necesario para “*fundar pueblo de Tlaxcala*” Pedían que se hiciera según las reales ordenanzas y que se les dieran las tierras colindantes con las de los naturales del pueblo de San Bernardino siguiendo el modelo del pueblo tlaxcalteca vecino a Monclova: “*así como lo tiene el Pueblo de San Francisco de Tlaxcala*”. No es casual que simultáneamente a la solicitud tlaxcalteca de que se les formara pueblo y se les dieran las tierras y aguas correspondientes, se hicieran las denuncias de algunos minerales cercanos; en ese mismo año, un vecino del cercano Boca de Leones denunciaba la mina ubicada al pie del Cerro de la Candela y

46 “Información levantada en la villa de Santiago del Saltillo, a pedimento del R.P. fray Antonio Baga, procurador de las misiones de la provincia de Coahuila, para contradecir el informe rendido al Virrey por el gobernador Alonso de León” Feb. 5 de 1690. Documento del AMS, PM, C4, E73, 7 F. en Valdés Dávila, Carlos Manuel; Ildefonso, Dávila del Bosque [pres., comp. y trans.];. Los tlaxcaltecas en Coahuila. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis / Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1999, pp. 125-139

47 “Fundación del pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe de Tlaxcala en el pueblo de San Bernardino de la Candela ante Francisco de Cuervo y Valdés, gobernador de la provincia de Coahuila, Nueva Extremadura, por Juan Martín, gobernador tlaxcalteca y diez familias tlaxcaltecas” año de 1698. Copia del 9 de marzo de 1820. AGEC, c1, e18. Toda la información de la fundación, de aquí en adelante, se toma de este documento a menos que se mencione la excepción.

la recibía en posesión por parte del gobernador<sup>48</sup>. En este caso, los tlaxcaltecas habrán estado interesados en aprovechar tal coyuntura y de establecerse en el sitio de Candela, aunque en esta ocasión tuvieron que compartir la posición con los indios y los franciscanos de la misión.

Para su pueblo habían solicitado también se le diera la acequia que pasaba por bajo del convento y a cambio dejar “la de en medio” para el servicio del mismo; por este trato ellos se encargarían de sacar un acequia más alta, en el llamado puesto del mezquite. Es interesante la aclaración que incluyeron en el texto en la que aseguraban que los naturales quedaban en ventaja en cuanto a tierras y aguas “*por ser dicha saca la primera que tiene dicho río y las tierras que se han de regar mas fértiles y nuevas y mas cuantiosas y mas conveniente para con el riego poder regar sus huertas de las casas de vivienda*” Este es un argumento poco creíble pues los tlaxcaltecas se habían encargado, desde su llegada, de la construcción de toda la infraestructura del pueblo, así que conocían bien como no salir perdiendo; la posición de su nuevo pueblo junto al río es evidencia de ello.



Fotografía aérea actual del pueblo de Candela. Al pueblo tlaxcalteca de Ntra. Sra. de Guadalupe se le dio sitio en 1698 al oriente de la plaza principal mientras que la misión permaneció en el costado occidental. La traza homogénea del sector occidental -el de la misión- se debe a la villa de españoles que se hizo en el sitio en el último cuarto del siglo XVIII. Se aprecian manzanas más grandes e irregulares en el sector tlaxcalteca. La plaza conserva en uno de sus costados la medida original de 120 varas.

Dado que ya existía una configuración urbana, con iglesia, cárcel, casas reales

<sup>48</sup> “Joseph Antonio de Castro, vecino del presidio de Boca de Leones solicita la posesión de la mina de Las Animas” julio de 1698. AGECC, FC, c1, e14



y almacén, dispuestos sobre calles y plaza, los tlaxcaltecas, contraviniendo la Capitulaciones que les otorgaban el derecho de formar pueblo “de por sí”, solicitaron que su pueblo se trazara a partir de la mitad de la plaza del pueblo de misión “*la mitad de la plaza a el lado de levante, desde donde comenzaremos a fundar dicho nuestro pueblo*”<sup>49</sup> Cuervo y Valdés mando al protector de los indios a que les hiciera notorio a los naturales del pueblo lo que pedían los tlaxcaltecas.

Cuando, el 17 de noviembre de 1698, el gobernador Cuervo y Valdés procedió a formalizar la fundación del pueblo, se reunieron ante él las treinta y seis familias que componían las diez familias de tlaxcaltecas; ahí les recordó que era su obligación traer cinco familias más, como habían ofrecido. Les dio posesión de la acequia y de las tierras que alcanzaban el riego de la misma; para fabricar sus casas, tal como habían pedido, se les dio jurisdicción desde la mitad de la plaza para abajo a la banda del río de dicha misión de la Candela. El pueblo quedó con el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe de Tlaxcala y por parroquia del nuevo pueblo quedó la iglesia existente; la plaza cuadrada “con la capacidad que ahora lo está”. También nombró cabildo y oficiales e indicó a los misioneros que ahora los tlaxcaltecas les reconocerían “*por sus párrocos*”

Al paso de los años, la relación entre las dos comunidades no fue tan tersa como se esperaba; en 1722 el gobernador, cabildo y regimiento del pueblo tlaxcalteca de Guadalupe presentaban una queja ante al marqués de San Miguel de Aguayo, gobernador de la provincia de Coahuila, por considerar que no habían sido atendidos en sus peticiones ni se les respetaban los privilegios que les tenían concedidos; señalaban que eran ultrajados, vejados, apaleados y azotados no obstante los muchos servicios prestados a la Corona entre los que contaban haber asistido a las campañas contra los bárbaros y haberse encargado de la construcción de iglesias, casas reales y cárcel del pueblo así como del cultivo y población de esas tierras, sirviendo de ejemplo a los recién conversos, todo esto había sido a su costa<sup>50</sup>; este pudo ser la razón para que algunos de ellos abandonaran este pueblo para mudarse al de San Miguel de Aguayo, el cual era idóneo por encontrarse ajeno a una misión y a la tutoría de los religiosos<sup>51</sup>. Casi al tiempo, en 1725, el alcalde ordinario del pueblo de Ntra. Sra. de Guadalupe y Valle de la Candela, pedía se les hicieran extensivos los privilegios y prerrogativas que el rey les había concedido a los tlaxcaltecas fundadores de este pueblo; pedían se les enviase la copia certificada de la cédula que contenía dichos privilegios,<sup>52</sup> lo que habla

49 “Fundación del pueblo de Nuestra señora de Guadalupe de Tlaxcala...” Op. Cit.

50 Síntesis del documento del AMS de 22 de octubre de 1722 en Valdés Dávila, Carlos Manuel; Ildefonso, Dávila del Bosque [pres., comp. y trans.], 1999, p. 53, Op. Cit.

51 “Pregunta al virrey la forma de resolver la petición hecha por los indios que pasaron al pueblo de san Miguel de Aguayo huyendo de la misión de san Bernardino de la candela por los malos tratos del misionero y del teniente gobernador Diego Flores”, 11 de junio de 1695 AMS, Donaciones c1. e58.

52 Síntesis del documento AMS, del 9 de septiembre de 1725 en Valdés Dávila, Carlos Manuel; Ildefonso, Dávila del Bosque [pres., comp. y trans.], 1999, Op. Cit.

del tira y afloja en el que se encontraban los tlaxcaltecas con las autoridades y con los misioneros<sup>53</sup>.

Otros problemas nacieron del acaparamiento de tierras en la región; cuando a mediados del siglo XVIII Echevers y Subiza empezó a reunir tierras en el norte de Coahuila en aras de formar su enorme latifundio, los antiguos rancheros y hacendados, y también los tlaxcaltecas del pueblo Nuestra Señora de Guadalupe se vieron afectados<sup>54</sup>; estos pidieron que se les diera nuevamente constancia de sus propiedad<sup>55</sup>. Por esa nueva medición, sabemos que el pueblo tlaxcalteca estaba efectivamente trazado desde el centro de la plaza hacia el oriente, a decir del juez de medidas “*tomé el medio de la plaza y asigne el centro della, de donde corre línea recta al nordeste*”. El juez no pudo dar “la cuatro leguas que había de medir por cada viento” por que al poniente se encontraba el pueblo de misión y esas eran “*tierras de los chichimecos*”. Entonces amplió, para completar la legua cuadrada, hacia el norte y el oriente.

Durante los siguientes años, la misión de San Bernardino y el pueblo tlaxcalteca de Guadalupe se mantuvieron como dos vecinos inmediatos, a veces confrontados y otras unidos para defenderse ante la codicia que suscitaba la riqueza de estas tierras<sup>56</sup>. La poca oportunidad que ofrecía el territorio coahuilteco para formar poblaciones exitosas hizo que las tierras ocupadas por las misiones se convirtieran en el blanco señalado para formar nuevas poblaciones civiles atendiendo al reformismo borbónico que trajo nuevas ideas y modelos de explotación de los territorios septentrionales. Así, la misión de Valladares, vecina muy próxima a Candela fue removida en 1754 para en su lugar establecer la villa de Santiago y San Felipe de Valladares. Los litigios se intensificaron porque la nueva villa, colocada aguas arriba, perjudicaba gravemente a los tlaxcaltecas<sup>57</sup>.

A partir de entonces, los tlaxcaltecas tuvieron que lidiar con nuevos modelos de poblamiento en el que las misiones y los nativos dejaron de ser protagónicos en los intereses de la Corona. La siguiente misión en ser removida fue la de San Bernardino

---

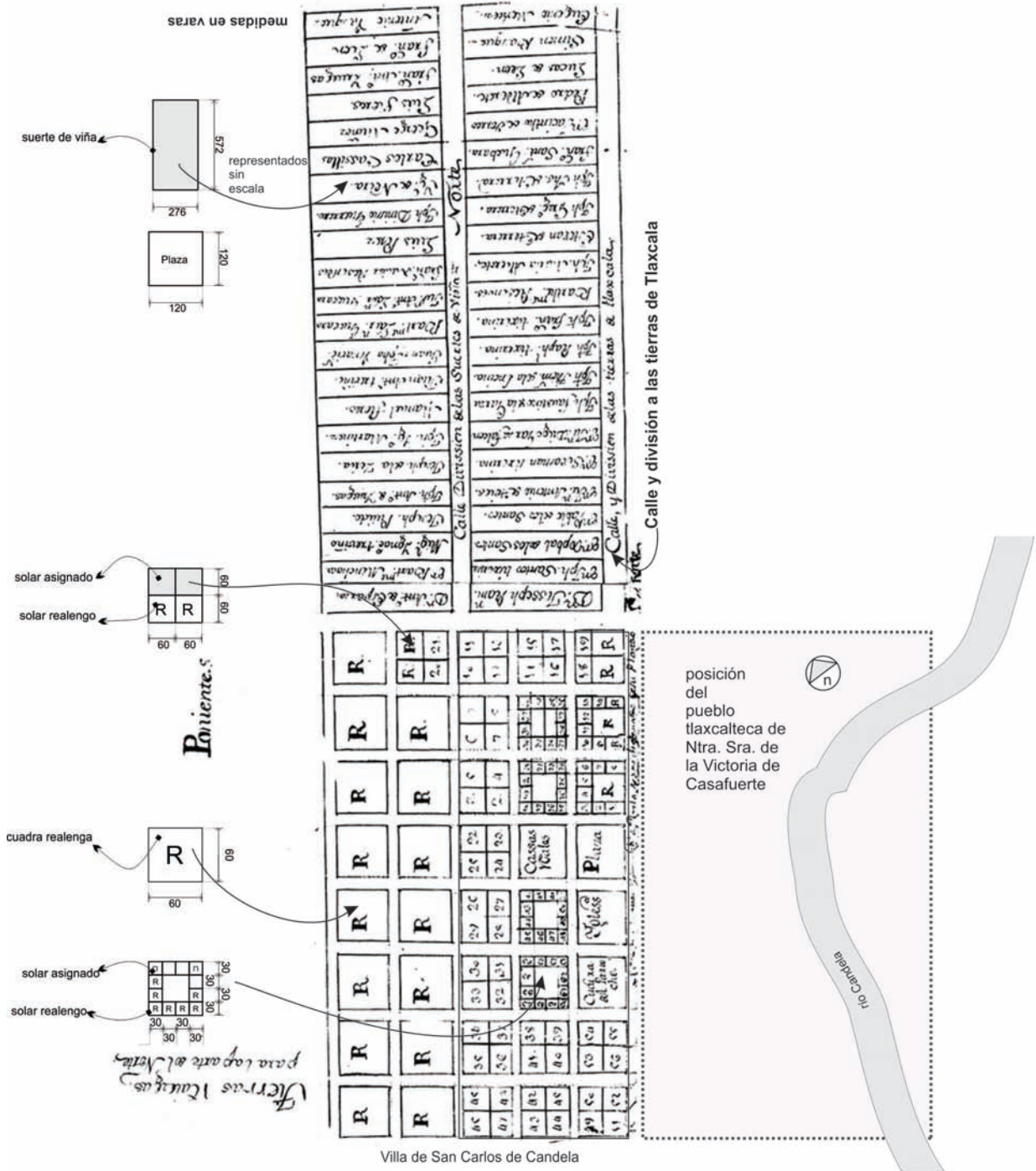
53 “Orden del Virrey, Marqués de Casafuerte, al gobernador de la Provincia de Coahuila, Manuel de Sandoval, para que a los indios tlaxcaltecas no se les obligue a prestar servicios personales bajo pena de 500 pesos”. Agosto de 1732, AGEC, FC, c2, e36

54 “Testimonio de las diligencias practicadas con motivo de las mercedes de tierra y agua hechas a Pedro Echevers”. México, febrero de 1746 AGEC, FC, c4, e11.

55 “El gobernador, cabildo y común del pueblo de Tlaxcala de Nuestra Señora de Guadalupe de la Candela, solicitan a Pedro de Rábago y Teherán les de testimonio de las medidas que se hicieron de su pueblo en el gobierno de Blas de la Garza Falcón” Villa de Santiago de la Monclova, enero de 1750. AGEC, FC, c4, e18

56 “Quejas que presentaron las autoridades y vecinos de los pueblos de Nuestra Señora de Guadalupe de la Candela y San Bernardino de la Candela ante el gobernador de la provincia contra su ministro doctrinero fray Joseph Alderete por haber desmontado y sembrado tierra que les pertenecen, gastando en su riego la poca agua que disponen” Villa de Santiago de la Monclova, mayo de 1751. AGEC, FC, c5, e8

57 “Litigio promovido por los indios de la misión de San Bernardino y pueblo de tlaxcaltecas de Ntra. Sra. de Guadalupe en relación a que se les de certificación de que con el ojo de agua que nace arriba de dicho pueblo se mantienen el pueblo, la villa y la misión” San Bernardino de la Candela, junio de 1764, AGEC, FC, c8, e14



En 1773, acorde a las nuevas políticas del Reformismo Borbónico, la misión de San Bernardino de la Candela fue removida y sus congregados llevados a la de San Miguel de Aguayo, vecina de Monclova. El sitio de la misión de la Candela fue dedicado a la formación de la villa de españoles de San Carlos Borromeo; la iglesia, la plaza, las calles y todas la infraestructura que pertenecía al pueblo de misión fueron puestos en manos de la nueva villa. La configuración de dos medios pueblos -el de misión y el tlaxcalteca- se conservó, ahora una mitad siguió siendo tlaxcalteca y la otra mitad española. Para el reparto de la nueva villa se hizo este dibujo, acompañado de la lista de vecinos y de las normas que regirían su funcionamiento; aquí se ha completado el dibujo con un rectángulo en el que quedaba el pueblo tlaxcalteca y también con el río. El dibujo del siglo XVIII figura en Expediente que contiene los autos hechos con motivo del pedimento de los naturales del pueblo de San Bernardino de la Candela, provincia de Coahuila, 07-1773 AGE, FC, C10, E15, 75F

de la Candela, en 1773, cuando sus congregados fueron trasladados a la de San Miguel de Aguayo en Monclova para dejar su sitio a la nueva villa de San Carlos de la Candela. Entonces los tlaxcaltecas tuvieron que aceptar como nuevos vecinos a una comunidad de españoles, principalmente, y también de castas con la que entraron en una competencia por tierras y agua todavía mas fuerte que la que ya existía. La nueva villa se estableció aprovechando la infraestructura de la antigua misión: calles y casas además del medio pueblo que compartirían con los tlaxcaltecas como la plaza, las casas reales, la cárcel y la iglesia, desde entonces Parroquia de San Carlos Borromeo<sup>58</sup>.

Hoy Candela es cabecera del municipio del mismo nombre, un pequeño pueblo del norte de México; al recorrer sus calles llama la atención la atractiva arquitectura decimonónica que abunda en el sector occidental, aquel que formó la villa española de San Carlos; al oriente, las casas son más modestas y las huertas más abundantes, como una declaración de su singular pasado.

### **Nuestra Señora de la Victoria de Casafuerte: Nadadores**

También el pueblo tlaxcalteca de Nadadores se estableció dividiendo la plaza del pueblo por mitad, aunque varias décadas después. Los tlaxcaltecas fueron llamados a apoyar esta misión para evitar que se perdiera su posición defensiva en el territorio<sup>59</sup>, pues para 1730 el gobernador de los indios Colorados que habitaban en ella pidieron al gobernador de la provincia de Coahuila los “libertase y sacase del evidente peligro en que se hallaba y se halla esta nuestra Misión, por el corto número de moradores que la habitamos [...] o proveer que se nos refuerce con algunos soldados y algunos Tlaxcaltecas del pueblo de Tlaxcala de San Francisco”<sup>60</sup>

La petición de los indios pobladores fue tomada en cuenta por el inconveniente de su despueble pues “*queda expuesta esta provincia a ser invadida de los enemigos por aquella parte, por quedar sin ningún reparo los tres puertos y avenidas que circundan aquel Valle de Nadadores, y que sin ser sentidos podrán entrarse dichos enemigos, hasta este Presidio y Pueblos a él contiguos*” y teniendo en cuenta las continuas quejas de los tlaxcaltecas del pueblo de San Francisco por la falta de agua que padecían y con la noticia de que algunos de ellos junto con otros de San Esteban querían ir a poblar el valle de Santa

---

58 Sobre esta villa ver Ramiro, Diana, Nuevas poblaciones en Coahuila en la segunda mitad del siglo XVIII en *Arquitectura y Urbanismo del Septentrión Novohispano*, vol. 4: Las Reformas Borbónicas, pp. 65-90, UNAM

59 “es tan importante el mantener dicha misión de Nadadores; pues se les ataja a los indios bárbaros tres puertos, los mas precisos que tienen para sus entradas y salidas, hacer sus invasiones y estragos de tantas almas todo contra el servicio de entre ambas Magestades y en útil del real haber y de todos los trajinantes de los caminos” certificación por el capitán Don Andrés Galindo de las diligencias que hizo Fray Francisco Liñán para sacar familias de Tlaxcaltecas para la Misión de Nadadores” En “Expediente de la fundación del pueblo de Nuestra Señora de la Victoria de Casafuerte...” p. 85-109, Op. Cit.

60 “Petición de Tomas Félix, gobernador del pueblo y misión de Santa Rosa al gobernador de la provincia de Coahuila, D. Manuel de Sandoval, para que proteja y ayude a los pobladores de dicha misión” En *Ibid* “Expediente de la fundación del pueblo de Nuestra Señora de la Victoria de Casafuerte...” p. 85-109

Rosa, el gobernador mandó que se les hiciera noticia de las comodidades que ofrecía el valle de Nadadores, y la importancia para servir a ambas majestades y resguardar a la provincia en general y en particular a su propio pueblo ofreciendo que “*se les considerará este pueblo por nuevo mérito y servicio, y gozarán en su efecto de las preeminencias y excepciones de pobladores, según Reales Ordenanzas*”<sup>61</sup>

Los tlaxcaltecas de San Francisco de Coahuila condicionaron su aceptación a lo siguiente: saldrían 15 familias del pueblo, compuestas de 52 personas, que incluían hombres, mujeres, niños y niñas y de estos algunos mancebos. En conformidad a las Reales Ordenanzas de nuevas poblaciones, pedían se les fundara pueblo aparte de los naturales de la misión de Santa Rosa de los Nadadores acomodándoles tierras lindantes con las que “*gozan y poseen*” dichos naturales de la nación Colorados “*así como la tienen este nuestro Pueblo de San Francisco y el de Nuestra Señora de Guadalupe en el Valle y Misiones de la Candela de esta jurisdicción*”. Pedían la concesión de una saca de agua del río Nadadores, la que ellos mismos trabajarían y pondrían al corriente, pedían que se les señalase pueblo por la parte del sur, igual que en Candela “*la mitad de la plaza que tiene el de Santa Rosa de los Nadadores*”; además que se les diesen los cincuenta pesos a c/u de las 15 familias que irían a poblar, misma cantidad que recordaban se había ofrecido a los de Saltillo o al menos los cuatrocientos que en total sumaba lo que se daría a esas ocho familias pues requerían de “*armas ofensivas y defensivas, caballos suficientes para recorrer los puertos*” También bueyes, hachas, azadones, rejas para cultivar sus nuevas tierras.<sup>62</sup>

Ellos ofrecían edificar sus casas de terrado, con las calles y delineaciones como se les mandara, harían huertas y plantarían arboles frutales, construirían las Casas Reales, Sala de Ayuntamiento y Cárcel; “*de suerte que estando unido al de Santa Rosa de Nadadores, nuestro pueblo tenga sin embarazar al de Santa Rosa, todo lo necesario que pide y necesita un pueblo*”<sup>63</sup>. El gobernador de Coahuila llamó a los naturales de Santa Rosa y les hizo lectura a través de un interprete de las peticiones de los tlaxcaltecas; también de su propio peculio les dijo que en cuanto a la saca de agua

“*siendo como es caudaloso el río, no se les sigue el menor prejuicio, por ser suficiente dicho río, para dar además de la suya abasto, otras muchas sacas, y siendo como son dichos Tlaxcaltecas pobladores sus amigos, estando los dos pueblos inmediatamente unidos, le ayudarán en las obras públicas que el suyo les ofrezca, labrándoles las maderas, instruyéndoles y enseñándoles a sus hijos*”<sup>64</sup>

61 “El gobernador de la provincia de Coahuila, D. Manuel Sandoval, ordena a los tlaxcaltecas del pueblo de San Francisco de Coahuila comparezcan ante él. En Ibidem

62 “Petición que hace el gobernador del pueblo tlaxcalteca de San Francisco de Coahuila al gobernador de la provincia de Coahuila, para que quince familias tlaxcaltecas vayan a poblar en el Valle de Nadadores” En Ibidem

63 Ibidem

64 “Exposición que hace el gobernador de la Provincia de Coahuila al Gobernador, Justicia y Pueblo de los naturales de la misión de Santa Rosa de los Nadadores de las peticiones de los tlaxcaltecas para ir a poblar con ellos” en Ibidem

Los nativos de la misión estuvieron de acuerdo en todo. Los tlaxcaltecas le hicieron relación de los que irían a poblar: catorce matrimonios y de ellos once hijos y doce hijas, además de un viudo.<sup>65</sup> El 6 de enero de 1733 con la presencia de las quince familias tlaxcaltecas, de los chichimecos de Santa Rosa y ante algunos españoles de la Villa de Monclova, el gobernador dio posesión en nombre de su Magestad

“de una saca de agua en dicho río [el río nadadores] por la parte del sur, y de las tierras que comprendiese la acequia Madre, que de dicha toma, pudiesen sacar, hasta confinar con las tierras que los indios naturales riegan, y pudiesen regar con la saca y acequia que al presente tienen y usan”<sup>66</sup>

También señaló cuatro leguas de tierra para el pueblo, las tierras particulares para labrar y para fabricar sus casas, el sitio de la cárcel, las Casas Reales y la Sala de Ayuntamiento, desde la mitad de la plaza por el lado sur. El gobernador les midió y repartió quince solares a los quince nuevos vecinos presentes, de cincuenta varas cada uno, también delineó la plaza y calles “*como lo dispuesto por Reales Ordenanzas*”. El pueblo quedó titulado Nuestra Señora de la Victoria de Casafuerte, y en nombre de Su Magestad le dio la jurisdicción civil y criminal. En el auto se aclaraba además que los tlaxcaltecas reconocerían por parroquia la iglesia del Pueblo; de entre los tlaxcaltecas nombró también gobernador, procurador y Alguacil Mayor a quienes entregó las insignias.<sup>67</sup>

Este, el de Nadadores, era un valle que había costado mucho trabajo poblar por lo expuesto a las entradas de los indios enemigos; los tlaxcaltecas había jugado un papel muy importante en su defensa<sup>68</sup>; fue hasta que se establecieron el presidio de Santa Rosa del Sacramento (1738) y la villa de San Fernando de Austria (1753), que se obstaculizó el paso desde el norte; entonces se obtuvo mayor seguridad, mejores probabilidades para que las nuevas fundaciones subsistieran y mayor codicia por sus tierras y aguas. Así, a mediados de siglo la vecina misión de San Buenaventura fue removida y su lugar se dejó para la nueva villa española de Horcasitas; también los vecinos de la cercana Mon-



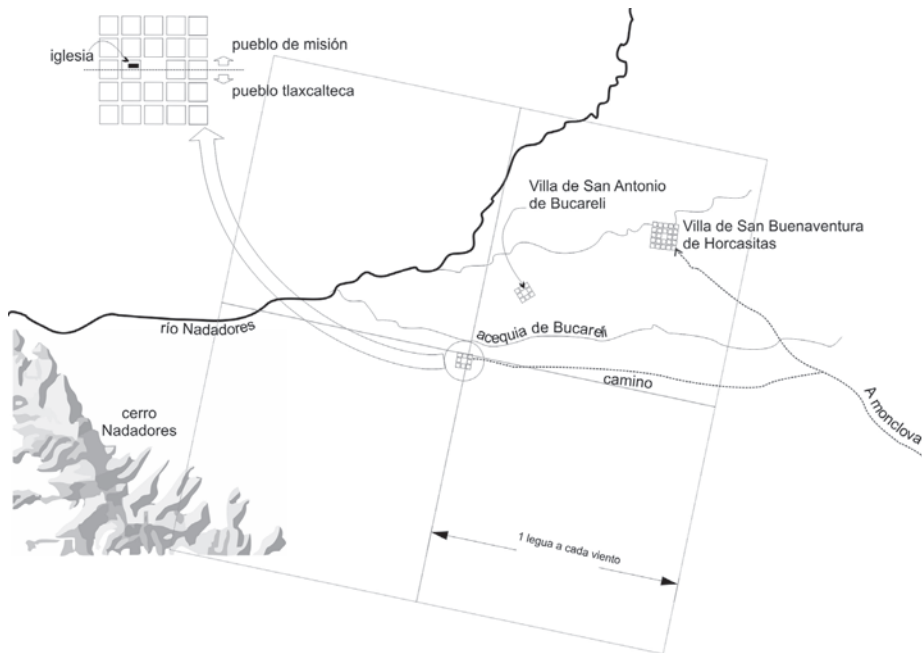
La imagen de bulto de Ntra. Sra. de la Victoria de Casafuerte que se encuentra en el altar principal de la parroquia de Nadadores. Posiblemente fue llevada por los tlaxcaltecas al momento de la fundación de su propio pueblo en 1730.

65 “Notificación del Gobernador de la Provincia de Coahuila al Gobernador, Justicia y Naturales del Pueblo de Tlaxcala de San Francisco de Coahuila sobre las respuestas a su petición y relación de vecinos que irán a poblar al Valle de Santa Rosa de Nadadores” en Ibidem

66 Ibidem

67 “Auto de fundación del pueblo tlaxcalteca de Ntra. Señora de la Victoria de Casafuerte” 6 de enero de 1733, en Ibidem.

68 “Pedro Monzón, alcalde mayor del valle de San Buenaventura, presenta lista de los vecinos tlaxcaltecas del pueblo de Nuestra señora de la Victoria, Casa Fuerte de los Nadadores, que poseen armas”. agosto de 1770, AGEC, FC, c9, e5



La misión de Santa Rosa María de los Nadadores junto con la de San Buenaventura inauguraron la ocupación de este rico valle en la última década del siglo XVII, los tlaxcaltecas llegaron de la mano con los misioneros y para 1730 habían obtenido su propio pueblo. Para el último cuarto del siglo XVIII había varios rancheros en su alrededor además de la villa de San Buenaventura establecida veinticinco años atrás.

Cuando se removió la misión de Nadadores y se intentó formar la villa de San Antonio de Bucareli en el mismo sitio, los tlaxcaltecas reclamaron y obtuvieron que se les conservara como fundo las cuatro leguas cuadradas que les correspondían; en este dibujo esa extensión se representa hipotéticamente.

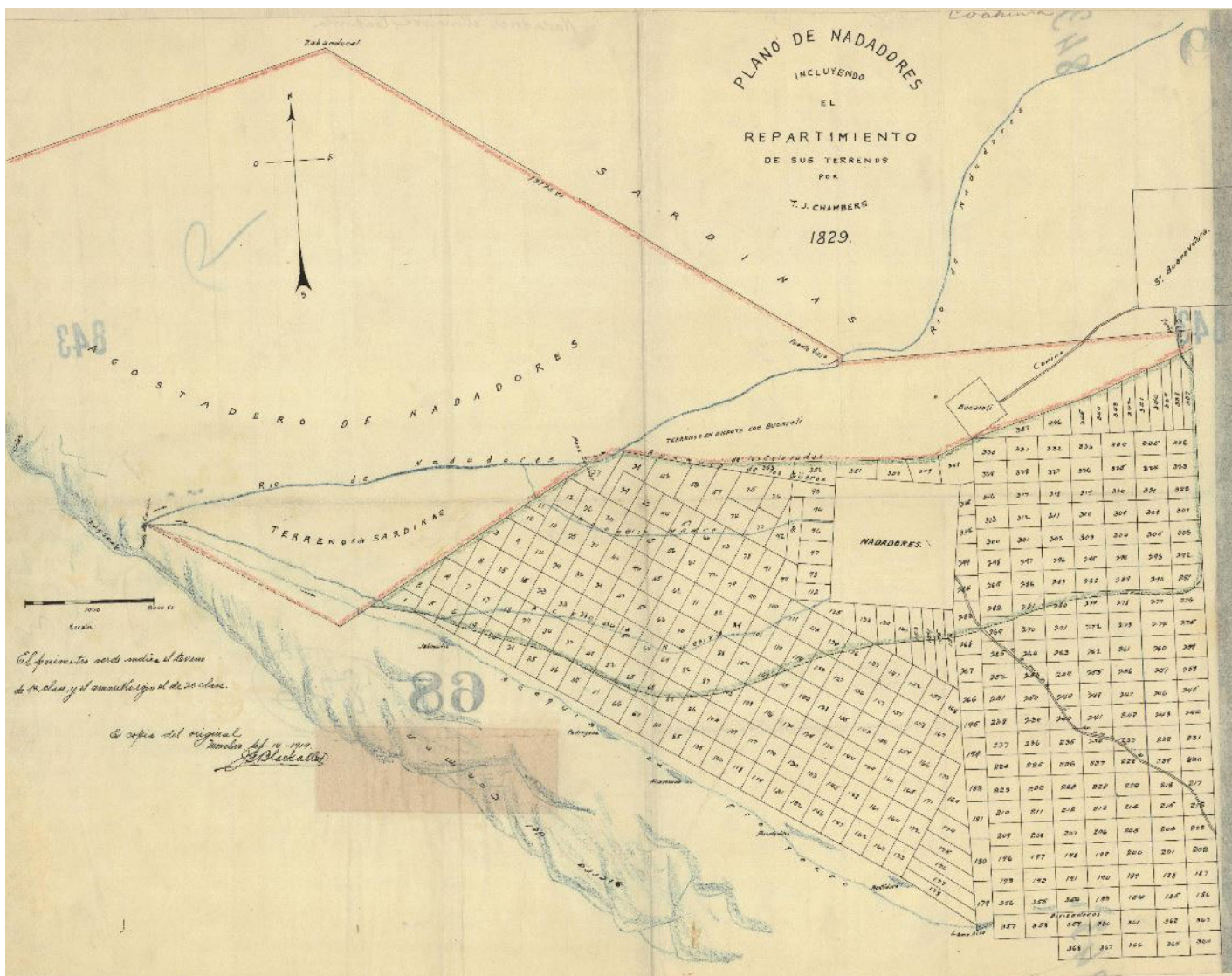
clova pusieron la mira en estas tierras<sup>69</sup>.

Cuando en 1773 se hizo la villa de españoles de San Carlos en el sitio de la misión de San Bernardino de la Candela, entonces también se removió la de Santa Rosa de los Nadadores y sus congregados fueron llevados a la de San Miguel de Aguayo en Monclova. En su sitio se intentó establecer la villa española de San Antonio de Bucareli pero los tlaxcaltecas, a diferencia de los de Candela, estuvieron poco dispuestos a compartir y convivir con los españoles. El pleito que entablaron llevó a que la villa de Bucareli se estableciera fuera casco antiguo, en tierras intermedias entre Nadadores y San Buenaventura; también a que dicha villa perdiera varias de sus tierras cuando los de Tlaxcala consiguieron demostrar que si se les invadían sus tierras<sup>70</sup>.

Hoy existe el pueblo de Nadadores, con su parroquia, su plaza y su devoción a Nuestra Señora de la Victoria de Casafuerte. En Bucareli existe un modesto caserío con un templo que puede datarse como del siglo XVIII.

69 “Quejas de los tlaxcaltecas del pueblo de Nuestra Sra. de los Nadadores, por los continuos daños que experimentan en sus sembrados, debido a las manadas de yeguas, caballos y bueyes, por lo que el gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila, ordena a los propietarios de esos animales, les tengan en sus potreros y los cerquen para que no causen daños en propiedad ajena” julio de 1763, AGE, FC, c8, e8

70 Ramiro, Diana, Op. Cit.



“Plano de Nadadores incluyendo el repartimiento de sus tierras”, 1829, T.J. Chambers. Las tierras del pueblo de Nadadores fueron las ubicadas al sur del Río Nadadores mientras que las de la Villa de Bucareli quedaron comprendidas entre ese río y la acequia principal.  
 Mapoteca Orozco y Berra



# 5

## LA OBRA TEMPORAL: COMPLEJOS MISIONALES

En México, el término misión ha sido utilizado en la historiografía arquitectónica para definir a los edificios, o a veces tan solo un templo, particularmente del norte novohispano, en los que se llevaba a cabo la evangelización de los nativos. De la misma manera que el término Iglesia no define un edificio, el término misión resulta inexacto para especificar la obra material, arquitectónica y urbana bajo la que se realizó la conversión de infieles. Aquí, para referirnos a ella procuraremos usar el término “complejo misional”<sup>1</sup> y dejaremos el término “misión” como el descriptivo de los ámbitos espiritual e institucional. Tampoco hablaremos de un solo modelo arquitectónico sino varias soluciones arquitectónicas, partiendo de que fueron muchas y diversas las que se dieron en el vastísimo territorio septentrional en el extendido lapso de tres siglos.

La gran diversidad cultural y geográfica de los territorios septentrionales novohispanos obligó a que se dieran modelos de misión distintos en cada región, igual en lo temporal que en lo espiritual. En el ámbito franciscano, la creación de los Colegios de Propaganda Fide, empezando por el de Querétaro en 1683, respondió a la necesidad de profesionalizar los métodos evangélicos y asegurar el mayor de los éxitos pero aún así las misiones se siguieron desarrollando de manera particular en cada región, pues las condiciones naturales y humanas privaron siempre sobre las demás. Por eso habrá que

---

<sup>1</sup> El término “complejo” hace referencia a aquello que se compone de diversos elementos, al conjunto de instalaciones que se ubican una cerca de otra y que se encuentra bajo una misma dirección para desarrollar una actividad en común.

hablar de misiones jesuitas y de misiones franciscanas y a su vez de misiones texanas, chihuahuenses, coahuiltecas, y de tantas otras como territorios y regiones se formaron en el virreinato.

Es un buen ejemplo el caso de la Sierra Gorda donde el célebre mallorquín fray Junípero Serra, franciscano del Colegio de San Fernando, formó entre 1750 y 1758, un proyecto misional profundo y de gran alcance que quedó materializado en cinco edificios excepcionales, hoy declarados patrimonio de la humanidad. Después de su labor en la sierra Queretana, Fray Junípero fue requerido para el nuevo campo misional de la Alta California, donde se encargó por una década de la fundación de nueve misiones, cuyos edificios, destruidos en el siglo XIX y reconstruidos en el XX, hablan de otra labor misionera, igualmente exitosa, que deja en claro ese carácter regional de la arquitectura de misión.



A la izquierda, vista de la fachada principal de la misión de Santiago de Jalpan, en la Sierra Gorda Queretana; fue establecida en 1744, antes de la llegada de Fray Junípero, quien pudo haber participado en la construcción del conjunto. Igual que las otras cuatro misiones de la Sierra Gorda se destaca por una rica fachada barroca a base de piedra y estuco; la nave del templo es abovedada y el convento, a un costado, se compone de un pequeño patio. A la derecha, una vista de 1848 de la misión de San Diego de Alcalá en Alta California, fundada en 1769 por Fray Junípero; esta como las otras misiones californianas se caracteriza por su sobriedad delatada en sus muros encalados y su su cubiertas de tejas; a un costado se encuentra el gran atrio rodeado las celdas de los frailes, las habitaciones para las muchachas solteras “monjeríos”, la cocina, las oficinas y la despensa. Grabado publicado en “Mission San Diego”, 1920, por Zephyrin Engelhardt.

Es por ese carácter regional que resultaron edificaciones diferentes y únicas aunque no hay duda de que su conceptualización si estuvo compartida en las distintas zonas de misión. En contradicción a lo que indica el imaginario que supone a la misión como un edificio religioso, hay que precisar que las misiones fueron grandes complejos que reunieron distintos espacios, a través de los cuales podría alcanzarse el objetivo de convertir y civilizar a los nativos a la vez de cumplir con otras tareas sustantivas como la producción, el almacenaje, la administración y la vivienda. La interrelación entre esos distintos componentes, la existencia de una estructura, una composición y un entorno, nos hablan de la misión como un sistema, cuya materialización se dio en los ámbitos arquitectónico y urbano.

Para abordar el estudio de estos complejos misionales hay que comenzar por

precisar que las misiones eran mucho más que centros para la evangelización y transformación cultural de los nativos. Como hemos ya explicado, tenían un papel muy importante en el proyecto de ocupación territorial trazado por la Corona, para tomar posición y defender cada región, también como enclaves productivos relevantes en las economías regionales y hasta en la novohispana. No hay duda de la estrecha relación que guardó el éxito económico de la misión con su permanencia o no; los constantes enfrentamientos entre los franciscanos en Coahuila con los labriegos y rancheros vecinos se dieron porque la tierra y el agua eran igualmente indispensables para unos como para otros. El trabajo servía además como un recurso para sujetar a los nativos, pues así se les podía vincular a la misión y a la vida política a la que se les quería integrar.



También hay que destacar que en México, los complejos misionales fueron un género arquitectónico particular del Septentrión Novohispano y que como tal su más inmediato antecedente se encuentra en la gran campaña evangelizadora del centro y sur de México del siglo XVI. Cuando hacia 1570 el papel de los mendicantes empezó a ser contrariado y a perder fuerza y consecuentemente muchas de sus doctrinas fueron secularizadas, entonces los religiosos se dirigieron a zonas marginales, tal como los franciscanos hacia la Nueva Galicia. Antes de que terminara el siglo XVI ya se había abierto la brecha hacia el norte, de modo que los jesuitas llegaron a Sinaloa en 1591 y los franciscanos en 1598 a Nuevo México. Evidentemente, las fundaciones misionales que se realizaron entonces no resultaron en obras arquitectónicas iguales a los enormes conventos del dieciséis del centro de México, tampoco a otras fundaciones religiosas más meridionales de la época, pero la proximidad cronológica entre unos y otros y el protagonismo franciscano en ambas empresas lleva a buscar coincidencias de las que surja alguna explicación sobre las soluciones arquitectónicas, como referiremos más adelante cuando hablemos de los conventos y los templos.

## 5.1 Fuentes de información y casos de estudio

Uno de los grandes obstáculos para comprender hoy en día los conjuntos misionales en Coahuila y el Nuevo Reino de León en su conformación material es el hecho de que no se conservaron como tales con el paso del tiempo, se transformaron, deterioraron y adecuaron a las necesidades de las comunidades a las que pertenecían; en realidad, lo que vemos hoy son fragmentos de lo que fueron esas misiones durante el periodo virreinal. Las secularizaciones fueron los grandes detonadores para transformar las misiones en todos sus aspectos; fueron pocas las que ocurrieron tempranamente, la

mayoría se dieron al tiempo de las Reformas Borbónicas, cuando la idea de hacer productivos los recursos naturales y humanos desterró el concepto proteccionista y utópico de la misión. La expulsión de la Compañía de Jesús fue un gran acto secularizador y desmembrador del sistema misional que afectó no solo a las misiones jesuitas sino también a las franciscanas de Coahuila y Texas, que tuvieron que ceder a sus operarios para el apoyo de los territorios en los que ocurrió el destierro.

Con la secularización, el uso común de la propiedad –tierras y aguas- y de la infraestructura misional –obrajes, viviendas comunes y corrales, entre otros- se perdió y los nuevos repartos y la propiedad privada fragmentaron los conjuntos en todos los sentidos. Espacios como el claustro y el convento cayeron en desuso, lo que sumado a la precariedad constructiva de muchas de las fábricas, terminó con su desaparición. En muchos casos, cuando las misiones fueron secularizadas, únicamente se conservó la

obra material del templo, que en un número importante de casos ha llegado hasta nuestros días gracias a su uso como parroquia.

Dentro de los conjuntos misionales, los templos habían sido los edificios protagónicos, eran la razón de ser de la misión y el símbolo del establecimiento seguro y definitivo del cristianismo. Su sobrevivencia al paso del tiempo se explica porque el templo no perdió su uso, pues se siguió utilizando para los fines litúrgicos y como punto de reunión para la comunidad, promoviendo cierta cohesión en ella y sirviendo como referente para la construcción

**EL NORESTE DE MÉXICO**  
*Una ventana a nuestra gran diversidad*

**FIESTA DEL SANTO NIÑO DE LOS PEYOTES.**  
 Folc. Fiesta que se celebra en Villa Unión, Coah., en la noche de Navidad para festejar el natalicio del Niño Jesús. De acuerdo con una leyenda colonial, la imagen del Niño se apareció en un peyotal, y a partir de entonces comenzó su veneración. Sin embargo, se sabe que en épocas prehispánicas los nativos veneraban al espíritu del peyote; por lo tanto se trata de una festividad sincrética: católica con elementos paganos. ~  
 Nota: HIST. Villa Unión, Coah. antiguamente se llamó «La Misión del Dulce Nombre de Jesús de Peyotes».

Fotografías de Romero Adame




El edificio parroquial en Villa Unión se encuentra en el sitio y sobre los restos del antiguo de la misión; esta fue fundada en 1698 y secularizada en la segunda década del siglo XIX; sufrió un incendio en 1900.

La imagen y el culto al Santo Niño de los Peyotes ha trascendido fronteras y se conserva en la memoria colectiva como el establecido a partir de la misión franciscana del mismo nombre.

de una nueva identidad basada en un pasado misional. Además, mientras los obrajes, viviendas, almacenes y convento habían sido edificados en adobe y techos pajizos, muchas de las iglesias habían sido reformadas constructivamente en busca de una mejor imagen y una mayor permanencia, haciéndoles forros de cantera a los muros de adobe y bóvedas de piedra para sustituir los envigados y entablerados originales.

Esta circunstancia, la del edificio religioso que permaneció a pesar del paso del tiempo, habla de cómo se fue construyendo un imaginario sobre las misiones, no solo en las comunidades herederas de este pasado misional, sino en ámbitos más amplios como los regionales y más específicos y concretos como el de la historia de la arquitectura. Este imaginario refiere a los templos como si fueran las misiones mismas, edificios religiosos en los que los frailes atendían y cuidaban de los intereses de los indios, espacios ideales surgidos en el vacío y no en contextos mucho más complejos con variables políticas, sociales y económicas<sup>2</sup>. Esta visión ideal de la misión, fue la semilla a partir de la cual se desarrollaron equívocos que quedaron incrustados en la historiografía de la arquitectura novohispana, y que apenas empezaron a desterrarse en la segunda mitad del siglo XX, circunstancia que puso en peligro la conservación material del patrimonio misional, cuando se procuró, si acaso, atención a los templos y sus bienes muebles y se descuidó el resto de los componentes de los complejos misionales, ya de por sí casi perdidos.

La información utilizada para establecer las características arquitectónica de los complejos misionales que aquí abordamos proviene de tres fuentes; primeramente, la información histórica documentada en fuentes de primera mano: inventarios, descripciones, autos de fundación, censos y otros manuscritos que se citan al pie y que en su mayoría datan de la segunda mitad del siglo XVIII. Otra es la información obtenida en campo, es decir, la recogida tras la visita a los sitios actuales, con las siguientes precisiones: a) en la mayoría de los casos, el convento de la misión fue destruido o modificado a tal grado que la evidencia que se encuentra en el sitio es muy corta b) en ningún caso persisten otras instalaciones misionales más allá del templo y algún resto del convento, como obrajes, trojes y viviendas de los nativos c) en casi todos los pueblos seleccionados perviven los templos misionales que se utilizan actualmente como templos parroquiales.

Para la selección de los casos de estudio para este trabajo se consideró la perti-

---

2 Clara Bargellini refiere a esta circunstancia cuando habla del problema historiográfico de las misiones, dice “En el amplio campo del estudio de las misiones, se hace patente la gran necesidad y el enorme potencial de los estudios de historia del arte y de la arquitectura” y más adelante refiere sobre la cuestión de los templos “como si la construcción de iglesias no hubiera sido uno de los puntos nodales de la acción misionera, en la que estaban involucrados procesos no sólo de conversión, sino también económicos, y múltiples facetas de convivencia sino también económicos” Bargellini, Clara. Texto introductorio en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, UNAM, Volumen XXIX, número 91, otoño de 2007, pp. 5-8

nencia y representatividad de cada uno de ellos; de este modo se razonó oportuno a) incluir a las misiones del Río Grande por ser las únicas dos fundadas por el Colegio de Propaganda Fide de Querétaro en territorio coahuilteco b) Las misiones de Nadadores, Candela y San Miguel de Aguayo por ser los tres casos coahuiltecos en que se avicindaron pueblos de tlaxcaltecas junto a ellas c) Las misiones de Purificación, Concepción y Guadalupe por ser las tres fundaciones misionales del XVIII en el Nuevo Reino de León d) Las misiones de Peyotes y de Vizarrón porque son dos casos en que se formó un pueblo de misión sin apoyo tlaxcalteca.

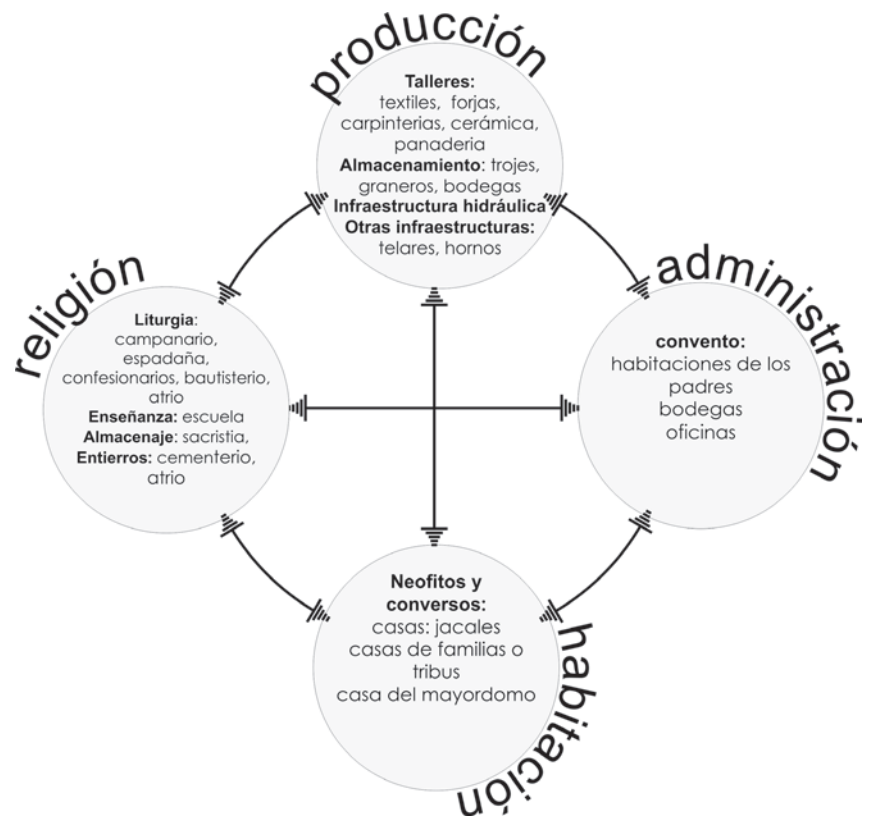
casos de estudios						
Misión original	jurisdicción	instituto franciscano fundador	Templo actual	Población actual	pervivencia de la traza del pueblo	pueblo tlaxcalteca vecino
San Francisco Vizarrón	Provincia de Coahuila	P.S.F.X.	no existe	Villa Unión, Coah.	si	no
Dulce Nombre de Jesús de los Peyotes	Provincia de Coahuila	P.S.F.X.	Santuario Parroquia Niño de Jesús de Peyotes	Villa Unión, Coah.	si	no
San Miguel de Luna / Aguayo	Provincia de Coahuila	P.S.F.X.	Parroquia de San Francisco de Asís	"El Pueblo", Monclova	si	San Francisco de Nueva Tlaxcala
San Bernardino de la Candela	Provincia de Coahuila	P.S.F.X.	Parroquia San Carlos Borromeo	Candela, Coah.	si	Nra. Sra. de Guadalupe de Nueva Tlaxcala
San Juan Bautista	Provincia de Coahuila	C.P.F.Q.	no existe	al suroeste de Guerrero, Coah.	no	no
San Bernardo (1a)	Provincia de Coahuila	C.P.F.Q.	no existe	al nororiente	no	no
San Bernardo (2a)	Provincia de Coahuila	C.P.F.Q.	ruina consolidada y resguardada			no
Santa Rosa de los Nadadores	Provincia de Coahuila	C.P.F.Q.	Parroquia de Ntra. Sra. de la Victoria	Nadadores	si	Ntra. Sra. de la Victoria de Casa Fuerte
Ntra. Sra. de Guadalupe	Nuevo Reino de León	P.N.S.Z.	Capilla del Señor de la Expiración / Antiguo Templo de Ntra. Sra. de Guadalupe	Guadalupe, Monterrey	si	practicamente este fue un pueblo tlaxcalteca aunque originalmente se fundó como un pueblo de misión
Ntra. Sra. de la Concepción	Nuevo Reino de León	P.N.S.Z.	Parroquia de Nuestro Señor Jesús	Gil y Leyva, Montemorelos	si	tlaxcaltecas viviendo en el pueblo de misión
Ntra. Sra. de la Purificación	Nuevo Reino de León	P.N.S.Z.	Capilla de Ntra. Sra. de la Purificación	Gral. Escobedo, Montemorelos	si	tlaxcaltecas viviendo en el pueblo de misión
Ntra. Sra. de los Dolores de la Punta	Nuevo Reino de León	P.S.F.X.	Museo de Historia de Lampazos de Naranja y las Armas Nacionales	Lampazos de Naranja	si	San Antonio de la Nueva Tlaxcala

## 5.2 Espacios arquitectónicos de la misión

Como decimos, la misión funcionaba como un sistema, así sus componentes (sujetos y objetos) estaban organizados y relacionados entre sí para alcanzar los objetivos propuestos; estas relaciones provenían de las actividades religiosas de la misión como la evangelización y la liturgia y de otras más terrenas como la producción, el comercio, la administración y el almacenamiento; de este modo se daba un equilibrio entre las razones espirituales que regían la vida misional y las obligaciones temporales que la incorporaban al funcionamiento cotidiano, tanto intra como extra muros.

A partir de los inventarios del siglo XVIII ha sido posible determinar que los espacios de los complejos misionales coahuiltecos servían a diversas actividades que se agrupan en cinco usos: religioso, productivo, habitacional, de almacenamiento y administrativo. En algunos complejos misionales, como los del Río Grande (San Juan Bautista y San Bernardo), la infraestructura para el almacenamiento fue muy importante porque los religiosos del Colegio de Santa Cruz los ocupaban como estaciones de paso y abasto en su ruta hacia Texas; como indican los inventarios, en ellas se guardaban bienes muy diversos, tal como puertas y otras carpinterías para la fábrica de la misiones del Río de San Antonio.

No todas las misiones disponían de la misma infraestructura aunque sí en todas se realizaban las mismas actividades; que algunos de los complejos misionales no tuvieran una troje no quiere decir que no hubiera producción y por tanto la necesidad de almacenamiento, o el que no existiera un cementerio no supone que ahí no se hicieran enterramientos. Mas bien fue una cuestión de escalas, misiones con una producción muy corta que usaban de almacén alguna o algunas celdas del convento y con una población escasa cuya sepultura pudo hacerse dentro del mismo templo. Esa escala refleja el éxito o no de la misión como centro productivo, habla del tamaño



de la población congregada permanentemente y también de la prosperidad económica alcanzada para mejorar y ampliar su infraestructura; muchas misiones se mantuvieron como centros de conversión modestos, con poblaciones sumamente inestables, poco apoyadas por el gobierno, entonces su obra material fue igualmente modesta.

A finales del siglo XVIII, en 1786, la misión del Dulce Nombre de Jesús, se consideraba “deplorable” y contaba con “*once jacales o chamacueros, una galera vieja donde se encierran las semillas, dos cuartitos bien pequeños en donde vive el Padre ministro, y una regular iglesia*”. En contraste, según el mismo reporte, la misión de San Juan Bautista era un establecimiento consolidado y de gran tamaño que tenía treinta casas de piedra y lodo, “*una decente casa para vivienda de los PP en donde se halla el obraje, una gran galera en que se recogen las semillas, una iglesia muy capaz y de buena arquitectura*”.<sup>3</sup> La explicación a tal contraste entre estas dos misiones debe buscarse en el instituto franciscano de cada una de ellas: la de Peyotes había sido desde su origen de los religiosos de la Provincia de Jalisco y la de San Juan Bautista era una fundación de los del Colegio de Querétaro, ambas habían pasado en 1781 a los religiosos del Colegio de Pachuca; los misioneros de Querétaro fueron beneficiados desde la segunda década del siglo XVIII por el gobierno virreinal cuando les brindó buenos apoyos para su entrada a Texas, un apoyo que había repercutido en sus misiones coahuiltecas; también era una característica suya la edificación de templos y conventos de mayores dimensiones, mejor equipados y encargadas de grupos nativos en mayor número, todas condiciones distintas a las que se acostumbraron entre los misioneros provinciales<sup>4</sup>.

Los dos componentes básicos de los complejos misionales fueron el templo y el convento; eran los espacios genéricos de las misiones franciscanas, no solo de Coahuila y el Nuevo Reino de León sino de todos los territorios septentrionales. La ubicación geográfica, el instituto franciscano a cargo –colegiales o provinciales- las circunstancias políticas, económicas y sociales y cualesquiera otras situaciones pudieron modificar las cualidades arquitectónicas de estos dos componentes, pero su presencia fue definitoria para el género de la misión franciscana, es decir, sin templo y convento no es posible hablar de un centro misional. En este, como en cualquier otro género arquitectónico existe un uso principal, es decir, una función primera que define su arquitectura; así, el fin evangélico de la misión fue el definitorio y por tanto el templo y el convento las obras arquitectónicas principales.

Eran por tanto los primero edificios en construirse; al momento de asentar fi-

---

3 Estado actual de las misiones de la Provincia del Coahuila y Río Grande de la misma jurisdicción. Año de 1786. Documento transcrito en Gómez Canedo, Lino. *Evangelización, cultura y promoción social: ensayos y estudios críticos sobre la contribución franciscana a los orígenes cristianos en México (siglos XVI-XVIII)*. México: Porrúa, 1993. pp. 666-681

4 Sheridan Prieto, Cecilia. *El “yugo suave del evangelio”: las misiones franciscanas de Río Grande el periodo colonial*. México: CESHAC, 1999.



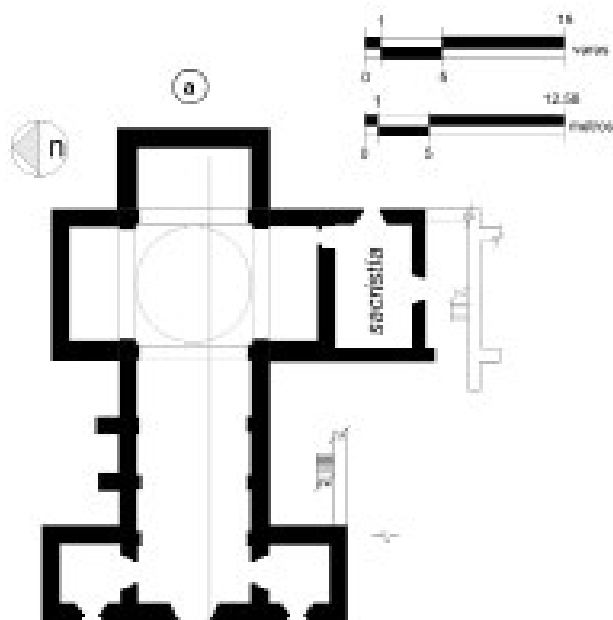
sicamente una misión se colocaba una cruz, un punto geográfico sobre el que se edificaba una primera enramada; con el paso del tiempo se cambiaba la enramada por una obra más perenne, generalmente de adobe, en el mismo sitio; al tiempo de la enramada se hacía un pequeño cuarto o choza para que los religiosos pudieran pernoctar, habitar y alojar sus pocos bienes; el resto de los componentes se iban sumando a estos dos primeros, como el cementerio, la troje, las casas de los neófitos, y otros; todos se posicionaban siguiendo un orden compositivo a partir la ubicación y orientación del templo: siempre el convento en uno de sus costados y el cementerio –de ser el caso- en su frente. Además de dictar la coordenada inicial, el templo era el edificio de más peso visual en el conjunto, gracias a la escala que se conseguía por la torre y/o la espadaña y el volumen propio de la nave; también era el inmueble en el que se invertían mas recursos y al que se le daba mayor mantenimiento y en caso de ser posible se le reformaba con materiales más duraderos, como la piedra. En misiones que alcanzaban cierta estabilidad, el templo se componía por la nave, el campanario, el bautisterio, el coro y la sacristía, en los casos contrarios, había apenas una pequeña capilla en cuyo interior se resolvían todas las necesidades litúrgicas.

El convento era el otro componente básico del que hemos hablado; podía consistir en dos celdas a un costado del templo o en una serie de habitaciones dispuestas alrededor de patios, con la configuración típica de un claustro. Mientras el templo era el edificio principal de la misión y tenía un carácter público, el convento era el espacio más privado, en el que vivían los religiosos, con sus actividades cotidianas; ahí estaban las oficinas para administrar lo espiritual y lo temporal junto con algunos espacios para almacenar bienes. El convento incluía los espacios de producción particular de los religiosos: la huerta y el corral. A continuación abordaremos con mayor detalle las cualidades arquitectónicas del templo y el convento.

### **5.3 Los templos**

Sabemos que todos los templos de misión en Coahuila y también el de Ntra. Sra. de los Dolores de la Punta en Nuevo León fueron en su origen edificios de una nave con cubierta plana de vigas aparentes, espacios sumamente simples; la explicación de ello puede buscarse en el carácter utilitario de estos edificios y también en la falta de recursos humanos y económicos para conseguir soluciones más elaboradas. Hay que sumar otro argumento, el de la voluntad de los franciscanos por crear arquitecturas sencillas, acordes a su voto de pobreza, incorporadas a una concepción arquitectónica que había nacido en los templos del siglo XVI y que González Galván ha llamado “iglesias-caja”, una composición que sobrevivió al paso de los años virreinales. Cuando estaba en boga el barroco, se mantuvo esa disposición y la austeridad de los interiores fue enmendada con algunos recursos como la pintura, las entradas de luz, telas que adornaban los altares y varios elementos de carpintería, como bancas, confesionarios, atriles y rejas

## Templos de misión de planta cruciforme



Dibujo de la planta a partir del estado actual. Esta fue el segundo templo, el anterior era una fábrica de una nave edificada en adobe. Este último se hizo en cantera, con bóvedas y con cúpula y pechinas en el crucero. Se inició en 1745 y se terminó diez años después. Su planta sigue el modelo de las "Disposiciones para la construcción de una iglesia"



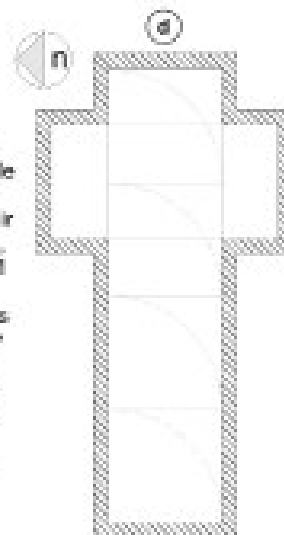
Dibujo de la planta según la ruina que hoy pervive, tomado en silo. Su fábrica no se terminó, aún en 1781 se le llamaba "la iglesia nueva" y se decía "está empezada a hacer"; fue cuando estas misiones fueron entregadas a los Colegiales de Pachuca que no se dedicaron a terminarla.



"presbiterio y crucero y sobabanca con cuatro arcos de piedra [...] con vigas de pared de tabino" inventario de 1772

cubierta de vigas de roble y tabino y pechinas de piedra labrada

Las "Disposiciones para la construcción de una iglesia" explican como trazar y construir el templo idealmente, utilizando el módulo 1 a 4. También se precisa que los muros deberán tener vara y media de ancho, y ocho de altura hasta las cornisas desde donde nacerán bóvedas, arcos y lunetas.



Construcción hipotética según el inventario de 1772

El inventario no indica la orientación pero es posible conocerla gracias a las excavaciones de Eaton. (Eaton, 1989)

	misión	instituto	largo x ancho (varas)	proporción
(a)	Nra. Sra. de la Concepción de Zafra, Texas (2 <sup>a</sup> )	C. P. F. Q.	32 x 8	1: 4
(b)	San Juan Bautista	C. P. F. Q.	34 x 7.5	1: 4.53
(c)	San Bernardo (2 <sup>a</sup> )	C. P. F. Q.	37.6 x 9.5	1: 4
(d)	Disposiciones para la construcción de una iglesia	C. P. F. Q.	28 x 7	1: 4



Vista desde el sur de los vestigios del templo de la misión de San Bernardo, la que fuera la única edificada en piedra en la Provincia de Coahuila. Fue una obra pretensiosa para la realidad de las misiones de esta región lo que hizo que nunca se concluyera; se erigieron muros y hasta cornisamientos pero no sus cubiertas abovedadas. Hoy es una hermosa ruina, testimonio excepcional de la arquitectura misional .

torneadas. Por ejemplo en la de San Francisco Vizarrón se habían pintado cenefas al templo en “lo superior e inferior” y tenía “un coro de madera torneada y pintada”<sup>5</sup>.

Solo dos templos misionales en Coahuila tuvieron crucero y sólo uno de ellos bóvedas; fueron los de las misiones de los Colegiales de Querétaro: el de San Juan Bautista y el de San Bernardo, este último una gran fábrica que quedó inconclusa; se edificó todo en cantera, en la última década del siglo XVIII. En este caso es evidente el interés por conseguir una arquitectura más suntuosa y perenne, al grado de haberse abandonado el antiguo templo de adobe para hacer este nuevo. Es posible suponer que existió un modelo entre los colegiales que apuntaba a edificios con crucero, de cantera, con bóvedas; esto se distingue si se revisa la planta del templo de San Bernardo con sus contemporáneas texanas; también se comprueba a través del documento titulado “Disposiciones para la construcción de una iglesia” datado como de la primera mitad del siglo XVIII; ese interesante documento es un pequeño manual que se supone servía de guía a los religiosos del Colegio de Santa Cruz de Querétaro en el arte de trazar y construir templo; según se expresa en él, los templos habrían de tener crucero, estar dispuestos oriente-poniente y su nave principal medir 8 x 32 varas, usando así la proporción 1 a 4<sup>6</sup>.

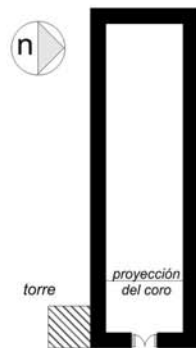
Este de San Bernardo, como se ha dicho, fue una excepción en el territorio coahuilteco, y el resto de los templos fueron más pequeños y mas simples; solo el de San Juan Bautista pudo ser parecido en tamaño pero como indican los inventarios, no tenía bóvedas de piedra sino “vigas de pared de sabino”<sup>7</sup>. Los demás, a cargo de los

5 “Inventario de los bienes de la misión de San Francisco de Vizarrón”. noviembre de 1781, Presidio de San Juan Bautista del Río Grande, AGEC, FC, c12, e 28

6 Ruíz, Víctor. «Disposiciones para la construcción de una iglesia.» Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, Volúmen XXIX, número 91, año 2007: 185-195.

7 “Testimonio sobre bienes de la misión de San Juan Bautista del Río Grande del Norte, que se entrega a los reverendos padres de la provincia de Jalisco, hecha por el capitán Vicente Rodríguez y el teniente José de Castilla” Misión de San Juan Bautista del Río Grande del Norte, noviembre de 1772, AGEC, FC, c10, e12

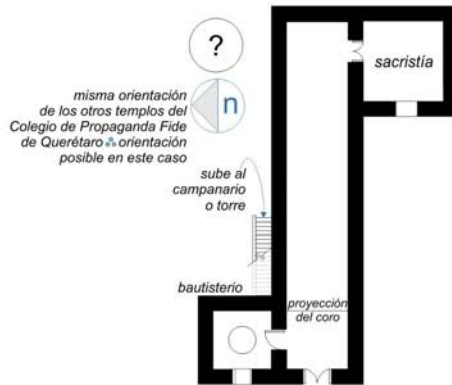
## Templos de misión de una nave en Coahuila



**a**

Construcción hipotética según: el inventario de 1781 y el estado actual

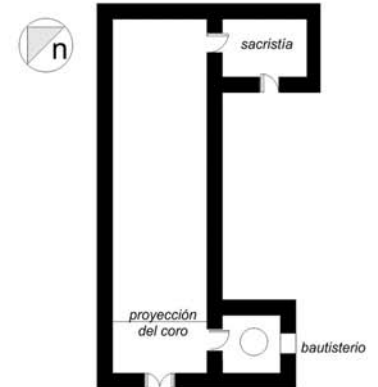
Sobre la torre señala: "se compone de pilarcillos de piedra y lodo que están dos campanas como de una". La orientación es según la posición del templo actual.



**b**

Construcción hipotética según la descripción de 1756 y el inventario de 1781

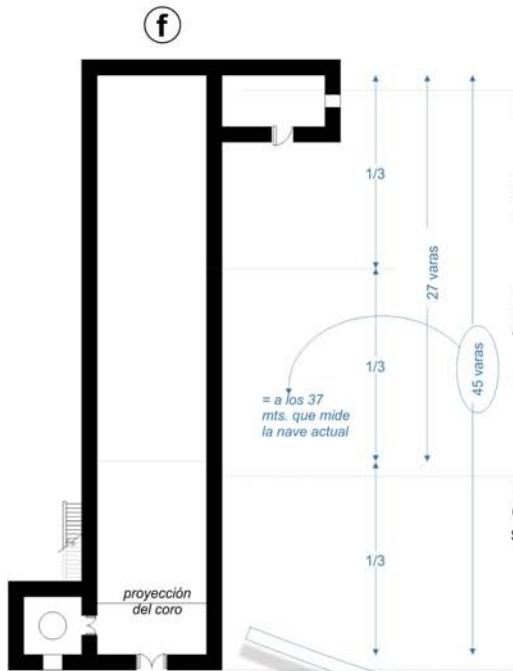
Ninguno de los documentos utilizados señala la posición del bautisterio ni de la sacristía aunque sí refieren medidas y otros detalles. La orientación se desconoce aunque se puede suponer el altar hacia el poniente como los otros templos de los colegiales.



**c**

Construcción hipotética según: el inventario de 1781 y el estado actual

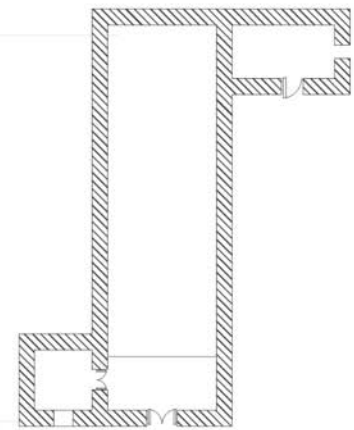
El inventario no explica la posición del bautisterio ni de la sacristía; se supone por la posición actual de la torre (que si se menciona en el inventario) que el bautisterio estaba debajo de ella, es decir, a mano derecha según se ingresa; la posición de la sacristía es también la actual así como la orientación.



**f**

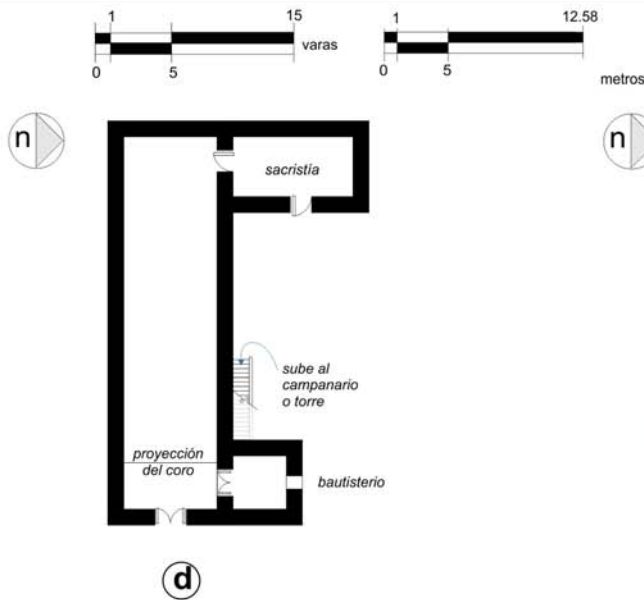
Construcción hipotética según el inventario de 1794

No se conoce por el inventario la posición de la sacristía y del bautisterio, aquí se suponen siguiendo la disposición del resto de los templos. El inventario indica: "la tercera parte está techada de tablazón y vigería nueva con dos órdenes de canes y la restante de tablazón y vigas con los canes de los mismo". Se supone a partir de ello, que el templo fue modificado y alargado un tercio más, lo que determinaría que originalmente sus dimensiones eran similares y hasta iguales a las de los otros templos de misión, contemporáneos a este y en vecindad con los tlaxcaltecas, como el de Candela.



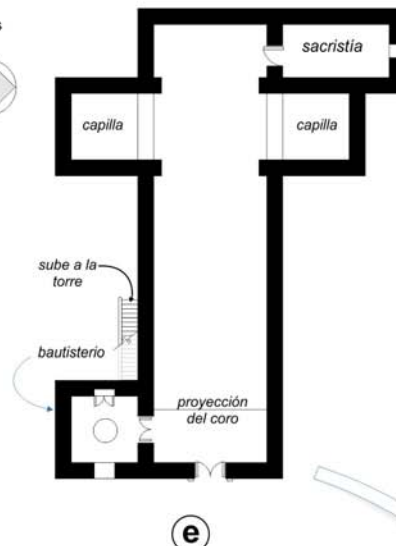
el templo actual está orientado noroeste-sureste, lo que resulta singular frente a los otros templos franciscanos de misión, más en este caso en que estaban involucrados los tlaxcaltecas; es posible suponer que la fábrica actual no es la del templo primigenio, sino la de uno más tardío

Templos de misión de una nave en Coahuila



(d) Construcción hipotética según el inventario de 1781

No se conoce por el inventario la posición de la sacristía, en esta hipótesis se retoma el modelo de las misiones restantes; las medidas si están dadas en el inventario. La orientación está tomada del sitio actual donde se encuentran los vestigios del templo.



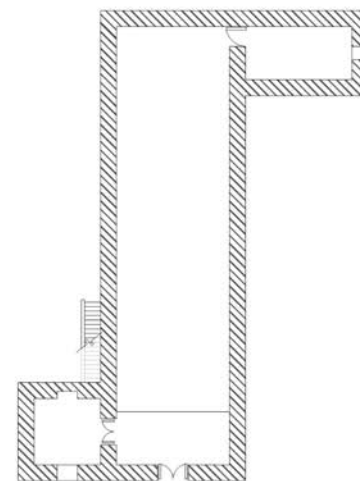
(e) Construcción hipotética de la planta a partir del inventario de 1794 y el inmueble actual

Este inventario es muy detallado; en el se precisan las medidas de las capillas laterales, de la sacristía, del coro y del bautisterio. El templo actual coincide con esta descripción. Es posible suponer que las capillas laterales fueron abiertas para formarle un crucero al antiguo templo de una nave.

Otra hipótesis es que este fuera un templo nuevo construido con capillas laterales pues por una descripción de 1786 se sabe que "El actual ministro está concluyendo ya una buena iglesia aunque de adobe, pues la que halló era una pequeña capilla. Está proveída de buenos ornamentos para el culto divino". "Estado actual de las misiones", 1786, en Gómez Canedo, 1993

	misión	instituto	largo x ancho (varas)	proporción
(a)	Dulce Nombre de Jesús de los Peyotes	P.S.F.X.	24 x 6	1: 4
(b)	San Bernardo (1 <sup>a</sup> )	C.P.F.Q.	27 x 4 1/2	1: 6
(c)	San Bernardino de la Candela*	P.S.F.X.	27.5 x 7 1/3	1: 3.75
(d)	San Francisco Vizarrón	P.S.F.X.	28 x 7	1: 4
(e)	Santa Rosa de los Nadadores*	P.S.F.X.	33 x 8.5	1: 3.88
(f)	San Miguel de Aguayo / San Francisco de Nueva Tlaxcala	P.S.F.X.	45 x 8.5	1: 5.29

\* El templo de San Bernardino de la Candela ya era la parroquia de San Carlos de la Candela al momento del inventario, también el de Santa Rosa de Nadadores se había convertido en parroquia, con la advocación de Ntra. Sra. de la Victoria de Casafuerte.

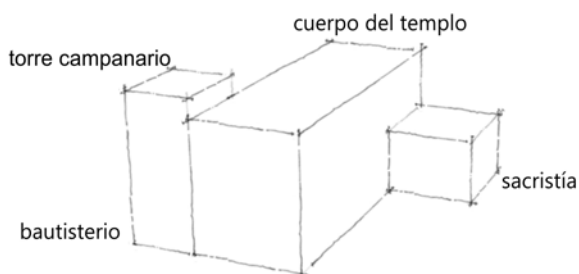


planta del templo de la misión de Sta. Rosa de Nadadores antes de que se le integraran las capillas laterales

provinciales, fueron bastante mas reducidos; el tamaño se dio en razón de sistemas constructivos: muros de adobe y vigas de madera. Evidentemente, los muros de adobe no pueden exceder cierta altura y cierta carga; también la disponibilidad de troncos de madera condicionó la longitud de las vigas y así el claro o luz de la nave. Con el paso del tiempo, cuando los muros de adobe se forraron de piedra entonces se pudo conseguir una mayor altura, también se aprovechó en algunos casos para ampliar su largura, tal como en la misión de Candela, que fue modificada en su planta al añadirse dos capillas laterales con lo que se consiguió un crucero falso: “con dos capillas que sirven de crucero o aduana de cinco varas de largo y cinco de ancho”<sup>8</sup>. Ese fue un recurso ingenioso para modificar y mejorar el templo sin que fuera necesario cambiar mayormente la estructura original; también en la misión de Nadadores, ya entrado el siglo XIX, se consiguió una planta basilical a partir de abrir arcos en los muros laterales originales.

De todos, el templo más pequeño fue el del Dulce Nombre de Jesús; tenía la nave más corta y mas estrecha: 24 x 6 varas equivalentes a 20 x 6 metros, le seguía en tamaño su vecina de San Francisco Vizarrón de 28 x 7 varas equivalentes a 23.4 x 5.85 mts. Ambas misiones se localizaban muy próximas entre sí y estaban a cargo de los franciscanos de Jalisco; la primera data de 1698 y su misionero, fray Antonio Rodríguez, se encargó de fundar la segunda en 1737. Además de una dimensión similar entre ellas se encuentra la proporción idéntica de 1 a 4 que guardan el ancho y el largo de la nave; esta circunstancia es interesante cuando se interpreta que los religiosos conocían sobre el uso de módulos para la edificación y que no se restringieron solamente a la resistencia y disponibilidad de los materiales para decidir sobre las dimensiones del templo.

### **Sacristía y bautisterio:**



A la sencillez de la nave, de volumen cúbico y simple, se añadieron otros igualmente sencillos, habitaciones de adobe y vigería de madera que cumplían la función de bautisterio y de sacristía, resolviéndose un conjunto de cuerpos rectilíneos. González Galván dice que las iglesias novohispanas, aún en el periodo barroco, se forman de volúmenes cúbicos y rígidos como la respuesta lógica al orden espacial primero de tiempos prehispáni-

<sup>8</sup> “Inventario correspondiente a los nuevos curatos de San Francisco de Tlaxcala, misión de San Miguel de Aguayo, de Nuestra señora de la Victoria de los Nadadores, de San Carlos de la Candela, formados en el presente año, a la entrega de los Padres del apostólico colegio de Pachuca, al ordinario”. San Francisco de Tlaxcala, agosto de 1794, AGECE, FC, c17, e15

cos y después acorde a los trazos reticulados urbanos de la ciudad virreinal donde lo rectilíneo domina<sup>9</sup>; puede pensarse que esta haya sido una manera franciscana usada en el centro de México y que luego llegó a esas regiones. En todos los casos el bautisterio es una habitación que se encuentra al paño de la fachada del templo y la sacristía es otra a la que se accede desde el presbiterio; generalmente se ubican en los costados contrarios del templo. Como explica George Kubler sobre las misiones de Nuevo México, esta manera de ubicar sacristía y bautisterio en posiciones contrarias tiene su antecedente en los conventos del siglo XVI del centro de México<sup>10</sup>.



Vista desde el interior de la nave del acceso principal del templo de San Bernardo; a la derecha un pequeño arco de entra al bautisterio el cual esta techado con una bóveda de media naranja de cantera.

Cada uno de esos volúmenes formaba un cuarto muy sencillo cuya función solo se podría distinguir por su ubicación y por el mobiliario que incluían. Los bautisterios generalmente de planta cuadrada, de 4 a 5 varas por lado, separados de la nave del templo -desde la que se accedía- por una puerta de madera, en ocasiones torneada, asegurada con un candado; con una ventana sobre la fachada principal y un nicho alacena en el muro contrario. En el centro “una pila chica de piedra y una vasija de barro dentro de ella con su cubierta de madera” en el caso de Candela; “una pila de cobre que estiva sobre un pilarcito de madera” en el caso de San Miguel de Aguayo o, “una pila bautismal grade de cobre con su tapa de lo mismo” en la misión de la Punta, como ejemplos<sup>11</sup>. Generalmente había un lienzo grande del bautismo de Cristo sobre el muro contrario a su entrada. El templo de Peyotes es el único que parece no haber tenido bautisterio, según los inventarios, lo que constituye una excepción.

Las sacristías eran cuartos mas grandes que los bautisterios y se accedía a ellos desde la nave, a la altura del presbiterio; comúnmente tenían, además de esa puerta, otra más para permitir la comunicación con el convento, así los religiosos podían pasar al templo sin tener que abandonar el conjunto templo-convento, una cuestión

9 González Galván, Manuel & Martha Fernández. Trazo, proporción y símbolo en el arte virreinal: antología personal. México, D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, p. 18

10 Kubler, George. The religious architecture of New Mexico; in the colonial period and since the American occupation. Albuquerque: Published for the School of American Research by University of New Mexico Press, p.71, 1973. Señala como ejemplo el convento de Yuriria.

11 “Inventario de los bienes de la iglesia, de la villa de Candela y del pueblo de Nuestra señora de Guadalupe, que entregaron los religiosos de Jalisco a los de Pachuca” octubre de 1781, AGECE, FC, c12, e24; “Inventario correspondiente a los nuevos curatos de San Francisco de Tlaxcala...” agosto de 1794, op. cit; “Entrega de la misión de Ntra. Sra. de los Dolores de la Punta al clero secular”, diciembre de 1756, AGN, RC, vol. 194, exp. único.

importante en caso de un ataque y útil para reforzar la privacidad del convento. En las sacristías se guardaban bienes muy diversos, desde los ropajes de las imágenes, acomodados en grandes muebles de cajones, hasta otros objetos menos espirituales como los ataúdes de madera que se reutilizaban para los sepelios.

### Coros

El uso pintura mural, de carpinterías torneadas y de altares de perspectiva habla de la necesidad de solventar la simpleza del interior de los templos misionales coahuiltecos; en realidad, sus naves eran cortos cajones techados con viguería con pocas posibilidades de conseguir algún efecto por si mismas; el uso del adobe en muros tampoco ofrecía muchas opciones pues este es un material que carece seguir a Kubler en Nuevo México.

La entrada de luz pudo ayudar a crear algún efecto; en todas los templos existía por lo menos una ventana en el coro: “*una ventanita vieja*” en el de la misión de Candela o una “*ventana sin reja ni puerta*” en el de la misión de Vizarrón,<sup>12</sup> que servirían para que con el sol de levante quedara iluminado el altar principal; también el bautisterio estaba iluminado gracias a una ventana que se protegía del exterior por una reja de madera torneada. Ningún inventario reporta que los templos de una nave tuvieran ventanas a excepción del de San Juan Bautista en que había “cuatro ventanas a los cuatro princi-



Escaleras para subir al coro a través de la torre lateral, una solución que permitía que los cantores y músicos entraran a la iglesia aún cuando no habían sido adoctrinados y/o bautizados; a la izquierda en Nadadores y a la derecha en San Francisco de Asís, antigua misión de San Miguel de Aguayo (Monclova).

12 “Inventario de los bienes de la misión de San Francisco de Vizarrón”. noviembre de 1781, op. cit; “Inventario correspondiente a los nuevos curatos de San Francisco de Tlaxcala...” agosto de 1794, op. cit





De izquierda a derecha: vista desde el presbiterio hacia la entrada a San Francisco de Asís, antigua misión de San Miguel de Aguayo, en Monclova

pales rumbos en los superior y dos rasgadas en lo inferior”<sup>13</sup> que podrían actuar como en los templos de los grandes conventos del XVI en los cuales las ventanas tenían una clara y definida función ornamental a decir de Kubler<sup>14</sup>.

Los coros fueron otra constante en los templos misionales; siguiendo el modelo de los templos del XVI del centro de México, los coros estaban ubicados a los pies del templo, sobre el acceso, con lo que se formaba un sotocoro. Su iluminación se conseguía gracias a una pequeña ventana sobre el eje de la fachada principal; su ancho era igual al de la nave y por fondo medían generalmente entre tres y media a cuatro varas. La música y el canto habían sido desde siempre un camino aprovechado por los misioneros para educar y convertir a los nativos, particularmente a los niños. Las escalas reducidas de estos coros que apenas y alcanzan los dos metros de altura hacen pensar que eran casi exclusivamente para ellos, también en la necesidad de que los adultos se sentaran para caber en ellos.

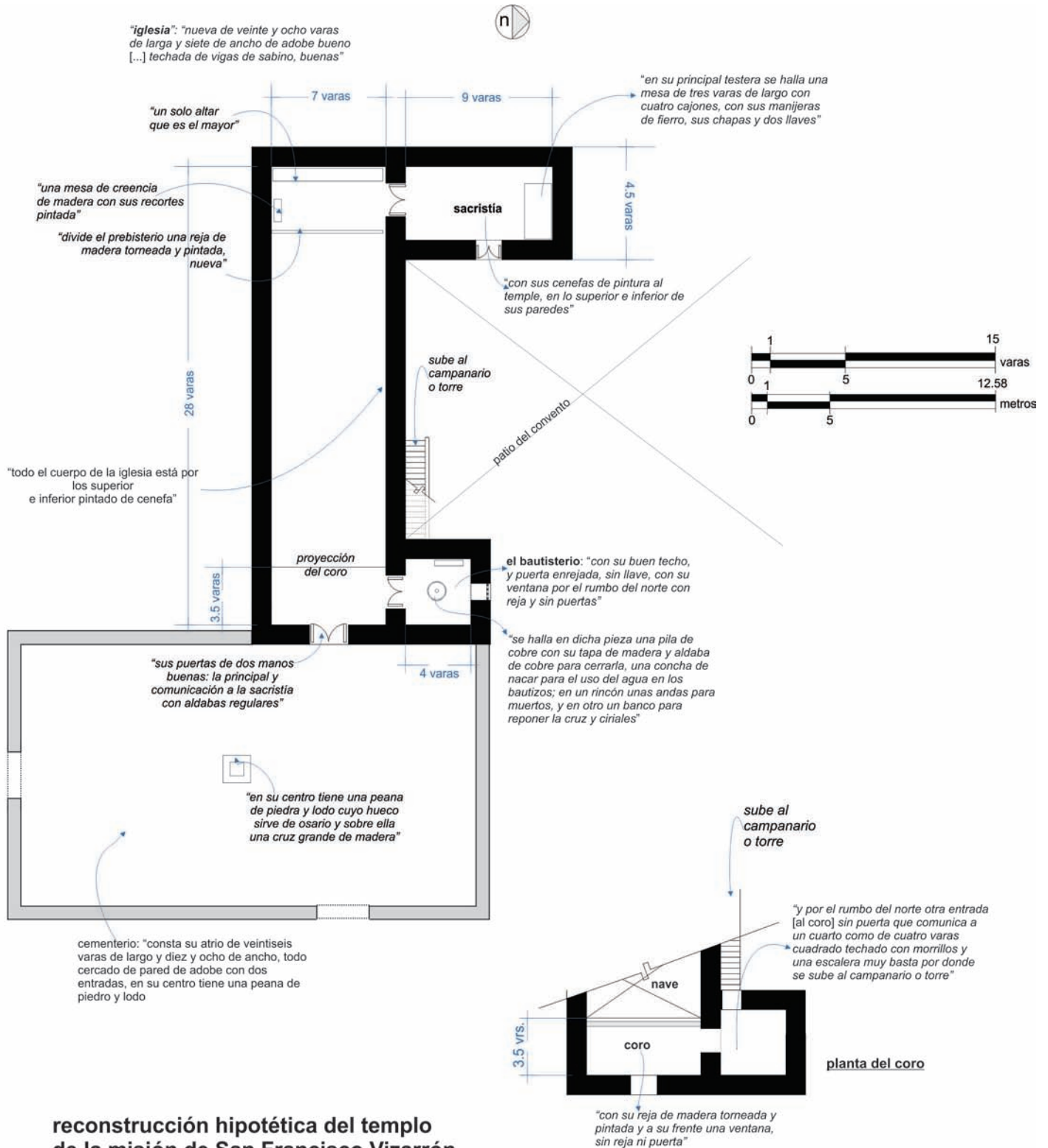
El acceso a los coros se hacía por escaleras de madera si era interior o de piedra si era por el exterior, estas últimas permitían ingresar al coro sin tener que entrar al templo, lo que resolvía el problema de que los cantores y los músicos –generalmente los niños- pudieran ingresar al momento de la misa; hoy en día resta evidencia física de estas escaleras exteriores en los templos de las antiguas misiones de San Cristóbal de los Hualahuises en Nuevo León, en la de San Miguel de Aguayo (San Francisco de Asís) en el Pueblo, en Monclova y en la de Santa Rosa de los Nadadores. El piso de los coros era una estructura de madera a base de envigados y entablerados, sujeta en los muros laterales de la nave, como en la de Nadadores, formada por “tres vigas maestras con sus tablas”<sup>15</sup>; generalmente tenían una barandilla de madera torneada, en algunos casos también muebles, como en la misión de San Juan Bautista, cuyo coro tenía para

13 “Testimonio sobre bienes de la misión de San Juan Bautista del Río Grande del Norte...”, noviembre de 1772, Op. Cit.

14 Kubler, 1973, p. 303, Op. Cit.

15 “Inventario correspondiente a los nuevos curatos de San Francisco de Tlaxcala...” agosto de 1794, op. cit

Solución arquitectónica del templo y cementerio de la misión de San Francisco Vizarrón siguiendo la descripción de “Inventario de los bienes de misión de San Francisco de Vizarrón” de 1781 (AGEC, FC, c. 12, exp. 28). Esta era una de las misiones más modestas de Coahuila como testimonia la existencia de un solo altar y lo reducido de la nave y el cementerio; aún así, es posible señalar a partir de esta composición, el modelo típico de las misiones franciscanas de los provinciales de Jalisco en Coahuila.



**reconstrucción hipotética del templo de la misión de San Francisco Vizarrón**

1727 “cinco bancas de sabino y un atril torneado y pintado”<sup>16</sup>.

### **Los cementerios**

Tener una sepultura cristiana era parte de la educación que se daba a los congregados, no solo debían vivir como cristianos sino que también morir como tales. Uno de los tantos problemas que enfrentaban los misioneros en razón de la vida nómada de los indios era que estos podían fallecer en los montes, alejados de la Iglesia y entonces no recibir los santos sacramentos, mientras que si habitaban próximos al complejo misional entonces habría tiempo de alcanzarlos para darles tal auxilio. Todos los indios que murieran como cristianos serían sepultados en el ámbito de la misión, primero y mientras hubiera espacio dentro en el templo, más adelante en un cementerio. Las epidemias mataron a gran parte de la población nativa lo que obligó a que los cementerios tuvieran que se amplias extensiones.

En varios casos, los inventarios señalan como parte del complejo misional a los cementerios aunque no en todos, es posible que misiones como la de San Miguel de Aguayo, contigua al pueblo tlaxcalteca de San Francisco, donde sabemos que había una población numerosa y un hospital, los entierros se realizaran en un cementerio aparte. En aquellos casos en que si está inventariado el cementerio conocemos que se ubicaba al frente del templo al modo de los atrios-cementerios típicos de la época y que habían surgido desde el siglo XVI en los conventos mendicantes; es claro que el espacio ante la iglesia tenía los dos usos, se demuestra en el inventario de la misión de Vizarrón en el que se utilizan ambos términos –atrio y cementerio- indistintamente<sup>17</sup>.

Estos atrios-cementerios no parecen haber sido un espacio público sino uno intermedio entre el pueblo de misión y



Las campanas de la antigua misión de Ntra. Sra. de la Purificación permanecen en el sitio, ahora suspendidas en una viga de acero colocada sobre la ruina de la antigua iglesia. Escobedo, Montemorelos, N.L.

16 Autos de visita e inventarios de las misiones del Río Grande del Norte, formados por Miguel Sevillano Paredes. Misión de San Juan Bautista, 6 de noviembre de 1727, BNM, FF, 27/508

17 “Inventario de los bienes de la misión de San Francisco de Vizarrón”. noviembre de 1781, Op. Cit.

la iglesia, es decir, entre el espacio de los congregados y el espacio regulado por los franciscanos, funcionaban entonces como uno de transición entre esas dos esferas. Su control y delimitación se conseguía por una tapia que les rodaba, como en la misión de San Bernardo que para 1772 estaba cercado todo de pared de piedra y lodo y en medio de él había “una cruz grande sobre una peana de piedra”<sup>18</sup>. Contemporáneamente, el de San Juan Bautista se componía de un cuadro de 29 varas por lado; estaba cercado todo de pared de piedra con altura de dos varas y media; en cada uno de los tres lienzos había un arco de acceso y en cada esquina sus pirámides de una vara de alto. El de la vecina misión de San Francisco Vizarrón era muy similar, tenía 26 varas de largo por 18.5 de ancho y estaba todo cercado de adobe con dos entradas; en el centro igualmente una peana con un hueco que servía de osario sobre el que había una cruz de madera.

En 1794, cuando la antigua misión de Nadadores había sido definitiva y completamente poblada por tlaxcaltecas, el cementerio guardaba la misma configuración; este era de cuarenta y una varas en cuadro cercado con una pared de calicanto de tres varas de alto

“labrado con varias ondulaciones y varias pirámides de dicho material, guarnecido con una cenefa encarnada y lo restante enjarrado y blanquedado por dentro y por fuera. Tiene cinco arcos de piedra de cantería muy bien hechos todos con sus pirámides de lo mismo, una de ellas que es la principal mira al oriente, dos al poniente, una al sur y otra al norte. También hay en dicho cementerio un viacrucis con sus nichos correspondientes, una cruz de piedra de cantería muy bien labrada que se eleva sobre cinco gradas de dicha piedra en alto de siete varas todo nuevo”<sup>19</sup>

Para esta época dicho cementerio ya no era uno de misión sin uno parroquial; ya para entonces dejó de ser un cementerio de misión para ser uno parroquial aunque para esa época este tipo de cementerios estaban por ser suplantados por el ordenamiento de establecerlos extramuros. Al día de hoy no subsiste ninguno de estos cementerios.

### **El exterior**

Igual en su interior que en su exterior, estos edificios fueron bastante modestos; eran simples volúmenes rectangulares encalados, con algunas perforaciones para ventanas. Ningún inventario habla de fachadas compuestas con nichos, esculturas, remates o cornisas ni tampoco existe evidencia de ello en los edificios actuales. Solamente el templo de la segunda misión de San Bernardo (1777) “la iglesia nueva” podría haber tenido una solución más artística, aunque al quedar inconclusa tampoco podemos co-

---

18 “Testimonio de la entrega de los bienes de la misión de San Bernardo del Río Grande del Norte a los reverendos padres de la provincia de Jalisco”, Misión de San Bernardo, diciembre de 1772. AGEC, FC, c10, e13.

19 “Inventario correspondiente a los nuevos curatos de San Francisco de Tlaxcala...” agosto de 1794, op. cit

nocer mucho al respecto.

La mayoría de los templos emplazaban la fachada principal al oriente y en pocas ocasiones al poniente; la puerta principal un simple arco y sobre ella la ventana del coro la cual servía para recibir la luz de la mañana o la tarde, según fuera el caso. La pequeñas ventanas del coro a veces con alguna puerta de madera como la de San Juan Bautista que tenía “su marco y medias puertas”<sup>20</sup> o simples vanos en el muro de fachada como la de Vizarrón “sin reja ni puerta”<sup>21</sup>.

Los campanarios eran fundamentales en la vida de misión; sabemos que en el primer momento de hacer la fundación ya se les colocaban en alguna estructura improvisada. Cuando el templo pasaba de ser una estructura perenne a una mas sólida, generalmente de adobe, entonces se daba sitio a las campanas en “un campanario” para poder llamar a los congregados a las actividades ordenadas y calendarizadas dentro de la misión tales como el trabajo, la misa, la comida, los repartos y otras. Estos campanarios estaban colocados dos pisos arriba del bautisterio, ya fuera como una espadaña o como un cubo y se accedía a ellos a través de escaleras que se desplantaban al nivel del coro, por ejemplo en San Francisco Vizarrón había sobre el bautisterio un cuarto con “una escalera muy basta de palos por donde se sube al campanario o torre”, la cual era según el mismo documento “una espadaña elevada sobre la pared principal al frente de la Iglesia, compuesta de tres arcos de pared de adobe, en que están tres campanas”<sup>22</sup> En el caso de la misión de Peyotes, la torre o campanario estaba compuesto de “dos pilarcillos de piedra y lodo en que están dos campanas”<sup>23</sup> y en la misión de San Bernardo era de “lodo con sus arcos y cubo



Antigua misión de Ntra. Sra. de los Dolores, en Lampazos, El conjunto fue intervenido e inaugurado como el Museo de Historia de Lampazos y de las Armas Nacional en 1994.

20 “Testimonio sobre bienes de la misión de San Juan Bautista...”, noviembre de 1772, Op. Cit.

21 “Inventario de los bienes de la misión de San Francisco de Vizarrón”. noviembre de 1781, Op. Cit.

22 Ibid

23 “Inventario de los bienes de la misión del Dulce Nombre de Jesús de Peyotes que presenta Manuel Cerecedo y Velasco. Misión del Dulce Nombre de Jesús”, noviembre de 1781, AGECE, FC, c12, e29



*de poca duración” y daba cabida a “seis campanas buenas de ocho a diez arrobas”<sup>24</sup>. En la misión de San Juan Bautista la torre era “de cuerpo y medio de altura, cuadrada, tres varas y media y tres algo mas cruzadas” y tenía “cuatro troneras en lo superior”, servía a cinco campanas<sup>25</sup>.*

Los accesos principales podrían haber tenido algunos enmarcamientos o columnillas a los lados de la puerta aunque no resta evidencia material para poder asegurarlo ni tampoco hay información documental al respecto. Solo la iglesia de Nuestra Señora de la Victoria de Casafuerte, que se convirtió en la parroquia del pueblo tlaxcalteca en el último cuarto del siglo XVIII conserva algunos enmarcamientos y detalles en la portada lateral norte (porciúncula), que no en la principal. Independientemente de que tales detalles puedan ser posteriores a la época a la misional y dado el importante papel que jugaron los tlaxcaltecas en la edificación de las iglesias, podemos opinar que este es el tipo de ornamentación que tuvieron el común de las iglesias de misión, al menos aquellas con un pueblo tlaxcalteca colindante. Se trata, en este caso, de dos sencillas columnas a los lados de la puerta que igual podrían estar en una portada del siglo XVI, por su sobriedad y

Tres portadas de la Parrquia de San Carlos de la Candelaria, antigua misión de San Bernardino.

En la foto intermedia se aprecian las flores estucadas que cubrían el marco de esta portada lateral, un trabajo que puede pensarse de mano tlaxcalteca.

Al interior y como se conoce por la tercera fotografía, el remate con cornisas de la portada interior que conucía a una oficina ahora convertida en notaría.

24 “Testimonio de la entrega de los bienes de la misión de San Bernardo...” diciembre de 1772. Op. Cit.

25 “Testimonio sobre bienes de la misión de San Juan Bautista...”, noviembre de 1772, Op. Cit.

por la presencia de capiteles y basas iguales entre sí; sobre ellas una sencilla cornisa rematada por dos columnillas apuntadas. El arco de acceso sin ningún escudo o referencia aunque es más probable que lo haya perdido a que nunca lo hubiera tenido.

Otro edificio actual que permita conocer la configuración de una fachada misiona se ubica en Lampazos, N.L.; se trata de la antigua misión de Nuestra Señora de los Dolores, que fue reconstruida en la última década del siglo XX. Aún a pesar que es difícil conocer en qué medida tal reconstrucción se apega a las cualidades del edificio original, no hay duda de que su apariencia se ajusta a la de una misión dieciochesca, por su sencillez y por la disposición de sus elementos como son un sencillo arco como acceso, una simple ventana de coro y una espadaña sobre el muro de fachada con espadaña con tres campanas. También el dintel de piedra labrado que se encuentra bajo la ventana del coro puede explicarse por la vecindad de esta misión con el pueblo tlaxcalteca de San Antonio de Nueva Tlaxcala. Se trata de varios sillares de piedra labrado con lunas y triángulos, haciendo referencia a la advocación de la Virgen de los Dolores. Decimos que se explica por la vecindad tlaxcalteca por que el labrado de piedra tuvo que ser realizado por ellos y no por los congregados aborígenes; otro caso de elementos labrados está en la ya mencionada parroquia de Nadadores; ahí, en la puerta lateral se encuentran enmarcamientos de cantera usando como motivo la flor, un trabajo que nuevamente remite más al siglo XVI que al propio de las postrimerías del XVIII.

### **Sistemas constructivos**

Por la información disponible en los inventarios sabemos que los templos franciscanos coahuiltecos de los religiosos provinciales fueron edificados con muros de adobe y cubiertas de envigados de madera y terrados; esta solución no fue particular del noreste sino también la más socorrida en otras regiones septentrionales, como en Durango donde según el obispo Pedro Tamarón y Romeral había al mediar el siglo XVII doscientos noventa templos parroquiales o visitas de parroquias, de los cuales tan solo cinco eran de mampostería y todos los demás de adobe y madera<sup>26</sup>. Igual en Coahuila, el uso de cantera fue poco común y de uso exclusivo de los religiosos del Colegio de Querétaro, atentos a la costumbre de desechar el primer templo de adobes para edificar un segundo de cantera<sup>27</sup>.

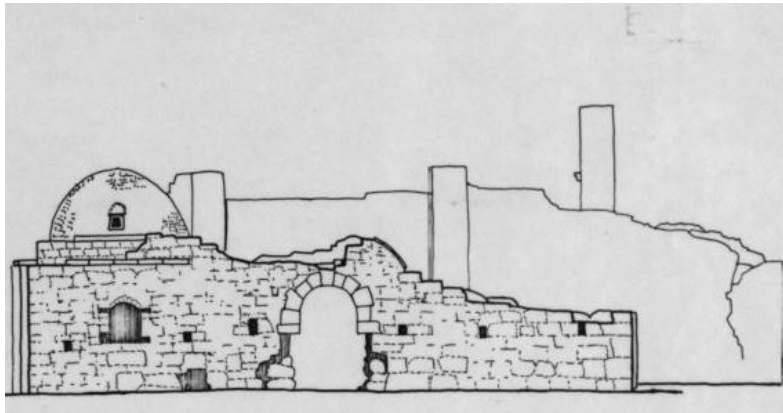
James Ivey dice que los edificios de adobe en las misiones del norte de México

---

26 Tamarón Romeral, Pedro, & Vito Alessio Robles. Demostración del vastísimo obispado de la Nueva Vizcaya-1765; Durango, Sinaloa, Sonora, Arizona, Nuevo México, Chihuahua y porciones de Texas, Coahuila y Zacatecas. México: Antigua Librería Robredo, de José Porrúa e hijos, 1937

27 Ruíz García, Víctor Raúl. Evangelización, urbanismo y arquitectura del Colegio de Propaganda Fide de la Santa Cruz de Querétaro. Tesis de Doctorado en Historia, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2000, p. 98.

correspondían a una etapa intermedia entre una primera enramada y las construcciones de cantera definitivas; a su decir, los templos con muros de adobe y cubiertas de madera eran edificios “provisionales” que se construían y usaban mientras los religiosos conseguían los recursos para hacer un templo de cantera con un carácter más formal y permanente<sup>28</sup>. En lo que respecta a Coahuila esto puede ser correcto cuando se trata de las misiones de los Colegiales pero no lo es si hablamos de las misiones



La iglesia de la misión de San Juan Bautista, de Colegio de Propaganda Fide de Querétaro y de la cual no resta evidencia alguna, debió parecerse más a esta de San Francisco de la Espada, en Texas, que a las otras coahuilecas de la Provincia de Jalisco.

La de la Espada era igualmente de cantera, con un crucero y cubierta de viguería y entablado. Esta fue la más sencilla de todas las texanas; la falta de bóvedas se explica porque esta iglesia fue la primera en edificarse en la misión y nunca reemplazada por otra “más grande y mejor” como acostumbraban los colegiales. El edificio actual es producto de una reconstrucción



Los restos de l templo de la segunda misión de San Bernardo evidencia la dificultad y costo que suponía la construcción de un edificio de cantera en una región en la que la mano de obra era escasa y los esfuerzos debían dirigirse a otros fines. En este caso la obra no pudo ser concluida. La estereotomía del arco de la entrada y la media naranja de piedra que cubre el bautisterio delatan la presencia de conocedores en el arte de construir.

Dibujo de Alexander Architectural Archive, University of Texas at Austin, sitio web.

de los provinciales, pues sus iglesias no fueron temporales sino se conservaron como los edificios que se iban mejorando y ampliando. Hoy los templos parroquiales que originalmente fueron templos de misión conservan bajo gruesos aplanados los muros originales de adobe.

En 1703 Fray Hidalgo registró que los tres templos de las misiones de los Colegiales en Coahuila eran de tierra: el de San Juan Bautista era de terrado y tapia doble, la de San Francisco Solano de paredes de terrado doble y la de San Bernardo de tapias do-

<sup>28</sup> Ivey, James E. «Las misiones como patrocinadoras de la arquitectura.» En *El arte de las misiones del norte de la Nueva España*, editado por Clara Bargellini y Michael Komanecky, 95-121. México: UNAM, CONACULTA, Ciudad de México, 2009. p. 106



SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DE LOSTEMPLOS DE MISIÓN

misión	año de fund.	variables condicionantes del sistema constructivo		templo actual	exploración en campo	año del inventario o descripción	Información documental sobre muros	Información documental sobre cubiertas	Sistema constructivo tipo
		instituto	pueblo tlaxcalteca vecino						
San Francisco Vizarrón	1737	P.S.F.X.	no	no existe	no existe	1781	"de adobe bueno"	"techada de vigas y tableta de sabino"	<b>a</b>
						1778	"es muy buena iglesia aunque de adobe"	Sin comentario	
Dulce Nombre de Jesús de los Peyotes	1698	P.S.F.X.	no	Santuario Parroquia Niño de Jesús de Peyotes	fábrica de adobe, espesor en muros de 1 mto= 1.20 vars	1778	"de piedra y barro"	"muy buen techo de madera"	<b>a</b>
						1781	"es de piedra y lodo "	"buen techo de vigas y tableta de sabino"	
Ntra. Señora de los Dolores de la Punta	1698	P.S.F.X.	San Antonio de Nueva Tlaxcala	Edificio reconstruido que no está al culto sino que es un museo	reconstrucción contemporánea estructuras de tabique y cemento	1756	"todo de adobe"	"techada de madera"	<b>a</b>
San Bernardo (1a)	1699	C.P.F.Q.	no	no existe	no existe	1772	1772: "de adobes, piedra y lodo de poca duración"	"toda entarimada"	<b>a</b>
						1781	1781: "de adobes, piedra y lodo de poca duración"	"toda entarimada"	
Santa Rosa de los Nadadores (4ª posición)	1710 ca.	P.S.F.X.	Nuestra Señora de la Victoria de Casa Fuerte	Parroquia de Ntra. Sra. de la Victoria	Piedra y adobe 1.50 mts= 1.80 vars	1794	"con cimientto y forro de piedra por fuera"	"techo y vigas con sus canes todo nuevo"	<b>b</b>
San Miguel de Aguayo / San Francisco	1675	P.S.F.X.	San Francisco de Nueva Tlaxcala	Parroquia de San Francisco de Asís, El Pueblo, Monclova	edificio nuevo	1794	"de adobe por dentro y forrada de piedra hasta las ventanas o claraboyas de ella, pretil de piedra y cal hasta la 3ª parte"	"la tercera parte está techada de tablazón y viguería nueva con dos órdenes de canes y la restante de tablazón y vigas con canes de lo mismo"	<b>b</b>
San Bernardino de la Candela	1691	P.S.F.X.	Nuestra Señora de Guadalupe de Nueva Tlaxcala	Parroquia San Carlos Borromeo	muros de piedra y adobe, 1.50 mts= 1.80 vars	1781	"de adobes con su forro de piedra por fuera maltratada"	"de vigas"	<b>b</b>
San Juan Bautista	1700	C.P.F.Q.	no	no existe	no existe	1772	"es de piedra"	"con vigas de pared de lo mismo"	<b>c</b>
San Bernardo (2a)	1770 ca.	C.P.F.Q.	no	ruina consolidada y resguardada	ruina, muros consolidados de sillares 1.60 mts de espesor	1781	"está empezada a hacer de piedra labrada y mezcla"	"el cuerpo de la iglesia"	<b>c</b>

siglas: C.P.F.Q = Colegio de Propaganda Fide de Querétaro / P.S.F.X.= Provincia de San Francisco de Xalisco / P.N.G.Z. = Provincia de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas



La falta de aplanado en el muro norte de la parroquia de Nadadores deja ver los sillares de piedra utilizados como sobrecimiento y que, según los inventarios, se utilizaron también para forrar los antiguos muros de adobe.

bles, con lo que se demuestra que estas primeras construcciones estaban edificadas con iguales materiales y técnicas que las de los Provinciales de Jalisco.<sup>29</sup> Por los inventarios y descripciones de los siguientes años sabemos que en las dos misiones que subsistieron –la de San Juan Bautista y la de San Bernardo– se habían hecho nuevas fábricas, ahora de piedra y lodo como en el caso de la primera o de cantera labrada como en el de la segunda.

Esta de San Bernardo fue una obra excepcional, muy ambiciosa para la realidad coahuilteca del momento. Fray Agustín de Morfi refirió sobre ella, en 1778: “*Es toda de piedra de sillería y de bóveda, estaba ya en el cornisamiento y próximo a concluirse: se gastaron en él algunos miles de pesos, pero por su improporción al lugar y lo que se debe gastar para acabarle, no hay esperanza de que suceda*”<sup>30</sup> Efectivamente esta construcción no pudo terminarse, hoy se aprecia como una ruina consolidada y resguardada por las autoridades locales. Este edificio tenía por objeto sustituir al antiguo templo que según los inventarios “*es de adobes, piedra y lodo de poca duración, con su bautisterio, sacristía y torre, y esta amenzando ruina*”<sup>31</sup>. Para el año de ese inventario, 1781, estaban terminados la sacristía y

el bautisterio “con su media naranja” de la nueva iglesia, y en el cuerpo ya se encontraba con parte de las cornisas desde donde se desplantaría la bóveda de la nave central; sin embargo, la falta de mano de obra, de recursos económicos y el cambio entre institutos franciscanos impidió que se terminara. Esta hubiera sido una iglesia muy particular frente a las demás coahuiltecas edificadas de adobes y entarimados de madera.

Para la construcción de una estructura de cantera se debía disponer de mano de obra más calificada y abundante, de mas recursos económicos y de la dirección de algún experto; en cambio, la construcción en adobe era mucho más económica y no requería de conocimientos especializados sino de populares y tradicionales. La manufactura del adobe es casi igual en cualquier parte y la principal diferencia está en las características del material base: de la tierra y de los agregados extras: paja, aserrín o estiércol entre otros. En 1778, cuando el comandante Croix planeaba hacer una villa en

29 En Ruíz García, 2000, p. 113, Op. Cit.

30 Morfi, F. A., & Robles, V. A. Viaje de indios y diario del Nuevo México. México: Antigua Librería Robredo de J. Porrúa e hijos. 1935. p. 202

31 “Manuel de Cerecedo y Velasco, capitán del presidio de San Juan Bautista y comisionado por el gobernador de Coahuila certifica el inventario de los bienes de la misión de San Bernardo del Río Grande del Norte”, Presidio de San Juan Bautista, noviembre de 1781. AGECE, FC, c12, e27

el sitio de la misión del Dulce Nombre se contaba como uno de los beneficios del sitio que el adobe que ahí se fabricaba era “*de mucho aguante*” como se reconocía en las construcciones que habían perdurado desde su fundación, ochenta años atrás: “*también hay la comodidad de que el adobe de este territorio es por su dureza y consistencia el más afamado del país*”<sup>32</sup>. El “buen aguante” al que se referían se evidenciaba en la estabilidad, perdurabilidad y el aislamiento que conseguía la estructura de los muros. Además de su economía y disponibilidad, el uso de muros de adobe resolvía la extremosidad climática de estas regiones, por su capacidad de aislar y mantener temperaturas intermedias entre el día y la noche.

De la misma manera que el uso del adobe refiere varios beneficios, tiene otras cuestiones en contra; una de sus grandes limitaciones es su poca permanencia que exige un mantenimiento continuo para evitar la desintegración que le causan los factores ambientales como el aire y la humedad, también otros de orden biótico como la flora y la fauna parásitas. George Kubler, en su estudio de las misiones franciscanas de Nuevo México explica que los muros de adobe, aún de buena calidad, están expuestos a perder una pulgada de espesor al paso de veinte años sino se les protege, esto explica porque muchos edificios de adobe desaparecieron completamente con el paso del tiempo<sup>33</sup>. Otra restricción del material está en su capacidad de carga, lo que implica su inutilidad para edificar construcciones de gran proporción; se sabe por estudios de laboratorio que la altura límite de un muro de adobe es de poco más de 24 metros, una altura muy superior a los escasos diez metros que llegaron a medir las pequeñas iglesias coahuiltecas y los doce de otras misionales como las de Nuevo México<sup>34</sup>; esta limitación en las alturas pudo darse por la poca capacidad técnica de sus constructores, la falta de recursos económicos y lo innecesario de gastar recursos y esfuerzo en ello.

Con el paso del tiempo, algunos de los templos originalmente edificados en adobe fueron reformados y sus muros se forraron en el exterior con piedra y, excepcionalmente -como ya hemos dicho- en la misión de San Bernardo se construyó un nuevo edificio con muros y bóvedas de sillería. Es posible determinar tres modelos de fábrica en muros entre todos los casos: de adobe con aplanados, de adobe con forro de piedra (en el exterior) y de sillares de cantera y mezcla. Estas tres maneras o modelos constructivos responden a dos variables (ver tabla siguiente): 1.- el instituto franciscano y 2.- la presencia o no de los tlaxcaltecas. Estas dos variables permiten explicar la solución constructiva de los templos de misión y la creación de tres modelos, a saber: a) todos los templos misionales de los franciscanos de la Provincia de Jalisco fueron construidos y se mantuvieron con el paso del tiempo con muros de adobe; b) en los casos que un

---

32 “Expediente promovido ante el comandante general de las Provincias Internas, por Manuel de Cerecedo y Velasco, capitán del presidio de Río Grande, sobre algunas providencias dictadas por el gobernador de la provincia de Coahuila, en su visita general. Presidio de San Juan Bautista”, septiembre de 1778, AGECE, FC, c11, e36

33 Kubler, 1973, p. 24, Op. Cit.

34 Ibid, p. 25

pueblo tlaxcalteca se avecindó junto a una misión, los muros de adobe originales del templo fueron forrados en su exterior con cantera; c) los templos de sillares de cantera fueron exclusivos de los Colegiales de Querétaro.

La dimensión de los adobes utilizados en el periodo virreinal no fue homogéneo en todas las regiones aunque tampoco hubo diferencias drásticas, el tamaño dependía del molde utilizado y debía asegurar su manejabilidad y consistencia; por estudios en campo sabemos que las piezas de adobe utilizadas en otras regiones septentrionales oscilaban de 42x20x10 cms a 58x28x12, es decir que los más pequeños alcanzarían media vara de largo y los mas grandes hasta dos tercias; se conoce también que el tamaño de los adobes fue disminuyendo con el paso del tiempo hasta que en el siglo XIX se acostumbraron adobes de 35x25x10 cms<sup>35</sup>. En Coahuila y el Nuevo León todavía se pueden encontrar adobes del siglo XIX, pero los más antiguos a los que no se les dio mantenimiento y perdieron sus aplanados, han desaparecido. Por las proporciones de los muros de algunos de los templos reconocidos en este trabajo se descubre que tras los aplanados actuales se esconden adobes de al menos media vara de largo, como en el caso del Dulce Nombre de Jesús de los Peyotes.

Los templos misionales coahuiltecos cuyos muros fueron forrados de cantera son tres, son los de las misiones que tuvieron en colindancia un pueblo tlaxcalteca. Es seguro que su primera fábrica fue de muros de adobe y que más adelante se les añadió la cantera como un recurso para proteger el adobe y posiblemente para aumentar la altura. Es de suponerse que el forro de cantera fue obra de los mismos tlaxcaltecas quienes tenían entre sus ocupaciones dar mantenimiento a los templos de la misión, también un interés especial en su cuidado pues el templo misional era a la vez el templo de su propio pueblo. Los inventarios que refieren el forro de cantera datan del último cuarto del siglo XVIII, época en que ya se habían fundado los tres pueblos de tlaxcaltecas en colindancia con las dichas misiones, también para esos años ya habían ocurrido algunas secularizaciones y estos templos habían pasado a ser las parroquias de la nueva comunidad española, como ocurrió en San Bernardino de la Candela cuando se fundó la villa de San Carlos de la Candela.

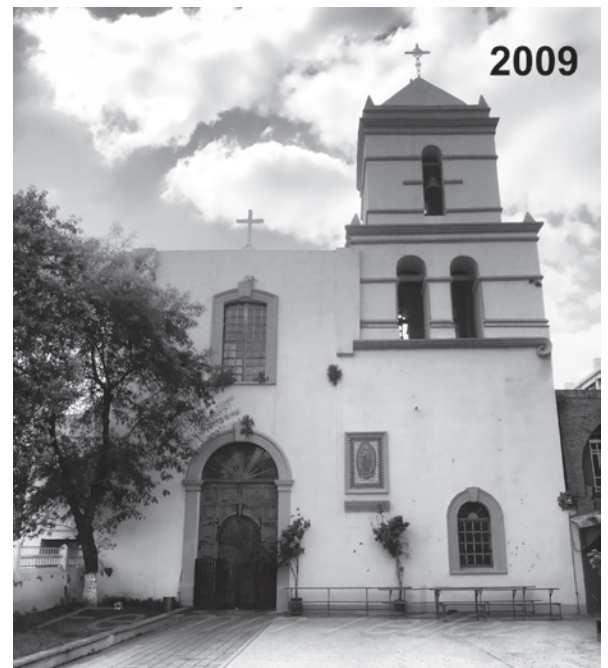
El adobe fue el material para edificar iglesias y conventos, sino también trojes, casas y otras estructuras, pero aún a pesar de sus practicidad y economía o tal vez en razón de ello, se le veía como un material poco honroso ante la solemnidad que debía de tener un templo, así se decía “es muy buena iglesia aunque de adobe”<sup>36</sup>. Otra explicación de por qué cambiar una iglesia de adobe por una de cantera puede estar en el interés de asegurar una mayor perdurabilidad de la obra material, lo que en su trasfon-

---

35 Ramírez Ramírez, Alberto. *Arquitectura de adobe del Camino Real de Tierra Adentro: Estado de Durango, Siglos XVIII y XIX*. Tesis de Doctorado en Arquitectura, UNAM, 2007. pp. 114-116

36 “Inventario de los bienes de la misión de San Francisco de Vizarrón”. noviembre de 1781, Op. Cit.

do también implicaba la permanencia y arraigo de la misión como empresa: “porque la iglesia siempre se ha deseado hacer toda de piedra y con buena forma y figura”<sup>37</sup>. El uso de la piedra parece haber sido una constante en las fundaciones de los colegiales antes que en las de los provinciales de Jalisco; sabemos que para la primera mitad del siglo XVIII todas las iglesias de las misiones Texasanas estaban edificadas de cantera, una circunstancia interesante y pertinente en el estudio de las de Coahuila cuando se conoce que aquellas fueron fundadas posteriormente y también estaban a cargo de los Colegiales, cuatro de ellas en particular con los religiosos de Querétaro: “hasta ahora no hay hecha iglesia de piedra [la de San Antonio Valero] pero están hechos ya los materiales



Tres fotografías del Templo del Señor de la Expiración en Guadalupe, Nuevo León y que fuera el sitio de la misión de Nuestra Sra. de Guadalupe fundada por Francisco Barbadillo en 1715. A los pocos años, cuando los congregados fueron llevados a las misiones de Concepción y Purificación en las inmediaciones de l actual Montemorelos, el sitio fue utilizado para que los tlaxcaltecas establecieran su pueblo el cual conservó la advocación de Nuestra Señora de Gudalupe. En la fotografía más antigua se aprecia una iglesia de pequeñas dimensiones que corresponde a la primigenia construida por los tlaxcaltecas, con una torre sobre el cubo del bautisterio. Esta no fue la iglesia de la misión pero si pudo coincidir con el modelo de los templos de misión dado el papel protagónico que los tlaxcaltecas tuvieron en ellos y la época en que se construyó. En 1920 el edificio pasó a ser el Santuario del Sr. de la Expiración, entonces se elevaron sus muros y se le hicieron nuevas  
37 Autos de visita e inventarios de las misiones del Río Grande del Norte, formados por Miguel Sevillano Paredes, 1727, Op. Cit.



*juntos para comenzarla y cuando esta razón llegue a NMRP comis. general ya esta comenzada la obra de la iglesia. Al presente es la iglesia de xacal pero muy capaz con buena puerta y aseo y aliño muy decente”<sup>38</sup>*



Con respecto a las cubiertas la constante fue el uso de viguerías de madera y entablerados: “techos de vigas”, “techos de vigas y tableta de sabino”, “toda entarimada” explican los inventarios. Actualmente subsisten algunos ejemplos del sistema de envigados que privó en estos edificios, era el llamado techo franciscano consistente en vigas de madera sobre las que se colocaban tabletas de madera, encima un terrado y por último un mortero de cal y arena que se impermeabilizaba a base de jabón<sup>39</sup>; sobre los muros de adobe pudo haber cadenas de piedra que servirían para recibir la carga vertical de las vigas y a la vez proteger a la madera de la humedad propia del adobe. Con piedra también se continuaría el pretil de manera que el muro de adobe quedara protegido en su parte alta<sup>40</sup>. No se descarta el uso de vigas de arrastre de madera pero no hay evidencia física de ellas ni registro documental que sirva de testimonio.



De arriba a abajo: Parroquia de San Carlos de Candela que es la de la villa española homónima, del pueblo tlaxcalteca de Nuestra Señora de Guadalupe y antigua misión de San Bernardino de la Candela. Parroquia de Nuestra Señora de la Victoria de Casafuerte que es la del pueblo tlaxcalteca homónimo y misión de Santa Rosa de los Nadadores. Ambas naves conservan el enviagado de madera y los canes a los que hacen referencia los inventario. En tercer sitio la puerta de la parroquia de San Carlos que data del siglo XVIII y se conserva, aunque maltratada, en el sitio.

38 Ibid

39 Ramírez Ramírez, 2007, pág. 123, Op. Cit.

40 En el inventario de 1794 con referencia a la iglesia de la misión de San Miguel de Aguayo se dice “tiene pretil de piedra y cal” “Inventario correspondiente a los nuevos curatos de San Francisco de Tlaxcala, misión de San Miguel de Aguayo...” Op. Cit.

Además de los techos de vigas, otras carpinterías de lo blanco se señalan en los inventarios: barandillas para el presbiterio y los coros, púlpitos y bancos, y pisos entablerados, especialmente se encuentran mas trabajos de carpintería en las iglesias misionales que estaban en colindancia con pueblos tlaxcaltecas, lo que habla de una tradición artesanal de este grupo; en los templos de las misiones de San Miguel de Luna o de Aguayo y en la de San Bernardino de la Candela, se registra el uso de canes, “de distintos ordenes”, seguramente trabajados por artesanos tlaxcaltecas educados en una tradición que había sido originalmente llevada desde el centro de México. Actualmente, la nave central de la iglesia de Candela está techada con un envigado y con canes, sin que sea posible asegurar que estos son los originales al menos ilustran su uso en el interior de los templos.

Acerca de las iglesias de las misiones de los religiosos de la Provincia de Nuestra Señora de Zacatecas es difícil conocer si se utilizaron los mismos sistemas constructivos y si las fábricas originales fueron de adobe como en Coahuila. Como ya se ha dicho, dichas misiones estuvieron todas en el Nuevo Reino de León y sus religiosos procedían de San Luis Potosí, por lo que puede pensarse en una mayor similitud con las misiones potosinas que con las coahuiltecas. No hay duda de que la presencia tlaxcalteca habrá también calado en las soluciones arquitectónicas de sus misiones aunque aquí no se dio el caso de pueblos tlaxcaltecas rayanos con misiones, sino la inclusión de familias de ese calidad dentro de las comunidades de congregados, o como el excepcional pueblo de San Miguel de Aguayo, hoy Bustamante, de origen tlaxcalteca sin contacto con alguna misión.

La evidencia apunta a que la costumbre fue el uso de fábricas de cantera y cubiertas de madera, algunas pistas se encuentran en las fundaciones que realizó Francisco de Barbadillo en 1715 con el apoyo del franciscano Juan de Losada, de la Provincia de Nuestra Señora de Zacatecas; el pueblo de Guadalupe fue fundado originalmente para los indios cadimas a quienes en 1755 se les mudó a las misiones de Purificación y de Concepción; entonces el pueblo de Guadalupe fue constituido en curato con una composición de 67 familias tlaxcaltecas. Se sabe que para esa fecha no había todavía una iglesia y que el templo que ahora conocemos se inició en las últimas décadas del siglo XVIII y se concluyó hasta 1816, lo que lo determina como una obra completamente tlaxcalteca y no un templo de misión franciscano. Actualmente conserva gran parte de su fábrica original de muros de cantera, no así la cubierta que inicialmente fue de envigado de madera y reemplazada en los últimos años del siglo XIX por una bóveda de cantera para la cual se elevaron los muros a más del doble de su altura original<sup>41</sup>.

De las otras dos fundaciones de Barbadillo y Victoria subsisten las iglesias origi-

---

41 Cavazos Garza, Israel. Ciudad Guadalupe, Nuevo León en la historia y en la crónica. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2000 pp. 98-99

nales o al menos parte de ellas; puede pensarse que igual que la de Guadalupe estas son tardías y corresponden al periodo en que los congregados se habían casi extinguido y la población era predominantemente tlaxcalteca o española. La antigua misión de Purificación se ubica en el hoy ejido de Escobedo, muy cerca de Montemorelos; al oriente de la plaza se aprecia la ruina de la iglesia erigida con muros de sillares, arcos adovelados así como dinteles y vigas de arrastre de madera; se reconoce una pequeñísima nave que pudo haber caído en desuso y perdido sus cubiertas, aunque no hay certeza de si llegó a concluirse. La otra fundación de Barbadillo fue la misión de Nuestra Señora de la Concepción, también se ubica cerca de Montemorelos a la otra banda del Río del Pilón; actualmente es la parroquia de Nuestro Padre Jesús, en el ejido de Gil y Leyva. Como la de Purificación, esta es una construcción de cantera y se encuentra cubierta con bóvedas de piedra que por sus características se infiere no datan del siglo XVIII sino de finales del XIX o principios del XX. Sin la evidencia documental es difícil conocer si los muros de esta iglesia son los de la primera fundación aunque por la escala y características de la nave se puede opinar que sí.

## 5.5 Conventos

Lindando con el templo, generalmente en el costado norte, se encontraba el convento. En él se localizaban los espacios para la vida cotidiana del misionero, como dormir y comer, también las oficinas para administrar la misión, los almacenes o bodegas para guardar distintos bienes, asimismo, en algunos casos, una celda para escuela de catecúmenos; todos estos espacios estaban controlados por el misionero y bien resguardados del exterior con puertas, chapas y llaves.

Aunque el término “convento” refiere idealmente a un orden claustral, estas misiones no estaban resueltas exactamente así; García Ros, en su libro “Los Franciscanos y la Arquitectura” señala que en los primeros momentos de la orden, en el siglo XVIII, cuando privaba el mandato de predicar el evangelio y de tener una vida itinerante, la palabra “convento” se usaba aunque no se refiriera a un verdadero claustro sino de alguna manera “debía tratarse de un área limitada compuesta de cabañas individuales

<b>Patios</b>			
Misión	Medidas	Año del inventario	Área
Dulce Nombre de Jesús de los Peyotes	50 x 35 varas	1781	1,750 varas <sup>2</sup> = 1,462 m <sup>2</sup>
San Francisco Vizarrón, patio exterior	15 x 30 varas	1781	450 varas <sup>2</sup> = 376.15 m <sup>2</sup>
San Francisco Vizarrón, patio interior	25 x 25 varas	1781	625 varas <sup>2</sup> = 522.43 m <sup>2</sup>
San Juan Bautista, patio interior	38 x 38 varas	1772	1407 varas <sup>2</sup> = 1, 207 m <sup>2</sup>





Patio o en este caso “claustrum” de la antigua misión de Nuestra Señora de los Dolores de la Punta en Lampazos, Nuevo León según la reconstrucción de 1994.

para los frailes”<sup>42</sup>. De la misma manera, aquí en las misiones coahuiltecas del siglo XVI-II, la disposición y uso del “convento” no se refiere a una solución de claustro con celdas y galerías en su derredor, sino a un área limitada y cercada para la habitación y otras actividades de los religiosos, separada rotundamente del exterior.

El ingreso al convento se hacía por un zahuán con su puerta que separaba completamente la vida pública y común de la misión de la vida privada y particular del convento: en Candela: “un zaguán con puertas grandes viejas con chapa y llave”, en San Miguel de Aguayo, “a la entrada un zaguán [...] una puerta grande con su postigo [...] se hallan chapas, llaves y clavazón de bronce”. También se destaca el uso de porterías como en la de San Juan Bautista en la que había “una portería entrada principal de tres arcos con su antepuerta y su puerta grande, con su postigo, aldabón chapas y llaves”<sup>43</sup>

Estos conventos estaban resueltos en un esquema de patio o patios, áreas abiertas de forma rectangular o cuadrada confinadas en uno de sus costados por el templo (costado norte o sur generalmente) y en los otros tres por celdas y por bardas; el convento de la misión de San Francisco Vizarrón, por ejemplo, se hallaba “unido a la iglesia que le hace un costado entero por la parte que mira al norte y por los tres del medio día, oriente y poniente se compone de dos patios”<sup>44</sup>. Las grandes extensiones que tenían estos patios habla de su sentido utilitario.

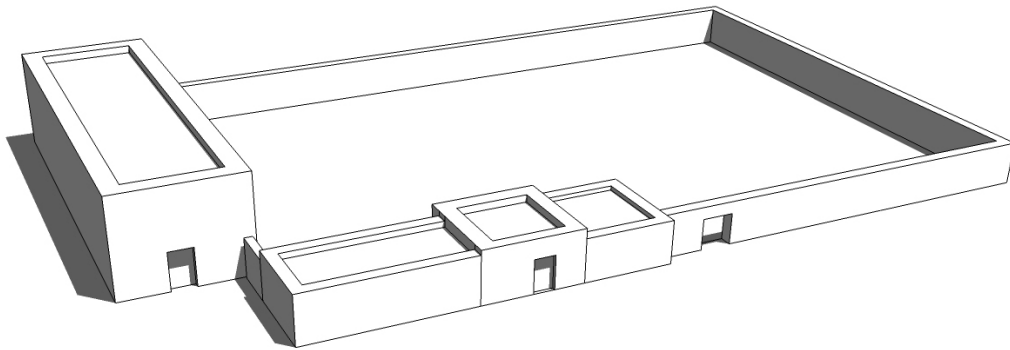
Los patios pudieron servir a los misioneros como remansos aislados del mundo exterior, sabemos que algunos eran jardines con flores y árboles frutales, también con

42 García Ros, Vicente. *Los Franciscanos y la Arquitectura, de San Francisco a la exclaustación*. Valencia: Editorial Asís, 2000.

43 “Testimonio sobre bienes de la misión de San Juan Bautista del Río Grande del Norte, ...1772” Op. Cit.

44 “Inventario de los bienes de la misión de San Francisco de Vizarrón”. noviembre de 1781, Op. Cit.

parrales, una ambientación que se habrá logrado al paso del tiempo y no en los primeros momentos; por un inventario de 1794 se conoce que el convento de la misión de San Miguel de Aguayo y pueblo de San Francisco de Nueva Tlaxcala tenía en el centro “*un crucero poblado de parrones cercado de tapia de adobe de 16 pasos en cuadro*” y que el de Candela, en 1781, igual en el centro del patio “*un corto crucerito de parras e higueras con un chorro de agua perenne*”<sup>45</sup>. A diferencia de las galerías que rodean y conforman un típico



Hipótesis de la configuración arquitectónica del templo y del convento de la misión del Dulce Nombre de Jesús de los Peyotes según el inventario de 1781 AGEC, FC, c.12, exp. 29

espacio de claustro, aquí existían precarios corredores que se iban resolviendo conforme se iban sumando nuevas piezas al convento: “*delante de las celdas hay un corredor sostenido por cinco pilares, tres de adobe y dos de madera*”<sup>46</sup>, “*todos están [los cuartos] debajo de un corredor que estiva en seis pilares de adobe el cual está techado de morillos, tacote y carrizo*”<sup>47</sup>

Una temprana descripción, de 1727, sobre la misión de San Juan Bautista, menciona la existencia de un claustro con un sentido diferente al de estos patios, a la letra dice “*han hecho conventito con claustro suficiente que contiene siete celdas, una oficina y una escalera para subir al coro*” y enlista a continuación como piezas que rodean al claustro: “*profundis, refectorio y cocina*”<sup>48</sup>. Ni el claustro ni la sala de profundis ni el refectorio aparecen en alguna descripción posterior de esta misión; en 1772, sobre el dicho convento, se registró en el inventario: “*su fabrica se compone de un patio interior de 38 varas en*

45 “Inventario de los bienes de la iglesia, de la villa de Candela...” noviembre de 1781, Op. Cit. “Inventario de los bienes de temporalidad de la misión de San Francisco de la Espada”, AGEC, FC, c17, e7, 95

46 “Inventario de los bienes de la iglesia, de la villa de Candela...”, 1781, Op. Cit.

47 Inventario correspondiente a los nuevos curatos de San Francisco de Tlaxcala, misión de San Miguel de Aguayo...”, 1794, Op. Cit.

48 “Autos de visita e inventarios de las misiones del Río Grande del Norte, formados por Miguel Sevillano Paredes”, 1727, Op. Cit.

*cuadro con doce cuartos o celdas en contorno, incluida la cocina*”, ninguna de esas habitaciones se le asigna uso de comedor, tampoco de profundis.

Una excepción mas la encontramos en la misión de Nuestra Señora de la Punta de Lampazos, en el Nuevo Reino de León. Esta fue entregada por los provinciales de Jalisco al clero secular en 1756, momento en el que se levantó el inventario gracias al que sabemos que el convento estaba anexo a la iglesia, “*todo cerrado con su claustro que hace cuatro corredores techados que circunvalan dicho patio [...] con cuatro celdas grandes y decentes, las tres con sus tabiques de pared y una con su dormitorio y encima un torreón de campo [...] y una cocina con su zahuán con puerta a un corral*”<sup>49</sup>. Este es un caso en el que la fábrica del convento parece mas familiar al típico modelo de regiones mas meridionales, en el que el patio si se entiende como un claustro, por su escala y los corredores que le rodean<sup>50</sup>. Estos dos casos distintos al común de las misiones aquí estudiadas lleva a interpretar en ellos un modelo singular que con el paso del tiempo no fue adoptado como el propio de la región y del género arquitectónico de las misiones, como si ocurrió con el de grandes patios, rodeados de bardas, celdas y modestos corredores.

En los primeros años los conventos eran construcciones bastante sencillas, que expresaban bien su carácter utilitario; sabemos que en 1727 el convento de la misión de San Bernardo consistía en “*dos celdas y dos oficinas y una cocina todo cerrado debajo de una puerta con su patio*”<sup>51</sup>; con el paso del tiempo, y la estabilidad y prosperidad consecuentes, este convento había crecido a diez piezas que daban lugar a dos patios; alrededor del primero se alojaban la cocina, las celdas de almacenamiento -uno particularmente de alimentos-, el obrador del alfarero, las oficinas y algunas celdas que se usaban como dormitorios pues se reporta en ellas la existencia de catres y colchones; entre todas las piezas había una celda principal, amueblada con una recamara y con una alacena donde se guardaba el chocolate y la pólvora, bienes muy preciados que se separaban del resto. El segundo patio servía de caballería, había en él un horno, un gallinero y numerosas herramientas de campo<sup>52</sup>.

Otras misiones no consiguieron tal prosperidad y sus construcciones no dejaron de ser la reunión de unas pocas habitaciones dentro de un patio, tal como la del Dulce Nombre de Jesús de los Peyotes, establecida en 1698 y que para 1781 tenía por convento un patio cercado con pared de adobes que medía cincuenta varas de largo y treinta

---

49 Entrega de la misión al clero secular, diciembre de 1756, AGN, ramo civil, vol 194, exp único

50 El edificio que actualmente existe en el sitio es una reconstrucción de 1994; la misión fue entregada al clero secular, y en el siglo XIX se hizo Colegio, luego fue cuartel militar. Al momento de ser reconstruido se encontraba muy dañado y se habían perdido muchas cubiertas y varios muros; actualmente es el “Museo de Historia de Lampazos de Naranjo y las Armas Nacionales a cargo del Patronato Proconstrucción y Mantenimiento de Edificios Históricos de Lampazos de Naranjo, A.C.”

51 Autos de visita e inventarios de las misiones del Río Grande del Norte, formados por Miguel Sevillano Paredes, 1727, Op. Cit.

52 “Testimonio de la entrega de los bienes de la misión de San Bernardo del Río Grande del Norte”, 1772. Op. Cit.

y cinco de ancho y que tenía en el costado norte tan solo tres piezas, una de las cuales servía de escuela de párvulos<sup>53</sup>. Así como la infraestructura del complejo misional se iba consiguiendo sobre la marcha, según se requería y había posibilidades de ello, así también los conventos se resolvían al pasar el tiempo y no como resultado de un proyecto arquitectónico contemplado desde el inicio: “del año 24 al presente se han hecho tres celdas muy capaces, una galera y otra celda que se va haciendo, todo de piedra y adobe, con que se va formando convento”<sup>54</sup>. Solo en aquellos casos en que se renunciaba a las edificaciones primeras para construir un nuevo convento y un nuevo templo es presumible la existencia de un proyecto a priori para levantar la nueva misión, tal como en el caso de la de San Bernardo.

“el convento se reduce a cinco celdas que sirven excepto las de los padres de oficinas y todo juntamente con la iglesia está amenazando ruina por lo que a distancia de una legua en sitio mas cómodo y sano se está trabajando misión nueva que esta dispuesta en la forma siguiente: hay fabricada una iglesia de adobe techada con tule con bastante decencia y limpieza de modo que puede suplir con comodidad entre tanto que se hace la iglesia, una celda de piedra envigada con mezquite, con su recamara y oficina, cuatro celditas para oficinas”<sup>55</sup>

Para finales del siglo XVIII, la mayoría de los conventos tenían dos patios y entre nueve y doce celdas en derredor; también una huerta y un corral en los que el misionero controlaba y aprovechaba producciones, que no pertenecían al común completamente sino que eran para que él las consumiera, repartiera y comercializara; la huerta y el corral estaban resguardados del exterior por bardas de adobe y solo se tenía acceso a ellos desde el patio del convento “*al rumbo del mediodía de dicho patio [patio del convento] hay una puerta nueva con su cerraje y llave para entrar en la huerta la que tiene de longitud ciento cuarenta y tres varas y de latitud ochenta y dos la que se halla cercada de tapia de adobes de altura tres varas*”<sup>56</sup>. En estas huertas se sembraban legumbres y hortalizas y había árboles frutales como duraznos, membrillos, naranjos, perales, manzanos, granados e higueras; también caña de castilla. Los sembrados podían estar separados en distintas huertas, como en la misión de Candela en la que había otro “*huertecito*” para la siembra de chiles.<sup>57</sup>

---

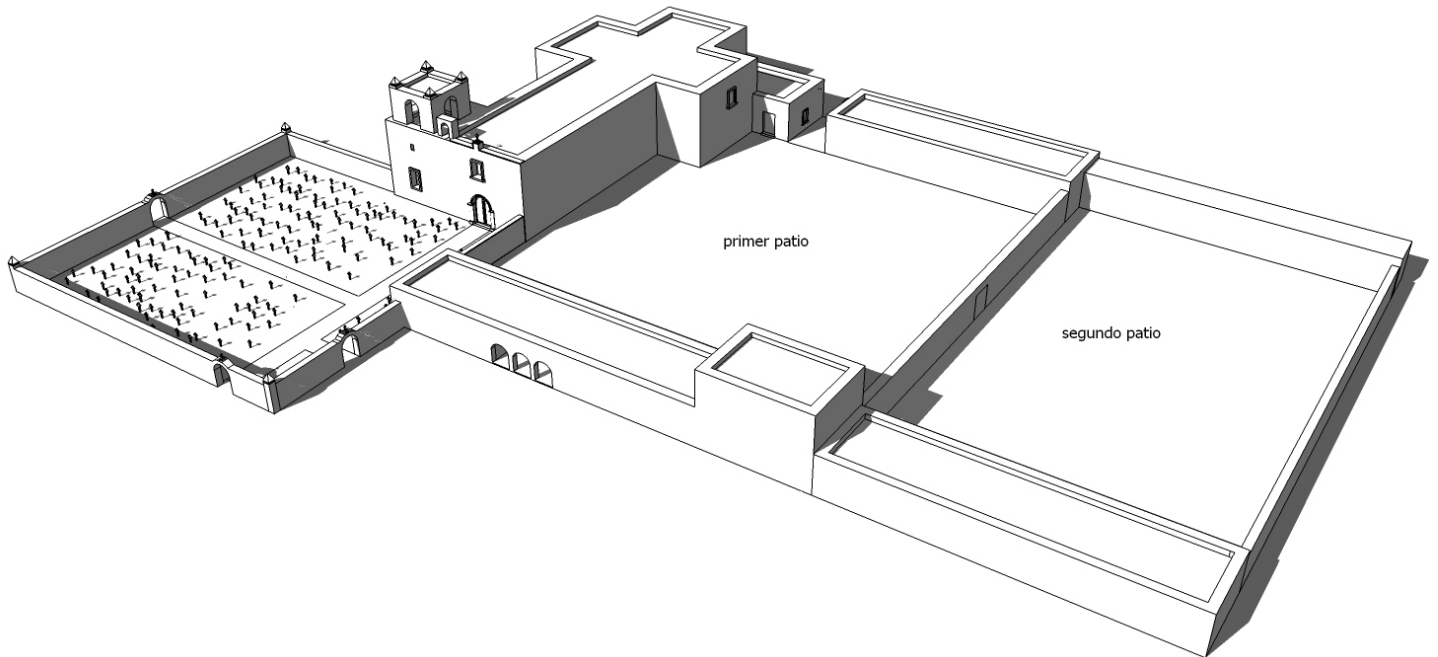
53 “Inventario de los bienes de la misión del Dulce Nombre de Jesús de Peyotes...” noviembre de 178, Op. Cit.

54 Sevillano paredes refiriéndose a San Antonio Valero, en Texas. “Autos de visita e inventarios de las misiones del Río Grande del Norte, formados por Miguel Sevillano Paredes”, 1727, Op. Cit.

55 “Visita a las misiones de San Juan Bautista y de San Bernardo por el padre Francisco Xavier Ortíz, Predicador apostólico”, año de 1756, AGN, v29 e8.

56 “Inventario de los bienes de la iglesia, de la villa de Candela...”, 1781, Op. Cit.

57 “se hallan plantados los árboles frutales siguientes: primeramente veintiocho duraznos, quince membrillos, veinticinco higueras, dos peralitos, dos manzanos y dos nogales; idem un crucero sostenido de unos pilares de adobe con cimientos de piedra con ciento y ochenta parrines; y una viña con trescientas noventa y tres cepas; ytem hay en dicha huerta veinticinco surcos de caña de castilla a el lado del oriente de las celdas de dicho convento hay otro huertecito con cuarenta y ocho varas de longitud y treinta y una de latitud en el que se hallan veintidos surcos de chile, a el lado norte de dichas celdas mirando a la plaza hay otro pedazo de tierra que tiene longirud veinte y nueve varas y de latitud diez y siete y ahí se alla cercado con piedra de la iglesia tiene nueve granados, tres higueras y dos manzanos”, Ibid



Reconstrucción hipotética de la misión de San Bernardo según los espacios y medidas que indica el inventario de 1772.

Además de la huerta, los corrales componían otro sector que quedaba en el área del convento, igualmente resguardados con bardas, puertas y llaves y con un solo paso desde el patio del convento. Poco dicen los inventarios de los animales que guardaban estos corrales pero no deben haber sido pocos pues las dimensiones así lo delatan y también la existencia de un corral mayor y de otro más pequeño: “un corralito”.

Aún a pesar del tamaño de estos conventos y de la cantidad de celdas que tenían, en ellos habitaba de fijo tan solo un misionero, tal como lo deja ver el pago de sínodos en distintas épocas<sup>58</sup>. El papel de las misiones coahuiltecas como catalizadores regionales, estratégicamente ubicadas, tema del que hemos hablado en capítulo 2, hace pensar en su función como estaciones de paso en los caminos que conectaban hacia Texas, también hacia la Nueva Vizcaya y el Nuevo Reino de León, por lo que tantas celdas y la presencia de una cocina en los conventos habrán dado servicio a viajeros distinguidos y/o propios de la iglesia. Por la información documental, es posible determinar como espacios propios de los conventos misionales una cocina, una celda principal y una portería; el resto del convento se componía de celdas que servían para algún taller como podía ser la carpintería y mayoritariamente para el almacenamiento, de muebles, semillas y alimentos.

58 “Instancia de Pedro Parras, padre comisario de las misiones de la provincia de Coahuila para que se satisfagan los sínodos que han devengado sus ministros”, julio de 1776, AGECE, FC, c10, e25,

## 5.5 Las casas de los indios y el “pueblo de misión”

Los inventarios refieren al pueblo de misión como al conjunto de casas de los indios, es decir, la idea es que el pueblo lo formaba una comunidad que habitaba de fijo y no necesariamente la existencia de otras infraestructuras, como la plaza y las calles o de otros edificios como la cárcel y las Casas Reales. Como hemos explicado en el capítulo 3, la idea de sedentarizar a los indios para incorporarlos a la vida productiva y política de la misión requería que habitaran en pueblos, geográficamente inmediatos al complejo misional. Tuvieron que pasar varias generaciones para que algunos grupos indios aceptaran estas formas de vida y se establecieran permanentemente a vivir “*en policía*”. No todos los indios congregados en misiones habitaban en pueblo sino que un importante número iba y venía siguiendo su costumbre nómada; es por eso que en los censos se habla de indios que no están físicamente sino que se encuentran “*huidos en los montes*”, sin que por ello se les deje de cuantificar como parte de la población<sup>59</sup>. En una visita de 1756 se mencionaban 296 personas en la misión de San Bernardo además de 150 “*desertoras en el monte*” y en la de San Juan Bautista se contabilizaban 224 indios de todas las edades y sexos con la aclaración de que “*en las misiones de Texas se hallan mas de cien indios fugitivos*”<sup>60</sup>. Este fenómeno no fue exclusivo de estas dos misiones pero en ellas se dio con más intensidad, como una costumbre autorizada por tratarse de tribus menos dóciles y menos dispuestas a transformar su modo de vida, como eran los lipanes<sup>61</sup>. Esta movilidad e inestabilidad de la población afectaba definitivamente la permanencia y configuración de las casas del pueblo de misión.

En contraste a esa itinerancia, los indios que si vivían en la misión eran los que habían transitado de una vida nómada o seminómada a una sedentaria, se les denominaba “indios de campana” o de “son de campana” un sobrenombre que se debía al llamado que les hacían los frailes con el repicar de una campana para convocarlos a alguna actividad como la doctrina, el trabajo, la comida o la misa. Por eso los indios debían vivir cercanos al convento y al templo, en casas que les llevaran a educarse en la vida familiar según el concepto europeo y cristiano.

Por la información de que disponemos, las viviendas rara vez se ubicaban en torno a una plaza y según a un trazo ordenado como idealmente se esperaba; sabemos, por ejemplo, que en la misión de Peyotes, en 1781, el pueblo registrado en el inventario

---

59 Población de cada una de las misiones: San Juan Bautista: año 1721: 496; año 1727: 240; año 1756: 224; año 1764: 164. San Bernardo: año 1721: 460; año 1727: 200; año 1756: 296; año 1764: 325. Fuentes: año 1721: “Informes de distintos testigos sobre el número de neófitos y gentiles de las misiones del Río Grande del Norte”, BNM: FF: 5/92.1. año 1756: “Visita a las misiones de San Juan Bautista y de San Bernardo por el padre Francisco Xavier Ortíz”, Op. Cit., año 1764: “Relación de las misiones de la presidencia del Río Grande del Norte por fray Diego Jiménez”, BNM, FF, 5/118.3

60 “Visita a las misiones de San Juan Bautista y de San Bernardo por el padre Francisco Xavier Ortíz”, 1756, Op. Cit.

61 Cecilia Sheridan explica que las misiones del Río Grande habían congregado a más de cuatrocientos indios lipanes para 1764; a su decir esta era una nación de la línea de la apachería, tal vez la de mayor movilidad en el territorio del noreste. Sheridan Prieto, Cecilia. “El “yugo suave del evangelio”...”, .págs. 100, nota 169, Op. Cit.

estaba “a espaldas del convento por el rumbo que mira al poniente” y que consistía “de nueve chamuceros o jacales dispersos”<sup>62</sup> en los que habitaban las veinte personas empadronadas; esto sugiere que los indios se arrimaban a vivir a la misión según la medida en que se iban transformando a la vida sedentaria y que aceptaban las condiciones de trabajo y vida política que les exigía la misión. Contemporáneamente, en la misión vecina de San Francisco Vizarrón los indios pausanés habitaban en una ranchería a distancia de una legua y  $\frac{1}{4}$  con doce casas, mientras que los julimeños en dos jacales en otra ranchería por el rumbo sur<sup>63</sup>. Esta manera de habitar, alejada del centro de misión, permitía una vida más libre, menos sujeta al yugo franciscano, que explica la vida de los indios sin una incorporación rotunda a la misión. En contraste y en este mismo caso, existía una plaza inmediata al convento “como de noventa o cien varas” que estaba toda cercada de tapia de adobe de 2 y  $\frac{1}{2}$  varas de alto, en la que había una troje y un obraje además de las casas del pueblo:

“por lo restante a uno y otro lado del obraje y troje, y los tres lienzos de norte, poniente y sur [de la plaza], están alternadas doce casas de pared de adobe, con sus techos de morrillos, dos de ellos con puertas, sin chapas ni llaves y cinco chamacuceros en que habitan los indios”<sup>64</sup>

Estas doce casas estaban habitadas por veintitrés viudos y treinta y nueve matrimonios de indios, de seis distintas naciones, casados entre ellos de manera diversa: Agustín “siboleño” casado con Juana de nación “venado”, Xavier de nación “cholomo” con María de “julime”, Francisco Ignacio de los “pescado” con Feliciano de los “pausanés”. ¿cómo habitarían estas familias diversas en tan pocas casas?, es difícil saberlo pero se puede apostar a que no todos estaban permanentemente ahí y a que su incorporación a la vida doméstica debe haber roto varios moldes tradicionales como el de una familia por vivienda; también a que el tránsito de una vida nómada a una vida sedentaria pasó por varias etapas entre las que se habrán dado relaciones familiares singulares. Es claro que a esas alturas –finales del siglo XVIII- los grupos nativos que habían cedido ante la presión del sistema español para incorporarse a la vida sedentaria, habían cancelado gran parte de su identidad como grupo a cambio de obtener la comida y la protección que la misión les podía conceder.

El inventario dice poco para conocer realmente cómo eran esas casas en tamaño y composición; en contraste, los inventarios de las misiones de San Bernardo y de San Juan Bautista son sumamente detallados y arrojan bastante información al respecto. En otros apartados hemos hablado de estas misiones refiriéndonos a su singularidad ante otras coahuiltecas por su calidad de misiones del Colegio de Santa Cruz de Querétaro y no de los provinciales; con respecto a sus casas habitación hay que señalar

---

62 “Inventario de los bienes de la misión del Dulce Nombre de Jesús de Peyotes...” noviembre de 178, Op. Cit.

63 “Inventario de los bienes de la misión de San Francisco de Vizarrón”, noviembre de 1781, op. cit

64 “Inventario de la misión de San Francisco Vizarrón”, 1778, AGN, Ramo Historia, v. 29, exp. 15P 15 1778

que su solución no debe generalizarse como la típica misional aunque si pudiera ser la común a los centros de misión de este instituto.

Estas fueron las únicas misiones coahuiltecas fundadas por Colegiales, desde siempre se les conoció como las misiones del Río Grande y fueron secularizadas al tiempo de las que hemos mencionado renglones arriba de Peyotes y Vizarrón (segunda década del siglo XIX), que fueron atendidas por largo tiempo por los franciscanos de la Provincia de Jalisco; una diferencia evidente entre ambos pares de misiones es que las del Río Grande no formaron un poblado estable y duradero mientras que en el sitio de las otras dos se hicieron pueblos que en postrimerías del siglo XIX fueron reunidos en uno solo bajo el título de Villa de Rosales y en el siglo XX, junto con la villa de Gigedo en la actual población de Villa Unión.

Según el inventario de 1756 la habitación de “*los indios de campana*” de la misión de San Juan Bautista consistía en “*dos paños de casas*”, uno con veinte construcciones de zoquete y piedra techadas de morrillos, con puertas, con ocho varas de largo cada una; para ese momento el otro paño estaba sin concluir por lo que se ocupaban jacales de tule. Para la misión de San Bernardo, menos próspera en bienes materiales que la de San Juan los indios vivían en “*casillas de jacal*”<sup>65</sup>, aunque desconocemos el número.

Evidentemente no se trataba de un pueblo dispuesto según la costumbre, con plaza y calles, sino con un orden singular e irreconocible a nuestros ojos. También es difícil determinar con certeza cuál fue la disposición original del pueblo, si surgió o no de una traza y un reparto; lo que sabemos es que el número de casas se iba incrementando con el paso del tiempo lo que evidentemente iba formando un conjunto de edificios que en conjunto se le denominaba pueblo. En 1727, treinta años antes del inventario mencionado arriba, Fr. Sevillano Paredes visitó la misión de San Bernardo y registró como pueblo cinco casas de terrado y diez y seis de adobe y jacal; en el caso de la de San Juan Bautista el mismo religioso anotó: “*Hízose el pueblo para los indios que consta de quince casas de terrado; diez y siete de adobes y jacal y las rancherías, base poco a poco trabajando para poner todo el pueblo de terrado*”<sup>66</sup>. Ni en esta descripción ni en los inventarios posteriores se habla de otros edificios que pudieran ser propios del pueblo, como las casas reales, la cárcel o el hospital; siempre se refieren únicamente a las casas de los indios como el pueblo en sí.

Cuando estas dos misiones cambiaron de manos y dejaron de ser administradas

---

65 “Visita a las misiones de San Juan Bautista y de San Bernardo por el padre Francisco Xavier Ortíz”, 1756, Op. Cit.

66 “Autos de visita e inventarios de las misiones del Río Grande del Norte, formados por Miguel Sevillano Paredes”, 1727, Op. Cit.



por los religiosos del Colegio de Querétaro para serlo por los provinciales de Jalisco, en 1772, se hizo un inventario de cada una. Por ello sabemos que en la misión de San Bernardo, ahora en una nueva ubicación, se estaba formando “un buen pueblo” con 40 casas de piedra y lodo “con sus puertas, ventanas, techos y huertas, las que forman dos calles cerrando el cuadro por un lado de la iglesia”<sup>67</sup>. De la de San Juan Bautista se dice en el inventario “consta de dos ordenes de casas, al rumbo del poniente desde la fuente del convento, con el intermedio de setenta y una varas, que incluye treinta y una viviendas de paredes de piedras y azoteas, con puertas, chapas, y llaves, algunas”<sup>68</sup>. En este caso se trataba de galeras subdivididas en habitaciones, cada uno de ellos una casa, un modelo similar al de las casas de las misiones texanas, Los trabajos arqueológicos realizados en 1975, en la segunda posición que ocupó la misión de San Bernardo, concluyen una disposición diferente a las “cuarenta casas” que señala el inventario de 1772<sup>69</sup>. Se trata de dos filas de casas, de tres bloques cada una, paralelas entre sí formando una calle intermedia, ubicadas al norte de la nueva iglesia. Las cuarenta casas eran departamentos dentro de estos bloques, tres o cuatro en cada uno; la destrucción del sitio impidió determinar arqueológicamente mas detalles sobre el tamaño y disposición de estas casas pero confirmó que estas no eran construcciones independientes colocadas sobre una traza y un reparto siguiendo el modelo de pueblo tradicional.

## 5.6 Espacios para la producción

El trabajo al interior de las misiones fue impulsado por los religiosos para crear un sistema productivo que enlazara a la misión con otro de mayor escala, el del comercio regional. El trabajo era además un mecanismo de sujeción del indígena, una actividad que servía para vincular a los nativos de la misión a la vida política; el gran problema fue que en Coahuila y el Nuevo Reino de León los indios no conocían el trabajo; acostumbrados a vivir de la caza y la recolección, les era completamente ajena la idea de trabajar para subsistir y de resguardar parte de las cosechas: “*ser dichos indios chichimecos en grado superior amigos de cerros y montes y no de poblason ni Doctrina Cristiana*”<sup>70</sup>

Fue común que grupos de congregados abandonaran una misión en tiempo de escasez y que volvieran a ella cuando requerían alimento sabiendo que podían obtenerlo ahí; la producción de las misiones se utilizaba, además de para la manutención de los

---

67 “Testimonio de la entrega de los bienes de la misión de San Bernardo del Río Grande del Norte a los reverendos padres de la provincia de Jalisco...” diciembre de 1772, Op. Cit.

68 “Testimonio sobre bienes de la misión de San Juan Bautista del Río Grande del Norte, que se entrega a los reverendos padres de la provincia de Jalisco”, noviembre de 1772, Op. Cit.

69 Entre 1975 1976, con permiso del INAH, el Center for Archaeological Research de la University of Texas at San Antonio la Universidad de Texas en San Antonio excavó los sitios de las misiones de San Bernardo y de San Juan Bautista; el proyecto estuvo encabezado por Jack D. Eaton. (Eaton, 1989)

70 “Carta de Fray Antonio Rizo, Provincial de la Provincia de Zacatecas”, Convento de Santa María del Río, junio 1745, BNM, FF, 1051.1

congregados, también para sostener y atraer a estos grupos itinerantes. Aún pasadas varias generaciones, el trabajo no se había convertido en un mecanismo de sustento para varios grupos que seguían beneficiándose de la misión como proveedora de alimento y seguridad. Es el caso documentado de la misión de San Miguel de Aguayo, vecina al pueblo tlaxcalteca de San Francisco de Tlaxcala, en Monclova:

“No se cuenta costumbre buena en ellos, y lo mismo en los agregados que, por estar viviendo en la compañía de los indios, se llaman hijos de la Misión. Todos igualmente son dados a los vicios de embriaguez, juego y lasciva, a lo que se agrega su innata flojera, la que es tanta que aún estando sobre ellos sus gobernadores y alcaldes, no pueden conseguir se dediquen al cultivo de sus tierras, teniéndolas sembradas y aguas competentes para su regadío”<sup>71</sup>

La producción de excedentes se dio en aquellas misiones que consiguieron cierta estabilidad y que congregaron a grupos indios que aprendieron y aceptaron trabajar; los tlaxcaltecas fueron un importante apoyo para el trabajo, aunque se sabe que su mayor interés estuvo en cuidar sus intereses como corporativo; en 1745, en una Instrucción para averiguar la razón por la que los indios chichimecas habían abandonado las misiones de Purificación y Concepción, en el Nuevo Reino de León, se dejaba en evidencia a los indios tlaxcaltecas: *“el motivo de haberse retirado de ellas [de las misiones] a la tierra de Tamaulipas y a los montes ha sido porque los indios tlaxcaltecos especialmente de Concepción y purificación los hacían repetidas vejaciones y por querer que los indios chichimecos de ellas fuesen los del trabajo y dichos tlaxcaltecos solo atendían su propia conveniencia”*<sup>72</sup>

Además de los ingresos que las misiones podían obtener por concepto de la venta de sus productos, existían otras dos fuentes: las limosnas de donantes caritativos y los sínodos del misionero; ambos ayudaban a sostener a la misión pero el verdadero gran ingreso era el que se conseguía al insertar a la misión en la economía regional y comercializar las producciones agrícola y pecuaria y también los derivados que estas dieran, como podían ser sebos, pieles, jabones, lácteos y harinas entre otros. El dinero que obtenía la misión por concepto de la comercialización de sus productos entraban al fondo para la empresa misional:

“Todos los instrumentos de la labor, de que está bien proveída esta misión, son del común, y se compraron con los efectos que produce dicha misión. No tiene mas ramo de industria que un obraje aviado de todo lo necesario [telares, tornos, donde trabajan los indios con la lana que sale de las ovejas de la misión sus fresadas que se reparten anualmente a todos. El algodón es para calzones blancos, camisas y faldillas”<sup>73</sup>

El tamaño de la producción dependía de la disposición de la mano de obra y,

---

71 Estado actual de las misiones de la Provincia del Coahuila y Río Grande de la misma jurisdicción. Año de 1786. Documento transcrito en Gómez Canedo, Lino. “Evangelización, cultura ...”, pp. 666-681, Op. Cit.

72 “Carta de Fray Antonio Rizo...”, Op. Cit.

73 “Estado actual de las misiones de la Provincia del Coahuila...” Op. Cit.

como ya se ha dicho, de la calidad de las tierras y aguas. En el último cuarto de siglo, en las misiones coahuiltecas de Peyotes y de Vizarrón, donde la siembra de temporal, apenas y existía; según el franciscano fray Rodríguez, la falta de bueyes se había sumado a la enfermedad de los indios y la cosecha era bastante corta, pues apenas y se habían recogido 125 fanegas por cada una sembrada. Hay un gran contraste entre la capacidad productiva de estas misiones, que eran de los provinciales de Jalisco, y las del Río Grande que, como sabemos, eran de los colegiales de Querétaro; no hay duda de que estos últimos impulsaron el trabajo y la producción como una de las vocaciones de la misión, así se lee en los inventarios que registran trojes, trapiches, acequias, ranchos y grandes labores cruzadas por sendas acequias. Por ejemplo, en la de San Bernardo había una labor de *“doce fanegas de maiz se sembradura, cercada para frijol, algodón, sandias, calabazas y maíz que el presente año esta para pisar y promete al menos ochocientas fanegas que con doscientas y veinticinco tiene el pueblo sobradamente para su abasto”*<sup>74</sup>

La producción agrícola se hacía en las labores que las misiones tenían generalmente a corta distancia del complejo misional; también tenían ranchos para la cría de ganado mayor y menor. La infraestructura de los ranchos consistía, en algunas palizadas de madera a manera de corrales y rústicos cuartos de adobe para alojar a los vaqueros: *“a distancia de una legua de la mision hay una casa de piedra y lodo con tres aposentos con buen techo, puertas y ventanas, para los vaqueros: un corral grande para el ganado mayor y un horno de cal”*<sup>75</sup>; mientras que en las labores podía haber pequeñas construcciones en las que se guardaba la herramienta como arados y azadones, y que servían además para el resguardo de los indios en caso de un ataque, como en la misión de San Juan Bautista: *“hase hecho una casita de terrado en la labor donde llega el agua de esa acequia de los nogales, para que tengan resguardo los indios que trabajen en caso que les den los apaches o los tobosos que son los que hostilizan estas misiones.”*<sup>76</sup>

Los obrajes fueron la industria más común en las misiones coahuiltecas; la presencia tlaxcalteca en la región puede ser una de las razones que expliquen tal abundancia aunque las misiones del Río Grande no tuvieron población tlaxcalteca pero si varios obrajes o trapiches. En el caso de la misión de San Juan Bautista, se encontraba al sur del templo y convento, en él se fabricaban vestuarios de indios; su tamaño, en proporción 1 a 4 (igual que los templos: 28 varas de largo por 7 de ancho). Había en este obraje tres telares, 2 devanaderas, un arrollador y sus pies, 3 docenas de malacates usados, 5 cajones de repuesto, 15 tornos de hilar “corrientes”, 7 pares de cardas de emborrar, una balanza, 3 lizos sayaleros y otros tres frazaderos<sup>77</sup>. La de San Bernardo también tenía obraje que aunque en una construcción mas pequeña superaba a la de San Juan

---

74 “Testimonio de la entrega de los bienes de la misión de San Bernardo del Río Grande...” diciembre de 1772, Op. Cit.

75 Ibid

76 Autos de visita e inventarios de las misiones del Río Grande del Norte, formados por Miguel Sevillano Paredes, 1727, Op. Cit.

77 Ibid

en instrumentos: 4 telares con dos peines de sayal, cuatro de frazadas y cinco de manta, diecinueve tornos y nueve lanzaderas entre otros bienes<sup>78</sup>.

Además del obraje de textiles, en el caso de esta misión de San Bernardo, la fragua constituía otra industria importante, tenía fuelles con cañones de fierro, además de tornillos, brocas, martillos, limas, bancos y punzones en caliente y frío; esta fragua debió resultar importante para la fabricación de tantas rejas para ventanas, aldabones y chapas, las cuales había hasta en las modestas casas de los indios<sup>79</sup>.

Las trojes o almacenes fueron los otros edificios relacionados con la producción; eran muy importantes porque de esta manera los religiosos podían cuantificar y controlar la cosecha de granos que se hacía de común; hablan del éxito que se consiguió en términos de producción; eran estructuras independientes, de piedra o de adobe, próximas al conjunto misional, siempre con puerta y llave. Podían ser tan modestas como la de Peyotes que era *“una antigua y casi arruinada galera para las semillas”*<sup>80</sup> *“de pared de adobe techada de morrillos como de veinte varas de larga y siete de ancha[...] en la que estan tres vigas de marca, cuatro cuartoncitos, un tablón”*<sup>81</sup>; siempre estos edificios estaban custodiados con puertas y llaves. En el caso de la misión de San Juan Bautista, la troje se ubicaba entre el convento y el obraje; también era una estructura independiente, de 29 varas de largo por 8 de ancho, con paredes de piedra, techo de tableta y azotea de mezcla.

Las trojes, fraguas y obrajes fueron sumamente importantes para que las misiones pudieran subsistir; mientras los templos y los conventos daban sentido a la misión para que cumpliera su papel evangelizador, los espacios para la producción sirvieron para arraigar a las misiones en cada una de las regiones. Ninguno de esos edificios ha sobrevivido a la fecha.

---

78 “Testimonio sobre bienes de la misión de San Juan Bautista del Río Grande del Norte...” noviembre de 1772, Op. Cit.

79 Ibid

80 “Inventario de la misión del Dulce Nombre de Jesús de los Peyotes”, año de 1778, AGN, Ramo Historia, Vol. 29, exp. 15

81 “Inventario de los bienes de la misión del Dulce Nombre de Jesús de Peyotes...” noviembre de 1781, Op. Cit.

## CONSIDERACIONES FINALES

Uno de los intereses de esta investigación ha sido desterrar la idea de la misión totalizadora, la que refiere a la existencia de un solo modelo de misión, –en lo espiritual y en lo temporal– en los extensos territorios septentrionales durante el periodo virreinal. Es cierto que arquitectónicamente las misiones pertenecen a un mismo universo, al que páginas atrás hemos llamado subgénero arquitectónico, pero opinamos que las condiciones geográficas de cada territorio en cuanto a su geografía y a sus habitantes trajeron soluciones que produjeron caracterizaciones particulares. La presencia de distintos institutos franciscanos en una misma región, como fueron los provinciales de Jalisco y de Zacatecas y los colegiales de Querétaro en el noreste, agudizó las diferencias arquitectónicas de una misión a otra, tal como pudimos comprobar al abordar determinados casos de estudio.

La idea totalizadora de la misión solo podrá descartarse a través de estudios que, como este, se concentren en determinadas regiones; se trata de poner la atención sobre los aspectos específicos para entonces poder hacer determinaciones en lo general. En este trabajo no nos ha interesado hablar de prototipos, sino de soluciones urbanas y arquitectónicas de la región noreste; al determinar cómo fueron las misiones coahuiltecas y neoleonesas del siglo XVI–II, cómo sus pueblos y cómo los de sus vecinos tlaxcaltecas, hemos conocido las cualidades de un modelo a escala regional y al tiempo esclarecido sus variaciones.

Una de las constantes del modelo regional al que nos referimos es que las misiones se formaron como pueblos y no como centros de evangelización en el desierto. La precariedad con que se hicieron estos pueblos de misión, coahuiltecos y neoleonenses, y el trabajo que costó su sobrevivencia ante los embates indios, hizo que su conformación urbana resultara igualmente precaria; también el que los tlaxcaltecas formaran su pueblo al lado o incluido en el mismo misional hace confusa una lectura sobre sus características y hasta pone en duda su misma existencia. Esta es una cuestión en la que hemos hecho hincapié en este trabajo pues opinamos que la arquitectura misional y las soluciones urbanas de sus pueblos no fueron tan distantes en su concepción, génesis y conformación a otras precedentes y contemporáneas novohispanas; si bien hay diferencias, que hemos determinado en el contenido del trabajo, un pueblo de misión y un pueblo de doctrina se hicieron con las mismas bases, bajo el mismo proyecto de pacificación y conquista impulsado por la Corona, en el que los franciscanos jugaron un papel de primer orden.

Sobre la manera de abordar el problema de investigación hay que decir que hubiera sido imposible iniciar su desarrollo sin una estrategia metodológica predefinida, aunque es cierto que conforme se avanzó en su desarrollo que esta se estableció con mayor precisión. Me refiero particularmente a la relación que encontramos entre la información documental y la recabada en campo, esto es, entre las descripciones del siglo XVIII –inventarios, relaciones, registros, entre otros– y la evidencia descubierta en sitio. Esta relación fue la que abrió la oportunidad de reconstruir hipotéticamente varios ejemplos y así trazar determinaciones sobre cómo eran los complejos misionales y sus pueblos. Es evidente que no podemos discutir sobre arquitectura histórica sin recurrir a la información del pasado, la cual se encuentra documentada en los archivos y también, como fuente de primera mano, en la obra material subsistente.

En su conjunto, este trabajo se interesó por incorporar estas misiones y a sus pueblos al universo historiográfico de la arquitectura novohispana. Hoy en día, si ponemos sobre la mesa un mapa del noreste, encontraremos que en los estados de Coahuila y de Nuevo León existen, en cada uno, al menos diez poblaciones que nacieron como pueblos de misión o como pueblos de tlaxcaltecas del siglo XVIII. Estos lugares, sus trazas y sus edificios han pasado desapercibidos en la historiografía de la arquitectura mexicana; puede ser que una de las razones que ha mantenido fuera de la esfera de los estudiosos de la arquitectura a estas misiones y sus

pueblos sea su característica sencillez; mientras las misiones del río San Antonio, en Texas, o la de San Xavier del Bac en Arizona, o la hermosa ruina de San Bernardo, en Coahuila, no dejan lugar a dudas de un espléndido pasado, las pequeñas parroquias de Nuestra Señora de la Victoria en Nadadores, de San Carlos en Candela o de la Concepción cerca de Montemorelos, mantienen veladamente su pasado misional.

Aún así sorprende su sobrevivencia. Estamos acostumbrados a que grandes obras arquitectónicas se hayan perdido en algún momento, a veces no en tiempos tan lejanos, así que cuando encontramos la pequeña iglesia de Peyotes con la talla de madera de “*un niño hermosísimo*” que trajo el padre Adame a finales del siglo XVII, la iglesia de Nuestra Señora de la Victoria de Casa Fuerte con su cubierta de “*vigas y canes*” tal como documenta el inventario del siglo XVIII, o analizamos la iglesia de San Francisco, en “El Pueblo” en Monclova, y descubrimos que conserva las dimensiones y la fábrica del siglo XVIII, no dejamos de admirarnos. ¿Qué pasó para que estos edificios y sus obras se mantuvieran al paso del tiempo?, por supuesto no están completas y como hemos dicho a lo largo del trabajo, lo que vemos de ellas son fragmentos, pero hay que aclarar que tal fragmentación más se debió a los procesos secularizadores que transformaron a los templos y a los conventos de misión en parroquias y casas curales, que a la típica destrucción llena de ignorancia que encontramos en tantos sitios de México.

Penosamente, su sobrevivencia es a pesar de la poca atención que les han puesto las instancias gubernamentales obligadas a ello. Los catálogos que existen son parcos y equívocos en muchos casos; en la serie de catálogos de 1986 se dice en la introducción “*Importante también fue que se iniciara la catalogación de los monumentos de la región norte de México que, por razones de la estructura política centralista, no había sido nunca objeto de un proyecto de esta magnitud*”<sup>1</sup> lo que implica un reconocimiento sobre la desconsideración historiográfica y valorativa a este patrimonio. Aún cuando el panorama ha mejorado y día a día se van tejiendo nuevas redes para engrosar el pensamiento y la literatura de estas arquitecturas históricas, no podemos asegurar que la cuestión esté resuelta, ni siquiera aceptada por el propio gremio; es evidente que la enseñanza de la arquitectura ha desconsiderado el estudio de la historia, cuando es en ella donde se encuentran el conjunto de elementos que llevan a comprender, a

---

1 INAH. Catálogo nacional monumentos históricos inmuebles : Coahuila municipios. México, 1986. 11 vols.

pensar y a hacer arquitectura.

Me atrevo a opinar que la subsistencia de estos edificios o de parte de ellos –como ya dijimos–, se explica por la manera en que nacieron y se consolidaron, es decir, fueron complejos arquitectónicos ubicados en un ámbito hostil y precario, condiciones que los moldearon y que los hicieron sumamente importantes para sus habitantes; de cierta manera, el que existan estos edificios y estos pueblos habla del éxito de la misión como instaurador de una vida urbana y generadora de una identidad. También el papel de los tlaxcaltecas en la fundación y preservación de sus pueblos y su infraestructura, quienes se convirtieron en asiduos defensores de los derechos adquiridos, de la tierra y de sus pueblos, costumbres que fraguaron en lo que hoy vemos.

No hay duda de que la conciencia histórica trae beneficios a la conservación de la memoria y de las manifestaciones culturales del pasado. Cuando a Juan Rulfo, le preguntaron si era importante estudiar la historia dijo:

“es importantísimo, no solamente importante. Es lo que arraiga al hombre a su tierra, es lo que hace que el hombre permanezca y que le tenga cariño al lugar donde vive [...] El día que conozcan a sus antepasados, el día que sepan que estos lugares donde habitan vivieron hombres valiosos, el día que sepan que esa tierra ha dado grandes muestras de una cultura viva, el hombre se arraiga más, confía más en su trabajo y tiene conciencia del lugar en donde vive y tiene el valor suficiente para defenderlo y poder trabajar con entusiasmo y con amor al lugar donde nació. Esa es la importancia de la historia, señor, no me venga usted con cuentos”<sup>2</sup>

---

2 Rulfo, Juan. *Dónde quedó nuestra historia : hipótesis sobre historia regional* . 2a ed. ampliada. Colima, México: Universidad de Colima, Escuela de Arquitectura, 1986.



# Fuentes de información

## GUÍAS Y CATÁLOGOS

AGEC. Catálogo del Fondo Colonial Coahuila-Texas, AGEC. Saltillo, s/f.

Cavazos Garza, Israel. *Catálogo y síntesis de los protocolos del Archivo Municipal de Monterrey*. Monterrey Mexico: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. 1966.

INAH. *Catálogo nacional de monumentos históricos inmuebles: Coahuila*. Mexico: SEP, INAH, 1986. 11 vols.

INAH. *Catálogo nacional de monumentos históricos inmuebles: Nuevo León*. Mexico: SEP, INAH, 1986

Loyola, Rosy, & Carlos Ruiz Abreu. *Fuentes documentales coloniales para la historia de Nuevo León*. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México: Universidad Autónoma de Nuevo León. 1999.

Martínez Sánchez, Lucas, Francisco Javier Rodríguez Gutiérrez, Ernesto Alfonso Terry Carrillo, Y Dulce Araceli Niño García. *Catálogo de fuentes para la historia de la guerra y cultura indias en Coahuila*. Saltillo, Coahuila México: Secretaría de Cultura. 2012.

Morales, Francisco, & Dorothy Tanck Estrada. *Inventario del Fondo Franciscano del Museo de Antropología e Historia de México*. Washington: Academy of American Franciscan History, 1978.

Río, Ignacio del. *Guía del Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1975.

## **PUBLICACIONES PERIÓDICAS**

- Álvarez, Salvador. «El pueblo de indios en la frontera septentrional novohispana.» *Relaciones* 24, n° 095 2003: 115-164.
- Arnal Simón, Luis. «El sistema presidial en el septentrión novohispano, evolución y estrategias de poblamiento.» *Scripta Nova: Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 2006, Vol. X, núm. 218.
- Cuéllar Valdés, Pablo M. «Los mercados de Saltillo.» *Revista Coahuilense de Historia*, no. 7, 1979: 60-65.
- Cuello, José. The persistence of Indian Slavery and Encomienda in the Northeast of Colonial Mexico, 1577-1723. *Journal of Social History*, 21 (4), 1988: 683-700.
- Dávila Aguirre, J. de Jesús. «La colonización tlaxcalteca y su influencia en el noreste de la Nueva España.» *Revista Coahuilense de Historia*, Año II, num 10, 1979:5-47.
- Elizabeth, Graham. «Mission Archaeology.» *Annual Review of Anthropology* 27, 1998: 25-62.
- Gómez Canedo, Lino. «Las primitivas misiones de Coahuila: la etapa de los franciscanos de Jalisco 1674-1781.» *Archivo Iberoamericano*, 1984, 44 (175): 261-297.
- Guerra Escandón, Javier. «Expediente de la fundación del pueblo de Ntra. Señora de la Victoria de Casafuerte, versión paleográfica de Javier Guerra Escandón.» *Revista Coahuilense de Historia* 1, n° 5, 1979: 85-109.
- Gutiérrez Arreola, Cecilia. «Misiones del Nayar: la postrera obra de los jesuitas en la Nueva España.» *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* XXIX, n° 91, 2007: 31-68.
- Martínez Saldaña, T. *El riego tradicional en el erizo norteño: la expansión de la herencia hidráulica agrícola al norte novohispano*. Andulí. *Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 2009:201-216. No. 8.
- Meyer, Jean & Valdés, P. N. Apuntes para la historia de Colotlán. *Relaciones*, Vol II, No. 7, , 1981: 85-106.
- Ordoñez, Plinio D. Las misiones franciscanas del Nuevo Reino de León. *Historia Mexicana* vol. III num. 1, 1953: 102-111.
- Ruíz, Victor. «Disposiciones para la construcción de una iglesia.» *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Volúmen XXIX, número 91, año 2007: 185-195.
- Sheridan Prieto, C. «Indios madrineros» Colonizadores Tlaxcaltecas en el noreste novohispano. *Estudios de Historia Novohispana*: UNAM, 2000: 15-50.
- Solano, Francisco. «Urbanización y municipalización.» *Revista de Indias* XXXII, n° 127-130 (1972): 241-268.

Temkin, S. La capitulación de Luis de Carvajal. (I. T. Monterrey, Ed.) *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey, número 23*, pp. 105-140: 2007.

Tirado, Javier, y Martín Mora. «El espacio y el poder: Michel Foucault y la crítica de la historia.» *Espiral: Estudios sobre Estado y Sociedad* 9, n° 25 (2002): 11-36.

## **LIBROS**

Adams, David Bergen. *Las colonias tlaxcaltecas en Coahuila y Nuevo León en la Nueva España: un aspecto de colonización en el Norte de México*. Saltillo : Archivo Municipal de Saltillo, 1991.

Aguilera Rojas, Javier. 1986. *El sueño de un orden: La ciudad hispanoamericana*. Madrid. Madrid: CEHOPU,

Arlegui, José de..*Crónica de N.S.P.S. Francisco de Zacatecas* . México: Por Cumplido, Calle de los Rebeldes np. 2, 1851

Bargellini, Clara. *La Catedral de Chihuahua*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas. 1984.

\_\_\_. *La arquitectura de la plata: iglesias monumentales del centro-norte de México, 1640-1750*. [Mexico]: UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas. 1991.

\_\_\_. *La Catedral de Saltillo y sus imágenes*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas. 2005.

\_\_\_. Bargellini, Clara. «El arte en las misiones del norte de la Nueva España.» En *El arte de las misiones del norte de la Nueva España 1600-1821*, 45-93. México: UNAM, CONACULTA, Secretaría de Cultura: Ciudad de México, 2009.

Berlanga, Tomás. *Monografía histórica de la Ciudad de Saltillo*. Monterrey: Imprenta y Litografía Americana. 1922.

Bolton, Herbert Eugene. *The mission as a frontier institution in the Spanish-American colonies*. El Paso, Texas: Texas Western College Press for Academic Reprints. 1962.

Bonfil Batalla, Guillermo. «Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados.» En *El patrimonio nacional de México*, de Enrique [comp.] Florescano, 26-56. México: FCE. 1997.

Brigitte, Bohem Schoendube. «Las políticas y el agua. Los habitantes de las zonas desérticas del norte de México y los intereses por sus aguas.» En *Diversidad Cultural y sobrevivencia. La frontera chichimeca, una visión desde el siglo XXI*, de Seminario Permanente de Estudios de la Gran Chichimeca, México. 2007.

Butzer, Ellizabeth. *Historia social de una comunidad tlaxcalteca: San Miguel de Aguayo (Bustamante, N.L.) 1686-1820*. Saltillo, Coah.: Archivo Municipal de Saltillo, Saltillo: Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, Tlaxcala. 2001.

- Cavazos Garza, Israel. «La obra franciscana en Nuevo León.» En *Nuevo León: textos de su historia, tomo I*, de Celso [comp] Garza Guajardo, 72-90. Mexico: Gob. del Estado de Nuevo León, Instituto Mora. 1989.
- \_\_\_ . *EL lic. Francisco de Barbadillo Vitoria: fundador de Guadalupe, Nuevo León*. Cd. Guadalupe, N.L.: R. Ayuntamiento de Cd. Guadalupe. 1991.
- \_\_\_ . *Ciudad Guadalupe, Nuevo León en la historia y en la crónica*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León. 2000.
- Cavazos Garza, Israel, y Isabel Ortega Ridaura. 2010. *Nuevo León: historia breve*. México: FCE, SEP, COLMEX, FHA.
- Celestino Solís, Eustaquio. 1991. *El Señorío de San Esteban del Saltillo : voz y escritura nahuas, siglos XVII y XVIII*. Saltillo: Archivo Municipal de Saltillo.
- Cuello, Jose. «Beyond the «Borderlands» is the North of Colonial Mexico: a Latin-americanist perspective to the study of the Mexican north and the United States.» En *The Idea of Spanish Borderlands*, de David J. Weber [ed], 279-302. New York & London: Garland Publishing, Inc. 1991
- \_\_\_ . *Saltillo colonial: orígenes y formación de una sociedad mexicana en la frontera norte*. Saltillo, Coahuila: Archivo Municipal de Saltillo, 2004.
- Deeds, Susan M. «Indigenous rebellions on the northern Mexican mission frontier: from first-generation to later colonial responses.» En *Contested ground: comparative frontiers on the northern and southern edges of the Spanish Empire.*, de Donna J. Guy y Thomas E. Sheridan. Tucson: University of Arizona Press. 1998.
- \_\_\_ . Resistencia Indígena y vida cotidiana en la Nueva Vizcaya. Transtornos y cambios étnico- culturales en la época colonial. En Molinari Medina, Claudia & Eugeni Porras. *Identidad y cultura en la sierra Tarahumara*. México: INAH. pp. 55-68. 2001.
- Documentos inéditos para el estudio de los tlaxcaltecas en San Luis Potosí, siglos XVI-XVIII*. Tlaxcala: Gobierno del Estado de Tlaxcala. Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala, 2009.
- Domínguez Lara, Horacio. *Crónicas de San Buena. Artículos de la Revista Crónicas del Camino Real.* <http://www.sanbuena.com/index.html>, 2000.
- Eaton, Jack D. 1989. «The Gateway Missions of the Rio Grande.» En *Columbian Consequences: Archaeological and Historical Perspectives on the Spanish Borderlands West*, de David Hurst Thomas [ed], 245-258. Washington: Smithsonian Institution.
- El Lienzo de Tlaxcala / Explicación de las láminas por Alfredo Chavero*. 1979. México: Cosmos.
- Elizondo, R.. Geografía del noreste de México. En C. G. Guajardo, *Nuevo León, textos de su historia* pp. 9-11). México D.F.: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1989.

- Escandón, Patricia. La nueva administración misional y los pueblos de indios. En Sergio Ortega Noriega, & I. d. Río, *Tres siglos de historia sonorensis 1530-168*, pp. 227-360. México: UNAM. 1993.
- Espinosa Morales, Lydia; Ortega Ridauro, Isabel [comps.]. *El Nuevo Reino de León en voz de sus contemporáneos*. Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León, 2006.
- Ettinger McEnulty, Catherine Rose. *Las misiones franciscanas de la Alta California; arquitectura de la última etapa de la evangelización novohispana*. México: Tesis de Doctorado en Arquitectura, UNAM. 2000.
- Eugene, Bolton & John Francis Bannon. *Bolton and the Spanish Borderlands. Edited and with an introduction by John Francis Bannon*. USA: University of Oklahoma Press. 1968.
- Fernández de Jauregui Urrutia, M. D. Mc. Lean, & E. del Hoyo (Edits.), *Descripción del Nuevo Reino de León 1735-1740*. Monterrey: Publicaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, serie Historia. 1963.
- Fernández, Rodolfo & José Francisco Román. «Presencia tlaxcalteca en Nueva Galicia.» En *Constructores de la Nación. La migración tlaxcalteca en el norte de la Nueva España*, pp. 17-33. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, Gobierno del Estado de Tlaxcala. 1999.
- Florescano, Enrique. *El patrimonio nacional de México*. Vol. I. México: Fondo de Cultura Económica, 1997.
- Galván Arellano, A. *Arquitectura y urbanismo de la ciudad de San Luis Potosí en el siglo XVII*. San Luis Potosí, S.L.P.: Universidad Autónoma de San Luis Potosí. 1999.
- Gálvez, José de. *Informes sobre las rebeliones populares de 1767 y otros documentos inéditos*. (F. Castro Gutiérrez, Ed., México: UNAM IHH, 1990.
- García Martínez, Bernardo. La creación de Nueva España. En C. d. Históricos, *Historia General de México versión 2000*. México: El Colegio de México. 2000.
- \_\_\_. *El desarrollo regional, siglos XVI al XX* (Vol. 8). México: UNAM & Editorial Océano. 2004.
- García Ros, Vicente. *Los Franciscanos y la Arquitectura, de San Francisco a la excomunión*. Valencia: Editorial Asís, 2000.
- Garza Martínez, V. *Poblamiento y colonización en el noreste novohispano, siglos XVI-XVII*. México: Tesis para obtener el grado de Doctor en Historia, El Colegio de México. 2002.
- Garza Martínez, V., & Pérez Zevallos, J. M. *Libro del Cabildo de la Villa de Santiago del Saltillo 1578-1655*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social: Archivo Municipal de Saltillo, Coahuila: Archivo General de la Nación. 2002.
- Garza Martínez, V., & Pérez Zevallos, J. M. *Las visitas pastorales de Mazapil, 1572-1856*. México D.F.: CIESAS: Municipio de Mazapil: AHESLP: Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López

Velarde". 2007.

Gerhard, Peter. *La frontera norte de la Nueva España*. México: México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas : 1996.

Gibson, Charles. *Tlaxcala en el siglo XVI*. México: Fondo de Cultura Económica, 1991.

Gómez Danés, Pedro L. 1995. *Las misiones de Purificación y Concepción*. [Monterrey]: Facultad de Filosofía y Letras, UANL.

Gómez Canedo, Lino. *Evangelización y conquista: experiencia franciscana en Hispanoamérica*. México: Editorial Porrúa. 1977.

\_\_. *Evangelización, cultura y promoción social: ensayos y estudios críticos sobre la contribución franciscana a los orígenes cristianos en México (siglos XVI-XVIII)*. México: Porrúa, 1993.

Gómez de Castro, Juan José. «Población del lugar de Ntra. Sra. de la Concepción de Gualaguas y Bucareli.» En *Nuevo León: textos de su historia, tomo I*, de Celso Garza Guajardo, 152-163. México: Gobierno del Estado de Nuevo León, Instituto Mora, 1989.

González Galván, Manuel & Martha Fernández. Trazo, proporción y símbolo en el arte virreinal: antología personal. México, D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 2007,

Griffen, William B. *Indian assimilation in the Franciscan area of Nueva Vizcaya*. Tucson: University of Arizona Press. 1979

Gutiérrez Santoscoy, Laura. «El prolongado ocaso de un estado y la gestación de otro.» En *Breve Historia de Coahuila*. México: Fideicomiso Historia de las Américas : Fondo de Cultura Económica, 2000.

Gutiérrez, Ramón. *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*. Madrid: Cátedra. 1983.

Herrera Ángel, Marta. «Ordenar para controlar: ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes Centrales Neogranadinos, siglo XVIII :.» *Fronteras de la Historia*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia 2, n° 4, 1998: 93-128.

Hoyo, Eugenio del. *Esclavitud y encomiendas de indios en el Nuevo Reino de León, siglos XVI y XVII*. Monterrey, Nuevo León, México: Archivo General del Estado de Nuevo León, 1984.

\_\_. *Indios, frailes y encomenderos*. Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León, 1985.

\_\_. *Señores de ganado: Nuevo Reino de León, siglo XVII*. Monterrey, N.L. [México]: Gobierno del Estado de Nuevo León, Secretaría de Administración, Archivo General del Estado. 1987.

\_\_. *Historia del Nuevo Reino de León (1577-1723)*. Monterrey, Nuevo León: ITESM: Fondo Editorial Nuevo León, 2005.

Ivey, James E. «Las misiones como patrocinadoras de la arquitectura.» En *El arte de las misiones del norte de la Nueva España*, editado por Clara Bargellini y Michael Komanecky, 95-121. México: UNAM, CONACULTA, Ciudad de México, 2009.

- Jones, Kristine. «Comparative raiding economies.» En *Contested ground: comparative frontiers on the northern and southern edges of the Spanish Empire*, de Donna J. Guy y Thomas E. Sheridan. Tucson: University of Arizona Press, 1998.
- Kubler, George. *The religious architecture of New Mexico; in the colonial period and since the American occupation*. Albuquerque: Published for the School of American Research by University of New Mexico Press, p.71, 1973.
- Ladrón de Guevara, Don Antonio. *Noticias de los poblados del Nuevo Reino de León (1739)*. Monterrey: Noticias de los poblados del Nuevo Reino de León, 1969.
- León, Alonso de, Juan Bautista Chapa, Fernando Sanchez de Zamora, y Israel Cavazos Garza (prol). *Historia de Nuevo León, con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México*. 2a. Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León, 2005
- Lévi, J. M. La flecha y la cobija. Codificación de la identidad y resistencia en la cultura material rarámuri. En C. Molinari, & E. En Molinari Medina, Claudia & Eugeni Porras. *Identidad y cultura en la sierra Tarahumara*. México: INAH. pp. 127-153: 2001.
- López Austin, Alfredo, y Leonardo López Luján. *El pasado indígena*. México: Fondo de Cultura Económica: El Colegio de México, 1996.
- López Moreno, Eduardo. *La cuadrícula: En el desarrollo de la ciudad hispanoamericana. Guadalajara, Jal.* Universidad de Guadalajara & Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 2002.
- Maas, Otto. *Viajes de misioneros franciscanos á la conquista del Nuevo México, Documentos del Archivo general de Indias*. Sevilla: Imprenta de San Antonio, 1915.
- Manzano Manzano, Juan. *Recopilación de leyes de los reynos de las Indias*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1973
- Martínez Baracs, Andrea. Colonizaciones tlaxcaltecas. *Historia Mexicana: El Colegio de México*, v. 43 no. 2, oct-dic 2003, 2003: 195-250.
- Mendoza, Sandra Reina. *Traza urbana y arquitectura en los pueblos de indios del altiplano cundi-boyacense: siglo XVI a XVIII, el caso de Bojacá, Sutatausa, Tuasa y Cucaita*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2008.
- Merla Rodríguez, Gerardo. *Nuevo León: geografía regional*. Monterrey, N.L.: UANL: Centro de Información de Historia Regional, 1997.
- Montemayor Hernández, A.. *Las congregas en el Nuevo Reino de León*. México: Tesis de Maestría en Historia: El Colegio de México. 1971.
- Morales Bocardo, Rafael. *El Convento de San Francisco de San Luis Potosí: Casa Capitular de la Provincia de Zacatecas*. México: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1997.

- Morales, Francisco. «La Iglesia de los frailes.» En *La secularización de las doctrinas de indios en la Nueva España. La pugna entre dos iglesias*, editado por Margarita Menegus, Francisco Morales y Oscar Mazín, 13-76. México: IISUE, 2010.
- \_\_\_ . *Franciscanos en América: quinientos años de presencia evangelizadora*. México: Conferencia Franciscana de Santa María de Guadalupe. 1993.
- Morfi, F. A., & Robles, Vito Alessio. *Viaje de indios y diario del Nuevo México*. México: Antigua Librería Robredo de J. Porrúa e hijos. 1935.
- Morfi, Juan Agustín Agustín, y Jorge Cervera Sánchez. *Descripción del Territorio de Real Presidio de San Juan Bautista*. México: Cultura, 1950.
- Mota y Escobar, A. d. [1605]. *Descripción geográfica de los Reinos de la Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*. México: Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. Colección Histórica de Obras Facsimilares. 1966.
- Muñoz Camargo, Diego. *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2000.
- Navarro García, Luis. *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas del norte de Nueva España*. Sevilla: Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1964.
- O’Gorman, Edmundo. *Historia de las divisiones territoriales de México*. Editado por 1966. México: Porrúa. México: Porrúa, 1966.
- Padrón Puyou, Antonio. *Venado: Estampas de antaño*. San Luis Potosí, S.L.P.: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1995.
- Polzer, Charles W. *Rules and precepts of the Jesuit missions of northwestern New Spain*. Tucson: University of Arizona Press. 1976.
- Portillo, Esteban L. *Apuntes para la historia antigua de Coahuila y Texas*. Saltillo: Tip. “El Golfo de México” de S. Fernandez. 1886.
- Powell, Philip W. *La Guerra Chichimeca (1550-1600)*. México: Fondo de Cultura Económica, 1977.
- \_\_\_ . *Capitán mestizo. Miguel Caldera y la frontera norteña. La pacificación de los chichimecas (1548-1597)*. México: Fondo de Cultura Económica. 1980.
- Quirarte, Jacinto. *The art and architecture of the Texas missions*. Austin: University of Texas Press, 2002.
- Radding, Cynthia. The Function of the Market in Changing Economic Structures in the Mission Communities of Pimería Alta, 1768-1821. *The Americas*, Vol 34, No. 2 , 155-169. 1977.
- \_\_\_ . Población, tierra y la persistencia de comunidad en la Provincia de Sonora, 1750-1800. *Historia*



- mexicana México, D.F. : El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos v. 41, no. 4 (164) (abr.-jun. 1992), , p. 571-577. 1992.*
- Ramírez Ramírez, Alberto. *Arquitectura de adobe del Camino Real de Tierra Adentro: Estado de Durango, Siglos XVIII y XIX. Tesis de Doctorado en Arquitectura, UNAM, 2007*
- Ramiro Esteban, Diana. «Nuevas poblaciones en Coahuila en la segunda mitad del siglo XVIII.» En *Trasformaciones urbano arquitectónicas a partir de las Reformas Borbónicas*, Arnal Simón, Luis [coord] México: UNAM, 2013.
- Ramón, Regino Fausto. *Historia General del Estado de Coahuila*. Saltillo, Coahuila: R. Ayuntamiento de Saltillo, Universidad Autónoma de Coahuila, 1990.
- Río, Ignacio del. El noroeste novohispano y la nueva política imperial. En S. Ortega Noriega, & I. d. Río, *Tres siglos de Historia Sonorense (1530-1830)* (págs. 247-286). México: UNAM. 1993.
- Rivera Villanueva, José Antonio. *Documentos inéditos para el estudio de los tlaxcaltecas en San Luis Potosí, siglos XVI-XVIII*. . México: Gobierno del Estado de Tlaxcala, Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala., 2009.
- Rivera, Pedro de, Thomas H. Naylor, y Charles W. Polzer. *Pedro de Rivera and the Military Regulations for Northern New Spain, 1724-1729: a documentary history of his frontier inspection and the Reglamento de 1729*. Tucson: University of Arizona Press, 1988.
- Robles, Vito Alessio. *Coahuila y Texas en la época colonial*. México: Editorial Porrúa S.A., 1938.
- Robles, Vito Alessio. *Francisco de Urdiñola y el Norte de la Nueva España*. México: Imprenta Mundial, 1931.
- Ruiz García, Víctor Raúl. *Evangelización, urbanismo y arquitectura del Colegio de Propaganda Fide de la Santa Cruz de Querétaro*. Tesis de Doctorado en Historia, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2000.
- Rulfo, Juan. *Dónde quedó nuestra historia: hipótesis sobre historia regional* . 2a ed. ampliada. Colima, México: Universidad de Colima, Escuela de Arquitectura, 1986.
- Sego, Eugene B. *Aliados y adversarios: los colonos tlaxcaltecas en frontera septentrional de la Nueva España*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis / Gobierno del Estado de Tlaxcala/ Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí. 1998.
- Sempat Assadourian, C., & Martínez Baracs, A. *Tlaxcala: textos de su historia 6, s. XVI*. Tlaxcala: Gobierno del estado de Tlaxcala, 1991.
- Serrano Carreto, Enrique, Arnulfo Embriz Osorio y Patricia Fernández Ham (coords.). *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 2002*. México: INI: PNUD: CONAPO.
- Sheridan Prieto, Cecilia. *Formación y ocupación española de la Provincia de Coahuila, siglo XVI-XVIII*. Tesis para optar por el grado de Doctor en Historia. México: El Colegio de México,

1997.

- \_\_\_ . Anónimos y desterrados: la contienda por el “sitio que llaman de Quauyla”, siglos XVI-XVIII. México, D.F.: CIESAS: M.A. Porrúa Grupo Editorial, 2000.
- \_\_\_ . «La construcción de territorialidades hídricas.» En *Usos y desusos del agua en las cuencas del norte de México*, de Cecilia Sheridan Prieto y Mario Cerutti, 67-97. México: CIESAS, 2011.
- Solano, Francisco de. *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1990.
- \_\_\_ . *Normas y leyes de la ciudad hispanoamericana 1492-1600*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1996.
- Tamarón Romeral, Pedro & Vito Alessio Robles. Demostración del vastísimo obispado de la Nueva Vizcaya-1765; Durango, Sinaloa, Sonora, Arizona, Nuevo México, Chihuahua y porciones de Texas, Coahuila y Zacatecas. México: Antigua Librería Robredo, de José Porrúa e hijos, 1937
- Tanck de Estrada, Dorothy. *Pueblos de indios y educación en el México Colonial, 1750-1821*. México: El Colegio de México, 1999.
- Torre Curiel, José Refugio de la. *Vicarios en entredicho*. Zamora, Mich.: El Colegio de Michoacán: Universidad de Guadalajara/ Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, 2001.
- Torre Villar, Ernesto de la. *Las congregaciones de los pueblos indios. Fase terminal: aprobaciones y rectificaciones*. México: UNAM, 1995.
- Tovar y de Teresa, Guillermo. «Hacia una nueva política cultural.» En *El patrimonio nacional de México, I*, de Enrique (coord) Florescano. México: FCE, 1997.
- Valdés Dávila, Carlos Manuel; Ildefonso, Dávila del Bosque [pres., comp. y trans.];. *Los tlaxcaltecas en Coahuila*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis / Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1999.
- Valdés Dávila, Carlos Manuel. *La gente del Mezquite: los nómadas del noreste en la colonia*. México: CIESAS, INI. 1995.
- Valdés, Carlos Manuel, y Neyra Patricia Alvarado Solís. «El uso de la flora en el noreste mexicano: aproximaciones histórica y contemporánea.» En *Diversidad Cultural y sobrevivencia. La frontera chichimeca, una visión desde el siglo XXI*, de Seminario Permanente de Estudios de la Gran Chichimeca, 213-220. México: 2007.
- Valdés, Carlos Manuel; Dávila, Ildefonso [Coords.]. *Fuentes para la Historia India de Coahuila*. Madrid: Fundación Histórica Tavera / Archivo Municipal de Saltillo. 1998.
- Velázquez, Primo Feliciano. *Historia de San Luis Potosí. San Luis Potosí, S.L.P.: Herederos de Primo Feliciano Velázque*. San Luis Potosí, S.L.P.: El Colegio de San Luis, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2004.
- Vergara, Gabriel de. *El cuadernillo de la lengua de los indios pajalates (1732) ; y el confesonario de indios en lengua coahuilteca / Por Fray Gabriel de Vergara ; ed. de Eugenio del Hoyo ; perfil*

- biografico de fray Gabriel de Vergara, por Lino Gomez Cañedo.* Monterrey: ITESM, 1965.
- Weber, David J. *The Spanish frontier in North America.* New Haven: Yale University Press, 1992.
- Weddle, Robert S. *San Juan Bautista: Gateway to Spanish Texas.* Austin: University of Texas Press, 1968.
- Zavala, Silvio A., & Velázquez, María del Carmen. *Temas del Virreinato: documentos del Archivo Municipal de Saltillo.* Saltillo: Gobierno del Estado de Coahuila, Archivo Municipal de Saltillo. 1989.
- Zavala, Silvio. *Entradas, congegias y encomiendas en el Nuevo Reino de León.* Sevilla: Universidad de Sevilla, 1992.

## RELACIÓN DE IMÁGENES

Información de imagen	Fuente
(p. XIV) Mapa, Región septentrional de la Nueva España donde se indican las áreas de trabajo de jesuitas y franciscanos.	Autor: Diana Ramiro Esteban
p. XVIII) Fotografía, Casas del pueblo de Bustamante, N. L.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. XIX) Croquis, Reconstrucción hipotética de la iglesia de la misión de San Miguel de Aguayo y del pueblo tlaxcalteca de San Francisco.	Autor: Diana Ramiro Esteban Desarrollado a partir del inventario de 1794 en el acervo del AGECE
(p. XX) Croquis esquemático levantado en sitio de la iglesia de San Cristóbal Gualguises, N.L.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. XX) Fotografía, Restos del templo de la misión de Nuestra Señora de la Purificación, ejido de Escobedo, Montemorelos, N.L.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. XXI) Fotografía, Arado tradicional en ejido de Escobedo, Montemorelos, N.L.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 26) Mapa, Porción territorial del noreste mexicano, históricamente de la Nueva España. Fragmento de “Mapa de los Estados Unidos de Méjico: según lo organizado y definido por las varias actas del Congreso de dicha república y construido por las mejores autoridades” 1828.	Publicado en “The Portal of Texas History”, sitio web
(p. 29) Dibujo, Mapa de climas del territorio noreste mexicano.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 28) Dibujo, Mapa con las jurisdicciones del territorio nororiental hasta 1787.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 29) Escena de chichimecas, Códice Coyoacán, s. XVII	John Carter Brown Library, Brown University, Providence, EUA
(p. 32) Litografía de guerrero Lipán a caballo. A Schott del., 1854.	Library of Congress
(p. 34) Esquema, Interacción entre los grupos nativos y la misión.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 37) Fragmento del “Mapa de los pueblos y lugares de Saltillo, Parras, Álamo, Hornos y Cuencame, de la Intendencia de Durango”, 1787.	AGI, Mapas y planos.
(p. 38) Mapa, Distribución de la propiedad privada de la tierra en la Provincia de Coahuila a mediados del s. XVIII	Autor: Diana Ramiro Esteban

(p. 46) Tabla, Se indican complejos poblacionales y unidades de poblamiento.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p.46) Mapa, Complejo poblacional de Monclova acorde a sus fundaciones.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 52) Dibujo, Escudo de la Provincia de Jalisco.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p.54) Fotografía, Imagen del Santo Niño Jesús de los Peyotes, Parroquia de Villa Unión, Coahuila.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 55) Portada de la “Novena del Señor de la Misericordia de la Misión de San Juan Bautista del Río Grande del Norte. Por un Religioso devoto de su soberana imagen.”	Publicado en “Texas Beyond History”, sitio web
(p. 56) Mapa, Coahuila y el Nuevo Reino de León en 1783, año de la fundación de la última misión.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 58) Traza del poblado actual de Guerrero, Coahuila, donde se indican las fundaciones del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro y el Presidio de San Juan Bautista del Río Grande.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 60) Mapa, Colonia del Nuevo Santander y el Nuevo Reino de León, elaborado por el gobernador Don Simón Herrera y Leyva, 10 de enero de 1795.	AGU, MP-México, 46
(p. 64) Fotografía, Vista actual de la fachada del antiguo templo de la misión del Dulce Nombre de Jesús de los Peyotes, hoy Villa Unión, Coahuila.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 64) Planta arquitectónica del templo de la misión del Dulce Nombre de Jesús de los Peyotes, hoy Villa Unión, Coahuila.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 64) Planta arquitectónica de la misión de San Juan Bautista del Río Grande, reconstruida a partir del inventario de 1772.	AGEC, c10, exp 12
(p. 71) Plano del pueblo de Atlatlahuca en 1588, donde se puede apreciar la relación espacial del convento con la traza urbana.	AGN, Tierras, vol 2679, exp. 5
(p. 73) Esquema explicativo de la traza de los pueblos de misión.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 74) Mapa, Distribución hipotética de las tierras que tenían las misiones de Vizarrón, Peyotes, San Bernardo y San Juan Bautista según las extensiones documentadas a mediados del s. XVIII.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 78) Mapa de ubicación de las misiones de Concepción y Purificación.	Autor: Diana Ramiro Esteban

(p. 81) Planta urbana del pueblo de Gil y Leyva donde se aprecian las antiguas acequias sacadas del Río Pilón.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 82) Copia calcada del mapa de 1715 que existe en el archivo de la Secretaría del R. Ayuntamiento de Hualahuises y en el que se expresan las tierras que fueron otorgadas a la misión por Barbadillo y Victoria.	AGNL
(p. 82) Mapa, Ubicación del municipio de Hualahuises en el estado de Nuevo León.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 83) Fotografía, Pequeña talla de madera del s. XVI-II de Nuestra Señora de la Concepción, actualmente en la antigua capilla del Ejido de Gil y Leyva, Montemorelos, N.L.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 85) Esquema, Hipótesis reconstructiva de la traza de las cinco fundaciones de “pueblo y misión” hechas por Cuervo y Valdés entre 1698 y 1700.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 88) Fotografía, Fachada de la iglesia de San Francisco en el barrio conocido como “El pueblo”, Monclova, Coahuila.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 93) Dibujo, Planta arquitectónica de la misión de San Juan Capistrano, una de las cinco del Río San Antonio en Texas. Se aprecia el amurallamiento con el que se resolvía la misión, el cual formaba un gran espacio abierto central que servía para las actividades colectivas.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 93) Fotografía, Fachada de las casas de los indios que rodeaban a manera de muralla el gran espacio abierto de las misiones texanas. Misión de San José y San Miguel de Aguayo, Texas.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 94) Fragmento central del óleo “La destrucción de la misión de San Sabá y martirio de los padres Fray Alonso Giraldo de Terreros y Fray José de Santiesteban”, de autor desconocido y dechado en 1758.	Original exhibido en el MUNAL.
(p. 95) Mapa, Se aprecia la traza actual de Villa Unión y se indican los núcleos fundacionales de la Villa de San Pedro Gagedo, y los pueblos de misión del Dulce Nombre de Jesús de los Peyotes y San Francisco Vizarón.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 98) Lámina VII del Lienzo de Tlaxcala que representa el bautizo de los cuatro señores de Tlaxcala.	El Lienzo de Tlaxcala / Explicación de las láminas por Alfredo Chavero, 1979

(p. 110) Plano de Saltillo, 1888?	Mapoteca Orozco y Berra
(p. 111) Dibujo de la plaza principal de la Ciudad de Tlaxcala de Diego Muñoz Camargo, 1581.	Descripción de la Ciudad de Tlaxcala, edición facsimilar.
(p. 112) Fotografía, Vista, posiblemente de principios del s. XX, de norte a sur de la plaza de San Esteban.	Saltillo del Recuerdo. Portal web: <a href="http://saltillodelrecuerdo.blogspot.com">http://saltillodelrecuerdo.blogspot.com</a>
(p. 113) Fotografía aérea actual de Saltillo con la ocupación de cada uno de los poblamientos: la villa española al oriente y el pueblo tlaxcalteca al occidente. Basado en los Autos de fundación en Portillo, 1886, págs., 362-401.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 114) Plano horizontal de la Ciudad de San Luis Potosí con todos sus pueblos y barrios. Don Juan Mariano de Vildosola que formó D. Manuel de Burapa. Querétaro, 1771.	Mapoteca Orozco y Berra.
(p. 118) Fotografía, Parroquia de San Miguel, antiguo pueblo Tlaxcalteca, Bustamante, N.L	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 119) Mapa de la ubicación del pueblo Tlaxcalteca de San Miguel de Aguayo y de otros centros poblacionales comarcanos con relación a la orografía de la región.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 120) Mapa de la ubicación de pueblos tlaxcaltecas y otros centros poblacionales acorde a su tipo de fundación.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 120) Tabla donde se indican los tipos de origen de pueblo, la permanencia de este y su relación con otro tipo de fundaciones.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 121) Tabla donde se indican el modo de establecimiento, misión a la que apoyaron, procedencia y año de migración tlaxcaltecas.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 123) Mapa, Ubicación de la misión de San Bernardino.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 124) Fotografía, Parroquia de San Carlos Borromeo, Candela, Coahuila.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 126) Traza del s. XVIII del pueblo de Candela sobre fotografía aérea actual.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 129) Dibujo del s. XVIII del reparto de la villa de San Carlos de Candela, acompañado de la lista de vecinos y reglas que regirían su funcionamiento.	AGEC, FC, C10, E15, 75F
(p. 131) Fotografía, Imagen de bulto de Nuestra Señora de la Victoria de Casafuerte, parroquia de Nadadores, Coahuila.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 133) Mapa que representa la hipotética extensión que correspondió al pueblo tlaxcalteca de Nadadores.	Autor: Diana Ramiro Esteban

(p. 138) Cartela explicativa sobre la fiesta del Santo Niño de los Peyotes.	Autor: Homero Adame, Página web: <a href="https://adameleyendas.wordpress.com">https://adameleyendas.wordpress.com</a>
(p. 138) Fotografía, Placa conmemorativa de los 300 años de fundación de la misión del Dulce Nombre de Jesús del Valle de los Peyotes.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 140) Tabla con descripción general de los casos de estudio presentados en esta tesis.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 140) Esquema de relaciones entre las actividades desarrolladas en los complejos misionales coahuiltecas.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 144) Lámina con las plantas arquitectónicas de los templos de Nuestra Señora de la Concepción de Zuñiga, Texas, (estado actual); San Juan Bautista, Coahuila, (hipótesis según inventario de 1772) y San Bernardo, Coahuila (levantamiento de ruina).	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 144) Planta del templo de misión según “Las disposiciones para la construcciones de una iglesia”, donde se explicaba como trazar y construir un templo idealmente.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 145) Fotografía, Vista desde el sur de los vestigios del templo de la misión de San Bernardo.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 146-147) Plantas arquitectónicas hipotéticas de los templos de misión de una sola nave en Coahuila.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 148) Dibujo isométrico que explica la composición de los templos misionales de Coahuila.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 149) Fotografía, Vista desde el interior de la nave del acceso principal del templo de San Bernardo, Coahuila.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 150) Fotografía, Escalera para subir al coro a través de la torre lateral del templo de Nadadores, Coahuila. (Izquierda)	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 150) Fotografía, Escalera para subir al coro a través de la torre lateral del templo de San Francisco de Asís, antigua misión de San Miguel de Aguayo, Monclova, Coahuila. (Derecha)	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 151) Fotografías, Vista desde el presbiterio hacia la entrada a San Francisco de Asís, antigua misión de San Miguel de Aguayo, Monclova, Coahuila.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 152) Dibujo, Reconstrucción hipotética del templo de la misión de San Francisco Vizarrón.	Autor: Diana Ramiro Esteban



(p. 156) Fotografía, Detalle de la portada de la parroquia de San Carlos de la Candela, donde se aprecian las flores estucadas que cubrían el marco.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 156) Fotografía, Remate con cornisas de la portada interior de la parroquia de San Carlos de la Candela.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 158) Dibujo, Restos del templo de la segunda misión de San Bernardo.	Alexander Architectural Archive, University of Texas at Austin, sitio web.
(p. 158) Dibujo, Interior del templo de San Francisco de la Espada en Texas, posiblemente más parecido a la misión de San Juan Bautista que el resto de los templos coahuiltecas.	Alexander Architectural Archive, University of Texas at Austin, sitio web.
(p.159) Tabla descriptiva de los sistemas constructivos usados en templos de misión	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 160) Fotografía, Detalle del muro norte de la parroquia de Nadadores, donde se aprecian los sillares de piedra utilizados como sobrecimiento y que, según los inventarios se utilizaron también para forrar los antiguos muros de adobe.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 163) Fotografía, Templo del Señor de la Expiración en Guadalupe, N.L. 1881, en la fotografía se presenta el templo construido por los tlaxcaltecas (arriba a la izquierda).	Cavazos Garza, Israel. Ciudad Guadalupe, Nuevo León en la historia y en la crónica. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León. 2000.
(p. 163) Fotografía, Santuario del Señor de la Expiración en Guadalupe, N.L. El templo tlaxcalteca fue modificado en 1920, año en que fueron elevados los muros y las cubiertas cambiadas (abajo a la izquierda).	Juan Crouset, Portal web: <a href="https://juancrouset.blogspot.com">https://juancrouset.blogspot.com</a>
(p. 163) Fotografía, El Santuario del Señor de la Expiración en la actualidad, Guadalupe, N.L.	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 164) Fotografía, Parroquia de San Carlos de Candela que es la de la villa española homónima, del pueblo tlaxcalteca de Ntra. Sra. De Guadalupe y antigua misión de San Bernardino de Candela (arriba).	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 164) Fotografía, Parroquia de Nuestra Señora de la Victoria de Casafuerte que es la del pueblo tlaxcalteca homónimo y misión de Santa Rosa de los Nadadores (centro).	Autor: Diana Ramiro Esteban
(p. 164) Fotografía, Puerta de la parroquia de San Carlos que data del s. XVIII y se conserva, aunque maltratada, en el sitio (abajo).	Autor: Diana Ramiro Esteban